LA NACION

Año XIX—Núm. 5463

Buenos Aires, Mártes 11 de Setiembre de 1888

Redaccion y Administracion, San Martin 344 y 350

BIBLIOTECA Bs. As.

Circulacion del número anterior 17,700 ejemplares.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de setiembre corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

Las remesas deberán hacerse en dinero, en carta certificada, ó por medio de giros de fácil cobro á nombre del Administrador.

La suscricion para fuera de la ciudad de Buenos Aires debe abonarse anticipadamente hasta fin de trimestre (Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, ó Diciembre 31), con arreglo á los siguientes precios:

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4,50	5,25	6	7,50
Semestre	8,50	10,25	11,50	14,50
Año	16	20	22	28
Número suelto	0,06	—	—	—

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que su vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago prévio sinó por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

A prueba

«Nadie puede ser arrestado sinó en virtud de órden escrita de *autoridad competente*.» (Art. 18 de la constitucion nacional.)

«Ningun habitante de la nacion argentina será obligado á hacer lo que no mande la ley ni privado de lo que ella no prohibe.» (Art. 19, de la constitucion nacional.)

«El cobro de las deudas por impuestos y *recursos municipales* se hará efectivo por la via de *apremio judicial*, sirviendo de título suficiente para la ejecucion la boleta respectiva con el visto bueno del intendente municipal.» (Art. 64 de la ley orgánica de la municipalidad de la capital.)

«Se declara impuesto y *recurso municipal* el producido de los derechos de oficina y el de las *multas* establecidas por esta ley ó por las *ordenanzas municipales*.» (Art. 65 de la ley orgánica de la municipalidad de la capital.)

Febrero 25 de 1888—Visto el presente recurso de habeas corpus interpuesto por D. José G. Champin, actualmente preso en el departamento central de policía, á objeto de obtener su inmediata libertad por emanar su arresto de autoridad no facultada por la ley para decretarlo.

Resulta de lo informado por el jefe de policía de la capital y demás antecedentes acompañados, que la intendencia municipal pidió á este por nota de fecha 18 de enero ppdo. hiciera efectiva por quien corresponda tres multas de 20 pesos cada una, impuestas al recurrente por vinos aguados y cervezas adulteradas; cuya nota fué pasada á sus efectos al comisario de la seccion 18ª, quien ante la sola negativa de oblarlas (segun su informe) constituyó á Champin en arresto, el cual ha sido fijado en ocho dias por resolucion del jefe de policía.

Y considerando: 1º Que al pedir la intendencia municipal á la policía que haga efectivas las multas impuestas al recurrente, no ha podido tener otro objeto que autorizar implícitamente su arresto, ó sea el empleo de la fuerza pública para verificarlo, pues ni la índole de las funciones de la policía, ni disposicion alguna especial de las leyes ó sus reglamentos permite suponer que se haya querido constituirla en procurador ó representante de la municipalidad para la persecucion del pago de las multas por las vias legales, habiéndolo entendido así el mismo comisario á quien se le comunicó la nota de la intendencia, pues efectuó el arresto sin más trámite, siendo por lo tanto forzoso concluir que éste procede de órden de la intendencia;

Que las facultades que la ley orgánica de la municipalidad acuerda al intendente en cuanto á multas se refiere, se limitan á imponer en cada caso las que hayan sido establecidas por las ordenanzas de cuyo cumplimiento está encargado, lo que ciertamente no implica el poder de hacerlas efectivas por sí mismo, puesto que el art. 64 de la misma ley ha establecido fijamente el procedimiento judicial por vía de apremio para el cobro de deudas por impuestos y recursos municipales, entre los cuales sin duda deben figurar las multas; y ménos aun el de sustituirlas por penas *corporales*, porque sobre este punto la ley ha guardado completo silencio, suprimiendo así una facultad que la ley municipal de la provincia le acordaba, porque ésta es atribucion que pertenece constitucionalmente al poder judicial encargado de aplicar las leyes penales, no habiendo podido hacerla tampoco el jefe de policía, porque no se trata de un caso sujeto á su jurisdiccion policial;

Que si bien es de creer que este procedimiento traiga entorpecimientos y dilaciones en la marcha del poder municipal, llegando á neutralizar la accion eficaz de sus resoluciones, no es ménos cierto que semejante consideracion es de muy escasa importancia ante la de los principios fundamentales comprometidos, si un poder meramente administrador tuviera en sus manos la facultad de privar de sus bienes ó de su libertad á un individuo por su sola autoridad, sin permitirle producir su defensa;

Que segun el art. 20 de la ley de 14 de setiembre de 1863 sobre jurisdiccion y competencia de los tribunales nacionales, cuando un individuo se halle detenido ó preso por autoridad nacional ó á disposicion de autoridad nacional, prévia investigacion sobre el orígen de la prision, los jueces de seccion mandarán poner al preso inmediatamente en libertad, si resultase que ella fué ordenada por autoridad ó persona que no esté facultada por la ley;

Por estos fundamentos fallo, mandando que D. José G. Champin sea inmediatamente puesto en libertad, librándose oficio á la policía—*Virgilio M. Tedin*. (Sentencia del juez federal.)

«Pienso, señor jefe, de acuerdo con la doctrina que he sostenido en casos análogos, que la policía debe abstenerse de toda intervencion cuando se trate de hacer efectivas las multas que imponga la intendencia.

«El precepto legal por el cual se ordena que el cobro de las multas que establezcan las ordenanzas municipales se hará efectivo por la vía de apremio judicial, no contiene excepcion alguna. La percepcion de todas ellas (aunque esto parezca un absurdo) debe ser objeto de ese prévio y sumarísimo juicio.» (Dictámen del asesor de policía Dr. E. A. de Salterain, recaido en una consulta del comisario de la 6ª seccion, fecha 25 de agosto ppdo. sobre la facultad de la policía para hacer efectivas *las multas municipales* por infraccion á la *ordenanza* sobre vacunacion obligatoria; publicado en la órden del dia del departamento, y mandado tener por resolucion.)

«Sírvase por lo tanto V. S. disponer que los señores comisarios se abstengan de dar curso á las planillas de multas que les sean enviadas por los señores médicos municipales, debiendo ser ellas devueltas á los mismos, para que se hagan efectivas observándose las formalidades prescritas, ó directamente por intermedio de los empleados de la municipalidad, si ésta entiende que puede proceder con prescindencia absoluta de esas formalidades.» (Final del dictamen ya citado.)

Buenos Aires, setiembre 7 de 1888.—Señor jefe de policía:—Roberto Burns, gerente de la Compañía de tramways Buenos Aires y Belgrano, á V. S. expongo:

Que casi diariamente recibo órdenes verbales de presentarme á las comisarías para pagar multas repetidas por infraccion á las ordenanzas sobre tramways.

Estas órdenes se trasmiten telegráficamente de una comisaría á otra y se hacen llegar hasta mí por el comisario que las recibe.

Hasta ahora, he abonado esas multas en silencio; pero viendo las proporciones alarmantes que ellas toman y la completa falta de garantías que esta empresa tiene para defender sus derechos cuando considera que es injustamente multada, he consultado al letrado que conmigo firma este escrito y siguiendo su consejo dirijo á V. S. esta exposicion que me justificará por no haberme presentado á abonar las últimas multas que me han impuesto los comisarios de las secciones primera y veintiuna.

No entraré á discutir ahora, señor jefe, si una ordenanza ó reglamento dictado dieciseis años atrás, y que ha caido en desuso por su inobservancia tolerada por la autoridad durante ese largo período de tiempo, puede ponerse bruscamente en vigencia con todo rigor, como se está haciendo hoy, cuando el desarrollo extraordinario de esta ciudad y las costumbres arraigadas por la práctica han cambiado completamente las condiciones existentes cuando se dictó la ordenanza referida.

Me bastará recordar á V. S. que las leyes no solo se derogan por otras leyes, sinó tambien por la costumbre.

Durante dieciseis años el uso ha sido contrario á las disposiciones del reglamento de los tramways, y ese uso es lo que constituye la costumbre contra la ley que en rigor ha acabado por abrogarla.

Pero como he dicho, no es mi ánimo profundizar esta cuestion sinó simplemente demostrar á V. S., con la ley en la mano, que no estoy obligado á presentarme á las comisarías como se me exige, para pagar las multas que se me imponen por la simple aseveracion de un vigilante de policía.

Rige en el municipio de la capital la ley orgánica de la municipalidad promulgada el primero de noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.

El inciso 18 del art. 59 de la ley citada, dice así: «Son atribuciones y deberes del intendente municipal: imponer en cada caso las multas que establecen las ordenanzas de cuyo cumplimiento está encargado.»

Como ve V. S., un comisario de policía usurpa autoridad cuando impone una multa por infraccion á una ordenanza, y la usurpacion reviste caracteres deprimentes de los derechos individuales cuando, como en este caso, la imposicion se hace por la simple aseveracion, sin contradiccion posible, de un vigilante, que por lo general no está educado como para poder apreciar en cada caso si se han violado ó no las disposiciones vigentes.

Podria observarse, tal vez, que el reglamento sobre tramways dice en su art. 26 que los empleados del departamento general de policía pueden exigir el cumplimiento de sus disposiciones; pero contra este argumento está el art. 79 de la ley orgánica de la municipalidad del año 1882 que dice: «Quedan derogadas y sin efecto alguno todas las leyes provinciales que regian anteriormente en el órden municipal de la ciudad de Buenos Aires, que estén en oposicion á la presente», y la presente, como se ha visto, dispone que es atribucion del intendente municipal *imponer en cada caso* las multas que establecen las ordenanzas.

Aún en el caso en que esa ley de mil ochocientos ochenta y dos no existiera, y rigiese todavía la ley municipal de la provincia de Buenos Aires de 3 de noviembre de mil ochocientos setenta y cinco, ni los comisarios de policía y mucho ménos los vigilantes, tendrian facultad para imponer multas por infraccion á las ordenanzas municipales. Aquí está la prueba:

El art. 26 de la ley citada dice: «Los infractores á las ordenanzas municipales sufrirán una multa de cincuenta á tres mil pesos ó en su defecto una pena correccional de uno á ocho dias de arresto. Esta pena se impondrá por el presidente con sujecion á las ordenanzas de la municipalidad y con apelacion en el término de tres dias al consejo de gobierno.»

Entónces, con arreglo á la ley que regia cuando se dictó el reglamento de tramways, las multas por infracciones á él, no solo no podian ser impuestas por la policía, sinó que debian ser impuestas por el presidente de la municipalidad y de su fallo habia apelacion para ante el consejo de gobierno de la misma.

La ley antigua, como se ve, habia rodeado de verdaderas garantías á los habitantes del municipio, suprimiendo la arbitrariedad en la imposicion de las multas.

Hoy están tan relajados los preceptos legales á este respecto, que son los vigilantes los que establecen las infracciones á las ordenanzas, y bajo su simple aseveracion se imponen multas, sin que haya recurso alguno contra lo que ellos afirman.

Esto es monstruoso.

Es que se quiere dar al art. 26 del reglamento sobre tramways una interpretacion que no tiene, ni ha podido suponérsele jamás.

Los que pueden exigir el cumplimiento de este reglamento, dice ese artículo, son (entre otros funcionarios públicos) los empleados del departamento general de policía.

Poder exigir el cumplimiento del reglamento no quiere decir imponer multas, cuando, como se ha visto, esa facultad la daba la ley antigua al presidente de la municipalidad, con apelacion al consejo, y la da la ley actual al intendente de la municipalidad.

Probado como queda, claro como la luz del dia, que la policía no tiene facultad para imponer las multas que está imponiendo por infracciones al reglamento sobre tramways, paso á ocuparme de demostrar que tampoco tiene facultades legales para hacer efectivas esas multas.

El art. 65 inciso 15 de la ley orgánica de la municipalidad, sancionada por el congreso el 1º de noviembre de 1882 dice que: «se declaran impuestos y rentas municipales el producido de los derechos de oficina y el de las multas establecidas por esta ley y por las ordenanzas municipales».

El art. 64 de la misma ley dice: «el cobro de la deuda por impuestos y recursos municipales se hará efectivo *por la via de apremio judicial*, sirviendo de título suficiente para la ejecucion la boleta respectiva *con el visto bueno del intendente municipal*».

Quiere decir entónces que aun en el caso que antes de dictarse esta ley la policía hubiese tenido intervencion para hacer efectivo el cobro de las multas municipales, despues de sancionada esta esa intervencion ha cesado totalmente, porque el art. 79 de la ley referida declaró derogadas y sin efecto alguno todas las leyes provinciales que regian anteriormente y que estuvieran en oposicion á ella.

Las prescripciones legales son terminantes: Las multas municipales solo pueden hacerse efectivas por la vía de apremio judicial, y en cada caso la boleta respectiva que se presente en juicio, debe llevar el visto bueno del intendente.

Esta doctrina ha sido consignada como jurisprudencia por los tribunales federales en las sentencias dictadas en los distintos casos llevados á su fallo, cuando la policía, usurpando atribuciones, ha querido hacer efectivas las multas impuestas por la municipalidad por medio de apremio personal.

El último caso que recuerdo es el de D. J. Champin, mantenido en prision por la policía por negarse á pagar una multa impuesta por la oficina química municipal.

El juez federal Dr. Tedin ordenó la libertad inmediata del preso, porque la policía no era autoridad competente para hacer efectiva esa multa.

El mismo consejero letrado del departamento que V. S. preside le ha hecho presente en distintas ocasiones que la policía carece de facultad para hacer efectivas las multas por infraccion á las ordenanzas.

Sin necesidad de buscar otros antecedentes para justificar lo que acabo de exponer, me basta recordar á V. S. que recientemente se ha publicado una vista del Sr. asesor de policía Dr. Salterain, sosteniendo que ese departamento carece de jurisdiccion para hacer efectivas las multas impuestas por la Asistencia pública á los infractores de la ordenanza sobre vacuna, y entiendo que V. S. así lo ha resuelto.

El mismo digesto municipal reconoce que si en otro tiempo la policía intervenia en el cobro de las multas, esa intervencion ha cesado despues de la ley orgánica de la municipalidad, dictada en 1882. En la página 546 del referido digesto se encuentra una nota en que se hace constar lo que acabo de exponer.

No voy á detener aquí, señor jefe, mis observaciones al proceder de la policía, que reputo irregular en cuanto á la imposicion y cobro de las multas por infraccion á la ordenanza sobre tramways.

Dada la vigencia de las disposiciones municipales derogadas por la ley de 1882, preguntaré: ¿Se cumplen esas disposiciones interviniendo como lo hace la policía en la imposicion y cobro de multas?

Voy á demostrar á V. S. que no.

El acuerdo de 3 de noviembre de 1871 dispone que «para la imposicion y recaudacion de las multas municipales, solo podrá usarse de boletos destinados á ese objeto, cortados de un libro talonado, y visados por los municipales de la seccion de hacienda, ó por dos miembros del consejo de gobierno».

En acuerdo de 15 de febrero de 1875 se dispuso que «las multas que en cumplimiento de las ordenanzas municipales se impongan, sean pagadas directamente por las personas multadas en la tesorería municipal, debiendo la comision que imponga las multas llevar un libro donde conste el nombre del multado, el monto de la multa impuesta y la fecha.

«La contaduría abrirá una cuenta especial por las multas impuestas, debiendo intervenir en el pago de ellas, y con la lista de estas comprobar los pagos hechos en tesorería.

«Todo empleado que percibiere por sí una multa en contravencion de la presente resolucion, será castigado á la vez, con una multa del duplo, más el importe de lo que hubiese cobrado, y con separacion de su empleo.»

¿Se hace acaso hoy algo parecido á lo que estas disposiciones establecen?

V. S. sabe que nó: hoy es la policía por sí la que impone y cobra las multas por infraccion á la ordenanza sobre tramways.

Los boletos que se dan por ella no son cortados de ningun libro talonado, ni están visados por los miembros de la seccion de hacienda ó por los miembros del consejo.

En vez de pagarse las multas en la tesorería municipal, como lo dispone el acuerdo que acabo de citar, se pagan en las comisarías.

La contaduría, que segun el mismo acuerdo debia intervenir en el pago de las multas para controlarlas, no tiene intervencion alguna en ellas.

La policía hace todo por sí y ante sí, sin intervencion de ningun agente municipal.

Despues del acuerdo referido, se dictó otro el 30 de octubre de 1875, estableciendo nuevas formalidades para la imposicion y cobro de multas.

El art. 1º de ese acuerdo establece obligaciones para los empleados, agentes ó corporaciones que dependan de la municipalidad, encargados de imponer multas por infraccion á sus ordenanzas.

No hay en ese acuerdo una palabra que autorice á la policía á proceder por sí en esos casos, y se desprende del contexto de toda esa disposicion, que se ha querido rodear la imposicion de multas de todo género de garantías para los que sean penados con ellas.

Así es que el art. 6º de esa ordenanza dice textualmente: «La fiscalía de rentas publicará mensualmente en dos periódicos de la mayor circulacion, la relacion de los multados con todos los antecedentes establecidos en el art. 1º.»

Lo que el art. 1º dispone, es que los empleados y agentes municipales pasen todos los quince dias á la fiscalía de rentas una relacion de las multas, del nombre y domicilio de las personas multadas.

Todas las disposiciones á que acabo de hacer referencia dejan evidentemente demostrado que la policía no tiene autoridad para imponer multas y cobrarlas por infraccion á las ordenanzas municipales—

1º Porque la ley de 1882 dictada despues de la federalizacion de esta ciudad, derogó expresamente y dejó sin efecto todas las leyes de carácter municipal en oposicion con ella.

2º Porque esa ley dispone que las multas por infraccion á las ordenanzas sean impuestas en cada caso por el intendente.

3º Porque esa misma ley dispone que el cobro de las multas se haga efectivo por apremio judicial.

4º Porque aunque estuviese vigente la ley municipal que existia cuando se dictó la ordenanza de tramways, esa ley establece que las multas que se impongan por el presidente de la municipalidad, con apelacion para el consejo de gobierno.

5º Porque las ordenanzas dictadas bajo el imperio de esa ley establecen reglas para la imposicion y cobro de multas, completamente distintas de las que se siguen por la policía.

Fundado en estas consideraciones y amparándome del precepto constitucional que establece terminantemente *que nadie está obligado á hacer lo que no manda la ley*, á V. S. pido haga saber á los comisarios de policía que he justificado ante V. S. mi no comparencia ante ellos á satisfacer las multas que se me han impuesto por simples denuncias de vigilantes, apresurándome á declarar que no esquivaré absolutamente el pago de esas multas cuando ellas me sean impuestas por autoridad competente y con arreglo á los preceptos legales.

Ruego á V. S. que en caso de no acceder á mi pedido, se sirva admitir la protesta que desde ya formulo, por los daños y perjuicios que se irrogan á la empresa que represento, y que trataré de hacer efectiva entablando las acciones que correspondan ante los tribunales del país. Es justicia.—*Robert Burns*—*Mariano Varela*.—(Escrito presentado ayer al jefe de policía).

Simultáneamente, ó poco ménos, con la presentacion del escrito del gerente del tramway á Belgrano, recibió aviso dicho señor de que de la comisaría 1ª se habia trasmitido á la 21ª la órden de prenderlo.

El Sr. Burns dejará que se cumpla la órden de arresto, y acto contínuo su abogado se presentará al juez competente entablando la accion que corresponde para obtener su libertad, fundado en los antecedentes legales del caso.

Es este el caso práctico que hacia necesaria la actitud de la policía en lo concerniente á las multas municipales: incompetente, segun ella misma, para hacer efectivas las motivadas por infracciones á la *ordenanza* sobre vacunacion, y competente, segun ella tambien, para imponer, por medio del arresto, las relacionadas con la *ordenanza* sobre tramways.

Sabia la policía (sentencia del juez federal en el caso Champin, arriba trascrita) que no podia, sin faltar á su deber, arrestar á persona alguna por falta de pago de multas municipales.

Ha arrestado, sin embargo, con lujo de arbitrariedad, y sigue arrestando, á centenares de ciudadanos, privados en absoluto del derecho de defensa.

La justicia, ante la cual irá el caso si el Sr. Burns es arrestado, decidirá si la policía puede hacer lo que la justicia implícitamente ha prohibido de acuerdo con la constitucion y con la le

◆

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

En la sesion celebrada ayer por la cámara de diputados se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Sr. Agustin Reymond pide exoneracion de impuestos para su fábrica de botones.

La señora viuda del teniente coronel Gabriel Brihuega pide pension.

Los Sres. Isidoro Calero y Cª. protestan contra los Sres. Reboyras y Cª., que les han tomado la propuesta que hicieron para un ferrocarril desde San Luis á Punta de la Sierra, Córdoba, y proponen rebajar á 21.900 pesos el costo que fijaron al kilómetro en su primitiva solicitud.

Despacho de comisiones

La de obras públicas en el proyecto del Sr. Lagos sobre construccion de un puente en el rio III frente á Cruz alta.

La de negocios constitucionales en las solicitudes de los Sres. Pedro Maschio y Juan Brugo, para aceptar el cargo de cónsules de Italia en la república.

La de guerra en las solicitudes de Juana V. de Villar, Rosario R. de Cañete y Juana H. de Wilkes.

Límites provinciales

Fundado por su autor, Sr. Mallea, se destinó al estudio de la comision de negocios constitucionales el siguiente proyecto:

Art. 1º Las provincias que hayan fijado sus respectivos límites territoriales deberán remitir al congreso en las primeras sesiones del año próximo, los arreglos que al respecto hayan celebrado, á los objetos del inciso 14 del art. 67 de la constitucion.

Art. 2º Los límites de las provincias que no estén en las condiciones de que habla el artículo anterior, serán proyectados por dos comisionados, uno por cada parte interesada, que nombrarán los gobernadores respectivos en cada caso.

Art. 3º. Estos comisionados tratarán de fijar de acuerdo la línea divisoria de las dos provincias que representen, celebrando al efecto conferencias que harán constar en actas, que ambos suscribirán, en las cuales se consignarán sus respectivas opiniones y las referencias de títulos y demás antecedentes que aduzcan.

Art. 4º Si dichos comisionados no pudiesen arribar á un acuerdo fijando los límites que se les encomiende, designarán un tercero con carácter de árbitro quien resolverá la controversia en vista de las actas y demás antecedentes que aquellos le entregarán. En caso de desacuerdo en la designacion de árbitro, la hará el ministro del interior.

Art. 5º Los comisionados desempeñarán su cometido dentro del plazo improrogable de un año contado desde la fecha de su nombramiento, y los árbitros en seis meses igualmente computados.

Art. 6º Fijados los límites de que habla la presente ley por los comisionados, ó por los árbitros en su defecto, se remitirán al P. E. nacional los antecedentes del asunto para que éste á su vez los eleve al congreso á los objetos del inciso 14 del art. 67 de la constitucion.

El P. E. si lo cree conveniente, al remitir el asunto al congreso podrá acompañarlo del correspondiente proyecto de ley fijando los límites de que se trata conforme á sus opiniones, debiendo en todo caso tomar las medidas tendentes al estricto cumplimiento de la presente ley.

Art. 7º Siempre que los comisionados y los árbitros necesitasen de los auxilios de uno ó más ingenieros para el mejor desempeño de su cometido, los solicitarán del ministerio del interior.

En este caso se levantará un plano del terreno en toda la longitud de la línea que se trata de fijar y si hubiere controversia entre los comisionados, el plano comprendería todo el terreno controvertido.

Art. 8º La remuneracion de los comisionados y árbitros será fijada por ley especial del congreso, al aprobarse por el mismo los límites en que han entendido.

Art. 9º Los gastos á que dé lugar el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales imputándose á la misma.

Art. 10. Los límites arreglados por los comisionados ó árbitros servirán como provisorios hasta que el congreso los fije definitivamente, pudiendo el ministerio del interior establecer estos límites provisorios antes que ellos hubiesen terminado sus trabajos.

La fijacion de límites provisorios por el ministerio del interior no establecerá precedente á favor de ninguna de las partes y cesará de tener efecto una vez que los comisionados ó árbitros resuelvan el asunto.

Art. 11. Comuníquese, etc.—*Vicente C. Mallea*.

Subvencion á un asilo de sordo-mudos

El Sr. Bermejo presentó y fundó un proyecto acordando la subvencion mensual de 300 $ al instituto de sordo-mudos que dirige el Sr. José M. Sola, teniendo el gobierno accion á diez becas.

Como el asunto era sencillo y además los diputados habian tenido ocasion en antesalas de ver y oir á algunos de los alumnos de ese establecimiento, terminó haciendo mocion para que el proyecto fuera considerado sobre tablas.

Apoyada la mocion se votó el proyecto y fué aprobado en general y particular sin discusion.

Dique en Huacoy

Prévio los fundamentos que dió á la cámara el Sr. GONZALEZ, se destinó al estudio de la comision de obras públicas el proyecto destinando la suma de 600.000 pesos para la construccion de un dique en la embocadura de Huacoy, canalizacion del arroyo La Cruz desde Las Compuertas hasta Vargas y Pango y del arroyo Chilecito, desde la Puerta de la Quebrada hasta Anguiñan.

Canalizacion del Chumbicha

A la misma comision se destinó el proyecto del Sr. del Pino destinando la suma de 150.000 pesos para la canalizacion del arroyo Chumbicha.

Por mocion del Sr. FIGUEROA (F. J.) se resolvió considerar la propuesta de R. Vianello y Cª. sobre extraccion de los cascos existentes en el rio de la Plata y rios Uruguay y Paraná.

Tramway en el puerto Madero

Se aprobó tambien la mocion de preferencia hecha por el Sr. Pellegrini para considerar el proyecto de la comision de obras públicas sobre construccion de tramway en las calles que rodearán los docks del puerto Madero.

Código de procedimientos en materia criminal

Por último se aprobó la mocion de preferencia que hizo el Sr. Balestra para entrar á considerar el despacho de la comision de códigos sobre el código de procedimientos en materia criminal.

Puente sobre el rio III

Consideróse sobre tablas, por mocion del Sr. Lagos, el despacho de la comision de obras públicas destinando la suma de 50.000 pesos para la construccion de un puente sobre el Rio III, frente á Cruz Alta, provincia de Córdoba.

Votado el proyecto fué aprobado en general y particular sin discusion.

Propuesta Vianello

Oido el informe del Sr. Gonzalez se aprobó este proyecto:

Art. 1º. Autorízase al P. E. para contratar con los Sres. R. Vianello y Cª. la extraccion de todos los cascos de madera ó de hierro, de los buques sumergidos en el rio de la Plata y los que pudieran naufragar mientras duren los trabajos de la empresa, desde Punta de Indio hasta la embocadura de los rios Paraná y Uruguay.

Art. 2º Una vez formulado el contrato, la empresa insertará avisos en los diarios de la capital, llamando á los propietarios de buques sumergidos, para que manifiesten si están dispuestos á proceder por su cuenta á su extraccion ó abonar á la empresa el gasto que esa operacion demande.

Pasado un mes sin que se hubiese producido manifestacion alguna de parte de los propietarios, la empresa procederá á la extraccion de acuerdo con la presente ley.

Los objetos extraidos serán depositados bajo la responsabilidad de la empresa por el término de quince dias, pasados los cuales, si aun no hubiesen concurrido sus dueños á reclamar su propiedad abonando los gastos de extraccion, serán vendidos en remate público, en beneficio de la misma empresa.

Art. 3º La extraccion comenzará por donde el P. E. determine, ya sea desde Punta de Indio, ya por el puerto y rada exterior, ya por los buques que ofrecen mayor peligro para la navegacion.

Art. 4º El P. E. nombrará una comision que inspeccione los trabajos de la empresa; cuya comision expedirá certificados por los cascos que se extraigan por séries de cinco.

Art. 5º Por cada casco extraido, el P. E. abonará á la empresa la suma de dos mil pesos pagaderos mitad al contado, y la otra mitad en letras de tesorería.

Este pago se hará inmediatamente despues de concluida la extraccion, y prévio el certificado de la comision inspectora sobre la completa desaparicion del escollo.

Art. 6º La empresa deberá concluir la extraccion de los cascos existentes en el término de un año, á contar desde la celebracion del contrato.

Art. 7º Comuníquese, etc.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sus asientos el secretario dió lectura á este proyecto:

Tren rodante del Gran Oeste Argentino

Art. 1º En el término de dos meses contados desde la promulgacion de la presente ley, la empresa del ferrocarril Gran oeste argentino deberá tener el tren rodante necesario para verificar un servicio regular de trasportes.

Art. 2º Vencido el plazo á que se refiere el artículo anterior y si no hubiera dado cumplimiento la empresa, en todo ó en parte, á lo que aquel dispone, el P. E. procederá á adquirir inmediatamente todo el tren rodante que faltare y lo entregará á la administracion del ferrocarril, descontando su importe, intereses y gastos, de las sumas de que deban abonarse á la misma por servicio de la garantía.

Art. 3º El P. E. podrá invertir, usando del crédito si fuese necesario, hasta la suma de dos millones quinientos mil pesos en la ejecucion de esta ley, imputándose provisoriamente á la misma.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*E. Civit*—*E. S. Zeballos*—*M. Bermejo*—*V. C. Mallea*—*T. A. Malbran*—*Agustin S. Videla*—*F. J. Figueroa*—*R. M. Sarmiento*—*G. Torres*—*L. V. Mansilla*.

Sr. CIVIT—Hay asuntos que no seria necesario fundar ante la cámara, si una prescripcion reglamentaria no lo exigiese así, y este seria indudablemente uno de ellos, desde que está en la conciencia, no digo de los señores diputados, sinó de todo el mundo, que en medio de este desquicio de ferrocarriles, si hay alguno que sobresalga por su mala organizacion y su mal servicio, es el denominado Gran oeste argentino.

La cámara ha escuchado antes de ahora la palabra de varios diputados poniendo en su conocimiento repetidas quejas y reclamos por este mal servicio.

Ha escuchado tambien la lectura de peticiones de comerciantes de las provincias de Cuyo solicitando del congreso la adopcion de alguna medida tendente á subsanar los males que esa empresa ocasiona al comercio y á la industria de aquellas provincias.

La desorganizacion, el mal servicio de esta via férrea llegan ya á su colmo.

No es posible tolerar algo que pasa ya de los límites de lo racional para convertirse en algo que es verdaderamente escandaloso.

Segun los informes que hemos tomado los que firmamos el proyecto que se ha leido, ya no son quinientos wagones los que existen demorados con mercaderías para las provincias de San Luis, Mendoza y San Juan, en el punto de empalme de Villa Mercedes, sinó novecientos y pico que están allí detenidos, y quizá por siempre, mientras los poderes públicos no tomen alguna medida para suprimir este inconveniente.

Los trenes de pasajeros llegan cuando Dios quiere y los trenes de carga no llegan nunca, ó, cuando llegan, vienen los wagones verdaderamente saqueados, y no hay quien responda ni contra quien hacer efectiva la responsabilidad por tales actos.

Todo ferrocarril tiene su horario, por medio del cual puede saberse más ó ménos la hora de llegada y salida de sus trenes. En la línea del Gran oeste argentino, me parece que si las cosas no se remedian, tendrán tal vez las municipalidades que contratar adivinos para que éstos puedan indicarles, más ó ménos aproximadamente, la hora en que un tren llegará, para que pueda prevenirse á los comerciantes que trasportan mercaderías en qué tren les conviene hacerlas cargar para que no sean robadas, y tambien para que prediguen en qué tren deberán embarcarse los pasajeros, para que no vayan á sufrir algun choque en medio de alguna planicie ó en algun pedazo de la línea completamente desmontada.

Habia dicho que las cosas llegan á su término; que no es posible tolerar ya esto; y penetrados de estas consideraciones, los que firmamos este proyecto hemos creido que el único medio eficaz era la sancion del proyecto que sometemos á la consideracion de la cámara.

Si la nacion paga una garantía á un ferrocarril, es indudablemente para que haga un servicio regular; no para que despache un tren, cuando lo crea conveniente, llegue ó no á su destino.

Sr. MALLEA—Falta muy poco para que venga el término de las sesiones ordinarias, y despues de la exposicion que ha hecho el Sr. Civit revelando una vez más ante la cámara y el país el pésimo servicio de esa empresa, me parece que debemos tratar este negocio inmediatamente porque no hay tiempo que perder.

Hago mocion para que se considere este proyecto sobre tablas. (Apoyado.)

Sr. OLMEDO—Es conveniente que la cámara proceda en este asunto con entero conocimiento de lo que ocurre y sin dar á las explicaciones expuestas para fundar el proyecto más importancia de la que en realidad tienen, dada la exageracion, me permitiré decir, de los datos que el Sr. Civit ha suministrado á la cámara.

Soy miembro del directorio local de este ferrocarril desde que lo adquirió una compañía anónima, que lo obtuvo por compra del Sr. Clark.

La compañía se constituyó en Lóndres hace ocho ó diez meses y tomó, como era natural, inventario de las existencias de la línea, encontrándose con que el gobierno habia vendido al Sr. Clark por un costo kilométrico de veintitantos mil pesos, cuando la ley autoriza solamente el de 19.000 pesos, una línea de ferrocarril que estaba construida, en cuanto á la via permanente, en las siguientes condiciones: habia gradientes de 60 metros, siendo monstruosas por lo general, en el concepto técnico, las que tienen ménos de 80 metros. Habia pendientes de 1 m.60 por cada cien metros, lo que es una pendiente exagerada.

En cuanto á los durmientes, los que eran de madera estaban deteriorados y los de hierro lo mismo.

De las 48 locomotoras entregadas á la línea, 45 estaban en el hospital, es decir, en los talleres de Rio IV y solo tres en servicio, ¡pero en qué servicio! como esos pobres caballos de tramway que vemos todos los dias anhelantes y fatigados por las calles de la ciudad. Hacia seis meses que no se las sacaba del servicio y se sabe que á lo largo de la línea no hay agua potable en condiciones de usarse sin que las calderas se destruyan.

La empresa ante esto alquiló tres locomotoras: dos al ferrocarril del Sud y una al Central argentino y con las compuestas en Rio IV pudo aumentar su número y el de wagones en una proporcion considerable.

El directorio local se dirigió al de Lóndres dando cuenta de lo que pasaba y este mandó construir inmediatamente locomotoras y wagones. Dos locomotoras están ya armándose en el Rosario y tenemos noticias de que se ha embarcado otra, más cien wagones descubiertos y 35 cubiertos.

El directorio local ha tratado de arrendar tren rodante á las otras empresas; pero no lo ha conseguido.

Cuando el directorio recibió la nota del ministerio del interior que todos conocen respecto al servicio de los ferrocarriles, se apresuró, prévia consulta al de Lóndres, á contestar esa nota en los términos más respetuosos y más doloridos respecto de la imposibilidad en que se encontraba para dar satisfactoria solucion á las dificultades presentadas, y despues de explicar todos los trabajos de la empresa en ese sentido terminaba indicando que el mal desapareceria si el gobierno adoptaba respecto de ella un temperamento igual al del Central norte: es decir, que se acordase una garantía al capital suplementario sobre 2.500.000 pesos.

Todos estos antecedentes servirán indudablemente á la cámara y para eso los he puesto en su conocimiento, para pronunciarse sobre el proyecto en discusion que, á mi juicio, no salva la dificultad.

No comprendo tampoco cómo se puede imaginar que en dos meses se puede hacer esta trasformacion.

Sr. SARMIENTO—Hace dos años que se recibió la empresa de ese ferrocarril.

Sr. OLMEDO—Está equivocado el señor diputado. Hace año y medio que el Sr. Clark compró esa línea al gobierno.

Sr. SARMIENTO—En ese año y medio hubo tiempo sobrado para poner la línea en buenas condiciones.

Sr. OLMEDO—Me parece que no es temeraria la afirmacion de que si sancionamos el proyecto en esta forma, no será posible conseguir lo que todos deseamos y habremos conseguido poner en duda la fidelidad del gobierno argentino para cumplir su compromiso.

Sr. CIVIT—Con sorpresa y con verdadera tristeza que he oido el discurso del Sr. Olmedo.

El Sr. Olmedo se ha olvidado completamente de las funciones y de la mision que tiene que llenar en esta cámara...

El Sr. Olmedo se ha olvidado de que es miembro del congreso y que en este recinto no es representante de ningun directorio de ferrocarril en la República Argentina.

Sr. OLMEDO—Rogaria al señor diputado que no me diera lecciones. El señor diputado puede apreciar como quiera mi conducta, pero no darme lecciones en la cámara.

Sr. CIVIT—No le doy lecciones.

Sr. OLMEDO—Sé lo que hago y cuando hago lo que no es honesto ni legítimo, me entrego al juicio de los que me escuchan.

Pero no he hecho nada, sinó repetir esto: que por el hecho de ser director de un ferrocarril, estoy en posesion de datos que no conocen los señores diputados.

Me parece que esto no es contrario á mi deber ni á mi exquisita delicadeza como diputado.

El señor diputado no me va á dar lecciones de delicadeza en el seno de la cámara ni en ninguna parte.

Sr. CIVIT—Está completamente tranquilo mi espíritu y libre de toda clase de preocupacion y de animosidad.

No quiero entrar en ese terreno. Se trata de adoptar una medida para cortar los abusos que comete el ferrocarril Gran oeste argentino. Nada más.

Paso, pues, á la parte principal de la argumentacion del Sr. Olmedo y que yo no quise exponerla ante la cámara: lo que se ha buscado, debo declararlo con toda franqueza, con este mal servicio, con esta desorganizacion del ferrocarril, es precisamente lo que el señor diputado insinuaba: que la nacion le garanta á la empresa un mayor capital, para con él comprar nuevas locomotoras y wagones; y yo declaro: esto no lo votaré jamás en esta cámara. Prefiero que el ferrocarril ande mal, antes que venir con mi voto á autorizar semejante iniquidad.

Sr. OLMEDO—Se referirá al directorio de Lóndres.

Sr. CIVIT—Es al directorio de Lóndres que me refiero.

De manera que tal empresa se encuentra en esta situacion: no puede atender el tráfico, no puede conservar el ferrocarril, que se está deteriorando; y quieren entónces *esos señores ingleses de Lóndres*, que la nacion les diga: Ahí tienen otros dos millones más, gástenlos y les pagaremos además la garantía.

Ahora el Sr. Olmedo dice que le parecia injusto decir: descuéntese de la garantía la cantidad necesaria para poner ese ferrocarril en buenas condiciones.

Pero nosotros no tenemos absolutamente nada que ver con eso; allá se las arreglen ellos!

El gobierno ha vendido un ferrocarril. Hay una ley que dice: la empresa compradora tiene que hacer el servicio en tales y cuales condiciones.

¿No lo hace? El gobierno está en condiciones de tomar medidas convenientes á fin de que se ponga en el buen camino.

Yo hubiera suscrito con mayor gusto un proyecto estableciendo lo siguiente: No habiendo cumplido la empresa las condiciones de la concesion, se declara ésta caduca, volviendo la línea al estado.

Pero no es posible muchas veces adoptar estos temperamentos radicales.

Y el señor diputado que considera radical...

Sr. OLMEDO—Ese proyecto lo encontraria muchísimo más equitativo que este.

Sr. CIVIT—Ojalá fuera así, porque con este proyecto y con cien proyectos más, estos señores ingleses de Lóndres van á hacer lo que les dé la gana, porque están muy mal acostumbrados.

Sr. OLMEDO—Extraño que el señor diputado que es tan versado en estas cosas, no sepa ó aparezca no sabiendo esto, que es elemental: que las sociedades de capital limitado, aunque sean compuestas de millonarios no tienen más capital que el social.

Sr. CIVIT—¿Me permite? Pero entónces esta compañía no está en condiciones de solvencia, puesto que no está en aptitud de prestar servicios á que se ha obligado.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Eso es lo que iba á decir precisamente.

Yo tambien he firmado el proyecto en discusion y nunca firmo un proyecto que no sea legal y justo.

Sr. CIVIT—Lo que resulta es que el gobierno ha vendido la línea á unos empresarios... pelados, si se me permite este término vulgar.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—La verdad es que esa compañía es una compañía quebrada que debe liquidarse inmediatamente, como se ha demostrado netamente en la cámara. Es una compañía que no tiene con que comprar una máquina más, que no tiene con que adquirir un wagon más; y esto, en buen español, es lo que se llama una compañía quebrada!

Yo he firmado este proyecto y tengo que manifestar francamente que sobre estas materias soy el ménos competente de los diputados que lo suscriben, porque todos los demás conocen mejor que yo lo que pasa en esta línea; pero á pesar de ser el ménos competente, sé que lo que en ella pasa no se puede clasificar, porque es inaudito.

Sr. SARMIENTO—¡Es un robo!

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Tanto como eso yo no digo.

Sr. SARMIENTO—Sí, es un robo, porque se sacan las cargas, se apoderan de las encomiendas y hasta se violan las sirvientas! (Risas.)

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Yo como diputado no puedo decir que sea un robo; pero sí digo que es inaudito lo que allí pasa.

Sr. SARMIENTO—Sí, todo lo que he dicho sucede; nadie lo ignora.

Sr. FIGUEROA (F. J.)—Lo que resulta, lo que se palpa, es esto: que en vez de aumentarse el tren rodante de esa empresa, va para atrás y cada dia está en peores condiciones.

El mal ejemplo cunde fácilmente y si dejamos que esto continúe van á tentarse otros que administran ferrocarriles en el país.

Entónces, pues, afectemos á esta, ya que se ha puesto en condiciones de afectarla, para que pongan la barba en remojo las otras y traten de cumplir sus obligaciones; porque si dejamos que hagan lo que quieran, va á resultar que en breve tendremos que volver á las carretas; á emplear tres y cuatro meses en ir de aquí al Rosario y á Córdoba... para ir á San Juan seis meses.

Sr. OLMEDO—No voy á agregar una sola palabra más á las pronunciadas.

Y si he molestado la atencion de la cámara, es porque me parecia que cumplia con un deber y así lo he entendido exponiendo ante la cámara todos los antecedentes que la circunstancia de ser yo del directorio me habia hecho conocer.

Tengo que hacer esta declaracion. No voy á votar en este proyecto, y voy á retirarme del recinto, no porque tenga ningun interés en la compañía, ni en la empresa, ni en la construccion, ni en nada absolutamente: porque el único interés que me ha movido á poner en conocimiento de la cámara los antecedentes que le hecho conocer y oponerme al proyecto, es porque lo creo injusto é inequitativo.

La cámara hará lo que quiera. (El orador abandona el recinto.)

Sr. GIMENEZ—En vista de las ideas que se han manifestado creo conveniente la presencia del ministro del interior para que tome parte en el debate de este asunto.

VARIOS DIPUTADOS—¡Nó!

Sr. GIMENEZ—Tal vez el ministro tenga interés en conocer todos estos abusos. Es justo y conveniente que los conozca; más aún: debe conocerlos.

Como se trata de la inversion de fondos que se descontarán despues á la empresa, conviene que se le llame.

Sr. CIVIT—Debo hacerle presente que el proyecto que se discute ha sido consultado con el presidente de la república y con el ministro del interior y que ambos están conformes con él.

Sr. GIMENEZ—Perfectamente. Entónces nada tengo que observar.

Sr. FIGUEROA—¡Pero si no hay necesidad de nada para proceder en este caso!

Sr. SARMIENTO—¡Y aunque no hubiera sido consultado!

Sr. GOYENA—¡Bravo!

Sr. LAGOS—¡Que se vote!

Despues de algunas palabras del Sr. Videla, diputado por Mendoza, denunciando robos de alhajas cometidos en ese ferrocarril á pasajeros de 1ª clase, se vota el proyecto en general y es aprobado por unanimidad.

Sr. CIVIT—¡Qué se haga constar en el acta que ha sido aprobado por unanimidad!

Señor PRESIDENTE (con acento grave)—Así se hará.

En particular, el proyecto es aprobado tambien por unanimidad, quedando tal cual lo dejamos publicado.

Proyecto de código de procedimiento criminal

Estando presente el ministro de justicia se entró á considerar el despacho de la comision de códigos en el proyecto de código de procedimientos en materia criminal.

Como el informe de la comision se ha repartido impreso, la secretaría se limitó á leer el proyecto siguiente:

Art. 1º Desde el primero de enero de 1889, se observará como ley de la nacion, en los asuntos criminales pertenecientes al fuero federal, y en los tribunales ordinarios de la capital y de los territorios nacionales, el proyecto de código de procedimientos en materia penal presentado por la comision revisora del formulado por el Dr. Manuel Obarrio, con las modificaciones introducidas por la comision de códigos de la H. cámara de diputados, en su dictámen de fecha 18 de agosto de 1888.

Art. 2º Solo se tendrán por auténticas las ediciones oficiales.

Art. 3º Autorízase al P. E. para hacer de rentas generales los gastos necesarios en la impresion de dos mil ejemplares de dicho código.

Art. 4º Comuníquese, etc.

No haciéndose uso de la palabra se votó el proyecto y fué aprobado en general y particular.

En seguida la sesion tuvo que suspenderse por falta de quorum, quedando pendiente el proyecto por el cual se hace extensivo á todas las empresas de tramways el derecho de prolongar sus líneas hasta los docks del puerto Madero.

El espiritismo y los espiritistas

LOS MEDIUMS Y SUS FENÓMENOS VISTOS Á LA LUZ DE LA CIENCIA

Carta abierta del profesor Wilhelm Wundt, de Leipzig, al de igual clase de Halles, Hermann Ulrici

(Conclusion—Véanse los números anteriores)

Plantea usted la cuestion, cuestion sentimental. ¿Quiénes son esos duendes? Sus premisas le llevan á hacer la conclusion de que tenemos que considerarlos como las almas de los hombres que han muerto y que poseen la facultad de revestirse de nuevo, total ó parcialmente, la forma que anteriormente tuvieron. Aunque en las sesiones de Mr. Slade solo se hicieron visibles algunos miembros, piés y manos, ya directamente ó por medio de impresiones, parece que en los Estados Unidos no faltan tampoco las materializaciones de cuerpos enteros. Pues bien; no puedo asentir sino á esa conclusion, á la que tambien me obliga aquella impresion, de que tambien se hace cargo usted en su artículo, del pié humano, deformado por un zapato estrecho, sobre una tableta negra. Paréceme, sin embargo, positivamente muy poco probable esta idea de que los séres del mundo ignoto se nos aparezcan en este, no solo con la misma forma corporal que aquí tuvieran, sino tambien con el mismo traje, y confieso que me causa bastante inquietud el pensamiento de que los zapateros crueles continúen hasta más allá de la tumba sus esfuerzos para mejorar la anatómica estructura de nuestras bases; pero me consuelo pensando que no será esto así, y que habrá que achacar esta apariencia á que hay algunos efectos de nuestros sufrimientos mundanos que son permanentes hasta en la otra vida. Bajo este supuesto, no creo imposible que algun especialista pudiera llegar á deducir por el aspecto peculiar de la deformidad en cuestion, el período de tiempo en que vivió el duende posesor del pié, y quizás tambien su nacionalidad; y si no se ha pensado todavía, como tengo razon para creerlo, en esta investigacion, lo siento mucho.

Aceptemos, pues, que los duendes son nuestros fallecidos semejantes, que así nos avisan de su supervivencia y de su condicion despues de la muerte. ¿Qué significacion tienen esos fenómenos entónces? Usted, muy respetable señor mio, cree que su significacion estriba, sobre todo, en que ningun hecho podrá como este fortalecer nuestra fé de que el mundo se gobierna por una moral suprema, y en que nada podria contrastar mejor el indiferentismo y materialismo de esta época que la certeza de la inmortalidad. Hoy, cuando toda fé vacila, cuando ya no existen razas jóvenes (como la de los celtas, los teutones, los eslavos) que vengan, como en la época de la decadencia de la antigua civilizacion «á recoger el hilo roto del progreso humano para seguir torciéndolo con la rueca ideal que prestó el cristianismo»; hoy, quizas sea designio de la Divina Providencia el intervenir *de este modo* en el curso de la naturaleza para reponer en la mente humana la nocion abandonada de su moral naturaleza y fin. Verdad es que usted reconoce que las comunicaciones escritas de los espíritus son muy insignificantes en su contenido y que sus demás acciones no parecen tener tampoco ninguna significacion sustancial; pero se consuela usted con la idea de que el principio del desarrollo humano tendrá aplicacion en la otra vida por lo que las almas de los muertos solo por grados obtendrán la más alta perfeccion del conocimiento y de la voluntad. Pero en este punto, por desgracia, me opondré á sus conclusiones de la manera más decidida. Tengo esas conclusiones por tan falsas como perjudiciales, y trataré ahora de convencerle de esto, así como tambien á los lectores.

En primer lugar, le ruego que fije su atencion en una especie injustificada que se encuentra comprendida entre sus conclusiones. Una de sus conjeturas es la de que la providencia, en consideracion á las circunstancias y condiciones lamentables del presente estado social, se ha visto obligada á intervenir de esta peculiar manera. Su conjetura se funda en la no probada premisa de que no se han observado anteriormente fenómenos semejantes. Esta premisa es, sin embargo, falsa. Todo al contrario: no ha habido nunca tiempo alguno, al ménos que yo sepa, en que hayan faltado fenómenos más ó ménos semejantes, y más notables aún en ocasiones, á los fenómenos espiritistas. Sin hablar de las apariciones espectrales que son tan comunes en todas partes, me quiero referir á los hechos que en nuestros pueblos ocurren y que los antropólogos conocen con el nombre de Shamanismo (¹). Son los llamados shamanes personas que poseen manifiestas propiedades mediumísticas. Por medio de los espíritus, que obedecen á sus evocaciones, hacen cosas extraordinarias y muy parecidas á veces hasta en sus rasgos más particulares á los fenómenos espiritistas. Tambien habrá de llamar su atencion el hecho de que desde el siglo XIV hasta el XVII alcanzaron las manifestaciones espiritistas, conocidas entónces con los nombres de magia y brujería, gran boga y propagacion, hasta tal punto que, comparada la presente época con aquella, pudiera llamarse la actual decadencia. Las brujas, en efecto, parecen haber reunido en sus personas, hasta cierto punto, las facultades de los mediums y de los espíritus. Aunque esto sea muy raro á primera vista, es, sin embargo, inteligible, vista la gran energía con que en aquella época estaba repartida la potencia de lo maravilloso. Existen, además, otros casos muy notables; por ejemplo, la violacion de la ley de la gravedad, tambien observada en los tiempos modernos, esa cosa tan comun que, como todos saben, se fundaba en ella la prueba impuesta en los juicios de las brujas. Numerosos certificados se conocen en el dia de jueces de aquellos tiempos, cuya credibilidad no se podrá ciertamente negar en absoluto, conforme á los cuales bruja habia que no pesaba sinó media onza y otras que no pesaban nada absolutamente. Dirá usted que todo esto pertenece al dominio de la supersticion, y que esos pretendidos hechos no fueron nunca investigados por observadores fidedignos; pero ¿en qué funda usted la premisa de que la supersticion existia? ¿Simplemente en el hecho de que hasta ahora siempre hemos considerado imposibles todas esas cosas? Pero usted mantiene ahora no solo la posibilidad, sinó aun la realidad de otros fenómenos que son del mismo modo asombrosos y, lo que es más todavía, muy parecidos á los que usted niega por imposibles. Por las reglas todas de la investigacion científica, estamos lógicamente obligados á aceptar que esos fenómenos anteriores tambien podian descansar ciertamente en la decepcion; pero hemos de aceptar tambien que no dejan de tener un fundamento. Es verdad que en aquellos tiempos habia escasez de observadores exactos; pero ¿no cree usted que las leyes galileanas de la caida de los cuerpos tenian su sancion aun ántes de que las demostrase Galileo con sus experimentos? Pues vea usted ahora cómo, y desde el puesto mismo en que usted se ha colocado para observar la cuestion que discutimos, se nos abre un horizonte esencialmente nuevo de la historia. Los fenómenos, considerados hasta aquí como una lamentable expresion de las corruptoras supersticiones, se han transformado en evidentes pruebas de una diseminacion particularmente graciosa de los suprasensibles misterios.

Pero debo seguir adelante con las propias conclusiones reales que usted establece. Los fenómenos espiritistas, á pesar de lo tonto de sus detalles, vienen á ser, gracias á usted, por la certeza que dan de la otra vida, como una nueva fuente de convicciones morales y religiosas. Nuestra opinion hasta ahora era que la Providencia habia velado el futuro á los hombres con prudente designio; que era su voluntad dejar que la naturaleza religiosa se formase por sí sola un ideal moral, libre de los ludimientos con las imperfecciones del mundo de los sentidos. Pero esta condicion de las cosas se modifica con su juicio de usted de un modo esencial. Ya nuestro destino futuro no es un sujeto de aspiraciones morales y de convicciones religiosas, sino que está supeditado hasta cierto punto á nuestros conocimientos y percepciones. Cierto es que usted insiste en que esa fase que percibimos del otro mundo no es precisamente su más perfecta fase. Pero esto pudiera admitirse como argumento caso que no fuera aparente siquiera un indicio de principio de algun proceso de perfeccion; y yo no veo sinó la brutal negacion de esto mismo. ¿Qué concepcion podremos formarnos de la condicion de nuestros semejantes muertos si fuese cierto el juicio que usted sostiene? Yo, por mi parte, me veo obligado á sacar las siguientes conclusiones á que no podrá usted, así me lo parece al ménos, oponer ninguna objecion importante.

1º *Físicamente*, las almas de los muertos caen bajo el dominio de cierta clase de gentes vivas, los llamados mediums. Estos mediums no son (al menos por ahora) muy numerosos, y parecen pertenecer, cuasi exclusivamente, á la nacionalidad americana. Cuando los mediums se lo ordenan, las almas ejecutan acciones mecánicas que presentan siempre cierto carácter de necedad, pues que no tienen objeto formal; dan golpes en mesas y puertas, levantan aquellas y las sillas, tocan los pianos, etc.

2º *Intelectualmente*, las almas caen en una condicion que, á juzgar por lo que escriben en las pizarras, no puede calificarse sinó de muy lamentable. Lo que escriben pertenece al género estúpido en grado mayor ó menor, y más bien á este último, pues que á la verdad no tiene absolutamente ningun sentido.

3º La condicion moral de las almas parece ser, relativamente, la más favorable. Segun todo lo que respecto á esto se ha podido ver, no se les puede negar el carácter de inofensivas. Nótase esto principalmente en que parece que se creen siempre obligadas á pedir excusas por los procedimientos un tanto brutales que á veces siguen: cuando rasgan un mosquitero, por ejemplo, se disculpan con tanta cortesía que no deja de merecer reconocimiento, sobre todo de parte de todo un espectro. Este carácter inofensivo, pues, nos concede el derecho de esperar algo bueno de sus otras cualidades morales sobre las que nada particular se sabe todavía.

Y dispénseme V. que me chancée. Mal me juzgaria V. si creyera que yo aducia todas estas consecuencias de sus propias premisas con otro objeto que el de indicar con la mayor claridad posible la séria ansiedad científica, moral y religiosa que debe ser necesariamente provocada por los juicios que V. sostiene en su reciente trabajo.

No quiero hablar de cómo, aun con el resultado más favorable que su ejemplo produjera, que indudablemente fuera el de que no tuviese imitadores, la ciencia que más de cerca nos atañe, la filosofía, sufrirá en su reputacion, cuando uno de sus más distinguidos representantes, que la ha estudiado en todas sus partes y que se ha ocupado principalmente de varios trabajos sobre la lógica, deseche ahora de buenas á primeras los principios todos de su investigacion científica para ir á buscar en las revelaciones de espíritus, que se entretienen en dar golpecitos en las puertas, los medios de suplir á la escasez de nuestras noticias sobre el órden del mundo. El especialista en la investigacion científica tiene la prerogativa de considerar los fenómenos bajo cierto aspecto único. Así justificamos muchas deficiencias atendiendo á lo estrechos límites que tiene su campo especial, y que jamás resisten á la verificacion de la crítica. Mas, ¿qué le aconteceria á la filosofía, si abandonase los principios generales del conocimiento, cuando su oficio es precisamente señalar con su autoridad el camino á las ciencias especiales? Y, sin embargo, hasta este interés particular tiene importancia secundaria si se le compara á las graves consecuencias que su proposicion tendria si, que Dios no lo quiera, tuviese usted quien le siguiera en el mundo científico. ¿Dónde habrá de buscar valor y perseverancia para sus trabajos el investigador científico, segun lo que usted predica, se acercan á un punto en que serán completamente destruidas? Y ¿quiénes serán los que se sientan dispuestos á ocuparse de los problemas científicos, si les halaga por otra parte la esperanza de obtener respuesta rápida á sus más profundas cuestiones por medio de las apariciones espiritistas? Es cierto que sus revelaciones obtenidas hasta ahora por este medio no valen para nada; pero ¿cómo fuera posible que los individuos y hasta las sociedades enteras perdieran su tiempo en estas ociosas ocupaciones, si no esperaran mejores resultados para lo futuro? Una lúgubre desolacion intelectual seria la necesaria consecuencia, si los conceptos que usted defiende hoy pasaran á ser la propiedad comun del mundo científico.

Esto podria resultar, sin embargo, si ese despertamiento moral y religioso, que V. espera de las manifestaciones espiritistas, fuera realmente de esperarse de ellas, segun las enseñanzas de la historia y las leyes de la naturaleza humana. Con pena le recuerdo ahora que el mayor arraigamiento moral de la religion se ha verificado siempre coincidiendo con el abandono de las rudas representaciones en forma sensible de la Divinidad; y que, conjuntamente al descreimiento, el peor enemigo de la moralidad ha sido siempre la supersticion.

Son cosas estas que V. conoce bien. Cierto es que V., antes que nada, declara que son realidades esos fenómenos espiritistas y que los considera como muy distintos á los objetos de la supersticion. Pero repare V. que todas las supersticiones han hecho eso mismo. Los efectos corruptores de la supersticion dependen, no de que *se crea ó no se crea* en ciertos fenómenos dados, *sinó solo en los objetos en que uno ya cree*.

La barbarie moral producida en otro tiempo por la creencia de la brujería, hubiera sido la misma precisamente si las brujas hubieran en realidad existido. Podemos, pues, dejar completamente aparte la cuestion de si V. tiene ó no fundamento para creer en los fenómenos espiritistas. Consideremos solo la otra cuestion de si los objetos de su creencia presentan en efecto los signos característicos que siempre encontramos en los objetos de creencia que, conforme al testimonio de la historia y de la psicología social, debemos tener por perjudiciales para el desarrollo moral del hombre. Esta pregunta no puede ser contestada sinó afirmativamente, despues que hemos visto la relacion que existe entre el espiritismo y las formas más corrompidas de lo que por supersticion conocemos. Y las razones de esta influencia desmoralizadora, que V., como psicólogo percibirá desde luego, son tambien perfectamente aparentes. Debemos apuntar para este caso, aunque sea más bien secundario, el peligro de que ya hemos hablado de la distraccion del trabajo sério dedicado al servicio de la ciencia, á una profesion práctica cualquiera; y las despreciables concepciones—peligro de mayor importancia—que se forman por estos fenómenos espiritistas de la condicion del alma despues de la muerte, condicion que sólo puede hallar su estado análogo en lo que se ha dado en llamar animismo de las más degradadas razas. Pero lo más pernicioso de todo me parece esa caricatura que el sistema espiritista hace de la idea de un mundo superiormente ordenado, permitiendo que gentes de las más vulgares condiciones intelectuales y morales sean los depositarios de la sobrenatural potencia, y que se presente como los instrumentos escogidos por la Providencia. En todos estos rasgos y, sobre todo, en la materializacion de los espíritus, se demuestra una grosera tendencia materialista, de la que no tienen conciencia, así me complazco en creerlo, la mayor parte de los espiritistas alemanes.

Sepan que sólo son las tristes víctimas de los Shamanes exóticos que han trasplantado á Europa las concepciones animistas que no han desaparecido aun completamente de su país. Este carácter materialista del espiritismo no debió habérsele ocultado nunca á un filósofo. Y, sin embargo, es motivo de asombro el que V. haya encontrado en ese espiritismo nada ménos que un recurso de la Providencia para hacer reaccion en contra del materialismo de la presente época. Esta parte es para mí la más incomprensible de su artículo; pues que yo, al contrario, veo en el espiritismo una señal del materialismo y barbarismo de los tiempos actuales.

El materialismo, como sabe V. muy bien, ha tenido dos formas desde los más tempranos tiempos:—la una, que niega lo espiritual; la otra que lo trasforma en materia. Esta última es la más antigua. Del animismo de las mitologías populares, pasa á la filosofía, para ser luego dominada gradualmente. Como la barbarie civilizada puede experimentar recaidas en todas las formas de las primitivas condiciones, hé aquí que tampoco se ha librado de ésta.

Y veo tristemente que la filosofía tambien ha sufrido la recaida en su persona de V. Pero, sobre todo, deploro la influencia posible que tendrá su ejemplo entre nuestra juventud académica que le cuenta á V. entre sus directores. ¿Qué seria de la ciencia si la práctica de los experimentos espiritistas, que no hace V. sinó recomendar, prevaleciese entre nuestros estudiantes; si el trabajo sério y la emulacion de los estudios científicos se vieran entre ellos suplantados por la caza insana de maravillas en los clubs de los espíritus tocadores? Pero tanta confianza pongo en el buen sentido de nuestra juventud, que tengo la seguridad de que esos temores no se verán realizados. Sin embargo, creí de mi deber no permanecer por más tiempo como silencioso espectador, y responder al reto que V. me dirigió. Y, al mismo tiempo, espero sinceramente que mi respuesta tendrá quizás por resultado el que V. repase la materia más cuidadosamente, y no perderé entónces la esperanza de que, en nó lejano dia, nos encontremos pensando del mismo modo sobre el asunto.

Con este deseo queda de V., estimándole altamente.

GUILLERMO WUNDT.

(¹) *Nota del traductor inglés*—Este término se refiere primariamente á las supersticiones de ciertas razas de la Siberia; pero se han visto fenómenos muy semejantes á los observados entre esos pueblos en muchas otras partes del mundo, en las islas del Pacífico, por ejemplo, y en los «médicos» de la [illegible]

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

EL CICLON EN LA PROVINCIA

DESTROZOS, DESGRACIAS Y PERJUICIOS

Están llegando recien noticias relativas á los estragos que ha ocasionado en la provincia el ciclon desencadenado en la madrugada del sábado.

La incomunicacion telegráfica que todavia se prolonga, si no totalmente, por lo ménos en una parte extensa de la provincia, es la causa de que no se conozcan en toda su magnitud los accidentes y desgracias personales; pero las referencias que hacen los pasajeros de los trenes que convergen á esta capital son suficientes para adelantar que los estragos del ciclon son importantes y los perjuicios de suma consideracion.

En la capital de la provincia se sintió el huracan con mucha fuerza; pero felizmente no ocasionó perjuicios materiales de ninguna clase.

Lo único que ha habido en La Plata son inundaciones de casas, si bien no en proporcion mayormente alarmantes.

En una casa de la calle 1 entre las de 55 y 56, ocupada por una familia de apellido Galarce, fué necesario el auxilio de algunos soldados del cuerpo de bomberos para desagotar las piezas en las cuales el agua habia penetrado hasta hacer boyar algunos objetos y muebles de uso.

Como antes lo decimos, son todavia incompletas y escasas las noticias recibidas en esta relativamente á los estragos del temporal.

En distintas direcciones, al sud, al oeste y al norte de la provincia, en los puntos situados sobre las vias férreas, los caminos presentan un triste espectáculo: techos volados, edificios y paredes caidas, ranchos destruidos, árboles arrancados de raiz y muchas sementeras perdidas.

Los postes de las líneas telegráficas están en el suelo. Mediante trabajos incesantes de dia y noche ha sido posible ayer restablecer la comunicacion del telégrafo del estado hasta el empalme Pereyra en direccion á Buenos Aires, y hasta General Rodriguez en direccion al oeste de la provincia.

Se espera que hoy quedarán nuevamente expeditas todas las líneas.

De Lomas de Zamora comunica el comisario que en ese partido se han producido derrumbes de numerosos edificios, lo mismo que en los pueblos vecinos Banfield y Temperley, ocasionando cuatro muertos y cuarenta y tres heridos y contusos.

Se prestaron auxilios á algunos de los heridos trasladándolos á una casa del pueblo, convertida en hospital provisorio, asistiéndose los demás en sus respectivos domicilios.

Los muertos son cuatro menores llamados Pedro Mantiarena de 9 años, Catalina Mantiarena de 8 años, Julia Cascaño de 10 años y Cárlos Casinquino de 8 años.

Los heridos que se encuentran en el hospital provisorio son Juan Rodriguez, Dolores D. de Rodriguez, Dolores Dominguez y tres niños y Juan Saravia.

Los edificios derrumbados en Banfield son los pertenecientes á Domingo Carini, Pedro Nuñez, Luisa Lozano de Paganetti, Sebastian Marzi, Fernando Mantiarena, Antonio Godoy, José Fontes, Jorge Bouston, Santiago Pollara, Angel Simonazzi, Ceferino Banon, Domingo Belledas, Lucas Romero y José Foglia.

Han sufrido tambien perjuicios el templo de Lomas de Zamora, la capilla de Temperley, y las propiedades situadas en Temperley de los vecinos Francisco Meeks, José M. Huergo, Marcelo J. Bosch, Antonio Echagüe, Juan Tobar, Elecodoro Cruz, Francisco Portela, Pedro Dubois, Sebastian Martinez, Juan J. Esclapez, Pascual Bertaldi, Máximo Luzuriaga, Isaac Zunichelli, Narciso Araoz, Cárlos Carossi y algunas otras más.

En las quintas y jardines los perjuicios fueron de mucha consideracion.

Entre los contusos de Lomas figuran Emilia Pezzi, Elvira Pezzi, Gabriel Fornabio, esposa é hijos, Domingo Carini y familia, Ernesto Sarachi, Florentino Cortinas, Arturo Sadi y familia, Petrona Martiarena, Juan Martiarena y otros.

Quedaron completamente en el suelo las líneas telegráfica y telefónica.

En las Heras ocurrieron algunos derrumbes. En el cuartel 2º volaron los techos de las casas de Zudie y Forrecalde.

Un gran número de árboles ha sido arrancados por el furioso ciclon.

En San Justo fué volteada una parte de la iglesia en construccion.

Ocurrieron igualmente derrumbes en algunos edificios, ocasionando algunas víctimas.

Las casas que más sufrieron fueron las de Bernardo y Juan Dontiaca, Antonio Villanueva, Eduardo Picasso y Felisa Imperial.

Se derrumbó la casa del vecino Antonio Goñi ocasionando contusiones á toda la familia, compuesta de ocho personas.

Son de importancia los destrozos habidos en la cabaña San Juan, de los Sres. Pellegrini y Lagos, situada en General Rodriguez. Las pérdidas se aprecian en veinte mil nacionales.

El pueblito de Pontevedra, partido de Merlo, es uno de los que más han sufrido.

Se han derrumbado unas treinta casas, con su cortejo sensible de heridos y contusos.

Las pérdidas son de consideracion.

Hoy probablemente se tendrán noticias más completas de los efectos del ciclon

La eleccion de convencionales—Anteayer se verificó en las distintas secciones de la provincia la eleccion de nuevos convencionales para llenar las vacantes existentes.

No ha habido propiamente lucha en ninguna parte, reduciéndose todo á uno que otro voto dado en contra de la lista del comité pacista.

Así, pues, es esta lista la que ha obtenido los sufragios, de manera que pueden contarse desde ahora como convencionales los señores que figuran en ella.

Choque de trenes en Pereyra—Se está haciendo notable la frecuencia con que se producen accidentes en nuestras líneas férreas.

Uno nuevo hay que agregar á los que ya son conocidos y que han venido ocurriendo en estos últimos dias.

El tren rápido que sale de esta ciudad á la 1 p. m., chocó anteayer en la estacion Empalme Pereira, con tres wagones de carga que atados á una máquina estaban en un desvio en aquel paraje.

El choque se produjo por culpa exclusiva del cambista.

El tren de pasajeros tomó el desvio en que se encontraba el de carga, yéndose sobre él y haciendo completamente pedazos los tres wagones de que se componia y causando deterioros de importancia á la máquina.

Felizmente habia podido ser disminuida á tiempo la marcha del tren de pasajeros, lo que evitó que el choque fuera más violento.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

El cambista ha fugado y su captura está recomendada.

En el tren iban el gobernador Sr. Paz y muchísimos otros pasajeros.

El criminal Juan Guardia—Se encuentra desde anteayer alojado en la jefatura de policía de esta capital el criminal Juan Guardia que tanto quehacer ha dado á las autoridades.

Hoy será puesto á disposicion del juez del crímen.

Banco de la provincia—El directorio de este establecimiento está citado para mañana.

El pedido pendiente asciende aproximadamente á tres y medio millones de nacionales.

Estreno de una compañía de ópera—Anteanoche tuvo lugar en el teatro Olimpo el estreno con *Yona* de la compañía de ópera italiana contratada recientemente por la empresa.

Una numerosa concurrencia asistió al debut de esta compañía que si bien no es de un mérito indudable, ha sido recibida con agrado á causa de la escasez de diversiones.

La compañía será reforzada con algunos otros artistas conocidos en los teatros de Buenos Aires y que llegarán en esta semana.

La Protectora de los animales—Hemos dado ya cuenta de una peticion que al gobierno presentó la Sociedad protectora de los animales, relativa al mal tratamiento que se da á los caballos en la campaña, por los buhoneros.

La Sociedad protectora pedia como se recordará, la reforma del art. 44 de la ley de patentes que permite el comercio ambulante.

Despues de lo dictaminado al respecto por la direccion de rentas, el ministerio de hacienda ha resuelto tomar las medidas convenientes á fin de que los jueces de paz y municipios de la campaña ejerzan una activa vigilancia sobre este género de industrias ó comercio, y les impongan las multas y penas correctivas que para estos y otros casos semejantes tienen establecidas las leyes de policía y municipales.

A fin de hacer práctica esta medida, el ministerio ha solicitado de la Sociedad protectora de los animales manifieste su opinion sobre el maximum de la carga que podria autorizarse para un carguero.

Comisiones de obras públicas—Ha sido promulgada por el poder ejecutivo la ley de reciente sancion legislativa que suprime las comisiones administradoras de la construccion de las obras públicas de la ciudad de La Plata y la del puerto de la Ensenada, con excepcion de la del edificio de la legislatura.

Bolsa de comercio—Setiembre 10—Fomento territorial—1ª rueda—Al contado, 700 acciones á 18, 17,80, 18.

Sociedad territorial—1ª rueda—Al contado, 4680 acciones á 12,10, 12, 11,90, 12, 11,90; para mañana, 900 á 11,90; para fin de mes 400 (d) á 12, 12,50, 12,30.

2ª rueda—Sociedad territorial—Al contado, 310 acciones á 11,90, 12, 12,10; para mañana, 3160 á 11,90, 12,10, 12,20, 12,10, 12,20; para el sábado, 200 á 11,90; para fin de mes, 1700 (d) á 12,20, 12,40, 12,50, 12,40; para octubre 31, 2000 (d) á 13,40, 13,30, 13,20.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

(VIA VALPARAISO)

Los alemanes en Africa

BERLIN, DOMINGO 9.—El informe oficial sobre el desembarque de fuerzas alemanas en Tanga para instalar allí la administracion de la compañía alemana del Africa oriental, expone que la cañonera Moerve se dirigió á Tanga, y una vez próxima á la costa, envió un bote á tierra para reconocer el territorio. Los indígenas hiciéronle fuego, obligando al bote á volverse.

En la mañana siguiente dos embarcaciones fueron despachadas con un destacamento de soldados de marina. Estos desembarcaron y ayudados por los cañones de la Moerve dispersaron á los indígenas.

El sultan de Zanzibar despachó tropas para castigar á los rebeldes.

Una cañonera inglesa llevando á bordo al vice-cónsul inglés se dirigió á la escena del disturbio.

Viaje del czar y la czarina

SAN PETERSBURGO, DOMINGO 9.—El czar y la czarina llegaron á Elizabethred, siendo recibidos con entusiasmo por el gran duque Nicolás, las autoridades militares y civiles, diputaciones de la nobleza y hacendados judíos. El arzobispo de Odessa dió la bienvenida al emperador y su esposa en la catedral, pronunciando una notable alocucion.

Las calles estaban decoradas con banderas, arcos, etc.

Cumpleaños de la emperatriz Augusta

BERLIN, DOMINGO 9.—Hácense grandes preparativos en la isla Maria, del lago Constancia, para recibir al emperador de Alemania el 30 de setiembre, dia del cumpleaños de la emperatriz Augusta que está residiendo allí.

A la fiesta asistirá gran número de altos personajes alemanes, incluso la emperatriz Victoria, viuda del emperador Federico.

Crímenes misteriosos en Lóndres

LÓNDRES, DOMINGO 9.—En una casa de inquilinato del barrio de Spitalfields fué encontrado el cadáver de una mujer de mala vida bárbaramente destrozado.

La mujer habia sido degollada de oreja á oreja y el cuerpo abierto á hachazos.

Los intestinos y el corazon veíanse esparcidos por el suelo.

Parte de las entrañas estaba colocada formando nudo al rededor del cuello.

Es este el cuarto asesinato cometido últimamente, en circunstancias que revelan ser todos obra de la misma persona.

Las víctimas son todas mujeres de la más baja estofa.

La excitacion del vecindario donde el suceso tuvo lugar llega al pánico.

Expulsion de monjes

MADRID, LÚNES 10.—Los monjes del convento de Fuenterrabía han sido expulsados de España por propagar la causa carlista. Los expulsados han solicitado la proteccion de la reina prometiendo que evitarán mezclarse en las agitaciones. El nuncio papal asegura al gobierno que el papa impedirá las tendencias carlistas del clero.

Restablecimiento del poder temporal

VIENA, LÚNES 10.—La prensa austriaca reprueba las resoluciones adoptadas por las asambleas católicas de Ofulda y Friburgo favoreciendo la restauracion del poder temporal del papa.

Sostiene que dicha restauracion es un anacronismo de carácter político poco simpático hoy que va á recibir el papa la visita del emperador de Alemania.

El luto por Federico III

ROMA, LÚNES 10.—Accediendo á los deseos de las emperatrices Augusta y Victoria, expresados al emperador Guillermo, el luto de la córte será prolongado tres meses más.

Union del mar Negro con el mar Caspio

BERLIN, DOMINGO 9.—Se ha formado una compañía franco-rusa para unir el mar Negro con el mar Caspio por medio de un canal.

Enlace del duque de Aosta

TURIN, LÚNES 10.—Toda la ciudad está decorada y los negocios suspendidos en honor del enlace del duque de Aosta con la princesa Leticia Bonaparte.

Temblores de tierra

TURIN, LÚNES 10.—Ha habido dos fuertes temblores de tierra en Vostizza que han causado grandes perjuicios.

Se ha enviado soldados con carpas y alimentos en socorro de los desvalidos.

Refuerzo del ejército austriaco

VIENA, LÚNES 10.—Se ha expedido un decreto ordenando la formacion de quince baterías nuevas y de cuatro compañías de bosnios.

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

Los alemanes en Zanzíbar

PARIS, SÁBADO 8.—El *Temps* publica un telegrama de Zanzíbar que anuncia que los indígenas de Pangani se opusieron al embarque de los oficiales de la compañía alemana, siendo ayudados por soldados del sultan. Hubo un cambio de tiros saliendo heridos dos alemanes. Despues los buques alemanes bombardearon á Tangaos. En seguida los alemanes desembarcaron en Pangani rechazando á los árabes hasta dentro del bosque. Quedaron muertos veinte árabes.

Reinaba gran excitacion en Zanzíbar. El descontento es motivado por la agresion de la compañía alemana del Africa oriental.

Exclusion de los malos obreros

BRADFORD, SÁBADO 8.—Ante el congreso de industriales que acaba de celebrarse en esta fué aprobada una resolucion en favor de la exclusion del país de los trabajadores pobres, á no ser que sean operarios diestros.

El casamiento del duque de Aosta

ROMA, SÁBADO 8.—El rey Humberto, la reina y el primer ministro Crispi asistirán al casamiento del duque de Aosta.

La fiebre amarilla en los Estados Unidos

JACKSONVILLE (Florida), SÁBADO 8.—La fiebre amarilla está haciendo estragos en Mac Clenny, pueblecito de trescientos habitantes situado en la costa de Florida. Se anunciaron unos 25 casos y cuatro muertos.

La visita del emperador Guillermo á Viena y Roma

BERLIN, DOMINGO 9.—Aun no se ha acordado de un modo definitivo el programa de la visita del emperador á Viena y Roma.

La prensa italiana ha dado motivo á cierta tirantez entre Roma y Berlin.

Los comentarios sobre la visita imperial han causado profundo disgusto en esta, lo que ha traido por consecuencia que se haya pedido al gobierno italiano que influya con los diarios hasta el extremo de impedir que trate de tergiversar el significado de la visita diciendo que ha sido proyectada como un medio de reforzar la posicion del primer ministro.

En su telegrama al papa, el príncipe de Bismarck expuso que el único objeto de la proyectada visita era consolidar la alianza entre Alemania é Italia, reforzando así el ejército aleman en un cincuenta por ciento más.

Agregó que la cuestion papal era una cuestion aparte de los resultados de esta entrevista.

Por su lado el papa ha reconocido que el emperador se encuentra en manos del rey Umberto, como su huésped, y que por consiguiente no pone más inconveniente para que el emperador se dirija al Quirinal.

El papa ha dado órden á los prelados y dignatarios de su casa pontifical para que tomen las disposiciones necesarias para el 19 de octubre, con el objeto de cumplir el programa de la recepcion con la mayor pompa y solemnidad.

La insurreccion afgana

LÓNDRES, DOMINGO 9.—Las noticias recibidas ayer por via de San Petersburgo sobre una insurreccion en el Afganistan, proclamando emir las tribus del norte al khan Ishak podian ser tomadas como precursoras de una revolucion en ese país, que seria de sumo interés para las potencias europeas, por lo ménos, para Rusia é Inglaterra. Esta última tiene fundados motivos para abrigar la pretension de que actualmente rige los destinos de los semibárbaros afganes. Rusia por el contrario veria con sumo placer al emir Abdurraman depuesto de su trono, sustituyéndosele con otro que fuese más amigo de la Rusia y que no recibiera órdenes de Inglaterra.

Se susurra en los círculos semi oficiales de esta que probablemente el czar tiene algo que hacer con la revuelta actual que ha proclamado á Johak Rhan, un emir amigo de la Rusia.

Homenaje á la memoria de Federico III

BERLIN, LÚNES 10.—Dice un decreto publicado en la *Gaceta Militar* que el emperador, en homenaje respetuoso á la memoria de su padre, acuerda que los nuevos reglamentos para el ejército redactados por el finado emperador Federico sean aplicables en adelante á la infantería.

Inundaciones en el sud de España

MADRID, LÚNES 10.—Las inundaciones en el sud de España han causado muchas pérdidas de vidas y perjuicios enormes á la propiedad.

La agitacion en Irlanda

DUBLIN, LÚNES 10.—En Mitchelstown, para impedir una repeticion de las revueltas del año pasado, fueron apostados gran número de policiales. En un conflicto entre ciudadanos y policía fué herida una niña.

En Waterford tuvo lugar una manifestacion conmemorativa de las revueltas de Mitchelstown pronunciando discursos M. O'Brien, Sullivan y otros.

Reglamentacion del ejército aleman

BERLIN, LÚNES 10.—Los nuevos reglamentos para el ejército y la infantería tienen por objeto el aumentar en mucho la pericia de los soldados para colocarlos al nivel de las exigencias militares actuales.

Inglaterra en la India

LÓNDRES, LÚNES 10.—Un telegrama de la India comunica haber tenido lugar un cambio de tiros entre los tibetanos y una avanzada de soldados británicos.

Comercio inglés en Siberia

SAN PETERSBURGO, LÚNES 10.—Los comerciantes en la féria de Nijni Novgorod han presentado una solicitud pidiendo que se permita el comercio británico con la Siberia por la vía del rio Jemsen.

Germinal

PARIS, LÚNES 10.—Una multitud compuesta de quinientos huelguistas, entre ellos cincuenta mujeres, se dirigió hoy en marcha hasta un punto del pueblo de Allosas, cerca de Hinojos, con el objeto de celebrar un meeting.

Encontrando que la infantería les cerraba el paso, se precipitaron sobre los soldados dándoles el ejemplo las mujeres.

Seis de los huelguistas fueron heridos; pero los soldados se retiraron y el meeting tuvo lugar.

La cuestion de las pesquerías canadenses

WASHINGTON, LÚNES 10.—Durante el debate sobre el proyecto de represalias que tuvo lugar en la cámara el sábado en la tarde, Mr. Cochrane de Nueva York pronunció un brillante discurso en defensa del presidente Cleveland y su administracion.

Damos á continuacion un acápite de dicho discurso: «Los caballeros del otro lado podrán decir que el presidente no es un grande hombre; pero nadie negará que es un hombre honrado y que por lo ménos ante el juicio del país es un grande hombre, no por motivo de poseer las cualidades que le han levantado sobre los demás, sinó por ser dicho presidente un tipo noble del ciudadano americano de este país».

(DE LA AGENCIA HAVAS)

Cambios en la administracion colonial, en Francia

PARIS, SÁBADO 8.—Anúncianse como próximos varios cambios en el personal de las gobernaciones de las colonias de ultramar.

Proteccion á las víctimas del ciclon de Cuba

MADRID, SÁBADO 8.—El gobernador y capitan general de la isla de Cuba se ha dirigido al gobierno solicitando socorros para las víctimas del ciclon. Aquí y en otras ciudades de provincia se han iniciado suscriciones populares con ese objeto.

Italia en Africa

ROMA, DOMINGO 9.—En las esferas oficiales corre con mucha generalidad el rumor de que el gobierno italiano está decidido á tentar una nueva expedicion militar en Africa, este invierno.

Tutoría real

LA HAYA, DOMINGO 9.—Los estados generales han sido convocados á sesion extraordinaria para el mártes 11 del corriente, con el objeto de examinar el proyecto relativo al nombramiento de tutor de la princesa real Wilhelmina (que solo cuenta ocho años de edad), en prevision del fallecimiento del rey Guillermo.

Matrimonio Aosta-Bonaparte

TURIN, DOMINGO 9.—Han empezado ya aquí grandes fiestas en celebracion del matrimonio del duque de Aosta con la princesa Bonaparte. Las fiestas durarán una semana. El rey y la reina son esperados estos dias, para asistir á la ceremonia nupcial.

El emperador del Brasil

RIO DE JANEIRO, DOMINGO 9.—Carece de fundamento la noticia dada por algunos diarios sobre un próximo viaje del emperador del Brasil al Rio de la Plata.

El crédito argentino en Lóndres—Los consolidados ingleses—Situacion del mercado de lanas

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, SÁBADO 8.—Fondos públicos nacionales hard dollars, 6 % de interés, 79 á 80 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 98 á 99 %.

Cédulas hipotecarias de la provincia de Buenos Aires, série I, 8 % de interés, 62 á 63 %.

Id id de id id, série J, 8 % de interés, 59 á 60 %.

Id id nacionales série A, 7 % de interés, 60 á 61 %.

Id id id id B, 7 % de interés, 59 á 60 %.

—Consolidados ingleses de 3 %, 100 1/4 á 100 1/2 %.

—Ventas regulares, en lanas coloniales en Lóndres; es opinion general que los precios se mantendrán durante algun tiempo, sin creerse no obstante en una gran suba.

Los frutos del país en Liverpool—Precios del carbon y del arroz de la India.

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, SÁBADO 8.—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 5 1/2 á 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 27 á 28 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 3500 á 4000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 1/4 peniques libra. Existencia, 17.000 á 18.000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 10 1/2 á 12 1/2 chelines uno. Existencia, 9000 á 9500 cueros.

Semilla de lino, 38 á 40 chelines las 416 libras.

Maíz, 4 3/4 á 5 chelines las 100 libras.

Trigo, 7 1/2 á 7 3/4 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 á £ 4-2/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 á £ 4-2/ por tonelada, en tierra.

—Carbon de Cardiff «double screened», 11 1/4 á 11 1/2 chelines la tonelada.

—Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 8 1/2 á 9 chelines las 112 libras.

RAGGIO-CARNEIRO Y Cª.

Los cueros secos en Nueva York

(De nuestro corresponsal)

NUEVA YORK, SÁBADO 8.—Cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 20 á 23 libras de peso, 18 1/4 á 18 1/2 centavos libra.

Cueros secos de becerro, de Buenos Aires, de 10 á 13 libras de peso, 12 1/4 á 12 1/2 centavos libra.

Existencia de cueros vacunos secos de todas clases y procedencias, 550.000 á 560.000 cueros.—*C. Carranza y Cª.*

Noticias del Rosario

LA EXPOSICION — PROLONGACION DE LOS TRAMWAYS—LAS FIESTAS DEL 20 DE SETIEMBRE—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, LÚNES 10.—La comision de la exposicion ha recibido aviso de que el gobierno de la Rioja votó dos mil pesos para la construccion de la instalacion destinada á los productos de esa provincia. El mismo gobierno dió mil pesos á la comision de exposicion en esa ciudad para adquirir objetos destinados á figurar en el torneo. Los gerentes de los ferrocarriles á las colonias, Central Argentino y Oeste santafecino, comunicaron que los objetos destinados á figurar en la exposicion los conducirán gratis. Los ferrocarriles Central Norte y Buenos Aires y Rosario harán una rebaja de cincuenta por ciento sobre el precio de las tarifas. Los vapores Jaguareté y Emilia conducirán gratis hasta este puerto los productos de Cayastá, San Javier, Helvecia y Santa Rosa.

—La municipalidad tiene en trato un terreno cerca del cementerio destinado á lazareto, por el cual su propietario pide cuarenta mil pesos.

—Trátase de prolongar por diversas calles de esta ciudad las líneas de tramways de las empresas existentes.

—El 22 del corriente tendrá lugar un gran baile en el club italiano Campidoglio solemnizando la entrada de las tropas en Roma.

—Debutó anoche en el Olimpo, acompañado de miss Rosina, el prestidigitador Sr. Nicolay. Asistió bastante concurrencia y recibió muchos aplausos.

—El pianista Calado dará un nuevo concierto el miércoles.

—Causaron impresion los siniestros ocasionados en esa ciudad por el ciclon.

Aquí sintióse solo viento fuerte.

Las elecciones de convencionales en Juarez

(De nuestro corresponsal)

JUAREZ, DOMINGO 9.—Tuvieron lugar las elecciones de convencionales.

Triunfó la siguiente lista: Serantes, Seguí, Arana, Gándara y Capdevila.

Las líneas telegráficas del estado y de los ferrocarriles están interrumpidas á causa del ciclon.

NOTICIAS

El general Sarmiento—Sigue la penosa incertidumbre en lo relativo al general Sarmiento, sabiéndose únicamente que hasta el 9 su estado era grave. Se han hecho repetidos telegramas á la Asuncion; pero á causa de que la línea funciona siempre con irregularidad no se ha podido obtener respuesta alguna.

Tuvimos ayer en nuestro poder una carta del Sr. Sarmiento que publicará hoy un colega.

En ella el general, despues de disertar con su vivacidad habitual sobre la necesidad de combatir la extranjerizacion exagerada, dice que su salud está en sensible decadencia. Un párrafo referente al sistema, por él ideado, ó aplicado, para proveer de agua á su casa—un pozo cavado en la arena—demuestra, por lo minucioso, que su ánimo estaba tranquilo, y su vigorosa inteligencia completamente despejada.

Un detalle interesante sobre este particular, es el que nos comunica una persona de la intimidad del general, que lo tiene á su vez de quien fué testigo ocular de él.

Ultimamente habíase dedicado el Sr. Sarmiento con preferencia á escribir cartas á sus mejores amigos—damas y caballeros—empleando en ellas un tono festivo. En una de estas ocasiones observóse que mientras escribia algunas de las expresadas cartas, tenia los ojos bañados en lágrimas.

Por lo demás, hasta durante la gravedad de sus últimos ataques consta que ha conservado entero su espíritu.

Anoche se decia que un colega habia recibido un despacho comunicándole, entre otras cosas ya sabidas, que el general Sarmiento habia entrado en un período «de mejoría crónica».

Un distinguido facultativo que conoce bien la enfermedad que aqueja al Sr. Sarmiento, consultado sobre el significado científico de las palabras que hemos colocado entre comillas, manifestó que era muy vago, dadas las circunstancias.

El gobierno argentino ha dispuesto que el torpedero Maipú se aliste para zarpar con destino á la Asuncion inmediatamente de recibir la órden para ello.

El Maipú está fondeado en los Pozos. Varios vaporcitos estaban anoche ocupados de remolcar hasta dicho fondeadero chatas cargadas de carbon, tomándolo en el ponton Necochea, surto en el Riachuelo.

Todo el personal del buque hallábase ya á bordo, habiéndose ordenado tambien que se embarcase en él el cirujano del ejército Dr. Biedma.

Bajo la ingrata impresion de los temores que hacen nacer estos signos, reiteramos nuestros votos por que aquellos no se realicen, prolongándose la vida del ilustre enfermo para bien de su patria y de los suyos.

El caso práctico—Escrito nuestro editorial de hoy sobre el caso práctico (al fin encontrado) que hacia falta para contener el abuso que comete la policía constituyendo en prision á los ciudadanos por via de apremio para el pago de multas municipales, ha llegado á nuestra noticia que el Sr. Burns, gerente del tramway á Belgrano, ha dirigido un segundo escrito al jefe de policía solicitando la suspension de la órden de arresto librada contra él.

Hoy sabremos qué resultado han dado las gestiones del Sr. Burns.

Entre tanto, deben leerse las piezas del proceso que consigna el citado editorial.

Son interesantes.

Comisario renunciado—Expidióse ayer el anunciado decreto del ejecutivo nacional «aceptando la renuncia» del comisario de policía Sr. Socas, de quien se dice que recibió ayer mismo una carta del presidente de la república para que sus servicios sean utilizados en otra rama de la administracion.

La vacante que deja el Sr. Socas en la policía, será llenada de un momento á otro probablemente con el ex-oficial del ejército á que nos hemos referido antes de ahora.

Anuncio de una gran noticia—El presidente de la república y el ministro de la guerra felicitaron por telégrafo al jefe interino de la 4ª division del ejército, que opera en el Chaco, por los frecuentes triunfos que obtienen sobre los indios las partidas exploradoras que andan á caza de ellos y con particular empeño del resucitado cacique Petizo.

El general Dónovan retribuye los finos conceptos de que ha sido objeto, prometiendo una gran noticia en plazo de veinte dias.

¿Será la captura del Petizo?

Allá veremos.

Por el momento nos limitaremos á trascribir el despacho que anuncia el noticion.

Dice así:

RESISTENCIA, setiembre 9.—Al ministro de la guerra.—Of.—Agradezco al señor presidente y á V. E. las sinceras felicitaciones. En la órden del dia hago conocer su telegrama á la division de mi mando. Espero darle una gran noticia de las operaciones que se efectúan contra los indios de esta zona, en todo el corriente mes.—Lo saluda.—*General Dónovan*.

La avenida y el teatro municipal—El presidente de la república tuvo ayer con la comision encargada de la apertura de la avenida de Mayo, la conferencia que esta habia solicitado, con el objeto de dar solucion á dos puntos de importancia: descuento de las letras que entrega la municipalidad en pago de expropiaciones, y ubicacion del gran teatro en proyecto.

Respecto al primer punto ofreció el presidente propender á que el banco descontase las letras con liberalidad y en condiciones favorables para los tenedores.

La ubicacion del teatro no quedó del todo definida; pero se aceptó en general la idea de construirlo en el ángulo formado por el boulevard Entre Rios y la avenida, teniendo su frente principal á esta; ó bien en el local que ocupó el cuartel de bomberos frente á la plaza Lorea, caso de que ofreciera dificultad la expropiacion del otro terreno.

Se sabe que este último es de propiedad fiscal.

Con esto se dió por terminada la conferencia, quedando la comision satisfecha del resultado.

El choque del Brown y el Benicarló—La prefectura marítima con motivo del choque producido entre el vapor Benicarló y el acorazado Almirante Brown, ha ordenado al fiscal de la reparticion Sr. Lenatz que se traslade á la barra á fin de instruir un sumario para que se esclarezca cómo ocurrió el siniestro, del que resultó con varias averías el buque de nuestra armada.

Irán hoy acompañando al fiscal, el Sr. Avelino Lerena, que actuará como secretario, y el perito naval é inspector de máquinas, quienes harán un exámen de las averías para avaluar la cantidad á que asciendan.

No creemos que sea el monto del perjuicio lo más interesante de comprobar.

Más lo seria, fuera de duda, saber si las grandes máquinas de guerra que la nacion compra y sostiene para la proteccion y defensa del territorio, están necesariamente expuestas á ser abordadas en su fondeadero al primer temporal.

Lo primero que debe averiguarse es si ha habido ó no ineptitud ó impericia en dejar el acorazado en un sitio peligroso, por la proximidad de otros buques, cuando todas las observaciones meteorológicas denotaban como inminente un intenso cambio atmosférico.

Toca á la autoridad marítima desplegar el celo que la gravedad del caso exige.

Persona civil antes de nacer—El asesor municipal Dr. Julian Balbin se ha expedido en los términos del escrito que va en seguida sobre la cuestion, ya enunciada en estas columnas, de si puede ó no ser reconocido civilmente un niño aun no nacido, pero cuya existencia en el vientre de la madre es evidente:

El señor jefe del registro civil expone que «una señora y su esposo, casados há dias, se han presentado al registro civil, pretendiendo reconocer un hijo no nacido aun, pero cuyo alumbramiento debe producirse dentro de tres meses aproximadamente»; y consulta: «¿puede reconocerse un niño que teniendo existencia en las entrañas de la madre no ha sido aun dado á luz?»

El art. 317 del código civil, al establecer que para que la legitimacion tenga efecto los padres del hijo natural han de reconocerle antes de la celebracion del matrimonio, ó al inscribirse este en los registros parroquiales, ó dos meses despues de celebrado el matrimonio, se refiere al caso de que los hijos hayan nacido antes de la celebracion del matrimonio.

La ley presume que los hijos concebidos por la madre durante el matrimonio, tienen por padre al marido; y establece que son hijos legítimos los nacidos despues de ciento ochenta dias desde la celebracion del matrimonio. Sin embargo, el marido no puede desconocer la legitimidad de un hijo nacido dentro de los ciento ochenta dias siguientes al matrimonio, si supo antes de casarse el embarazo de su futura esposa, ó si consintió en que se diera al hijo su apellido en la partida de nacimiento, ó que de otro modo hubiera reconocido tácita ó expresamente por suyo el hijo de su mujer. (Arts. 245, 246 y 253 código civil.)

Este reconocimiento ¿puede efectuarse antes del nacimiento del hijo? El art. 322 del código civil resuelve afirmativamente el caso: «La denegacion de paternidad no obstará á la legitimacion de los hijos concebidos antes del matrimonio y nacidos despues, si el marido antes del casamiento supo el embarazo de su esposa ó si por cualquier otro medio reconoció expresamente por suyo el hijo que la mujer diera á luz, sea antes ó despues del nacimiento.»

Dice el señor jefe del registro civil: «Dos pequeñas dificultades se presentan en esta clase de actos: la primera se refiere al modo de determinar el niño materia de ellos, pues se ignora su edad, su sexo, su nombre. Cuanto más exacta sea la designacion del niño, mayor seguridad habrá contra una sustitucion de parto ó cualquier otro delito.

«Nombrar la madre seria la solucion de la dificultad; pero el código y la ley del registro civil mandan callar su nombre cuando ella no comparece al acto. De modo que todo quedaria arreglado prescribiendo que en tales casos el reconocimiento fuera hecho simultáneamente por ambos padres.

«La segunda es, que al oficial del estado civil no le seria posible verificar la existencia del niño por no ser visible; pero este requisito puede suplirse por un certificado médico del embarazo.»

En el acta que se levante en el registro civil no va á determinarse la edad, el sexo y el nombre del niño; no va á establecerse la existencia de una persona por nacer; va á consignarse única y exclusivamente una declaracion y manifestacion de voluntad del esposo; va á declarar éste, en el caso de que se trata, que antes del matrimonio tuvo conocimiento del embarazo de su esposa, y á reconocer por suyo el hijo que ésta lleva en sus entrañas; siendo de tener presente que basta este reconocimiento, sin necesidad de aquella declaracion.

A este reconocimiento, la ley se encarga de hacerle producir sus efectos jurídicos: la legitimacion del hijo que la esposa dé á luz, estando equiparados á los legítimos los hijos legitimados.

Cuando ocurra el nacimiento deberá inscribirse en el libro respectivo del registro civil y la existencia del acta de reconocimiento no influye en lo mínimo en las seguridades que la ley ha establecido para aquella inscripcion.

El código civil y la ley de registro civil mandan callar el nombre de la madre cuando, tratándose del reconocimiento de hijos naturales, ella no comparece al acto; pero todo lo contrario establece cuando, como en el presente caso, se trata de una legitimacion.

El acta que se levante no tiene por objeto el establecer la existencia de una persona por nacer, de modo que no existe la segunda dificultad apuntada por el señor jefe del registro civil, siendo de advertir que el medio que proponia «un certificado médico del embarazo» no seria aceptable en nuestra legislacion que, en casos más graves, suprimiendo el reconocimiento del embarazo que la antigua legislacion establecia, se ha limitado á acordar á los interesados la facultad de pedir todas las medidas que fuesen necesarias para asegurar que el parto es efectivo y ha tenido lugar en el tiempo en que el hijo debe ser tenido por legítimo. (Art. 247, cód. civ.)

Opino, pues, que puede extenderse en el registro civil el acta de reconocimiento por ambos cónyuges, de la persona por nacer.

Otra sesion amena del concejo—Publicacion del acta anterior—La sesion de ayer del concejo deliberante empezó con una mocion de reconsideracion presentada por el Sr. Cadret, segun la cual no deberia publicarse el acta de la sesion anterior, cuya sabrosa lectura acababa de escucharse, y en la que se consignan con fidelidad casi estenográfica todos los incidentes que ocurrieron.

El mocionante opinaba que mejor era *no meneallo*.

No lo acompañaron sus colegas, y fué desechada su proposicion.

—Por mocion del Sr. Diaz se resolvió autorizar á la intendencia para restaurar el pedestal de la estátua del Dr. Alsina.

—Se acordó nombrar una comision encargada de estudiar y proponer las reformas á que se preste, y que aconseje la práctica, en la ordenanza reglamentaria de tramways. Parece que ante todo se trata de reformar los art. 3º y 8º relativos á la distancia que deben guardar los wagones y á las penas impuestas á los pasajeros que bajen ó suban estando aquellos en movimiento.

—Se aprobó el proyecto acerca de la inspeccion médica de las prostitutas.

En él se destinan 100.000 $ para la construccion de un sifilocomio y un dispensario, debiendo alquilarse casas en tanto aquellos no se construyan, los que dependerán de la direccion de la Asistencia pública.

Aprobado este largo proyecto, el presidente invitó á pasar á cuarto intermedio y vueltos á la sala se votaron 9000 pesos para pago al Sr. Duret de afirmados construidos por él en el pueblo de Belgrano; así como que se pidiera á la intendencia una nómina de las propiedades municipales conocidas y los antecedentes administrativos de las municipalidades extintas de Flores y Belgrano.

—Se ordenó la construccion del afirmado, ya hecho, y colocacion de cañería de gas en la calle Pasco desde Belgrano á Europa.

Hasta este momento, la sesion habia transcurrido sin novedad: no fué así en adelante.

Habia empezado el acto con una mocion de reconsideracion del Dr. Cadret que fué sechada en silencio; y terminó con otra mocion de reconsideracion *sobre el mismo asunto*, propuesta por el Sr. Piera, quien si en definitiva obtuvo igual éxito que su predecesor, en cambio provocó un momento ameno.

El Sr. Piera hizo mocion por que no se diera publicidad al acta de la sesion anterior.

Una voz dijo acto continuo «que se levante la sesion». El Dr. Quesada pide la palabra y hace uso de ella, mientras que varios concejales se levantan y entablan diferentes diálogos, sosteniendo—sin que sea escuchado—que debe publicarse.

El Dr. Cigorraga pide á la presidencia y á los colegas que tengan la deferencia de esperar un momento á que se discuta la mocion propuesta por Piera.

El órden se restablece, toman sus respectivos asientos, y el Sr. Diaz dice que acompaña al mocionante, porque desde la sesion anterior habia abrigado dudas respecto al derecho de los concejales á hacer manifestaciones contra el congreso, y si habia aceptado y firmado la propuesta era en el concepto de «rechazar las opiniones vertidas en el congreso y de que se publicaria el acta íntegra y no la protesta aislada». Agregó que «por estas razones votaria por que no se publicara el acta para no aparecer como revolucionarios ó como un cuerpo enemigo del congreso».

El Dr. Cigorraga se manifestó extrañado de la actitud y palabras del Dr. Diaz y dijo que habia visto con agrado que la protesta haya sido bien acogida por la prensa y que el concejo ha hecho uso de una facultad constitucional al producirla.

El presidente interrumpe y llama al orador á la cuestion.

El Dr. Cigorraga responde que está en ella.

El presidente, Dr. Boeri, dice que entonces le retira la palabra.

—No puede hacerlo, señor presidente.

—Someto á la resolucion del concejo si puedo ó no retirar la palabra á un concejal que hace uso de ella sin estar en la cuestion.

Se vota y resulta negativa.

Se inicia un animado diálogo entre los Sres. Diaz y Cigorraga y el presidente los llama al órden.

El Dr. Cigorraga dice al presidente que una vez que invoca el reglamento, él le observa que el presidente ha sido el primero en faltar á sus prescripciones.

El presidente declara que en efecto ha faltado al reglamento.

El Dr. Cigorraga manifiesta entónces que renuncia á la palabra en esa sesion.

Se da por discutido el punto, se vota y nueve concejales lo hacen porque no se publique el acta. Como se necesitaban dos tercios de votos, el acta se publicará y el público podrá solazarse con su lectura.

Con esto terminó la sesion á la que han de suceder otras mucho más interesantes si, como se espera, la cámara de diputados protesta contra el acta del concejo á que se va á dar publicidad.

Ayer desde temprano los pasillos de esta cámara se vieron ocupados por gran número de personas que solo acuden á ella cuando se esperan novedades.

Se aseguraba que iba á haber toros; que algunos diputados pedirian penas severas contra los concejales por el atrevimiento de protestar contra lo que se dijo al respecto, y el rumor, esparciéndose por las reparticiones públicas y cafés inmediatos, despertó la curiosidad, y en pocos minutos la barra estuvo bastante ocupada.

Se abrió la sesion y cada mocion ó proyecto que se hacia impacientaba á los que se habian costeado en procura de sensaciones más fuertes.

Al fin tuvieron que desengañarse y poco á poco los curiosos fueron desalojando la barra.

Uno solo de los aludidos en la protesta del concejo deliberante, el Sr. Mansilla, se encontraba en la cámara. El Dr. Zorrilla no se presentó.

Se nos asegura que el Sr. Mansilla no promoverá cuestion en la cámara porque cree que no es á él sinó á sus colegas á quien esto corresponde.

A última hora se aseguraba que mañana se tratará el asunto. Se tiene ya como base un documento oficial: el acta de la sesion del concejo en que se aprobó esa protesta.

Afirmados—La intendencia, en virtud de un compromiso firmado por los propietarios de la calle Santiago del Estero entre Constitucion y Pavon, comprometiéndose á pagar la parte que les corresponda, ha ordenado á la oficina de obras públicas proceda á la construccion del adoquinado de esa cuadra.

Con este motivo y como en la ley de la materia solo se obliga al pago del adoquinado á los propietarios de fincas comprendidas entre las calles Caseros Entre Rios, Callao y la ribera, se ha resuelto que siempre que los propietarios contraigan el compromiso firmado de abonar su parte, se construya adoquinado en las calles que lo soliciten.

Pabellon en la plaza Lavalle—El conocido maestro Furlotti se ha presentado ante el concejo deliberante solicitando autorizacion para construir en la plaza General Lavalle, un gran pabellon de hierro destinado á conciertos, bailes y espectáculos análogos.

Ese pabellon tendrá capacidad para dos mil personas, será rodeado de una calle de árboles en forma de paseo y constará de juegos infantiles.

El solicitante pide se le conceda un término de diez años para la explotacion del establecimiento, vencido cuyo plazo la construccion y sus ornamentos pasarán á la propiedad del municipio.

Traslado á quien corresponda—Se discutia en la sesion de ayer, del concejo deliberante, un despacho de la comision de higiene titulado por ésta: «reglamento de la prostitucion».

El Dr. Quesada dijo que consideraba aceptable el proyecto de la comision de higiene; pero que solo le daria su voto si se le llamaba como debia llamarse: «inspeccion médica de las prostitutas», y no reglamento de la prostitucion.

Que decia esto porque nada establecia en el proyecto sobre radio y otras cosas que era de urgente necesidad reglamentar.

El miembro informante objetó que existe una ordenanza reglamentaria de la prostitucion, y entonces el Dr. Quesada replicó que esta era una razon en abono de lo que él decia, pues si existia tal ordenanza no podia dársele igual nombre á la que se discutia.

Añadió que él conocia la ordenanza de la referencia y que por conocerla habia gestionado insistente é inutilmente el desalojo de una casa de prostitucion situada frente á la de su familia; que tenia conocimiento de casos en que han tenido que cambiar de casa algunas escuelas por haberse establecido al lado ó en frente casas de tolerancia, en vez de ser éstas las desalojadas, ó de prohibirse su instalacion; que á ménos de una cuadra de algunas iglesias existian casas por el estilo; todo ello en contravencion de la mencionada ordenanza, y que á pesar de sus repetidas diligencias y de su cargo de concejal nada habia podido conseguir en el sentido indicado.

Tierras fiscales—Interesa á los ocupantes de tierras fiscales que con anterioridad al año 1882 hayan obtenido del gobierno el permiso de ocupacion, con derecho preferente á la compra, conocer el siguiente decreto que acaba de ser expedido por el ministerio del interior.

Existiendo diversos permisos concedidos por el poder ejecutivo antes del año 1882 para ocupar determinadas extensiones de tierras nacionales con derecho preferente para obtenerlas en propiedad, de acuerdo con las leyes que sobre la materia se dictaren; habiéndose sancionado con posterioridad las leyes que rigen la compra de las tierras públicas y determinan los derechos adquiridos por sus pobladores; siendo, en consecuencia necesario conciliar en cuanto sea posible la ejecucion legítima de esas concesiones con lo dispuesto por las leyes mencionadas; y teniendo ademas en cuenta lo dictaminado en diversas ocasiones por el señor procurador general de la nacion y la declaracion hecha por el honorable senado en su sesion de fecha 30 de setiembre de 1887 con motivo de la reclamacion del capitan de fragata Valentin Feilberg, el presidente de la república decreta:

Art. 1º Las personas que antes del año 1882 hayan obtenido del poder ejecutivo permiso para ocupar tierras nacionales con derecho preferente á su compra, en ningun caso podrán adquirir en virtud de esa concesion una superficie mayor que la autorizada por la ley núm. 1552 de 27 de octubre de 1884.

Art. 2º Será condicion indispensable de toda adquisicion definitiva, haber justificado en oportunidad la posesion y poblacion inmediatas al tiempo en que fué acordado el permiso respectivo.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Aguas corrientes en Flores—El ministro del interior ha resuelto oir la opinion de la comision de obras de salubridad en la propuesta que hicieron los Sres. Francisco B. Madero y Cª., para establecer el servicio de aguas corrientes en el distrito de Flores, bajo las siguientes bases:

El servicio se extenderá á todo el municipio del antiguo pueblo de San José de Flores, empezando desde los límites de la zona del municipio servida por las obras del contrato Bateman que se está llevando á la práctica.

La distribucion del agua comprenderá el servicio urbano y el regadío de jardines, huertas, quintas de hortaliza, y toda clase de sembrados.

La empresa construirá baños y lavaderos públicos del sistema más moderno.

Las aguas serán levantadas del rio de la Plata tomándolas en el paraje más adecuado, entre el bajo de Belgrano y el paseo de la Recoleta.

Cobrará el precio más módico posible, fundando los beneficios en el mayor consumo.

La conexion de las cañerías de las propiedades particulares con la de las vias públicas será hecha por la empresa al precio corriente, por cuenta de los respectivos dueños.

La empresa suministrará gratuitamente el agua destinada al consumo de las escuelas públicas, fuente de la plaza y todo establecimiento público que exista actualmente, así como á los bebederos que establezca la Sociedad protectora de los animales.

Estará exonerada de todo impuesto y podrá introducir libremente los materiales y artefactos necesarios para las obras, sin que durante diez años pueda otorgarse otra concesion para el servicio de aguas corrientes en la localidad mencionada.

Las obras comenzarán diez meses despues de aprobado el contrato, debiendo quedar terminadas á los treinta meses, salvo caso fortuito ó de fuerza mayor.

Piden que el gobierno someta la propuesta á la consideracion del congreso antes de que termine el actual período legislativo.

Vamos en camino de tener, como Lóndres, diversas compañías de aguas corrientes. Quiera Dios que no nos pase lo que á Lóndres, en materia de provision de agua.

Empresa de ferrocarriles—Con fecha de ayer se expidió un decreto permitiendo extender sus operaciones por todo el territorio de la república á la compañía constructora del ferrocarril del Sud de Santa Fé y Córdoba, constituida en Lóndres con un capital de medio millon de libras esterlinas.

Al mismo tiempo se reconoce como representantes de la compañía en Buenos Aires á los Sres. Lockwood y Drabble, que presentaron los poderes en forma del directorio general.

Muelles, puentes y canales—El P. E. envió ayer al congreso el mensaje que habíamos anunciado, solicitando un crédito de 31.686 pesos, para la construccion de un muelle en Biedma, capital del Rio Negro.

Tambien envió otro mensaje solicitando la ampliacion hasta 558.000 pesos de la suma votada en octubre de 1883 para la construccion de puentes sobre los rios Corrientes, Batél y Santa Lucía; y otro pidiendo que la cantidad destinada por la ley de 1886 para la canalizacion del arroyo del Tala, se eleve hasta 101.500 pesos en que están presupuestados los gastos de esta obra.

Direccion de ferrocarriles—Desde hoy quedarán instaladas las oficinas de esta reparticion en la casa calle Cangallo 826, entre Rodriguez Peña y Callao, propiedad del Sr. Villanueva.

Es un edificio de dos cuerpos que ofrece la comodidad necesaria para el objeto.

Variante de traza—Ha sido aceptada por el gobierno la variante propuesta por los concesionarios de las obras de prolongacion del ferrocarril Central norte, en la traza de la línea de Chilcas á Jujuy, por razon de que las crecientes del año pasado modificaron el cauce del rio Pasaje.

La variante tiene por objeto cruzar el rio á 50 metros más hácia al oeste, con lo cual el puente proyectado de tres tramos será construido de seis con 45 metros de luz cada uno.

En virtud de esta aprobacion se han impartido las órdenes del caso al ingeniero inspector de los materiales que se adquieren en Europa, Sr. Agustin Gonzalez y á la inspeccion de las obras que ejecutan los Sres. Lúcas Gonzalez y Cª.

Ley promulgada—El poder ejecutivo puso el cúmplase á la ley que lo autoriza á invertir 640.000 pesos en la continuacion de los trabajos relativos á la representacion de la república en la exposicion de Paris.

Estudios preparatorios—Ofrecemos una estadística oficial del número de alumnos y profesores con que cuentan en el dia los quince colegios nacionales que funcionan en las capitales de provincia y en la capital federal:

Buenos Aires, alumnos matriculados 862, libres 99, total 961, con 103 profesores; La Plata, alumnos 176, oyentes 33, profesores 23; Rosario, alumnos 144, profesores 22; Uruguay 163 y 24; Corrientes 197 y 27; Córdoba 148 y 27; Santiago 86 y 21; Tucuman 141 y 21; Salta 91 y 21; Jujuy 34 y 16; San Luis 76 y 19; San Juan 76 matriculados, 2 libres, 21 profesores; Mendoza 108 alumnos, 19 profesores; Rioja 44 y 16; Catamarca 71 y 20.

Resúmen: alumnos matriculados 2420, libres 101, total 2521, con 379 profesores.

Las carreras del domingo—Exito completo tuvo la reunion del domingo: el ciclon de la víspera habia despejado la atmósfera y el dia amaneció claro y sin viento, que es el mayor inconveniente de nuestros hipódromos, carentes de abrigo para preservarse del pampero. Todo convidaba, pues, á pasar un dia al aire libre, y desde la una de la tarde hasta las tres no cesó de afluir gente en todos los medios de locomocion al circo de Palermo. A esa hora se podia calcular en cinco mil personas las que llenaban sus dos amplias y hermosas tribunas.

Consecuencia de esto fué una animacion inusitada que se reflejó en el sport, que es el termómetro que marca el grado de entusiasmo de los sportmen. El sport vendió en las seis carreras 99.123 boletos que importan 198.246 $.

En cuanto á la parte hípica, todas las carreras se corrieron regularmente, excepto la segunda ganada por un debutante, Stop, que gracias al poco peso y á estar la cancha pesada derrotó á Mariscal y Tilimuque, grandes favoritos, dando el mejor dividendo del dia: 42,44.

El premio Europa, reunió una pléyade de magníficos potrillos y potrancas, en su mayor parte importados.

Para disputarse la primera carrera, premio Perdedores, se presentaron Quebracho, Squash y Chimborazo, siendo favoritos en el órden nombrado.

Bajada la bandera Squash punteó; pero en el primer codo Chimborazo se le puso á la par. Frente á la estacion del ferrocarril Quebracho, que iba al freno, se puso á la cabeza, continuando así hasta la raya. Segundo Chimborazo.

Sport 3,45. Tiempo 2 minutos 2 segundos.

El premio Setiembre, 1750 metros, fué corrido por Mariscal, Tilimuque, Osiris, Portia y Stop. La opinion estaba en el órden que hemos indicado. A la señal de partida Stop salió adelante, seguido de los demás caballos en peloton. Frente á la estacion del ferrocarril Tilimuque hizo su entrada seguido de los otros caballos. Stop, alcanzado un instante, volvió á repuntar con más brios y los esfuerzos de Tilimuque fueron vanos, perdiendo por medio cuerpo. Osiris tercero.

Sport 42,44. Tiempo 2 minutos.

Doce caballos se presentaron para competir en el premio Europa. Siendo casi todos debutantes, el público se decidió por la mayor ó menor presencia del caballo, jugando por consiguiente á Brujo, del Sr. A. Casal, magnífico zaino, cuyo aspecto no hacia predecir su deplorable conducta en la carrera. Fringant, á causa de pertenecer al temible ecurie Prisionero, era segundo favorito.

Despues de una buena partida Vol-au-vent tomó punta hasta la media vuelta, donde Plaisano ocupó el primer puesto. En el codo Lohengrin y Rabelais hicieron su entrada juntos, dejando á Plaisano tercero.

Frente al palco, Lohengrin y Rabelais entablaron una lucha que se decidió á favor del primero.

Sport 35,21.—Tiempo 2 minutos 1 segundo.

Caustique, Signet, Munster y Caudillo se presentaron para disputarse el premio Velocidad, siendo favoritos en el órden indicado.

La partida fué buena; á poco correr Caustique y Munster tomaron la delantera. Frente á la tribuna Caustique llevaba un cuerpo de ventaja sobre Munster, ganando sin castigar. Signet 3º. Sport 4,78.

Tiempo 1 minuto 5 segundos.

La quinta carrera, al trote, fué interesantísima como todas las de su género. Tomaron parte La-da-dah, Sir Roger, Conga, Garibaldina, Fanny Treeman y Tric-Trac.

Sir Roger era gran favorito, seguido de Conga.

En la primera vuelta Sir Roger habia sacado á Conga la ventaja que le daba, 50 metros, é iba á la cabeza. Conga luchaba desesperadamente por arrebatarle el primer puesto. Garibaldina tercera y La-da-dah haciendo esfuerzos para disminuir la ventaja de salida.

En la segunda y tercera vuelta la formacion fué casi la misma, ménos que La-da-dah ocupaba el cuarto puesto.

En la cuarta La-da-dah habia desalojado á Garibaldina del tercer puesto.

A la quinta vuelta se vió que la yegua de Lartigau no hacia nada y la atencion se reconcentró en Sir Roger y la Conga que hacia esfuerzos extraordinarios sin ningun resultado, pues Sir Roger ganó sujetado, por veinte metros.

Sport 5,20—Tiempo 15 minutos 28 segundos.

La última carrera fué tambien de mucho interés. Luchaban en ella Havre, Metralla, Promesse, Oasis, Cólera y Salvato. El zaino del stud Casal era favorito, aunque no mucho. Metralla, gracias á su poco peso, y Oasis, tenian casi el mismo número de boletos.

Bajada la bandera, Cólera punteó; pero frente á la estacion del ferrocarril todos los caballos iban juntos. Havre se destacó seguido de Oasis, y en el codo Promesse, muy bien corrido por su jockey Mr. Kellet, hizo una entrada magnífica; pero no pudo hacerle nada á Havre que ganó por un cuerpo.

Sport 7,41—Tiempo 2 minutos 15 segundos.

La Cooperativa telefónica—El gerente de la Sociedad cooperativa telefónica ha participado á sus abonados que todos los desperfectos ocasionados por la última tormenta estarán reparados el juéves próximo.

El canal de Nicaragua—El *Engineering News* publica los resultados del último exámen de los lugares por donde ha de correr el canal de Nicaragua, que han venido haciendo los ingenieros norte-americanos desde el mes de diciembre del año pasado, y son en verdad muy satisfactorios. Los planos que se acaban de presentar ofrecen condiciones más favorables para la obra que los anteriores, y, de consiguiente, mayores facilidades para la reunion del capital necesario.

La exploracion de 1885 dió por resultado una excelente via para el canal, que llevaria siete esclusas en una longitud de 170 millas, de las cuales 130 eran de navegacion libre en aguas naturales. No se tendria que excavar más que unas 40 millas, en todo la mayor parte, y el presupuesto de la obra era de 60.000.000 $.

Si se considera que hasta ahora se han gastado en la obra del canal de Panamá 200 millones; y que se ha contraido por la compañía una deuda de trescientos cincuenta millones más, sin haberse hecho aun ni la mitad del trabajo, aparecerá bien mezquino el presupuesto del de canal de Nicaragua.

Por los planos de 1888, acabados de publicar, las esclusas quedan reducidas al número de cinco, tres en la parte del oeste y dos en la del este; las dimensiones proyectadas para las esclusas son 630 pies de largo por 65 de ancho en el umbral, y veintiocho piés de profundidad.

La mayor caida de ellas es de 53 piés. La esclusa de Sault Ste. Marie, que hoy por hoy es la mayor del mundo, es de piés: 51,5 por 80 y 16; de modo que estas esclusas servirán para el pasaje de cualquiera de los barcos existentes, con excepcion del Great Eastern.

Tambien por los nuevos planos se rebajan cerca de nueve millas de excavacion de canal, utilizándose esta misma extension de las aguas naturales, y esto se consigue haciendo dos represas por medio de malecones. Estas represas vendrán á constituir unos lagos artificiales que, segun los ingenieros, costarán muy poco.

La cortadura más honda que habrá que hacer en todo el canal será la del «Divide», cerca del extremo oriental, que será de 71,4 piés solamente. Las demás serán por lo general excavaciones en un terreno casi á nivel.

La via arranca de Greytown del lado del Atlántico, por una cortadura á la esclusa núm. 1. De aquí, por un cambio de nivel de agua de 53 piés, va por la reserva de dique del Deseado hasta la esclusa núm. 2 que queda al pié del Divide.

De este punto, con un cambio de nivel líquido de 53 piés y el paso por la cortadura del Divide, la represa del dique de San Francisco otra cortadura más y el rio de San Juan, se llega al lago.

Aquí se tienen 56 millas de navegacion libre sobre el San Juan y 64 millas sobre el lago de Nicaragua, de modo que de las 170 millas del curso, 120 están ya hechas por la naturaleza. Del lado oeste del lago corre una corta extension de canal labrado hasta la represa de Tola y de aquí, pasando tres esclusas más, que juntas suman una diferencia de nivel líquido de 110 piés, se baja por un canal al oceano Pacífico.

El clima de la region atravesada por el canal es comparativamente delicioso.

Bastan las líneas antecedentes para que se vea lo hacedero de una obra cuyo presupuesto ha sido rebajado á 60.000.000 de pesos.

Y teniendo en cuenta los recursos económicos de los Estados Unidos, el espíritu enérgico que á esta nacion distingue para acometer las grandes obras y la necesidad suprema que tiene de esta comunicacion interoceánica y su potencia política, no parecerá vana la afirmacion de que la obra se realizará en breve por los norte americanos y que ellos dominarán luego el canal como cosa propia.

Por lo pronto, sabemos que una compañía norte-americana está constituida para empezar los trabajos, y que tiene celebrados contratos para ello con los gobiernos de Nicaragua y Costa Rica.

La monarquía federativa en el Brasil—La cámara de diputados del Brasil ha resuelto, por 43 votos contra 30, que «no juzga objeto de deliberacion» el proyecto presentado á aquella cámara, estableciendo el régimen federativo en las provincias bajo la forma monárquica.

Este proyecto fué presentado y rechazado por la misma cámara en el período de 1887, y presentado nuevamente en las sesiones de este año, ha obtenido tres veces más votos que en el año anterior.

El proyecto será presentado, por tercera vez, en las sesiones del año próximo.

Teatro Colon—Esta noche, penúltima funcion de la temporada, se cantará en Colon la ópera del maestro Gomes, *Il Guarany*.

Ahogado en el Riachuelo—Ayer á las tres de la tarde cayó al agua el marinero H. Cristian, de la barca Maria Steanina, fondeada en el Riachuelo frente á la barraca de Spinetto.

Cuando fué recogido por la tripulacion del mismo buque, la submersion ya le habia producido la muerte.

Su cadáver fué remitido á la subprefectura.

Hallazgo de un cadáver—En el bosque de Palermo ha sido encontrado ayer el cadáver de un jóven decentemente vestido, cuyo nombre no ha podido averiguarse por los papeles que sobre sí tenia.

La muerte tampoco se sabe á que causa atribuirla, pues no presenta lesion alguna.

Su aspecto indica 21 años de edad; su pelo es castaño así como el bigote y las pequeñas patillas. El traje lo forman un pantalon oscuro, levita y chaleco negros, sobretodo claro, botines ingleses y sombrero bajo, duro.

La policía trata de averiguar el nombre del extinto así como si tenia familia.

La batalla de las flores—Dias pasados anunciamos que la Sociedad de damas de beneficencia trataba de organizar una batalla de las flores, cuyo producto se aplicaria á la construccion de los hospitales de niños.

Lo que era proyecto es ya una realidad, pues habiendo cedido el intendente el parque 3 de Febrero, el elegantísimo corso se efectuará en él en los primeros dias del mes entrante.

Esta noticia va á causar sensacion en nuestro mundo elegante, pues nunca se habrá celebrado en Buenos Aires una fiesta tan pintoresca y que dé ocasion á nuestra ciudad de lucir su riqueza al par que su mayor lujo: la belleza de sus mujeres.

El cacique Petizo—El mayor Sr. A. F. de Urquiza, nos pide indiquemos que ha habido error en incluirlo entre los numerosos jefes que han comunicado la muerte del cacique Petizo, como lo atestiguan los dos partes que obran en el libro de la campaña del Chaco por el general Victorica, que él pasó entónces como jefe de la V comision topográfica.

Rentas recaudadas—La oficina de contribucion directa percibió ayer la cantidad de 11.444 pesos y la administracion general de sellos la de 3500 pesos.

La visita de los periodistas brasileros juzgada en el exterior—*Le Nouveau Monde*, de Paris, en su número del 11 de agosto ppdo. trae el siguiente suelto:

«Es con el mayor placer que señalamos la brillante y entusiasta recepcion hecha en Buenos Aires á los delegados de la prensa brasilera de Rio de Janeiro, que han ido con el objeto de asistir á las fiestas del aniversario de la independencia argentina, proclamada en Tucuman el 9 de julio de 1816.

No daremos ningun detalle; pero como un deber y con placer diremos que jamás se ha visto una cordialidad más afectuosa, una más franca y recíproca simpatía, una confirmacion más sincera de la solidaridad y de la fraternidad americana y latina. Es el digno coronamiento de las magníficas demostraciones hechas en el Plata en honor del Brasil abolicionista, al par que una prenda para el porvenir de una armonia indestructible entre dos pueblos hermanos y vecinos.»

El almanaque de Escary—Ya comienzan á aparecer los almanaques para 1889, adelantándose esta vez más de lo acostumbrado, lo que prueba que vivimos cada vez más á prisa.

El año noveno del almanaque de la libreria de Escary es uno de los primeros en visitarnos con la forma de un cuaderno ilustrado de 56 pág.

Además de algunos artículos literarios de escritores argentinos y de otras secciones americanas, contiene el almanaque de Escary los retratos del presidente de la república francesa, del Dr. J. M. Ramos Mejía y del literato peruano Ricardo Palma. Trae asimismo dos hermosos grabados que representan el monumento erigido en Paris á Leon Gambetta y el erigido al general Lavalle en la plaza de su nombre, fuera de las numerosas viñetas intercaladas en el texto.

El esmero de la impresion y de la parte ilustrada y lo escogido de la parte literaria, recomiendan la obra.

Politeama—Mañana sube por segunda vez á la escena del Politeama *Testolina sventata*, la comedia de Barrière y Gondinet que ha obtenido éxito tan lisongero en la primera representacion.

La funcion concluirá con una de las más divertidas petipiezas del repertorio de Roncoroni, *La Tombola*.

Exposicion del Rosario—Los trabajos preparatorios de la exposicion que se inaugurará en el Rosario el 7 del entrante, se prosiguen con mucha actividad.

La comision ha obtenido excelentes resultados en todas sus gestiones.

El número de pedidos de local alcanza por el momento á 365, faltando los de la mayor parte de los distritos de la provincia de Santa Fé y los de la capital.

En la sola ciudad del Rosario hay 400 establecimientos industriales y de comercio que han manifestado haber resuelto concurrir con sus productos.

El directorio del ferrocarril Central argentino ha acordado el libre porte por aquella via férrea de los objetos destinados á la exposicion.

Los vapores Emilia y Jaguareté han sido ofrecidos por su propietario el Sr. Eugenio Alemann para conducir gratis los productos que deben remitir para la exposicion las comisiones de Helvecia, Santa Rosa, San Javier y Cayastá.

Movimiento marítimo—La lancha Mensajerías de los Sres. Gardella Noussitou y Cª. chocó con el vapor Galileo el dia del tufon, recibiendo esta algunas averias de pequeña consideracion.

—La lancha Americana chocó el mismo dia con el vapor inglés Baron Belhaven del que recibia rieles y materiales para el ferrocarril de Santa Fé, yéndose á pique dicha lancha, la que estaba asegurada como así mismo el cargamento.

—La lancha Don Gustavo, fondeada en el Riachuelo con cargamento general del vapor Valparaiso, sufrió varias averias, lo mismo que su cargamento.

—El vapor italiano Vittoria fondeó ayer en el puerto con procedencia de Génova, trayendo á su bordo 556 pasajeros para esta plaza y 620 toneladas de carga.

Por haber llegado un poco tarde no desembarcaron ayer los pasajeros, debiendo hacerlo hoy.

Este vapor tiene fijada su salida para el 14.

—El vapor francés La France salió el 8 del corriente de Génova con destino á nuestro puerto para el que trae 500 pasajeros.

—En viaje de este puerto llegó al Havre el 5 del corriente el vapor francés Rio Negro.

—Hoy debe fondear en la rada el vapor francés Entre Rios con cargamento general de Havre y Burdeos.

—Con destino á Montevideo saldrán hoy de este puerto los vapores Proveedor, Villa del Salto y Rivadavia.

—El vapor inglés Venus sale hoy á las 10 a. m. para el Salto y escalas.

—De San Fernando saldrá hoy el vapor nacional Pingo con destino á Santa Fé y escalas.

—Entró ayer al Riachuelo el vapor nacional Eduardo, remolcando dos chatas con procedencia de Victoria.

—Al mismo puerto entró el vapor Indio en viaje de Gualeguay.

—El vapor aleman Hannover fué despachado ayer de esta rada con destino á Bremen y Amberes.

—Para Génova despachóse ayer al vapor italiano Fanfulla.

—Fondeó ayer en el puerto el vapor nacional Rio Uruguay, en viaje de la Asuncion y escalas.

—Con procedencia del Rosario esperábase anoche en el puerto al vapor aleman Valparaiso.

—Para el Carmelo saldrá hoy de este puerto el vapor nacional General Mitre.

—Salió ayer del Riachuelo la barca inglesa Bremen con destino á Europa.

—El domingo zarpó de este puerto el vapor inglés Sir Garnet Wolseley con destino á las Islas Occidentales.

—El vapor inglés Ilios que entró el domingo á este puerto en viaje del Rosario, será despachado hoy para Dunkerque.

—Espérase hoy en el puerto al vapor inglés Hogarth con procedencia de San Pedro y cargamento de tránsito para Nueva York, para cuyo puerto saldrá hoy.

—Para el Rosario saldrá hoy de la rada el vapor inglés Buffon.

—Fondeó ayer en este puerto el vapor belga Hevelius con procedencia de Southampton y Amberes.

—El vapor inglés Caxton está descargando en la rada y saldrá á fines de la presente semana para el Rosario.

—Mañana terminará su descarga en este puerto el vapor inglés Baron Belhaven, debiendo salir el mismo dia para el Rosario.

—El juéves despachóse de este puerto al vapor inglés Dryden con destino al Rosario.

—Espérase hoy en el puerto al vapor inglés Mascotte con procedencia del Rosario, debiendo salir el mismo dia para Liverpool y escalas.

—El vapor inglés Thales está cargando en Las Palmas carnes congeladas con destino á Liverpool.

—Hoy debe llegar al Rosario el vapor inglés Garrick, con cargamento general de Liverpool.

—El vapor Bede encuéntrase descargando en el puerto de Santa Fé.

—En el Rosario están descargando los vapores J. W. Taylor y Washington City.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo al vapor inglés Bellenna en viaje de Liverpool y con cargamento general para esta plaza.

—El vapor inglés Spencer debe salir el 15 de Liverpool con destino á nuestra rada.

—Del mismo puerto sale el 22 el vapor inglés Chaucer con igual destino.

—El vapor belga Maskelyne que salió el 2 del corriente de Southampton espérase en esta el 24.

—El 1º del corriente salió de Lóndres el vapor inglés Mozart con destino á esta rada.

—Hoy espérase en esta rada el vapor inglés Tamar en viaje de Southampton y escalas.

—Para el Rosario saldrá hoy de este puerto el vapor inglés Wexford.

—Espérase hoy en el puerto de Montevideo el vapor inglés Holbein en viaje de Lóndres.

—Para el Rio de La Plata salió el 18 de Liverpool el vapor inglés Bellaura.

—Fletado por la compañía Lamport y Holt salió de Liverpool el 25 del mes anterior el vapor inglés Belluccia con destino á esta rada.

El Belluccia es igual al vapor Bellaura.

—Nuevamente fletado por la compañía Lamport y Holt, salió de Liverpool el 8 del corriente el vapor inglés Toledo con destino á este puerto y Rosario.

—Para el Rio de la Plata salió el 1º del corriente de Liverpool el vapor inglés Siddons.

EL TIEMPO

Setiembre 10—10 de la noche

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Barómetro	Termómetro	Humedad	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	...	...	...	...	...	...	...
La Plata	...	761,46	15,9	73	denso	N	...
Capital	...	761	17,4	75	nubl.	E	...
Rosario	...	762	24,5	24	claro	N	...
Uruguay	...	...	...	...	...	...	...
Corrientes	...	...	...	...	...	...	...
Salta	...	...	...	...	...	...	...
Mendoza	...	755,00	26,3	43	claro	NE	...
S. del E'ro	...	757,67	31	60	claro	N	...
Córdoba	...	757,50	26,1	44	claro	E	...
Flores	...	...	...	...	...	...	...

El buen tiempo que parecia afirmarse despues de la última lluvia ha manifestado tendencia á alterarse en las últimas 24 horas.

El barómetro ha empezado á declinar, encontrándose las presiones más bajas al norte de la república.

La temperatura ha tenido un movimiento vario de elevacion al norte y de descenso al sud.

El viento ha vuelto á fijarse norte y noreste.

El dia de ayer ha sido en general claro y templado.

El barógrafo despues de las cinco de la tarde ha manifestado tendencia á declinar.

Por falta de espacio no apareció en el precedente número el boletin en que dábamos el movimiento del barógrafo durante la última tempestad.

El ciclon ha dejado fielmente grabadas en el cilindro del barógrafo las convulsiones atmosféricas.

De 7 á 11 de la noche la línea permanecia en 750 milímetros; á las 11.20 se notan las primeras oscilaciones, la línea se pronuncia en descenso firme; de una á dos de la mañana se restablece la calma precursora de la violentísima reaccion; el barógrafo traza una línea horizontal sobre 748,50 milímetros.

A las 2 ménos diez minutos de la mañana la línea se pronuncia nuevamente en descenso y se manifiestan los primeros síntomas del huracan precedido por una fuertísima tension eléctrica, la depresion continúa acentuándose decididamente hasta las 3 y 10 minutos que bajó á 744 milímetros y hace crísis en una rotacion ciclónica violentísima del sudoeste. Durante treinta minutos el diagrama del barógrafo traza una línea accidentada, irregular, llena de trepidaciones que reflejan la accion de las ráfagas sobre la presion y sobre las cajas aneroides del aparato. A las 4 y 10 la línea vuelve á recobrar su trazo fijo en proyeccion ascendente; á las 5 da un salto y sube á 753; despues de esa hora con ligeras oscilaciones marcha en ascenso, quedando á las 9 de la noche en 759 milímetros. La lluvia caida las dos horas de tormenta fué de 65 milímetros.

Tales son los accidentes grabados por el ciclon sobre el aparato inscriptor, que para ser más completo en sus indicaciones debia ser acompañado por un anemómetro para calcular la impetuosidad de las corrientes ciclónicas.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Setiembre
11 á la 1 p. m.—Gio Batta Lavarello Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos anteayer y ayer en las oficinas del registro civil.

Nacimientos

Varones, 36 legítimos y 5 ilegítimos.
Mujeres, 26 legítimas y 6 ilegítimas.

Matrimonios

Emilio Naya, 27 años, español, dibujante, con Josefina Amaral, 19 años, argentina.

Eugenio Scacchi, 42 años, italiano, pintor, con Francisca Morales, 43 años, argentina.

Alberto L. Cabrera, 24 años, argentino, periodista, con Délia L. Bernet, 19 años, argentina.

Ricardo Simonini, 23 años, italiano, comerciante, con Isabel Futten, 20 años, italiana.

Eduardo Dubrocá, 50 años, argentino, empleado, con Lucia Cepeda, 49 años, argentina.

Francisco Spinelli, 24 años, italiano, carrero, con Raquel Calicchio, 17 años, italiana.

Cayetano Semenzato, 40 años, italiano, carpintero, con Juana Castello, 25 años, italiana.

Rafael Ventre, 25 años, italiano, albañil, con Rosario Milegra, 15 años, italiana.

José Couselo, 31 años, español, comerciante, con Angela Cademartori, 18 años, argentina.

José Stampone, 30 años, italiano, jornalero, con Luisa Canepa, 17 años, argentina.

Santiago Oliva, 27 años, italiano, comerciante, con Rosa Lombardi, 16 años, argentina.

Diego Ernesto Anthowey, 28 años, inglés, empleado, con Carolina Isabel Matilde Houton, 17 años, argentina.

Luis Raffo, 29 años, argentino, empleado, con Margarita Guaraglia, 25 años oriental.

Antonio Bozzani, 27 años, italiano, jornalero, con Antonia Cardoso, 18 años, italiana.

Salvador Perroni, 31 años, italiano, jornalero, con Magdalena Anibali, 24 años, italiana.

Bernardo Bruni, 41 años, italiano, zapatero, con Petrona Boté, 28 años, argentina.

Defunciones

Antonio Tesoriero, 50 años, italiano, casado, hemorragia cerebral, abordo de la chata número 8.

Juan José Schéo, 53 años, argentino, casado, pleuresia, Belgrano 857.

Juan Peyret, 30 años, francés, casado, enfermedad interna, San Martin 201.

Maria Matilde Medina de Faure, 39 años, argentina casada, caquexia cardiaca, Buen Orden 269.

José Baguti, 40 años, suizo, casado, tuberculosis, Suipacha 33.

César Grassi, 47 años, italiano, casado, tuberculosis, Nuñez s[n.

Rosa Aparicio de Bozzano, 30 años, argentina, hemoptisis, Chacabuco 1.

Ceferino García, 1 año, argentino, coqueluche, Rivadavia 91.

Agueda Heredia, 48 años, argentina, soltera, pleuresia aguda, Suipacha 579.

Manuel Liccardi, 5 años, italiano, meningo encefalitis, Ayacucho 167.

Tomás Estrella, 55 años, alcoholismo, casillas Palermo.

Juliana Martinez, 25 años, argentina, casada, tuberculosis pulmonar, hospital Rivadavia.

Carolina Monti, 2 1[2 años, argentina, difteria, Corrientes 668.

Pedro Jorge Mercer, 2 años, argentino, difteria, Cuyo 1507.

Micaela Pizurno, 76 años, argentina, viuda, senectud, calle 58 A y Laprida.

Rosa Caino, 3 años, argentina, difteria, Genera Lavalle 930.

José Maria Pavon, 96 años, paraguayo, viudo, bronco neumonia, Melo 328.

Francisco Alonso y Gil, 16 años, español, soltero, endocarditis reumática, hospital español.

José M. Aizpiri, 26 años, español, soltero, tumor toráxico hospital español.

Rosa Garbarino, 2 años, argentina, debilidad congénita, Moreno 1006.

Juan Gadda, 62 años, italiano, viudo, enteritis coleriforme, Corrientes 2145.

Constantino Piñeiro, 17 meses, argentino, raquitismo, Victoria 900.

Teófilo A. Casalla, 14 meses, argentino, meningiti, Tucuman 1007.

Enrique Martorell, 29 años, español, casado, fiebre tifoidea, e Victoria 934.

José C. Torcello, 9 dias, argentino, falta de desarrollo, Alsina 1195.

Enrique Fourcade, 4 años, argentino, anemia cerebral, Alberti 52.

Mesalina Bianchi, 11 meses, argentina, enteritis, Jujuy 526.

Anunciada Antuono, 5 años, italiana, difteria, 2ª Venezuela s[n.

Ana M. Gonzalez, 19 dias, argentina, falta de desarrollo, Liniers 88.

Ramon Burgos, 48 años, oriental, casado, derrame cerebral, Pasco 265.

Enrique Grimalt, 35 años, español, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital de clínicas.

Sinforosa Acosta, 37 años, argentina, soltera, tisis pulmonar, 2 de Noviembre s[n.

Antonio Langone, 7 dias, argentino, falta de desarrollo, Rincon 408.

Ana Forraioli, 3 meses, argentina, derrame cerebral, Independencia 2535.

Anastasio Amallo, 25 años, argentino, soltero, sarampion, casa de aislamiento.

Juana Carranza, 30 años, argentina, viuda, insuficiencia mitral, Patagones 2025.

Ana Elicetch, 1 año, argentina, atrepsia, Armonia núm. 115.

Petrona Ll. de Merchante, 77 años, argentina, viuda, hepatitis crónica, Tacuarí 650.

Eleodora Z. Naveira, 6 meses, argentina, pulmonia, comercio 1122.

Ramon Melo, 81 años, argentino, viudo, consuncion, Comercio 310.

Angel V. Araujo, 9 meses, argentino, neumonia, Lomas de Zamora.

Rómulo Maradona, 30 años, argentino, soltero, hemorragia cerebral, hospital de crónicos.

José Fernandez, 21 meses, argentino, contusion, Colon 1019.

Ana Clemente, 40 dias, argentina, meningitis, 2ª Defensa 703.

Angela D. de Mantero, 18 años, argentina, casada, congestion pulmonar, Progreso 120.

Manuel Galbisso, 70 años, italiano, casado, hemorragia cerebral, Pedro Mendoza 2446.

Clara Irusta, 1 mes, argentina, tuberculosis, Almirante Brown 206.

Jerónimo Repetto, 13 dias, argentino, tétano infantil, Lamadrid 377.

Albano Angel, 2 meses, argentino, sífilis, casa de expósitos.

Nicolás Ricco, 47 años, argentino, casado, consuncion, hospicio de las Mercedes.

Juan M. Llanes, 44 años, argentino, viudo, oclusion intestinal, hospital mixto.

CAMPO NEUTRAL

Suscricion

ABIERTA PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL DR. D. TORIBIO DE AYERZA

José de Carabassa	$ 1000
Augusto Coelho	» 1000
Domingo Arrayagaray	» 1000
Juan Pic Echeverria	» 500
Remigio Rigal	» 500
Eladio Macias	» 100
J. M. Blanco	» 200
Mariano Billinghurst	» 100
Enrique de la Morena	» 100
Leonardo Pereyra	» 1000

Las personas que deséen suscribirse pueden hacerlo en el Banco Español, dirigiéndose al Sr. D. Augusto Coelho, tesorero de la comision del monumento.

Agradecimiento

Los que suscriben tenemos el honor de hacer público el grato agradecimiento al Sr. Francisco Castaing por el servicio esmerado, como tambien al Sr. jefe de cocina Juan Maria Cabes, por ser merecedores por sus trabajos y buen trato para con los clientes.

Hacemos esto notorio para el público que desée obsequiar á algun amigo, quedará satisfecho y muy convencido que es casa de confianza.

[illegible] al gran hotel restaurant de la Estacion Sud.—Buenos Aires, setiembre 10 de [illegible]—Emilio Delachaun, Julio Chenao, Juan [illegible], Tomás Calero del Rio, Cárlos Aguerreberry, Francisco Malfitani, Juan Montabio.

[illegible] de fiestas de Barracas al Sud

DEBE

Recibido de la intendencia de Barracas	$ 1500
Id tramway Ciudad de Buenos Aires	» 200
Id compañia F. C. S.	» 200
Id id La Platense	» 100
Id empresa Mercado de frutos del Riachuelo	» 200
Id empresa La Elevadora	» 100
Id id Mercado de abasto	» 100
Id id La Frigorífica	» 50
Id Sr. Dr. Conen	» 100
Id Sr. Badaracco	» 100
Id Sr. Mañé é hijos	» 50
Id Sr. J. Morando	» 50
Id Sr. T. Amigo	» 100
Id Sr. F. P. Lavergne	» 20
Id [illegible]	» 30
Id Sr. De la[illegible]	» 25
Id Sr. J. Berisso	» 5
Recibido de la intendencia para cubrir el déficit	» 128 28
Total	$ 3058 28

HABER

A Salvador Troysi, por fuegos artificiales	« 800
Id F. Buecino por una banda por 2 dias	« 140
Id id por gastos de tramway	« 2
Id J. Laborde por pintar el arco de la sortija	« 5
Id P. Dermit, por comida á los fefes de las bandas militares	« 17 50
Id J. Mendiondo por 4 entablados para las de música	« 98
Id *El Orden* por impresion de mil programas	« 6
Id S. Carlevari, por el embanderamiento general é iluminacion	« 1010
Id S. Dirata, por 1 bandera de música por 2 dias	« 140
Id B. Fiorito, por comida á 50 músicos de 2 bandas militares	« 50
Id V. Grande por 1 banda de música por 1 dia	« 60
Id C. Fernandez por carpinteria	« 10
Id S. Tolosa por su ocupacion por 2 dias en el juego de la sortija	« 6
Id R. Romero por compostura del empe-	« 4
Id I. Moreu, por artículos administrados á las comisiones de fiestas	« 40 58
Id J. Wells sueldos de maquinistas etc.	« 36
Id J. Ruiz Diaz, por compra de los premios de la sortija y gastos asignados para la banda suisa (música) etc., etc.	« 199 20
Id F. Aphaln por gastos ocasionados para el palo jabonado	« 30
Id Kescal y Cª por luz eléctrica	« 300
Id maestra albañil por compostura de daños causados por los trabajadores en una casa particular	« 54
Id por diferentes gastos y publicaciones	« 50
	$ 3058 28

Juan F. Arce, presidente—*Luis I. Goenaga*, secretario—*Pedro Harismendy*, tesorero.

Matrimonio civil

LA SESION EN EL SENADO EL MÁRTES 4 DE 1888—A LOS LECTORES DE LA NACION

Siempre galante y liberal
Del Valle D. Aristóbulo
Para Pizarro clerical
Salió con este rótulo.

A las ideas soy adversario
De la peticion del Toro;
Sin embargo no quiero
Que me clasifiquen moro.

Que se lea en el congreso
Pido, somos liberales,
Debemos serlo con exceso,
Oh! senador Cambacéres.

Para qué fijarse en sellos
Porque faltan, y otras frioleras,
Fíjemonos en los huesos
Del contenido, y las brevas.

Funes, Pizarro calmados
Y Cambacéres se quedaron
En sus asientos holgados,
Como santos escucharon.

El discurso de D. Manuel,
Haciendo temblar las bancas,
Fogoso, consecuente, fiel
A sus creencias arraigadas.

El Pampeano.

Señor director: Haga cuenta como si hubiese fallecido un obispo—¿Quién no daria la noticia?—*El Pampeano.*

Facultad de derecho y ciencias sociales de la universidad de Buenos Aires.

Por disposicion de la Facultad se invita á los señores abogados que deseen optar al título de profesor suplente de la misma, á que presenten el dia 30 de setiembre próximo de 3 á 5 p. m., en la secretaria de la misma, calle Moreno núm. 40 viejo, la disertacion que previene el art. 97 de su reglamento; que más adelante se transcribirá.

Las cátedras para que deben nombrarse profesores suplentes, y los puntos sobre que deben recaer las disertaciones que se piden, son los siguientes:

De derecho civil—Si tratándose de fincas, procede la accion reivindicatoria contra el actual poseedor que hubo la cosa por título oneroso y de buena fé, de quien á su vez la poseia tambien de buena fé, (explicacion de los art. 2777 y 78).

Derecho comercial—Situacion legal de una sociedad anónima que cesa en sus pagos.

Derecho penal—Delitos de impreta:—su carácter, y legislacion á que deben estar sometidos.

Derecho romano—Interdictos posesorios.

Derecho constitucional y administrativo—Privilegios parlamentarios.

Derecho internacional público—Privilegios é inmunidades de los agentes diplomáticos, en qué consisten y qué personas gozan de ellos.

Filosofía del derecho—Fundamento del derecho.

Derecho canónico—Provision de beneficios eclesiásticos.

Introduccion al estudio del derecho—Efectos de la ley con relacion al tiempo.

Los artículos del reglamento de la facultad que deben tenerse presentes son estos.

«Art. 96. Para ser profesor suplente se requiere.

1º Ser ciudadano argentino.

2º Tener título universitario.

3º Probar la idoneidad requerida para la asignatura respectiva (art. 61).

Art. 97. La prueba mencionada en el artículo anterior consistirá en una disertacion sobre alguna de las materias que comprenda el curso ó asignatura cuya suplencia pretenda cada uno de los solicitantes.

Dichas materias serán oportunamente designadas por la facultad.

La facultad dará por lo menos un mes de término para que tales disertaciones le sean presentadas designando al mismo tiempo el dia en que deben ser entregadas, cerradas y lacradas, al decano.

En ese mismo dia el decano procederá á abrirlas y á rubricarlas en cada una de sus fojas útiles. de todo lo que se establecerá la debida constancia en el acta que se levante bajo su firma y la del secretario.

En el aviso que se publique llamando á los que deseen optar al título de profesores suplentes é indicando el dia que deben presentar sus trabajos escritos, se harán constar las condiciones que para tales puestos exige el art. 69 de este reglamento.—Buenos Aires, agosto 23 de 1887.—*E. N. Viola*, secretario.

Balance del Banco Constructor de La Plata, en 31 de agosto de 1888.

ACTIVO

Caja	28.432,97	
Bancos	377.213,41	405.646,38
Propiedades en La Plata		7.675.267,20
Letras á cobrar		3.848.655,80
Cuotas á cobrar		3.232.280
Sucursales		35.808,23
Utiles		61.163,48
Privilegio del iniciador á extinguir en 16 años		834.375
Acciones á entregar por dividendo		100
Deudores por ventas por mensualidades		1.488.170,43
Inquilinos en Buenos Aires y Barracas		3.321,73
Dividendo provisorio, 6 % abonado el 1er semestre		929.702,77
Adelantos en cuenta corriente por edificaciones, etc		12.351,87
Cuenta de títulos en efectivo		38.850,15
Gastos generales y sueldos		87.893,91
Comisiones		36.193,70
Escrituras		10.072,11
Giros sobre Europa		523,65
Cuenta judicial		598,45
Intereses hipotecarios		39.077,26
Contribucion directa		5.716,65
Seguros		421,50
Total		24.377.190,27

PASIVO

Capital	20.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
» » prevision	200.000
» » seguros	10.000
» » intereses por ventas á plazo	124.977,24
Letras á pagar	543.861,56
Banco hipotecario provincial	850.574,37
» » nacional	207.569,75
Dividendo por 1887	776,27
Depósitos á plazo fijo	243.407,91
» en cuenta corriente	4.929,75
Caja de ahorros	39.120,52
Alquileres	89.057,07
Depósito por alquileres	5.312,77
Varios acreedores	158.407,15
Ganancias y pérdidas, saldo de 1887	66.302,03
Ganancias en cédulas hipotecarias nacionales	1.788,31
Intereses	821.105,57
Total	24.367.190,27

S. E. ú O.—Buenos Aires, setiembre de 1888.—*Mauricio Roca*, vice presidente—*Emilio Hoelle*, contador—*Cárlos M. Schweitzer*, director principal—*Adolfo Luca*, secretario del consejo—*Fortunato Cichero*, tesorero del consejo.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, setiembre 11 de 1888.

METALICO—La semana principia sosteniendo los precios de clausura del viérnes, á pesar de las buenas noticias que se reciben de prontas remesas de oro de Europa, pero esto debe atribuirse á los fuertes descubiertos para el sábado y es de esperar que llenadas estas necesidad s se produzca una mejora en el precio del oro en sentido de baja.

El contado principió á 146,20 y 146,10 y cerró á 146,90 vendiéndose 415.093 $.

Para el 15 se hicieron 395.000 $ desde 145,80 hasta 146,50 último precio.

Para setiembre 30 se negociaron 220.000 $ desde 145,80 y 145,70 hasta 146,40 cerrando á 146,30.

Para octubre 31 se colocaron 300.000 $ desde 144,50 hasta 145,40 precio de clausura.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

415.093 $ al contado á 146,20, 146,10, 146,20, 146,40, 146,30, 146,50, 146,60, 146,80, 146,70, 146,80, 146,9[0]
44.200 » para setiembre 11 á 146,20, 146,30, 146,50, 146,70.
365.000 $ para setiembre 15 á 145,80, 146, 146,20, 146,30, 146,40, 146,50, 146,60, 146,40, 146,50.
14.000 » para setiembre 20 á 146,50.
230.000 » » » 30 á 145,80, 145,70, 145,80, 146, 146,20, 146,40, 146,20, 146,30.
300.000 » para octubre 31 á 144,50, 145, 144,90, 144,80, 144,90, 145, 145,40.
1.389.293 $

Despues de hora, el oro cerró para hoy á 147 y para fin del mes á 146,50 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

297.968 $ para setiembre 11 á 146,60, 146,70, 146,90, 146,80, 146,70, 146,90, 147.
160.000 « para setiembre 15 á 146,40, 146,50, 146,60, 146,50, 146,40, 146,30, 146,50, 146,60.
30.000 « para setiembre 22 á 146,40.
390.000 « para setiembre 30 á 146,40, 146,50, 146,40, 146,30, 146,20, 146, 146,20, 146,30, 146,40, 146,30, 146,50.
235.000 « para octubre 31 á 145,30, 145, 144,90, 145, 145,20.
1.112.968 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Sin alteracion sensible en los precios y con animacion en las transacciones, se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

F 6 % int. 42.000 $ al contado á 77, 78.
« 6 » 130.000 » para setiembre 11 á 77,50.
G 7 » 4.000 » al contado á 77.
K 8 » 41.300 » » » á 81,90, 81, 80, 81,90.
L 8 » 7.400 » al contado á 82, 81,90.
M 8 » 174.500 » » » á 81, 81,10.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

A 8 % int. 1000 $ para setiembre 11 á 98,50.
K 8 » 5800 » » 11 á 82.
L 8 » 14.200 » » 11 á 82, 81,90.
M 8 » 82.500 » » 11 á 81,10.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Precios firmes, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

C 7 % int. 44.000 $ para setiembre 15 á 86.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

C 7 % int. 23.300 $ para setiembre 11 á 86.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—El movimiento en las ventas de estos títulos no ha sido tan fuerte como en los últimos dias pero los precios se conservan sostenidos. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

400 acciones al contado á 270.
200 » para setiembre 30 á 272,50.
2100 » » octubre 31 á 272.

Despues de hora se produjo una baja en los precios para todos los plazos, quedando flojos y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

100 acciones para setiembre 11 á 269.
800 » » » 30 á 272, 271,50.
1400 » » octubre 31 á 272, 271,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

500 certificados para setiembre 30 á 208.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

200 certificados para setiembre 11 á 207,50.
600 » » 30 á 208.

ACCIONES MUELLE CATALINAS—Algunas operaciones fueron realizadas en estos títulos, cotizándose en baja y se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

200 acciones al contado á 158.
500 « para setiembre 30 á 163, 162, 160.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1100 acciones para setiembre 30 á 160, 161, 160, 162, 161, 160.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Vuelven estos títulos á ser más atendidos por la especulacion, realizándose algunas transacciones á plazo y á precios firmes y en suba. Se anotaron vendidas en la

PRIMERA RUEDA

500 acciones al contado á 106, 107.
350 « para setiembre 30 á 108, 108,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

200 acciones para setiembre 30 á 109.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

40 % pago

500 certificados al contado á 51.
200 » para setiembre 15 á 50.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

40 % pago

250 certificados para setiembre 11 á 51, 52, 51.
200 » » 15 á 52, 51,50.
100 » » 30 á 53.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se han vendido fuera de la Bolsa 120 acciones á 220 %.

DESCUENTOS—El interés en plaza se cotiza como sigue: Los pagarés de comercio, buenas firmas, de 8 á 9 % y las letras de particulares de 9 á 10 %

El martillero Federico G. Neves, vendió el domingo en remate judicial la casa Salta esquina Venezuela, testamentaria de D. Juan Bautista Valle, base de venta 24.394 $, en 63,500 $.

El martillero José Alcobendas ha vendido el domingo en remate judial la casa Moreno 280 y 282 con 12.90 metros de frente por 29.15, cuya base era de 27.548,30 pesos, en la cantidad de 73.000 $.

El domingo vendió el martillero Constenla en remate ocho lotes en las calles Larrea, Peña y 60 A, habiendo obtenido el resultado que sigue: Lote núm. 1, 552 varas cuadradas, á 21 $ vara, 11.592 $, comprador Sr. Vicente Muscari 2, 263, 15, 3945, Cárlos Bunge; 3, 535, 14, 0, 7757,50, Cárlos Bunge; 4, 634, 15, 9510, Celestino Schesemaci; 5, 615,82, 12,50, 7697,75, Agustin Vidal; 6, 606,40, 15, 9096, Cárlos Bunge; 7, 592, 15,60, 9235,20, Vicente Cosentino; 8, 160, 21,50, 3440; comandante Muscari.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Lóndres, setiembre 8 de 1888.—Se han embarcado 500.000 £ por el vapor Siddons.

Ha sido comprado para Buenos Aires en la cantidad de 1050 £, el primer Shorthorn de Inglaterra.

Habana, setiembre 7 de 1888.—Carne tasajo 16 1/2 rls. fuertes @.

Nueva York, setiembre 7 de 1888.—Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 lib., 19 cents.
Id id, de 10 á 13 libras, 12 1/2 cents.
Huesos (cargamento), 20 $.
Ceniza (70 %) á 18 1/2 $.

Hamburgo, setiembre 7 de 1888.—Cueros de potro salados 10/16 kilos, 12,75 m.

Liverpool, setiembre 7 de 1888.—Cueros de novillo salados, 4 1/2 d.
Id id, salados pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, á £ 4-12-6.
Ceniza (70 %), £ 3-17-6.
Cueros de potro salados, 12 s 3 d.
Sebo vacuno, 27 s.
Id de carnero, 27 s.
Semilla de lino 38 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 8 s.
Maíz id id, por cental, 5 s 4 d.

Lóndres, setiembre 7 de 1888.—Tipo de descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 42 3/8 peniques por onza.
Consolidados—100 3/8.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—99.
Fondos Argentinos, Hard dollar 6 %—70.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 %—105.
Id id id 1884, 5 %—98 1/4
Id de Buenos Aires 1870—103.
Id id id 1882—102.
Cambio de Paris sobre Lóndres fr. 25,39.

Amberes, setiembre 7 de 1888.—Cueros de novillo salados, livianos, 20/25 kilos, 49,50 fr.
Id id id, pesados, 32/40 id fr. 50,50.
Sebo vacuno fr. 63.
Id de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 %), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 20,50.
Maíz del Rio de la Plata, fr. 13,25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, fr. 26.

Havre, setiembre 7 de 1888.—Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, fr. 51.
Id id id, pesados 32/40 id, fr. 51,50.
Cueros de potro salados, 10/16 id, fr. 65.
Sebo vacuno fr. 65.
Sebo de carnero, 63 fr.
Huesos (cargamentos) sin existencia
Ceniza (70 %), id id.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 24.
Maíz del Rio de la Plata, fr. 13,75.
Semilla de lino del Rio de la Plata 24 fr.

EXISTENCIAS

Liverpool setiembre 7 de 1888.
7.000 cueros cueros vacunos salados.
11.000 » de potro id.
3700 pipas sebo vacuno.
Sebo de carnero, sin existencia.

Amberes, setiembre 7 de 1888.
172.000 cueros vacunos salados.
1000 pipas sebo vacuno.
Sebo de carnero, sin existencia

Havre, setiembre 7 de 1888.
43.000 cueros vacunos salados.
3000 » potro.
300 pipas sebo vacuno.
100 » carnero.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 10 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 165 wagones cargados con los siguientes frutos: 1213 atados de cueros lanares, 1851 cueros vacunos, 121 atados cueros de corderitos, 30 lienzos cerda de potro, 60 cueros de potro, 12 atados cueros de nonato, 8 atados cueros de becerro, 27 bordalesas y 4 tarros grasa, 4 lienzos lana, 5 cascos aceite, 254 suelas, 2670 bolsas maíz desgranado, 359 bolsas trigo, 300 bolsas afrecho, 126 bolsas harina, 2042 fardos pasto, 3 bolsas porotos, 4116 bolsas maíz en espigas.

El estado del mercado para los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. Pedro M. Cernadas y Cª, Juan L. Somoza, Ghiraldo y Murature, Antonio Ojea, Emilio Saenz y Cª, Perez y Cueto, A. Leguineche, Manuel G. Llamazares, Liborio Novoa, Valerio Galarce, Cárlos P. Rodriguez, José Somariva, Andreu y Labró, Tancredi y Pietranera, Balleto Bidart y Cª, Moleres y Marcoartú y David Perazzo.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,33, 0,34, 0,35, y 0,36 $.
Cueros lanares—De estacion desechos, el kilo á 0,23, 0,24, 0,25 y 0,26 $.
Cueros lanares—De matadero, el kilo á 0,33 $.
Cueros de corderones—El kilo á 0,20 $.
Cueros de corderito—La docena, á 1,23, 1,25, 1,35 $.
Cueros de potro—Cada uno á 2 y 2,10 $.
Cueros de nutria—El kilo á 0,52 $.
Garras—Los 100 kilos á 2,50 $.
Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 4,30, 4,40, y 4,55 $
Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 3,60 $.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,20, $.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 2 $.
Lana madre—Los 10 kilos á 3,20 $.
Cerda—De potro los 10 kilos á 5,40 y 5,50 $.
Sebo—Estilo de embarque, los 10 kilos á 1,50 y 1,55 $
Sebo—Estilo de campo, los 10 kilos, á 1,20 $.
Sebo—Pisado, los 10 kilos á 0,80 $.
Maíz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 3,55, y 3,60 $.
Maíz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 3,30 y 3,40 $.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,20 $.
Afrechillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,40 $.
Cebada—Con bolsa los 100 kilos á 3,30 y 5 $.

MERCADO CONSTITUCION, setiembre 10 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 98 wagones cargados con los siguientes frutos: 1815 atados cueros lanares, 814 cueros vacunos, 180 id becerros, 118 id de nonatos, 712 atados id de corderitos, 15 id id de gamas, 214 id id de nutria, 314 cueros de potro, 56 id de potrancas, 26 lienzos cerda de potro, 1200 kilos id de vaca, 428 bolsas maíz desgranado, 179 id harina y 184 id maíz de guinea.

A Barracas al Sud entraron hoy 775 bolsas trigo y 12.300 ladrillos.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

Cueros lanares—Estacion consumo, 50 doc especiales por Govva á 0,40; 60 id Manuel R. Patiño 0,39; 80 id id Julio Cramer 0,38; 200 Julian Ortiz 0,39; 200 id id Moleres y Marcoartú 0,39, 0,37; 250 id superiores y especiales José Rodriguez 0,36 y 0,38; 200 id id id Miguel Mendez 0,36 $.

Cueros lanares—Pelados consumo, 100 docenas superiores por José Rodriguez 0,22; 50 id id Miguel Mendez 0,20; 10 id id Julo Cramer 0,20.

Cueros lanares—Desechos de estacion, 20 docs especiales por Govva á 0,30; 40 id id Manuel Patiño y Cª 0,29; 50 id id Julian Ortiz 0,29; 30 id id Julio Cramer 0,28; 150 id superiores José Rodriguez 0,28 y 0,26; 150 id id Moleres y Marcoartú 0,29 y 0,24; 100 id id Miguel Mendez 0,26 $.

Cueros de corderones—20 docs especiales por Govva á 0,26; 200 id superiores José Rodriguez 0,22; 30 id id Manuel R. Patiño Cª 0,21; 10 id id Julio Cramer 0,26; 60 id id Moleres y Marcoartú 0,26; 50 id id Goyenechea y Bilbao 0,20; 50 id id Miguel Mendez 0,20 $.

Cueros lanares—De Patagonia, 100 docs al barrer por Goyenechea y Bilbao á 0,25 $.

Cueros lanares—De matadero, 70 docs superiores por Lopez Osornio y Cª á 0,35 $.

Cueros vacunos—De campo, 200 cueros especiales por Manuel F. Parera á 4,75: 50 id id por José Rodriguez 4,75; 200 id id por Miguel Mendez 4,75; 120 id id por Novoa 4,60; 150 id id por Goyenechea y Bilbao 4,70; 80 id id por Julian Ortiz 4,60 $.

Cueros vacunos—De matadero, 150 cueros superiores por Julian Ortiz á 4,50 $.

Cueros de potros—30 especiales por Miguel Mendez á 2,40; 10 id id José Rodriguez 2,40; 50 id especiales Ayarragaray y Capdepont 2,30; 10 id id Antonio Ojea 2,25 $.

Cueros de becerros—50 superiores por Goyenechea y Bilbao á 3,30; 20 id id Manuel F. Parera 3,30 $.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 7 de setiembre de 1888.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	J. Descalzo	S. A. de Areco	100
Id	H. Burgos	Pilar	15
Id	M. Irasabal	Matanza	23
Id	E. Coronel	Ajó	150
Id	A. Mazza	Merlo	30
M. Alvarez hijo	T. y Lanús	Monte	49
Id	R. Urquiola	Lobos	30
S. A. Gomez Cª	D. Casella	San A. de Areco	46
L. Linch y Cª	P. Echarte	Moreno	40
Id	J. L.	Moron	80
Id	M. Gainza	Baradero	68
J. Davison	M. Bernaldi	Matanza	48
J. B. Anazagasti	S. Lopez	25 de Mayo	50
G. Almanza	E. L.	Matanza	29
Id	S. Arroti	Matanza	40
Id	G.	Cañitas	44
A. Ceballos	P. H.	Matanzas	50
Id	P. Batto	Pilar	108
Duggan hnos.	F. H.	Márcos Paz	37
Id	R. V.	Magdalena	50
J. C. Molina	S. Borda	S. A. de Areco	70
H. R. Diaz	T. Sanchez	Navarro	120
Id	B. R.	Brandzen	30
L. Linch Cª	F. Conde	Arrecifes	23
			1333

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Setiembre 9 y 10—Baradero: Genoud, 84 tercerolas aguardiente—Rosario: Villalonga, 6 cascas dulce: Olmos, 16 bultos varios: Tornquist, 5 fardos lana; V. Parini, 5 bultos varios, 1 carruaje—Pacheco: J. Verges, 1 wagon pasto—Campana: J. Perroni, 12.500 ladrillos—Benavidez: G. de Paolera, 3500 ladrillos; Mongrell y Cª., 8000 ladrillos; J. Aschieri, 1 wagon pasto—Rio Lules: E. Tornquist, 70 bordalesas aguardiente—Santiago: Ledezma F., 264 bultos suelas—Córdoba: L. Cerrano y Cª., 59 toneladas piedracal—Rio Segundo: Piñeiro y Lacrouts, 800 bultos algarrobo—Rosario: J. Calvo, 514 bolsas trigo, 120 bolsas harina—Benavidez: P. Etgheto y Cª., 90 id trigo—Carcarañá: E. Behrensen y Cª. 120 id cebadilla—Campana: Meat Limited Cª., 260 atados cueros lanares—San Nicolás: G. Cartavio, 7 c tienda—Rosario: Colombe, 79 rollos suelas—Córdoba: L. Cerrano y Cª, 69 toneladas piedra—Rio Segundo: C. S. Castriote, 464 bultos madera país—Rio Lujan: G. Muratini, 156 id frutos país—Rosario: J. Calvo, 190 bolsas harina: C. y Repassano, 150 id id; M. Oviado, 80 id maíz—Rio Segundo: G. F. Miller, 400 bultos madera país—Tucuman: Ledezma y Hnos. 810 id suelas—Chilcas: L. Premoli, 275 id id; J. Uriburu, 96 id id.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Vénus, Proveedor* y *Villa del Salto* de Montevideo, *Rivadavia* del Salto y escalas, *Entre Rios* de Havre y Burdeos, *Pingo* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:

Proveedor, Villa del Salto y *Rivadavia* para Montevideo, balija á las 4 p. m.
Vénus, para Salto y escalas, balija á las 9 a. m.
Pingo, para Santa Fé y escalas, balija á las 10 a. m.
Ilios, para Dunkerque, balija á la 1 p. m.
Hogarth, para Nueva York, balija á la 1 p. m.
Mascotte, para Liverpool, balija á la 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 9

Noel, bca. inglesa de 811 tons. cap. D. Knowlton de Nueva York el 6 de julio á la órden con: ferrocarril de la provincia 500 c kerosene; órden 7500 id id; J. D. G. 200 c grasa, 100 c tabaco, 150 c aceite; J. A. B. 500 c id, y cargamento general á varios.

Buenos Aires, vap. español de Nápoles y escalas á A. Lopez con: R. Apollonio 100 bords. vino; Repetto P. y Cª, 203 id id; E. Calise 200 id id; órden 150 id id; G. P., 15 c conservas y cargamento general á varios—**De Marsella**: cargamento general á varios—**De Barcelona**: Venero 32[4, 12 barriles vino; V. H. C. 50[4 id de mesa, 50[4 id seco, 25[8 id id; J. Colome y Cª 64 pipas vino tinto (Palau); R. Fernandez y Cª 200[4 id seco, 420 id de mesa (Arango y P.); V. Ibañez, 50 c conservas, 40 c anisado; M. Carrera 53 c id; órden 200[4 vino de mesa, 200[4 id seco (Estapé); F. Nevy 45 pipas, 8[2, 3[4 vino tinto (Gibert); órden 180 pipas, 24[2, 32[4 vino tinto (Codina); L. Roig 50[8 id garnacha (Alsina); Hernaiz y S. 40 c pimenton; J. Martí 10 c sardinas y cargamento general á varios—**De Cádiz**: Profumo 960 bsas sal; Salterain y Cª 100 bsas garbanzos; Rivas y Cª 400 bles, 10 seras aceitunas; A. Lopez 239 bles id; Gomez M. 40 id id; Gandolfi M. y Cª 1000 id id; L. Garcia hnos 200 id id; M. Miranda 250 id, 6 seras, 30 c id; L. Roig 500 barriles id; Rocha hnos 500 id id; J. Borga 20 c jabon; Herraiz y S. 40 c conservas—**De Málaga**: cargamento general á varios.

Hevelius, vap belga de 1682 tons cap Carroll de Amberes el 15 de agosto á T. S. Boadle con: Repetto P. Cª 500 c almidon; Lüders Cª 50 c estearina; Gandolfi M. Cª 100 bcas azucar; L. Borel 50 c quesos. 50 bultos id; órden 45 bultos, 25 c id; T. Schröder 800 c 6 bultos id; Gandolfi M. 100 c id; Repetto P. Cª 250 c id; Pommez Cª 350 c id; Schröder Cª 200 c ginebra, 40 c cognac, 250 bcas, 50 c azúcar; Rocha hnos 500 bcas id; B. 1000 c merod; F. F. 500 bcas id y cargamento general á varios—**De Southampton**: Banco de la Provincia 52 c con 357.900 £.

Victoria, bca noruega de 725 tons cap Barresen, de Pascagaula el 18 de mayo á T. Drysdale y Cª con: 36.434 piezas con 588.590 piés pino, 1904 atados duelas.

Erling, bca noruega de 347 tons cap Svendsen, de Hull el 25 de junio á la órden 313 caños de hierro.

North Star, barca noruega de 718 tons capitan Schoodose, de Sunderland el 1º de junio á J. Bell é hijos con: 1000 barriles cemento, 901 tons carbon, 52 id 5 qq. coke.

Aladdin, bca noruega de 525 tons cap Pederson de Montreal el 9 de junio á T. Drysdale y Cª con 458.012 piés pino.

Asante, berg aleman de 299 tons cap Befriens, de Hamburgo el 7 de junio á Peters hnos con: 2600 c líquidos y cargamento general—**De Burdeos**: á Peters hnos 2100 btos líquidos, 3000 c botellas vacias, 150 c ciruelas secas, 13 btos mercs.

Uniao, lugre aleman de 335 tons capitan Nielsen de Paranaguá el 20 de agosto á B. Ramos y hnos con: A. F. Ramos 600 zurrones yerba; Sequeira y R. 604 id id; Rocha hnos. 1000 id id; J. P. de Azevedo 201 id id.

H. Herlofsen, barca noruega de 766 tons cap Kroger de Newport el 5 de junio á órden con: 1025 tons carbon.

Magna, barca noruega de 723 tons cap Gushavsen de Newport el 6 de julio al ferrocarril del Sud con: 963 tons carbon.

Istawa, barca noruega de 667 tons cap. Svennugsen de Portland el 5 de julio á Shaw hnos. con: 563.187 piés pino y madera.

Wolborg, barca noruega de 758 tons cap Haahonsen de Hamburgo el 17 de junio á la órden con: cargamento general á varios.

Baltic, barca noruega de 568 tons cap Aerlopson de Newport el 5 de junio á S. Abbott con: 776 tons carbon.

Teresa C., barca italiana de 401 tons cap Capello de Cadiz el 2 de julio á la órden con: 300 lastres sal.

Vittoria, vapor italiano de Génova y escalas á P. Chirstophersen con: órden 150 bord vino; S. A. T. 800 bsas arroz, 100 c fideos; L. F. R. 57 cascos vino; E. Piaggio 100 c conservas; P. B. 83 c id; órden 21 c hongos; D. O. 50 c almendras; R. J. P. C. 259 bsas arroz; C. S. 200 id id, 25 fdos pez-palo; M. Gramble 103 bord vino; Benasconi y A. 150 id id; Repetto P. Cª 150 c aceite, 600 bsas arroz, 18 c hongos, 25 c salchichon, 20 barriles quesos; E. Copello 11 c hongos; S. I. C. 60 c aceite, 30 bsas arroz, 100 balas papel; G. Profumo 200 bolsas arroz, 100 c aceite; órden 101 casco vino, 20 c conservas, 10 c hongos y cargamento general á varios.

Entre Rios, vapor francés del Havre y Burdeos á Chirstophersen con: J. Brener 200 c cognac, 31 c vino; Pierce C. 20 bord vino; L. Logegaray 30 id id; Feuillan Cª 50 id id; Caride hnos 50 id id, 50 c cognac, 10 c rom; Dajas 200 bord vino, 100 c cognac; Dussaud hnos 600 bord vino, 100 c cognac, etc; Santos 25 cascos id; Lamaison 10 c cognac; Rocha hnos 100 bordalesas vino; Rocha hnos 100 c ajenjo; J. Chapar 60 bordalesas vino; J. Pedefious 575 c bitter, licores, etc.; Labarthe C. Cª 200 bordalesas vino; Rocha hnos 300 id id; J. Maupas 150 id id; Repetto P. Cª 50 c sardinas; órden 42 c id; Feuillan Cª 150 c id; J. Maupas 545 btos mercd; Lalanne 135 c cognac; L. H. 60 c id; Croce y P. 50 bordalesas vino; Rojas A. 60 id id; Garcia H. 72 id id; O. G. G. 60 id id; Feuillan Cª 315 c sardinas; Girou 595 mostaza, frutos, etc.; Rolleri, 295 c sardinas; R. M. 50 c cognac; A. L. 50 bordalesas vino; Ledezma hnos 100 id id; P. H. 50 id id; Feuillan Cª 113 id id; órden 106 id id, 30 c conservas y cargamento general á varios—**De Dunkerque**: cargamento general á varios.

AVISOS NOTABLES

UN PESO ($ 1.00) EL CENTÍMETRO

Compañia Nacional de TRASPORTES

(EXPRESO VILLALONGA)

Administracion y gerencia en Buenos Aires

CALLE VICTORIA 837 Á 841

SERVICIO INTERNACIONAL

La compañía participa al comercio y al público en general, que desde la fecha queda abierta una seccion de **SERVICIO INTERNACIONAL**, encargada del despacho de CARGAS, MUESTRAS Y ENCOMIENDAS, para **Europa, Estados-Unidos, Sud América** y en general para todos los paises que forman parte de la **Union universal de correos**. Por teléfono se atienden órdenes de recogida: Nº 134 Union telefónica, Nº 618 Sociedad Cooperativa.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1888. EL GERENTE.
7806 p15 s11

VINO DE BURDEOS *Especial para Familias*

Ese exelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.

ÚNICO INTRODUCTOR:
J. BAZILLE, ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

CHAMPAGNE MANUEL & Ca.

Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878.

VINO DE BURDEOS
ESPECIAL PARA FAMILIAS

A 76 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.

ÚNICO IMPORTADOR **J. Bazille**
ESQUINA PERU Y VICTORIA

Las bellezas hispano-americanas—Son conocidas por la suntuosidad de sus cabellos que á muchas las envuelven hasta los diminutos piés como un manto de brillantes y sedosas ondulaciones.

Este regio adorno de las hermosas criollas es sin duda alguna debido al uso tan generalizado en esos paises del admirable Tónico Oriental para el cabello que obra como por encanto sobre la piel del cráneo, produciendo al cabo de poco tiempo de su aplicacion un crecimiento natural y abundante, y comunicando á la cabellera un brillo, una suavidad, una profusion y una belleza sorprendentes. Limpia, perfuma y hermosea el cabello y la barba. 21

VINOS DE MESA

Desde el precio de $ 75 la bordalesa de 225 litros *garantidos*

E. R. PORTAIS y Cia.—826, CUYO, ex-286

Esta casa especial de vinos no tiene ya que preocuparse en formar la reputacion de sus exelentes marcas que provienen todas de la casa **J. Calvet y Cia.**, de Burdeos.

La casa vende estos mismos vinos por **docena de botellas** á los siguientes precios: **Côtes 3.90**—Côtes superiores 4.90—Macau 5.50.—Moulis 6.00.—Saint-Emilion 6.50.—St. Laurent 7.00.—St. Estèphe (gran vino) 8.50—St. Julien (gran vino) 10.00.—St. Emilion (gran vino) 10.00.—Pauillac (gran vino) 12.00—Margaux (gran vino) 15.00.

Todos estos vinos tienen por lo menos **6 meses de embotellado** en las bodegas de la casa **E. R. PORTAIS y Cia.—Casa introductora, 826, CUYO, ex-286.**

Sociedad Popular Colonizadora y Constructora

Directorio.—Presidente: Alejandro Ferrari, Vice Presidente; Fortunato Cichero, Tesorero: Manuel Cadret, Florencio Madero, Consejeros: Julian Martinez, Juan Mondelli. Cayetano Devotto; Juan Storni, Guillermo Cranwell, Tomás Ambrosetti, Guillermo Godio, gerente.

Compra y vende terrenos, forma colonias agrícolas edifica casas, recibe en caja de ahorro, descuenta, remite jiros y vales sobre Europa, coloca inmigrantes, expide pasajes y boletos de llamada.

Las acciones son de 20 ps. pagaderas en 5 cuotas de 2 ps. mensuales y en 5 cuotas de 2 ps. trimestrales.

Apurarse á suscribir acciones mientras se emiten á la par, pues pronto serán cotizadas con premio.

Domicilio de la Sociedad Buenos Aires
CALLE SAN MARTIN 318
7474 p5 s6

Genoud, Benvenuto, Martelli y Cª.—Avisan al comercio haber trasladado el escritorio á la calle Defensa 126, n/n, altos. 7661 p4 s9

Vinos italianos Barbera y Barolo, legítimos para mesa, se venden para las familias; Suipacha 172, n[a, entrada 170 n[a, garantidos por la oficina química.—*José Fabiani y Cª.* 7418 p1m s6

Enfermedades DE LA GARGANTA Y NARIZ—Clínica del Dr. Mackern, calle Tucuman 549, n/n.—Horas de consulta: de 12 á 3 p. m. 6239 p1m a22

Benitez Hnos. Se encargan de operaciones de Bolsa, como ser: compra y venta de oro y toda clase de títulos, así como de la compra-venta de casas, terrenos y campos.—Escritorio: PIEDAD 74, n[a. 5885 p2m a17

Dr. Remigio Lescano Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle Moreno 483, n/n. 3830 p2m jl24

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

Enfermedades de señoras Y NIÑOS—Consultorio del Dr. FLORENTINO ORTEGA, Corrientes 1171, n/n, de 1 á 2 p. m. 3691 perm. jl22

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.—CORRIENTES 1061, n/n. perm.

Luis M. Drago ABOGADO—Ha abierto su estudio en Buenos Aires en la calle Victoria 47 (viejo) y en La Plata avenida Independencia 361, frente al Banco Hipotecario. Domicilio particular, Córdoba 278 (viejo). 4501 a2 perm.

Dr. J. Carlé Médico director del hospital español. RIVADAVIA 1089 n/n. Consultas de 1 á 3 p. m. (Dos teléfonos.) 4501 a2 perm.

Agustin J. Drago MEDICO—Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consultas: de 1 á 3 p. m., CANGALLO 393 n/a ó 1041 n/n. 4755 perm. m30

Ricardo Litzmann Profesor de piano, habiendo fijado de nuevo su residencia en esta ciudad, lo hace saber á sus antiguas relaciones y al público en general; recibe órdenes por escrito en esta imprenta. 3699 p90 jl22

Campo en Zárate Se venden 370 cuadras de campo á 50 cuadras del pueblo y puerto de Zárate, está atravesado por el tramway rural Lacroze y hay estacion en el mismo terreno, tiene aguada permanente, se vende en 2 fracciones, cada una tiene 40,000 cédulas série M.. para tratar, ocurrase Belgrano 420, n/n de 9 á 12 y de 4 á 6 p. m. 7411 p5 s5

Dr. Roberto Lloveras
Consultas oido y garganta
ARTES 169, n/n
2562 jl3 perm.

SOCIEDADES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA—Se hace saber á los señores abonados que todos los desperfectos ocasionados por la última tormenta serán arreglados para el juéves 13 del presente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—*El gerente.* 7818 p1 s11

COLEGIO NACIONAL DE ESCRIBANOS—SE convoca á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el viérnes 14 del corriente, á las 8 1/2 de la noche.

Orden del dia: 1º lectura de la memoria anual, 2º eleccion de la nueva comision directiva.

Siendo ésta la 2ª convocatoria la asamblea tendrá lugar con el número de sócios que concurran.

Buenos Aires, setiembre de 1888.—*El secretario.* 7830 p4 s11

CAMPOS ELISEOS, SOCIEDAD ANONIMA—SE invita á los accionistas que forman parte de esta sociedad á concurrir á la asamblea general que con arreglo al art. 18 de sus estatutos tendrá lugar el viérnes 14 á las 8 de la noche en el local de sus sesiones, calle Alsina 60, n[v.—El secretario. 7964 p5 s9

CLUB DE ESGRIMA, CORRIENTES 191 N/A Se cita á los señores sócios á la asamblea que tendrá lugar el viérnes 14 del corriente. Se renovará la comision directiva eligiendo 3 vocales y un suplente, en reemplazo de los Sres. Dr. Federico R. Leloir, Raul Harilaos, Manuel Rubio y Jorge Atucha, que han terminado su período—El Secretario. 7689 p5 s9

CLUB UNION ARGENTINA, ASAMBLEA ORdinaria. Se cita á los señores socios á la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8,30, con el objeto de dar cuenta del estado de la sociedad y renovar la comision directiva. Buenos Aires, setiembre 5 de 1888. El Secretario. 7576 p7 s8

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSE DE FLORES—Se compran los derechos de socios fundadores abonandose el 15 por ciento de utilidad sobre lo desembolsado; ocurrir de 2 á 4 p. m., á mi escritorio, Bolivar 11, G. Liull. 7582 p5 s8

TELEGRAFO TRASANDINO—EL MARTES 11 del corriente se procederá á pagar un dividendo de 10 °[o correspondiente al primer semestre del corriente año.

Desde el dia indicado los señores accionistas se servirán ocurrir á recibirlo al escritorio de los señores Lauzon y Ca., Maipú 146, n/a de 11 á 2 p. m.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1888.—*Manuel Lauzon*, agente. 7660 p3 s8

CLUB DEL PROGRESO—SE PREVIENE Á LOS señores socios que el baile de setiembre próximo, tendrá lugar el sábado 15 del mismo; las solicitudes comprendidas en el art. 29, inciso 3º del reglamento, pueden presentarse al intendente del club, desde el 3 del corriente hasta el 13, á las 8 p. m. Setiembre 2 de 1888. *La comision.* 7194 p12 s4

COMPAÑIA DE HIERRO Y ACERO DE LINIERS, los señores accionistas se servirán pagar la segunda cuota de 10 por ciento, hasta el diez del corriente en casa de los Sres. Joaquin Belgrano y Cª. Rivadavia 145 n[a.—Buenos Aires, setiembre 1º de 1888. 7049 p10 s1

SOCIEDAD ANONIMA SERVICIO MENSAJERO de la capital.—Se avisa á los Sres. Accionistas que el directorio ha resuelto cobrar la tercera cuota de 20 % de las acciones suscritas á esta sociedad, desde el 1 hasta el 30 del corriente. Los Sres. Accionistas deberán ocurrir á abonar dicha cuota al Banco del Comercio, donde se les entregará el título provisorio, á la presentacion de los recibos.

Igualmente se les entregará el certificado de socios fundadores.—Buenos Aires, setiembre 1 de 1888.—*El secretario.* 7100 p30 s2

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—ASAMblea general ordinaria.—De acuerdo con lo establecido en el inciso A del art. 1º del tít. de los estatutos se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco calle 33 núm. 132, el sábado 15 del corriente, á las 2 p. m. para tomar en consideracion los siguientes puntos:

1º Lectura de la memoria y balance general, 2º dividendo propuesto, 3º nombramiento de la comision de cuentas.

Conforme á lo dispuesto en el art. 7º del título 4º de los estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del banco ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otros bancos á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.

Montevideo, agosto 31 de 1888.—Por el consejo de administracion: *Arturo Richard*, gerente. 7833 p10 s5

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

COLON—EMPRESA A. FERRARI—GRAN COMpañia lírica italiana.—Hoy mártes 11 de setiembre, 3ª funcion de abono, con la ópera en 4 actos del maestro Gomez: IL GUARANY, desempeñada por las Sras. Damerini y los Sres. Tamagno, Terzi y Marcassa. A las 8 1/4 en punto.

COLON—ULTIMO ABONO, 4 FUNCIONES DEfinitivas: HAMLET, HUGONOTES, GUARANY y OTELLO.

La empresa abre un nuevo abono para estas 4 funciones á los precios siguientes:

Precios: Palcos bajos y de balcon con 4 entradas, $200; id altos id id 120; palquito cazuela id id 80; tertulia de balcon, $40; id alta y de platea, id 35; luneta cazuela 1ª fila, id 15; id id 2ª y 3ª fila, id 10, asiento paraiso con entrada, id 10. *La empresa.*

NOTA—Los señores abonados en el último abono de 12 funciones tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo hoy 6 de setiembre.

NACIONAL—COMPAÑIA COMICO LIRICO dramática española.—Hoy mártes 11 de setiembre, 20ª funcion de abono. 1ª Sinfonía. 2º El juguete lírico en 2 actos: LA TELA DE ARAÑA. 3º La revista en un acto: LA GRAN VIA. A las 8 1[2.

POLITEAMA—COMPAÑIA COMICA ITALIANA Hoy mártes 11 de setiembre 8ª funcion de abono, la comedia en 3 actos: TESTOLINA SVENTATA y la peti-pieza en un acto: LA TOMBOLA. A las 8 1[2 en punto.

SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA ITALIANA de ópera cómica y opereta—Primer actor y bajo cómico, Cab. Alejandro Bottero; barítono bajo y cómico, Pedro Cesari; primer tenor, Victor Delliliers; barítono Alejandro Polonini. Debut el mártes 11, con FRA DIAVOLO

ASOCIACION BEETHOVEN—LAS PERSONAS que hayan recibido la circular para la primera sesion de la «Asociacion Beethoven» y deseen ingresar como sócios, pueden devolverlas firmadas al local de la sociedad «Unione Operai Italiani», Cuyo 586, ó á cualquiera de los principales almacenes de música.

VALERO, (ANTES PASATIEMPO) COMPAÑIA italiana de operetas, óperas bufas y dramática. Hoy mártes 11 de setiembre, por cuarta vez, la opereta en 3 actos, del maestro Suppé: DOÑA JUANITA. A las 8 1/2.

DORIA—COMPAÑIA DE OPERAS COMICAS Y operetas de A. Zucchi y F. Ottonello.—Hoy mártes 11 de setiembre, la preciosa ópera cómica: CRESPINO E LA COMARE. A las 8 1/2 en punto.

TEATRO CHINESCO—PREMIADO CON MEdalla de oro en 1878, direccion Kalissy, Paseo de Julio, estacion Central; restaurado y decorado con lujo al estilo de China y Japon.

Se han recibido novedades, sucesos y maravillas. En exhibicion: la exposicion universal de Barcelona.

Entrada general: 30 centavos, niños 15 id. Abono para familias hasta 12 personas 3 $. Funcion todos los dias y noches.

NOTA—Teniendo en cuenta que se pueden herir susceptibilidades y no siendo este el propósito de nuestras exhibiciones, en el teatro Chinesco no se reproducirá nada que se refiera á los crímenes de la calle Reconquista y Olavarria, y sí solamente los grandes acontecimientos, en el órden político y social.

OTRO—El teatro Chinesco no tiene sucursales. Unico director y propietario: *José Kalissy.* 7626 p3 s8

CIRCO CASALI, CALLE BUEN ORDEN Y CO chabamba.—Gran compañía ecuestre, acrobática y gimnástica, director Luis Casali. Funcion todos los mártes, juéves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

CIRCO UNIVERSAL—CALLE SANTA-FE, ESquina Montevideo. Gran compañía, ecuestre, acróbata, gimnastica, equilibrista, bufa y pantomímica, funcion todas las noches, domingos y dias de fiesta las funciones.

PABELLON GENERAL MITRE—CALLAO ENtre Rivadavia y Piedad.—Dos compañias en una, la del Sr. José Alarcon y la del popular clown Enrique Bozan.—Funcion todas las noches, domingo y dias de fiesta dos funciones. A las 8 1[2.

FUNERALES

1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

SARA SORAIRE, Q. E. P. D., FALLECIO en Lomas de Zamora el 10 de setiembre de 1888. Sus padres Lisandro Soraire y Lucila Peralta Martinez de Soraire y sus familias invitan á las personas de su relacion que quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al cementerio de la localidad hoy 11 á la 1 p. m. Casa mortuoria, Laprida y General Belgrano. Unica invitacion. s11 p1

EL CANONIGO D. MATIAS CHAVARria, q. e. p. d., falleció el 11 de setiembre de 1880 VIII aniversario. Hoy mártes 11 del corriente, se celebrará un funeral rezado por el bien de su alma, en la iglesia de Santo Domingo, á las 9 a. m. 7720 p1 s11

GUILLERMO CASAUX, Q. E. P. D., FAlleció el 11 de setiembre de 1885.—Se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma, el mártes 11 del corriente, de 8 á 10 de la mañana, en la iglesia de San Francisco. 7718 p1 s11

LUCIA BENAVENTE, Q. E. P. D., FAlleció el 2 de mayo de 1883. Su hijo y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de la Concepcion, el viérnes 14 del corriente, á las 9 a. m. 7812 p4 s11

MARGARITA LUZURIAGA DE OBARrio, q. e. p. d., falleció el 13 setiembre de 1880.—Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en la iglesia de San Juan, el jueves 13 del corriente, de 9 á 11 a. m. 7832 p3 s11

MARIA G. DE CACERES, Q. E. P. D., falleció el 17 de agosto de 1888.—Cecilia C. de Leguizamon y Luisa Cáceres hijas, Dominga Cáceres hermana política, Mariano y Cruz Gomez sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el miércoles 12 de setiembre, á las 10 1/2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7704 p3 s9

JUANA BLANCO DE HERNANDEZ, Q. e. p. d., falleció el 11 de setiembre de 1887. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se celebrarán en la parroquia de San José de Flores, el mártes 11 del corriente, de 7 á 10. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. 7594 p3 s8

DOMINGA DURAÑONA DE DURAÑONA, q. e. p. d., falleció el 1º de setiembre de 1888.—Sus hijos José Maria Durañona y Arístóbulo Durañona y Francisca Durañona de Drake, sus hijos políticos Susana H. de Durañona y Martina D. de Durañona, su hermana Fermina D. de Durañona y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en la iglesia de la Concepcion, el 12 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán eternamente. 7599 p4 s8

NICOLAS MASSINI, Q. E. P. D., FALLEció el 9 de setiembre de 1886.—Por el eterno descanso de su alma, se dirán misas en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el mártes 11 del corriente, de 7 á 10 a. m. 7633 p3 s8

MERCEDES IRIARTE, Q. E. P. D., FAlleció el 28 de agosto de 1888.—Su tia, Pascuala Gires, sus hermanos Juan, Félix, Antonio y Eujenio, sus hermanas políticas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de dicha finada se han de celebrar en la iglesia de la Piedad el mártes 11 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de última hora. 7566 p4 s7

EDUARDO A. LAHITTE, Q. E. P. D. FAlleció el 11 de setiembre de 1887. Su familia ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso del alma de dicho finado se dirán en el templo de San Nicolás de Bari, el mártes 11 del corriente, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 7375 p6 s5

PASCUALA BAVIO, Q. E. P. D., FALLEció el 12 de setiembre de 1887. Su familia invita á sus relaciones á las misas que se dirán el 12 del corriente, de 9 á 11 a. m., en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11 a. m. 7315 p9 s8

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ⁸.	$ 0.20	
Diversos cada 40 palabras, 8 publicaciones	» 0.50	
« « «	5	» 0.80
« « «	10	» 1.30
« « «	15	» 2.00
« « «	20	» 2.50
« « «	30	» 3.00

ALMACEN EN VENTA, UNA VERDADERA pichincha y con modesto capital y buena clientela, Larrea 748 y 750 n[n. 7775 p8 s11

ARMADORAS Y PLANCHADORAS PARA CAmisas de hombre, se precisan; Alsina 800, n/a 1976, n/n.—En la misma casa se precisa una señorita decente para dependiente. 7740 p3 s11

ARQUITECTURA, PLANOS, DECORACIONES, pinturas, ciencia del ingeniero, obras surtidas, libreria de C. Pernon, Cuyo 789, nuevo. 7737 p3 s11

AMA DE LECHE, ITALIANA, CON LECHE fresca para cria en su casa ó en casa del niño, Europa 2265. n[n. 7813 p3 s11

AVISO AL PUBLICO Y A MIS CLIENTES EN general que la pasteleria y confiteria de D. Jaime Piera se mudó al frente. Defensa 878 n[n. 7751 p3 s11

ALQUILASE UN DEPOSITO EN 50 $ EN LA calle Rodriguez Peña 251 n[n entre Cangallo y Cuyo, aparente para sastreria, tienda, libreria ó cualquier otro negocio. Para tratar Rivadavia 783 n[v. 7769 p3 s11

AL COMERCIO—AVISAMOS AL PUBLICO HAber comprado la panaderia sita Estados Unidos 710, n/v á D. Sebastian Mesquida; los que tengan algun reclamo contra dicho negocio, lo harán en el término de 3 dias de la fecha.—Setiembre 10 de 1888.—*S. Abate y E. Moneta.* 7746 p3 s11

ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS como centros de mesa, florero, juegos para té, café, y lavatorios de hierro agate niquelados, ricos juegos de lavatorio de Roed y Barton, preciosos juegos de mesa de porcelana, el Celtibero, Lima y Belgrano. 7758 p3 s11

AZUCARERAS DE PIEDRA, PORCELANA, LOza, vidrio, hierro enlosado y hierro agate niquelado, bandejas de hierro agate, laton y de la India, platitos para botellas, jarras y palanganas de losa piedra, piezas sueltas de hierro agate al Celtibero Lima y Belgrano. 7756 p3 s17

A LOS ESPECULADORES EN NEGOCIO, SE vende la fonda y posada calle Alsina núm. 1336 n[n y todas las Existencias se previene, hay un contrato de cuatro años y tiene un alquiler módico, tiene 16 piezas en toda; para tratar en la misma. 7819 p3 s11

ACEITERAS DE MADERA Á 1,10. id DE METal blanco fino, id hierro agate y nikeladas, encurtideras metal blanco bonitas, biscocheras, palmatorias metal blanco, cucharitas para azúcar para helados y para soda, rabaneras, encajonamiento gratis, en El Celtibero Lima y Belgrano. 7757 p3 s11

ALERTA SEÑORAS Y NIÑAS—UNA SEÑORA recien llegada de Europa se encarga de sacar todo el vello del rostro y hermosear el cutis con un nuevo procedimiento desconocido, sin dañar el rostro sin dolor, sin mancha alguna, precios moderados; esperando órdenes bajo iniciales A. M. Saavedra 776 n[n. Se garante tambien sacar cualquier mancha del cutis. 7717 p3 s11

ATENCION—EL LINDO LETRERO ANUNciando la fotografía Nacional se ve desde la plaza de Mayo; fijarse en los altos donde está la fotografía, calle Defensa y Victoria. Se han hecho importantes mejoras en el establecimiento; los retratos son inmejorables y se han reducido los precios; se previene que no hay obligacion de hacer pedidos para entrar á visitar la casa sin obligacion de hacerse retratar; entrada á la fotografía, Defensa 7 viejo, 113 nuevo. 7809 p3 s11

COCINERA SE NECESITA; TUCUMAN 172, n/v. 7750 p3 s11

COCINERA EXTRANJERA, SE NECESITA; Artes 669, n/n. 7749 p3 s11

COCINERO CON BUENA RECOMENDACION, se ofrece; San Martin 382, n/v. 7739 p3 s11

COCHERO SE NECESITA UNO, QUE SEPA bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; Esmeralda 723, n/n. 7727 p3 s11

COCINERA EXTRANJERA, SE NECESITA, se le pagará bien; Paso 161, n/a. 7754 p3 s11

COUPÉ, SE VENDE UNO DE DOS ASIENTOS, casi nuevo; para verlo y tratar, dirigirse Chacabuco 479, n/n. 7781 p3 s11

COCINERO, SE PRECISA UNO, ES INUTIL SE presente sin recomendaciones; Cangallo 185, n/a. 7719 p3 s11

COCINERO SE OFRECE CON RECOMENDAciones, Santa Fé 1450 n[n. 7800 p3 s11

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA CON recomendaciones; calle Santa Fé núm. 1174 n[n. 7835 p3 s11

COCINERA, SE OFRECE UNA FRANCESA CON buenas recomendaciones, teniendo muchos años de oficio para una familia numerosa inglesa ó alemana, ocurrir calle Esmeralda 628. 7801 p3 s11

CAL HIDRAULICA DE EUROPA, PARA CONStrucciones y chimeneas de usinas, reemplazante al cemento Portland, dirigirse avenida Montes de Oca 69, n/a. 7763 p3 s11

COCHERIA Y CAJONERIA FUNEBRE, SE vende una en la calle Piedad 1152 y 1154 n/v, al lado del mercado Rivadavia. El dueño se retira por no poderla atender; la casa cuenta con una buena clientela, para tratar, Rivadavia 675 y 677 n[v. 7779 p6 s11

CAMPO EN LAS FLORES, SE PRECISA ALAMbrar un campo sobre la estacion Salado, F. C. S. compuesto como de 600 cuadras; en compensacion de ello se hará un contrato favorable para su explotacion por cuatro ó cinco años, con una condicion fácil, para tratar, Corrientes 620, n/v de 8 á 12 m. 7747 p10 s11

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN 510 CUADRA de campo flor, alto y de pastos tiernos, al lado mismo de la estacion Gándara ferrocarril del Sud y se dará para tambos, ó sementera de alfalfa por su proximidad á la estacion. Para tratar, ocurrir. Cuyo 2056 nuevo, de 7 á 8 1[2 p. m. 7814 p15 s11

CASA-QUINTA EN MORON, SE ALQUILA CON muebles por la temporada la casa-quinta calle Brandzen 23, á una cuadra de la estacion al norte, contiene 11 piezas rodeadas de corredores, 2 piezas para sirvientes, 2 oficinas. cuarto de baño, despensa con armazon, aljibe, 2 pozos y caballeriza con porton de entrada para carruaje, jardin, parral y variedad de fruta; para tratar y verla, Corrientes 620, n/v. 7748 p10 s11

CREDITO PUBLICO NACIONAL—EN EL SORteo practicado en la fecha para la amortizacion de fondos públicos nacionales de la ley 30 de junio han resultado premiados los siguientes números: Série A: 1122, 1356, 1387 y 404; atrasados: 340, 432, 727, 881, 855 y 1184. Série B: 172; atrasados: 92. Série C: 35 y 475; atrasados: 469 y 499. Los interesados pueden ocurrir á esta oficina para percibir el importe de los números expresados, hasta el dia 15 del corriente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—*El tesorero.* 7810 p5 s11

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE MENUdeo se necesita con buenas recomendaciones; Artes 690 y 694 nuevo. 7831 p3 s11

DEPENDIENTE PARA ALMACEN POR MEnor se necesita, Cerrito 188 nuevo. 7822 p3 s11

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, PARA la campaña, que sea práctico en el ramo de almacen; ocurrir Victoria 1022, n/n. 7738 p3 s11

GIBRALTAR—SE DESEA SABER DEL SEÑOR D. Lorenzo Cabo, por asuntos de familia; ocurrir á 1ª Armonia 463, n/n.—*Juan E. Rodriguez.* 7724 p3 s11

ISLAS EN VENTA—HAY ALGUNAS MUY buenas y por poco precio en el Miní y otros arroyos, poblados y con títulos antiguos de posesion. Otras próximas á San Fernando y Las Conchas, en parajes espléndidos. Los que deseen adquirir alguna pueden dirigirse á Benito V. Zubiria, calle San Martin 195, nuevo. 7786 p20 s11

JARDINERO ITALIANO QUE ENTIENDA DE quinta y con buenas recomendaciones se precisa para un pueblo cercano á la capital, se quiere soltero ó con muy corta familia, ocurrir Chacabuco 537 de 10 á 11 a. m. 7834 p3 s11

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIDO UNA libreta del Banco de la Provincia, Lº. 181, f. 652, á nombre de Honoria Bourdieu. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla Arenales, esquina Gallo, ó en el Banco de la Provincia, será gratificada. 7762 p1m s11

MUCAMA, SE PRECISA; CALLE TUCUMAN 419 n[v, bajos. 7752 p3 s11

MUCAMA SE NECESITA; SAN JOSE 81, N/A. 7750 p5 s11

MUCAMO SE NECESITA, CON BUENAS REcomendaciones; Cuyo 261 n/a y 765 n/n. 7752 p3 s11

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR. SE PAGA buen sueldo, se necesita; Belgrano 2927, n/n. 7773 p3 s11

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE CORTA familia, se necesita; Artes 615, n/n. 7745 p3 s11

MUCAMA, PERSONA FORMAL Y CON RECOmendaciones, se precisa; Maipú 376, n/n. 7742 p6 s11

MUCAMO DE COMEDOR, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones; Belgrano 1712, nuevo. 7725 p3 s11

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CASA PARticular, tiene buenas recomendaciones, Santa Fé 1450 n[n. 7798 p3 s11

MUCAMO, SE OFRECE CON BUENAS RECOmendaciones Santa Fé 1450 n[n. 7799 p3 s11

MUCAMA, SE NECESITA CALLE 25 DE MAYO 495 n[n, para tratar de 10 adelante, es inútil se presente si no tiene buena recomendacion. 7811 p3 s11

NIÑERA, SE PRECISA UNA, SE LE PAGARA 20 $ mensuales; Ombú 28, n/n. 7785 p3 s11

OJO, SEÑORES HACENDADOS, SE LLAMA LA atencion á unos lotes sobresalientes de ganado caballar y vacuno de pura sangre, que se hallarán en venta en el depósito Piedad 3578, n/n importados por D. Juan Nelson; entre los animales en venta hay Slidesdales, Chires, suffolk punch y Cleveland de la sangre más reputada, además yuntas para carruaje del mejor tipo y paso, igualmente importadas. 7713 p3 s11

PIANO ALEMAN, FORMATO GRANDE, CON cuerdas y armazon de bronce, se vende, Alvear 1 n[n, esquina Artes. 7744 p15 s11

PIANOS PARA ESTUDIOS DE LOS MEJORES fabricantes de Europa, se venden calle Paraná 736 n[n, se le garante la construccion del piano. 7802 p3 s11

PERRITA PERDIDA, SE HA PERDIDO UNA, color baya, ñata, con hocico negro, obedece al nombre de Dolly, se dará una gratificacion á la persona que la lleve Paraguay 420, n/a. 7741 p3 s11

REGENTE SE OFRECE; SE DIRIGE AL Schmidt, farmacia Cranwell, Rivadavia 44. 7764 p3 s11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, extranjera preferida; ocurrir Cangallo 682, n/n. 7777 p3 s11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas, desde el 1º de octubre; Cangallo 682, n/n. 7776 p3 s11

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, CAlle Victoria 2157 y 2159; para tratar, Moreno 483, n/n las llaves Pasco 57, n/n. 7723 p15 s11

SE NECESITA UN PEON DE QUINTA PARA la campaña y un sirviente para la ciudad; Venezuela 447. n/v. 7770 p3 s11

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES Y COStureras de chalecos y pantalones, calle Suipacha 346 n[v. 7823 p6 s11

SE ALQUILAN Á PRECIO MODICO TRES LINdas piezas á la calle á familia decente, Méjico 948. 7816 p3 s11

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia para hombre solo, Reconquista 327 n[v y 583 n[n. 7803 p3 s11

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIDAR uno ó dos niños de despecho, dirigirse por escrito á las iniciales P. B. Saavedra 929 n[n. 7766 p3 s11

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON 4 Ó 6 piezas en la vecindad de Barracas ó calle Avenida Montes de Oca. Dirigirse por carta á los Sres. Erpjord y Bugge calle Cuyo 341 n[n. 7805 p4 s11

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DEL VALOR de 13 á 15,000 $, al contado, bien construida, barrio de familia, para renta; ocurrir de 8 á 9 por la mañana, Victoria 1395, n/n. 7721 p6 s11

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS Y UN MAGNIfico salon y dormitorio ó un departamento de 5 habitaciones para personas respetables, en la espléndida casa Moreno 1159, n/n entre Lima y Salta, hay cuarto de baño. 7778 p3 s11

SE VENDEN DOS LEGUAS DE CAMPO CON poblaciones, haciendas vacuna y lanar, con buenas aguadas y buena calidad de pasto; para tratar, San Juan 1517, n/n de 9 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m. 7716 p8 s11

SE VENDE UNA VICTORIA Y UNA YUNTA de caballos y su correspondiente guarnicion; para verla y tratar, calle Garay cortada 581, n/v. Se vende tambien una patente de plaza. 7730 p3 s11

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CONTENIEN do 2 contratos de fletamento y 2 conocimiento de una carga de madera por el buque noruego Sabino, y otros papeles, en Palermo, el domingo 9 de setiembre, una gratificacion será pagada al que traiga los documentos á los Sres. Erpjord y Bugge, Cuyo 341 n[n. 7804 p4 s11

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CASITAS EN el pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion, compuestas de 4 piezas, pisos de tabla, puertas con contramarcos, patios con piso de baldosa, jardincito, árboles frutales y cocina con sumidero; para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 386. 7709 p3 s11

SE DESEA ALQUILAR PARA LA ESTACION de verano una casa quinta ó chacra, cerca de una estacion de ferro-carril no pasando de Quilmes y Burzaco al Sud, Merlo y San Martin al Oeste y San Fernando al Norte. Se prefiere una casa con algunos muebles, volanta, caballos y vacas lecheras y con arboleda y algun terreno. Se pagará un buen alquiler, si la propiedad que se ofrezca lo merece. Ocurrir Bolivar 245 (altos), á cualquier hora, no siendo de 12 á 4 p. m. 7759 p5 s11

TERRENO EN EL BOULEVARD MINISTRO Inglés, se venden 2844 varas cuadradas con frente al boulevar Ministro Inglés, á la calle Charcas y á la calle de Araoz. Para tratar Cuyo 423 n[n, escritorio de L. Richeri y Cª. 7784 p6 s11

TENEDURIA DE LIBROS; POR SOLO 25 $ m/n y en ménos de 30 lecciones se garante enseñar teorica y praticamente la teneduria de libros, por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 110 n[v, 234 n[n. 7808 p3 s11

UN FARMACEUTICO RECIBIDO, OFRECE sus servicios á las farmacias aquí en la capital ó en el Rosario se dirija al Schmidt, Farmacia Cranwell, calle Rivadavia. 7765 p3 s11

UN RELOJ DE SEÑORA CON INICIALES C. B., ha sido perdido el dia 8 de setiembre; la persona que lo remitirá Caseros 300, n/a, recibirá una gratificacion. 7726 p6 s11

UNA BUENA GRATIFICACION SE DARA A la persona que entregue Perú 92, n/v una cadena de reloj de oro con brillantes con algunos porte bonheur, que se ha perdido el lúnes 10 del corriente, de 12 á 1 p. m., en la calle Florida de Cuyo á General Viamont. 7819 p3 s11

UNA SEÑORITA FRANCESA, ALUMNA, DE la escuela normal de Paris, con diploma superior y larga experiencia en la enseñanza en Europa, y teniendo algunas horas disponibles desea emplearlas en dar lecciones de francés, inglés y aleman, en esta ciudad ó en los alrededores, á precios moderados; dirigirse L. M. en LA NACION. 789 plm. s11

VIDRIERA Y MOSTRADOR SE VENDE ESmeralda 900 n[n. 7767 p3 11

AL SR. LORENZO PEDRINI, INGENIERO, hijo de Victorio Pizzone, le aviso que vivo Corrientes 485, para que me escriba. Catunni Agustino, hijo del finado Catunni Baltasar. 7699 p3 s9

A LAS DROGUERIAS DE BUENOS AIRES—Los únicos representantes de la casa conocida de drogas de los señores Doppermann y Thiel de Hamburgo son:—*Adolfo Hopmann y Ca.*, Esmeralda 472, n/n. 7218 p1m s4

A LOS SORDOS—UNA PERSONA QUE SE HA curado la sordera y ruido de oidos que padeció durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 n[n. 6986 p2m a30

ATENCION—CON UN SOLO CAPITAL DE 2500 $ m/n puede entrar un carpintero activo como socio, en un aserradero á vapor, que da buen resultado; dirigirse á la calle 3 Esquinas núm. 26 (pasaje Juarez Celman), Barracas al Norte, de 9 á 11 a. m. y de 7 á 8 p. m. 7434 p6 s6

A LOS CARREROS—SE DESEA COMPRAR dos padrillos metizos, media sangre, Percheron tordillo, Frizon Frakenen anglo-normando, de tres á cuatro años de edad, y siete cuartas y media de alto de pelos oscuros, zainos negros, colorados, tapados; calle Alsina 1236 n[n, 430 n[a. 7511 p6 s7

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, CALLE ZEballos 223—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos entre Venezuela y Méjico. 5463 p1m a15

AQUELLOS CABALLEROS QUE DESEEN alimentarse con comidas caseras, sanas y sustanciosas, podrán dirigirse á la casa especial Refrigerium que cobra 31 $ mensual con vino y 25 $ sin él. Cangallo 181 n[v (de Maipú á Florida) comedor familiar, particular 685 n[n Cangallo. 6957 p10 a31

AL PUBLICO Y Á NUESTRA NUMEROSA clientela.—La cocheria y caballeriza de J. Cárlos Rossi, se mudará próximamente á la calle Castelli 265 al 283 n/n entre Cuyo y Cangallo; donde ofrecemos un servicio especial de carruajes de paseo por hora y por mes, como tambien un excelente servicio fúnebre á precios sumamente reducidos, la casa cuenta con cajones de última novedad y coronas de todas clases; al mismo tiempo avisamos que la fábrica de carruajes se mudó á la calle Castelli 2379, n/n. 6828 p1m a29

ASOCIACION BERNARDINO RIVADAVIA, Corrientes 770, fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio.—Por 50 centavos se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del establecimiento.—El establecimiento está abierto desde la 11 a. m. hasta las 10 p. m. á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m.—Los salones están á disposicion del público á las horas indicadas.—Obras recientemente adquiridas: Novelle, promenades archéologiques por Bossier, La philosophie por Léfevre, La politique experimentale por Donnat, La morale por Véron, Obras poéticas por Velarde, Escaramuzas por Bobadilla, Fernanda por Dumas, Un poema por Ruphet, Dª. Lucía por anónimo, La moral aplicada á la política por Lieber, Los mártires de Buenos Aires por Nieves, Artigas por Fregeiro, Les œuvres et les hommes por Barbey D'Aurevilly, Libros y autores por García Mérou, Historia argentina por Pelliza, Los capuchinos por anónimo, Mater Dolorosa por Rovetta, L'immortelle por Daudet, Los hermanos Plantagenet por Fernandez y Gonzalez, El manuscrito de una madre por Perez Escrich, Los partidos en camisa y los ministros en España por anónimo, Los borbones de la revolucion por Henas y Muñoz, Felipe III por Scribe, El amigo de los pobres por Werthy de Guzman, El quemadero de la cruz por Ribot y Fontseré, El caballero relámpago y el diablo en palacio por Ortega y Frias, Los hijos de Madrid por Alvarez, El amor de los padres por Pádua, Páginas de sangre por Morales Sanchez, Los celos de una reina por Tárrago y Mateo, Las mil y una noches por Galland, Cuadros sudamericanos por Ceppi, El testamento de D. Juan por Arnoiz y Bosch.—Buenos Aires, setiembre de 1888. 5267 perm. a19

BANCO CONSTRUCTOR ORIENTAL—SE COMpran acciones de este banco en la calle Piedras nº 20 nuevo. 6792 perm a28

BILLETES MUÑOZ Y RODRIGUEZ—COMPRO á precio convencional billetes del Banco Muñoz y Rodriguez de Tucuman, que estén en circulacion; dirigirse Balcarce 48, n/v.—*Manuel Alvarado.* 7438 p15 s6

CARTERA CON ESPEJO SE HA PERDIDO una el sábado 1º de agosto, teniendo dinero y apuntes de importancia para su dueña; se gratificará á la persona que pueda restituirla; dirigirse Belgrano 88 n/a y 336 n/n. 7684 p3 s9

COMPRA, TODO SE COMPRA «A LAS TRES bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc; monturas, recados, inmenso surtido de mercadería; Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6287 p1m a25

CARMEN S. DE DOMINGUEZ MODISTA, AVIsa á todas sus favorecedoras y clientela que hace vestidos y tapados de señoras y niñas en 24 horas, de moldes sobre medida, á precios módicos; no hay que equivocarse, es Chacabuco 299 n[a ó 613 n[n entre Chile y Méjico. 6371 p30 a23

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á los que tengan depositados en el sepulcro de la familia de D. Jorge Freyer, los hagan sacar de dicha bóveda, dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, sinó serán depositados en el osario general despues del término fijado. 3510 p30 a23

COSTURERAS MODISTAS—Mme. A. DE LAcoste, antigua cortadora de una de las primeras casas de Francia, recien llegada á Buenos Aires y Melle. M. L. Larrecq, se encargan de confeccionar cualquier vestido, por lujoso y adornado que sea en las 24 horas; Chacabuco 548 n[a. 6917 p15 a30

CASA PARA TRABAJOS ARTISTICOS—EN cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 8847 perm e11

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA A las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la familia Billiat, se sirvan retirarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha. Dado caso de que así no lo verificasen, serán depositados dichos restos en el osario general.—Buenos Aires, agosto 24 de 1888. 6318 p1m a25

DINERO, OJO! HAY 30,000 $ m/n, PARA EMplearlos á renta; ocurrir Cuyo 168, n/a, de 8 á 11. 7439 p5 s6

D. PEDRO TRONCONI BUSCA A SU PADRE D. José Tronconi, por asuntos de familia muy urgentes; dirigirse Victoria 555, n/v. 7636 p8 s9

DE REGRESO DE MI VIAJE A EUROPA, tengo el gusto de avisar á mi clientela que hasta abrirse el gran depósito de pianos de Drangosch y Bésnes, Piedad 1032 n[n, recibo órdenes para afinaciones, en mi casa, Callao 146 n[a.—*Cárlos Drangosch*, ex-afinador de la casa Sprunck y Cª. 7696 p6 s9

DINERO SOBRE ALHAJAS DE ORO, PLAta, brillantes y pólizas del Monte de Piedad, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion de poder rescatar los vendedores otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 8 a. m. hasta las 9 de la noche; domingos y dias festivos hasta la 1 de la tarde; Méjico 350 y 352, antiguo, entre Buen Orden y Tacuarí. 8295 p1m a25

ESCUELA DE BAILE.—CALLE LIMA 222, (nuevo) entre Alsina y Moreno.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6151 p1m a21

ESCUELA DE BAILE—CALLE CERRITO 94, n/a y 184 n/n, entre Cangallo y Piedad—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 5481 p30 a16

EL CONSEJO ESCOLAR DE CARMEN DE Areco llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion y refacciones de edificios escolares en este distrito. Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el dia 20 de setiembre próximo á la una p. m. en las oficinas del consejo escolar en presencia de los interesados que concurran. Todos los proponentes deberán presentar fiador abonado á satisfaccion de la direccion general de escuelas, la que se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de aceptar ninguna; advirtiendose que no se aceptará de ningun modo propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y crédito en plaza. Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista en la oficina del arquitecto de la direccion general en La Plata y en este Consejo Escolar.—Carmen de Areco, agosto 20 de 1888.—FELIPE M. MASA—*Luciano Lopez*.—Secretario. 6204 p30 a25

FORTUNA—A LAS PERSONAS QUE DESEEN vender sus muebles, ropas, calzado, libros, alhajas ó menajes enteros, todo en buen uso, pueden dirigirse personalmente con los objetos ó por carta á Manuel Gonzalez, Charcas 345 n/a; se va á domicilio. 6820 p23 s8

FABRICA DE APARATOS ELECTRICOS DE C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

GRANDIOSO VIAJE AL REDEDOR DEL MUNdo en 80 minutos, pasaje de ida y vuelta 30 cts. Los boletos se venden en la entrada del teatro Chinesco de Kalissy, Paseo de Julio, frente á la estacion Central. Funcion todos los dias y noches. 6308 p30 a25

HOTEL FRANCO-ESPAÑOL—CON EL NOMBRE que encabeza estas líneas se acaba de abrir este hotel, (nuevo) conocido antes por el (Hotel de Francia) situado en la calle General Acha 109 y 111 á media cuadra de la plaza principal, lo que ponemos en conocimiento del público y de los pasajeros en general, donde encontrarán un servicio especial (como en los mejores hoteles de la capital) contando para el caso, con un cocinero francés de primer órden, siendo este uno de los dueños, tambien recomendamos la gran comodidad y espacio con que cuenta dicho establecimiento, principalmente por sus piezas habitaciones, comodidas y espaciosas, como para familias, para cuyo caso los patrones de dicho establecimiento, no han omitido gasto alguno, para ponerlo á la altura de los principales de Buenos Aires. San Juan, agosto 13 de 1888.—*Francisco Richard y Juan Lobo.* 5942 p1m a18

IMPRESIONES RAPIDAS Y TODA CLASE DE trabajos comerciales, se hacen con prontitud y esmero.—«La Riojana» Alsina 302 nuevo y 24 antiguo. 383 perm n18

INTENDENCIA MUNICIPAL DE QUILMES LIcitacion de empedrado.—1º La intendencia recibirá propuestas para la pavimentacion de diez y seis cuadras del municipio por medio de empedrado mixto. 2º Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado antes del dia 23 de setiembre entrante y se ajustarán en todo al pliego de condiciones que existe en la intendencia. 3º El dia designado á las 10 a. m., serán abiertas delante de los interesados las propuestas que se presentasen. 4º La intendencia se reserva el derecho de aceptar ó no algunas de las que se presentaren.—Quilmes, agosto 21 de 1888.—*Roque T. Villa*, NICOLÁS E. VIDELA, intendente.—secretario. 6898 p22 a30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO, licitacion. Se reciben propuestas para la construccion de un edificio municipal, con sujecion á los planos, pliego de condiciones y especificaciones que los proponentes podrán consultar en esta intendencia. Las propuestas deberán presentarse cerradas en la mencionada secretaría hasta el veinte y cuatro de setiembre próximo, en cuya fecha serán abiertas á las dos de la tarde, en presencia de los interesados concurrentes. La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó en su defecto rechazarlas todas si de su exámen resultase no llenar el objeto que se tiene en vista. San Pedro, agosto 25 de 1888.—M. Millar—C. A. Egui, secretario. 7421 va24 s6

HERRERIA RURAL, TALLER A VAPOR—**Salta 645.—Escritorio Piedras 337, Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

IMPORTANTE A LOS PRODUCTORES E INdustriales—En el «Museo permanente de productos argentinos» establecido por decreto del Exmo. gobierno nacional, en el local provisorio calle Perú 272 n/n, y que se abrirá al público próximamente, se reciben muestras de todos los productos naturales y de primera y de segunda preparacion y sus similares extranjeros, con arreglo al programa, instrucciones y formularios que circulan profusamente en toda la república. Se invita á todos los productores á concurrir con sus muestras para hacer conocer sus productos. Se les ruega tambien poner en cada bulto de muestras la indicacion que la comision entrega, ó la direccion indicada al final de las instrucciones. Se daran todos los informes necesarios, como tambien gratuitamente programas, instrucciones, formularios y etiquetas en las oficinas del museo.—Buenos Aires, capital de la República Argentina, agosto de 1888.—*La comision.* 5408 p1m a15

LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS de la libreria Cuyo 179. 7606 p3 s8

LOS MEJORES SIRVIENTES LOS PROPORCIO na la agencia Francesa de Eug Lavoix Esmeralda 124 n/n, Union Telefónica 124. 6237 p1m a22

MME. LAFFONT, PARTERA APROBADA POR las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital.—Grandes comodidades para pensionistas en su casa, tiene grandes jardines; asiste á domicilio á las que la soliciten; Piedad 1803 n/n y 843 n/a.—Horas de consulta: de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 7373 p30 s5

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por decreto del S. G. fecha 10 de Enero del corriente año para medir y dividir el área de campo concedido por la Gobernacion á D. Gabriel Vigneau en el territorio de Formoza avisa á quienes pueda interesar que el dia quince de setiembre se dará principio á la operacion.—Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*J. Eugenio Moy.* 7139 p7 s2

MONTAÑAS RUSAS—UN CONSTRUCTOR DE montañas rusas recien venido de Europa ofrece á los concesionarios de esta clase de diversion, la construccion de toda la obra, con la mayor elegancia y economía de cuantas se conocen hasta ahora. Los interesados pueden ocurrir á la fábrica de tramway de D. Manuel Labarto; Rivadavia 975 n[a ó 2027 n[n donde encontrarán los planos los más interesados todos los detalles que les sean necesarios. 7248 p3 s4

NO MAS CANAS, EN OCHO DIAS DESAPARECEN completamente con el restaurador Rigaud. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 n[a 236 y 238 n[n, núm. nuevo. 9340 perm. e11

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos**, *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el periodo de su formacion; la* **Anemia**, *la* **Clorósis**, *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, *R. BRAVAIS*
impresa en rojo
Depósito en la mayor parte de las Farmacias.

OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO—ESTE número, fácil de recordar, es el que reemplaza al número viejo del «Bazar du Ménage», Piedad 358, n/v, al lado de San Miguel 888 n/n, no olvidar el número ni la divisa de la casa, precio fijo y barato. 542 jn2 perm.

OJO Á LOS ESTANCIEROS—EL ABAJO FIRmado inventor y único fabricante de la varilla para cerco conocido por el nombre de «Varilla Lee» teniendo conocimiento de que imitaciones de esta varilla estan en uso y venta, ruega á los estancieros y otros de tomar cuenta que esta varilla en varias formas esta patentada en esta república patente núm. 301 año 1881 y que toda persona que venda ó use esta varilla no siendo de la fabricacion del mismo abajo firmado incurriera la multa que establece la ley por falsificacion de patente, tambien el abajo firmado recomienda mucho á los estancieros y otros interesados en cercar campos de ver personalmente la verdadera varilla Lee antes de formar opinion sobre sus méritos asegurándose así contra los malos resultados dados por las varillas falsificadas.—*Tomas Lee*, calle Balcarce 352 n/v. 7005 p1m s1

PERRO RATONERO SE HA EXTRAVIADO, se gratificará con 20 $ m/n al que lo lleve calle Santiago del Estero 341, n/a, tiene una uña encarnada en una pata de atrás, responde al nombre de Ruy Blas. 7583 p3 s8

PERRO PERDIDO: SE DARAN 50 $ DE GRAtificacion á la persona que quiera devolver á su dueño un perrito negro, patas amarillas, que se estravió de la casa, calle Tacuarí 1483 n/n, el 1º del corriente. 7381 p15 s5

ROPA USADA, SE COMPRA; CORRIENTES 489, n/v pólizas del Monte de Piedad, chafalonia, botines, muebles, antigüedades, pantalones, sacos, chalecos, sobretodos, frac y levitas, camisas, calzoncillos, sombreros, ropas para niños, aviso que voy á domicilio inmediatamente del aviso, compro todo lo que represente valor, compro pianos. 5175 p1m a11

PEDICURO Y MASAGISTA—ESPECIAL DE **nuevo sistema—Juan P. Pecotche**—Ofrece sus servicios en su consultorio MAIPÚ Nº 54, viejo, esquina Piedad.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masagista curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo como cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, ARAÑAS, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm jl

SE AVISA A LA SRA. Dª. CATALINA CASTRO que su marido ha muerto hace dos meses, y si tiene algun interés puede presentarse al Carmelo departamento de Carmelo, República Oriental. 6977 p1m s1

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL BANCO de la Provincia, á nombre de D. Nicolás Travi, del libro 172, fólio 1104; pueden devolverla al Banco de la Provincia ó en la calle Gallo 783, que será gratificado. 6148 p30 a21

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA, SE HACE saber á los señores accionistas que de acuerdo con lo que disponen los arts. 4º y 7º de los estatutos, de la sociedad, se han de servir mandar pagar el importe de la segunda cuota de sus acciones desde el dia 15 hasta el 30 de setiembre próximo, en el escritorio de esta sociedad; San Martin 326 nuevo. 6741 p30 a28

SOCIEDAD VASCO ESPAÑOLA LAURAK-BAT. Por acuerdo de la comision directiva se saca á licitacion la explotacion del café, confiteria y restaurant de la plaza Eúskara, desde el 1º de octubre del corriente año hasta el 31 de mayo de 1889. El pliego de condiciones estará á la disposicion de los señores licitadores en la secretaria de la sociedad, Chacabuco 149 n/n, de 2 á 5 de la tarde, todos los dias ménos los feriados. Las proposiciones se recibirán en pliego cerrado, indicando en el sobre el objeto, hasta el 16 de setiembre del actual año y se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el dia 17 á las 3 de la tarde, por el señor presidente y secretario ó dos miembros de la comision directiva eleigdos.—El Laurak-Bat se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas aprecie conveniente ó de rechazarlas todas. Buenos Aires, setiembre 8 de 1888.—*Genaro L. de Guevara*, secretario. 7669 p8 s9

SOCIEDAD INTERMEDIARIA DE COLONIZAcion, calle 25 de Mayo 30, nuevo 60, con sucursales y representantes en los principales centros de emigracion europea, agencia central europea, París, calle de Milan núm. 19. Agentes en Europa del Banco Colonizador Nacional. Operaciones de la sociedad: 1º Toma á su cargo realizar en Europa ventas de tierras á colonos, negociar concesiones relativas á empresas de colonizacion y servir de intermediaria en el exterior, favorecida por su vasta organizacion, en toda negociacion que por su naturaleza se ligue con la inmigracion. 2º Recibe órdenes para hacer venir de Europa familias destinadas á la colonizacion, agricultoras en general, viticultoras, etc., artesanos, sirvientes, peones y en general inmigrantes de cualquier profesion y oficio, los que firmarán los contratos respectivos antes de su salida y vendrán munidos de documentos por los que conste su moralidad, profesion y buenos antecedentes personales; llenando la sociedad por medio de sus agentes en Europa todas las formalidades legales ó de estilo, con sujecion á la legislacion de las naciones respectivas. 3º Los pasajes de los inmigrantes pueden ser pagados por ellos mismos ó anticipados por la sociedad por cuenta de la empresa ó persona que los haga venir. La sociedad puede acordar plazos convencionales para reembolsarse de sus adelantos, entregando á quien corresponda las letras que firmen los inmigrantes antes de su embarque, por el importe del pasaje, á los plazos y en la forma que se convenga al hacer el pedido. 4º Se hace cargo de la formacion de colonias y de la organizacion en Europa de empresas de colonizacion, pudiendo dirigirse con este objeto á esta sociedad, las personas que poseen áreas de tierras adecuadas á este fin, asi como los dueños de concesiones de tierras públicas que tengan necesidad de poblarlas. Para más datos y pormenores, dirigirse personalmente ó por escrito á Castro y Cª. 1588 perm n16

TERRENOS PARAGUAYOS—LA CASA COMIsionista de los señores Medina y Fina, Tebicuarí 89, Asuncion.—Unica en su clase, compra, vende y arrienda terrenos por cuenta de los interesados.—Esta acreditada casa se recomienda por su actividad y exactitud cobrando por todo solo un 3 o/o. 7436 p1m s6

VIAJEROS PARA LA PLATA, PONEMOS EN conocimiento de los viajeros para La Plata que en el restaurant de Londres esquina Piedad y 25 de Mayo, recientemente abierto, hallarán el almuerzo desde las ocho y media para facilitacion á la salida del tren.—*Guillaume y Baptiste.* 4301 perm. m23

COMERCIALES

AL COMERCIO—SE AVISA QUE EN ESTA fecha hemos comprado á los Sres. Juan Foglio y Angel Corchi, las existencias de la casa Libertad 217 n/v. Si alguno tuviera que hacer algun reclamo ocurra dentro de tres dias. Buenos Aires, setiembre 8 de 1888. Felicite Plamont. 7645 p3 s8

AL PUBLICO—EL ABAJO FIRMADO AVISA que desde la fecha ha trasladado todos los derechos del establecimiento de café, restaurant y posada calle Paseo de Julio 92, n/v, á su socio Miguel Tobello, por haberse convenido ambos á su arreglo, desde el presente girará dicho negocio con el nombre de mi socio que es D. Miguel Tobello, quedando á su cargo el activo y pasivo.—Buenos Aires, setiembre 5 de 1888.—*Benito Argimon.* 7505 p5 s7

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO AVISA al comercio de haber vendido las existencias en mercaderias y útiles de la casa de almacen y fonda situado en la calle Tucuman 951 n/n, al Sr. D. Alfonso Bianchi; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de cinco dias de la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo alguno. Buenos Aires, setiembre 7 de 1888. Attilio Bianchi. 7572 p5 s7

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO DEclara haber comprado todas las existencias en mercaderias y útiles del almacen y fonda situado en la calle de Tucuman núm. 951, al Sr. D. Atillio Bianchi, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del vendedor; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de cinco dias de la fecha, pasado el cual no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, setiembre 7 de 1888.—*Alfonso Bianchi.* 7573 p5 s7

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA bajo la razon social de Juan P. Vitard y Cª, en San Andrés de Giles, ha quedado disuelta por mútuo convenio desde el 1º de enero del corriente año, quedando desde esa fecha á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Pedro Vitard; los que tuvieran algun reclamo que hacer, se presentarán ántes del 12 de setiembre.—San Andrés de Giles, agosto 12 de 1888. *Juan P. Vitard—Santiago Suave.* 5252 p30 a12

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL, habiendo vendido á los Sres. D. Victor Carlé Cª mi establecimiento de librería hispano americana situada en esta ciudad calle de Buen Orden 303 antiguo, ruego á las personas que tengan créditos contra la misma, se presenten en el término de diez dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho plazo no se atenderá ninguno. Tambien á los que hubiesen dejado libros á comision pasen á recogerlos en el plazo porque pasado este no se atenderá reclamo de ninguna clase. Buenos Aires, agosto 28 de 1888. *Juan Bonmati.* 7011 p10 s5

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general que de comun acuerdo y amigablemente hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de José Grau y Cª. conocida «Quinta de Roó» quedando desde la fecha con el activo y pasivo del mismo á cargo de José Grau. Juarez, junio 1º de 1888. José Grau, Juan Roó. 7140 p15 s2

PARTICIPAMOS QUE CON ESTA FECHA SE ha disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de José Quérilhac y Cárlos Giraud, en el ramo de carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo José Quérilhac; los que tengan reclamos que hacer los harán dentro del término de 3 dias, pasado dicho término no serán atendidos.—San Isidro, setiembre 8 de 1888.—*José Quérilhac. Cárlos Giraud.* 7588 p3 s8

COMPRA-VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

ALMACEN—SE VENDE UNO A PRECIO MOdico por disolucion de sociedad; para verlo y tratar Chacabuco 1031 n/n, esquina Cochabamba. 7616 p3 s8.

AL COMERCIO: A 100 VARAS DE LA ESTAcion Banfield, se vende una casa de material, dos piezas y cocina y el almacen del acreditado guarda creek; en el mismo almacen, á cualquiera hora del dia, darán razon. 6363 p15 s1

ALQUILASE LA CASA CALLE VICTORIA esquina Pasco (almacen), con armazones y mostradores y tambien se venden. Se vende una fidelera, fiambrera moderna de cedro, pileta de mármol fino con 3 canillas, juegos de agua, etc. y una cocina económica de hierro casi nueva; para verlas y tratar, en la misma casa. 7445 p5 s6

AL COMERCIO EL DUEÑO DE UNA PRIMERA industria desea vender á uno ó varios, como accionistas por la suma de 40 á 50000 $ comprendido todo la existencia y lo que precisa para agrandar el dicho negocio al estilo de Europa y demás pudiendo contratar con el vendedor por quedar el jerente al gusto de los interesados; dirijirse en esta imprenta bajo iniciales J. G. S. 7191 p6 s4

ALMACENES, CONFITERIAS CON BILLARES hoteles, restaurantes de primer órden, fondas con posadas, fábrica de licores, panaderias, cigarrería, yerbería, barberias, etc., se venden desde 500 á 25,000 m/n; por informes, agencia de comisiones de artes y oficios; Tucuman 267, n/a. 7195 p1m s4

BUENA OCASION, SE VENDE UNA SASTRERIA con poco capital y muy buena clientela, por fallecimiento del dueño; Tucuman 499, n/v frente á donde se vá á edificar el nuevo palacio de justicia. 7585 p3 s8

CORRALON SE ALQUILA UNO GRANDE SItuado Perú 640, n/v, tiene algunas piezas; para tratar, en la misma calle 561 n/v, de 4 á 6 p. m. 7341 p6 s5

CASA, SE VENDE LA CASA BOLIVAR 245, magnífico edificio de altos y bajos en perfecto estado de aseo; para tratar ocurrir á su dueño en la misma casa. 6335 p12 s5

CASA SE VENDE, CALLE TACUARI 232 N/V, magnífico edificio de tres pisos, con todas las comodidades necesarias para familia, tambien se venden con los muebles que no tienen 5 meses de uso; para tratar, á la misma, de 11 á 1, todos los dias. 7120 p8 s2

CASA DE CAMPO EN SAN ISIDRO—SE VENDE una en la calle 9 de Julio haciendo esquina á la calle Real, compuesta de 6 piezas, edificada en un terreno de 16 mts. 40 cents. mas ó ménos á la calle Real, por 27 mts. á la calle 9 de Julio; para tratar, Talcahuano 76. 7290 p15 s5

CASAS DE CAMPO SE VENDEN DOS RECIEN construidas con 6 habitaciones, cocina etc. ect., en el hermoso pueblo de San Martin, se veden por ausentarse su dueño para Europa; por más datos, ocurrir calle Montevideo 125 n/v, á toda hora del dia. 6850 p15 a29

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ARRIENda 4 y tercia leguas de campo de primer órden, con poblaciones, situado en la seccion 13 de la provincia de Buenos Aires, á 3 leguas al sud del ejido de Pehuajó, lindando con los Sres. Aguirre, Gil, Aquiló y otros; el arrendamiento se efectuará por el todo ó una parte; por mas datos y para tratar ocúrrase á Pico y Gomez, Piedad 341 nuevo. 6370 p1m a23

CALLE PARAGUAY A LA ALTURA DE URUguay, se vende una casa alta y baja, la baja para negocio y la alta propia para médico, construccion sólida, toda clase de comodidades, cerca de los tribunales á instalar, etc., puede rentar 270 $, se vende por 30.000 $; ocurrir al Sr. Kelly, General Viamont 375 n/a. Tiene cédulas. 7520 p8 s7

CASA: SE VENDE LA DE LA CALLE NUEVA Granada 280 n/v, entre Viamont y 2ª Viamont á una cuadra del boulevard Córdoba y otra del Centro América, posicion alta, casa seca, bien construida, 10 varas de frente por 47 de fondo; sala, comedor y 6 piezas más; cocina, letrina, algibe, pozo, cielo rasos yeso, puertas cedro, pisos pino tea, zaguanes y patios mosaico, cancel cedro, cañerias gas y aguas corrientes, rejas balcon y persianas, etc., etc.; produce 100 $ alquiler; el dueño la dá por 13.000 pesos, porque necesita dinero. Para verla y tratar Junin 461 n/v, á toda hora. 7416 p10 s6

CAMPO—SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMpo inmejorable para agricultura y ganaderia en el partido de Lincoln á tres leguas de Lavalle próximo á las estaciones Alberti y Orellanos, F. C. del P., sus linderos son N. D. Pedro Ninet, S. D. Silvestre Arias, E. D. Domingo Andiarena y O. D. Juan Iriarte. el precio es de 1,200 $ m/n, anuales con una poblacion de poco precio que deberá comprar el interesado; se hará contrato por 4 ó 6 años. Por más datos ocurrir en Buenos Aires á D. José R. Torres Tacuarí 11 y 13 (agencia) en Carmen de Areco á los Sres. Pertierra Juñon Escalar y Cª y en Chacabuco cuartel 8 á D. Ricardo España. 7246 p15 s4

CAMPO Y CASAS EN VENTA EN LA CIUDAD de Mercedes (P. Buenos Aires). El rematador José Maria Collazo procederá á vender en público remate por órden judicial, 200 cuadras de campo de superior calidad á 3 y 1|2 leguas de la ciudad de Mercedes y en el mismo partido y dos grandes casas situadas en el centro de la ciudad; base de venta del campo 31 pesos 50 centavos la cuadra y de las casas 500 pesos una y 3052 la otra. Los interesados que deseen mas datos pueden ocurrir á los diarios El Pueblo de Chivilcoy y á La Justicia de Mercedes; el remate se efectuará el 16 de setiembre próximo á las dos de la [illegible] calle 17 esquina á boulevard Buenos Aires, Mercedes 7228 p12 s4

CAMPO, CAMPO, SE VENDE UN TERRENO en el partido de la Exaltacion de la Cruz, á una legua del pueblo en direccion á la estacion Rio Lujan compuesto de 280 cuadras cuadradas, todo campo alto, flor, limitando los arroyos Romero y Melo (dos aguadas), la via del tramway rural solo pasa á 1 cuadras. El tramway Nacional pasará probablemente por él; lo mismo que el Ferro-carril del Pergamino 5 San Fernando pasará muy próximo sinó toca con él. No hay una vara de desperdicio ni bañado, terreno inmejorable todo; por más informes en el escritorio de Juan R. Jordan, Pilar. 6584 p15 a26

EN SAN FERNANDO Y SAN ISIDRO HAY EN venta varias casas para familia y hermosos terrenos de quinta y solares; escritorio de Benito V. Subiría, San Martin 195 nuevo. 7046 p15 s1

EN LOMAS DE ZAMORA—ATENCION ESPEculadores! ver por creer. Se vende la bien situada casa denominada Café de Milan en el mejor paraje del pintoresco pueblo de la Paz á solo dos y media cuadras de la estacion, con frente al almacen de la Figura calle Laprida esquina Acevedo. El edificio se compone de diez hermosas piezas, pozo, cocina, letrina y un hermoso parral, jardín y varias plantas frutales; el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa; tambien vende el negocio de café con tres billares, mesas de mármol, sillas, varias camas y un surtido completo de trajes de carnaval, dos juegos bochas, tiro al blanco, etc; para verla y tratar en la misma casa. 7036 p1m s1

ESPECULADORES, LA FORTUNA LOS BUSCA Se vende una estancia en la provincia de Córdoba compuesta de 1485 cuadras cuadradas, toda cercada de alambre y dividida en potreros con mucha parte alfalfada, punto renombrado por sus baños saludables, posee varias casas de material, corrales, norias, etc., situada en el departamento Rio 2º pedania Calchin (al campo lo atraviesan dos arroyos uno de ellos el de Calchin veáse el plano de la provincia) limite con departamento San Justo, à 5 leguas del ferrocarril de Santa Fé, 8 leguas F. C. C. A. se puede vender más terreno hasta 2285, con alfalfa y cercado de alambre todo; dirigirse á Julio D. Luque, Dean Funes 503. 7189 p6 s4

MAR DEL PLATA, SE VENDEN SOLARES, quintas y chacras, tambien dos casitas centrales; escritorio de Ruiz y Roca, Florida 422, n/n. 7331 p15 s5

OJO A LOS INDISTRIALES ETC., ETC. SE alquila con contrata el inmenso local que mide 50 varas de frente por 38 de fondo aproximadamente, en la esquinas de las calles General Lavalle y Nueva Granada, con grandes y sólidos galpones recientemente construidos. Para tratar, ocurrir al mismo local hasta las 9 a. m. y despues á Piedad 1232 n/n. Fermin Mugica. 7371 p8 s5

PELUQUEROS, SE VENDE LA PELUQUERIA la mejor y más acreditada de Belgrano, con 4 años y 1/2 de contrata, se vende por ausentarse el dueño; 25 de Mayo 89. 6810 p1m a29

POR AUSENTARSE A EUROPA, SE VENDE una antígua y excelente casa de modas con sus muebles y demás útiles, buena y séria ocasion; para las informaciones, dirigirse Bolívar 1073, n/n. 7444 p8 s6

SE ALQUILAN CON CONTRATA TRES MIL metros cuadrados de terreno, Brasil esquina á San José; ocurrir Santiago del Estero 753 viejo. 7235 p6 s7

SE VENDE UN ACREDITADO ALMACEN CENtral, en un paraje de los mejores, con poco capital y con contrata; para tratar, darán razon almacen 5 Esquinas, Libertad y Juncal. 7429 p12 s6

SE ALQUILA UNA CURTIEMBRE EN BARRAcas al Sud, cuartel 2º cerca de la estacion General Mitre; para verlo y tratar, calle 11 de Setiembre, en la curtiembre de Franchino darán razon. 6324 p15 a25

SE VENDE UNA CASA EN EL GRAN PASEO de la Recoleta, de 9 varas por 58, y un terreno en la calle Mansilla y Acevedo, de 10 por 35 varas; para tratar, dias de trabajo solamente, Junin 184, n/n, de 12 á 4 p. m. 7575 p3 s8

SE VENDE UNA AREA DE CAMPO EN EL partido de San José de Flores, municipio de la capital, compuesta de 20,456 varas cuadradas; el que se interese puede ocurrir en San José de Flores, calle de La Union 137, ó al Correo del Caballito (N. E.) 483 p1m a7

SE ALQUILAN TERRENOS GRANDES Y CHIcos al rededor de la estacion de Centro-América y en Belgrano y una casita en el pueblo de Mazzini; se hará contratas largas; ocurrir Artes 1377, n/n. 6350 p1m a25

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA CASA esquina, donde ha habido hasta ahora almacen, con comodidad para familia y aparente tambien para depósito; tramway de ida y vuelta y adoquinado á la puerta. Corrientes 1794 esquina Almagro. 7613 p3 s8

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO [illegible] CASA con hipoteca ó sin ella, construccion moderna y sólida, alta ó baja; de 16 á 18 varas de frente por 50 á 60 de fondo, en el radio de las calles Suipacha hasta Callao y de Juncal á Rivadavia. No se admite corredor; ocurrir Piedad 1178 n/n. 7465 p10 s6

SE VENDE SUMAMENTE BARATO POR AUsentarse su dueño del país, la fonda francesa del puerto, en el espléndido pueblo de Zárate, en el bajo, muchas comodidades en la casa, negocio seguro; por informes, dirigirse á la misma casa ó por escrito al Sr. D. Juan Paillet, fonda francesa del puerto, Zárate. 7494 p4 s7

SE VENDE UNA BUENA CASA RECIEN EDIficada en un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo, situada calle Saavedra, á pocos pasos de la calle Belgrano; pronto pasará el tramway por la puerta; para verla Saavedra 191, para tratar Belgrano 965 n/v; se dará por un precio módico. 7543 p5 s7

TALABARTERIA, SE VENDE UNA MUY CENtral, ocurrir Artes 114 n/n. 7490 p10 s6

TIERRAS PARAGUAYAS SE COMPRAN, ocurrir calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 4. Prevenimos que es inútil nos traigan títulos nulos, es decir, los que ha expedido el gobierno, desde el año 1885 adelante, que los campos que ellos determinen se encuentren comprendidos en los que fueron de Mª. Lynch, y que hoy pertenecen á otros. 7054 p15 s1

GUIA GENERAL DE DOMICILIOS

ADOLFO J. PUEYRREDON, ESCRIBANO PUblico nacional; domicilio: Belgrano, Lavalle 49—Oficina: Victoria 31 altos, Buenos Aires. 3499 p3m m10

AGRIMENSORES QUEIREL Y NEGRI—SE ocupan de estudios y proyectos de líneas férreas, mensuras, planos y copias como de todo trabajo concerniente al ramo. Las horas en que se encuentran son de 1 á 4 p. m., Reconquista 142, n/a, oficina 21 3719 p2m jl22

ALFREDO PANELO PREVIENE A SUS RELAciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario y Banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad, Bolívar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 677, pieza número 7. 7123 p3m a19

B. MITRE Y VEDIA, TRADUCTOR PUBLICO: San Martin [illegible] n/n.

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc; calle Tucuman 108, viejo, 458 nuevo, altos. 6340 p1m a23

CANDIDO GONZALEZ, MEDICO, HA TRASladado su estudio y domicilio á la calle Juncal 1043, entre Artes y Cerrito. 7143 p1m s2

CORRADO ADOLFO, PROFESOR DE MUSICA. Dá lecciones de violin, canto y piano; dirigirse á Arturo Demarchi y Cª., Florida 280, n/n. 6319 p1m a23

CLINICA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDAdes de los ojos del Dr. Augusto Pertile, consultas de tarde, de 1 á 4; Moreno 164 antiguo, y de mañana en su casa, Entre Rios 290 antiguo, de 9 á 10. 5832 perm. a6

COLONIZADORA DE CORRIENTES—Los abajo firmados, representantes de esta sociedad, venden campos muy fértiles, cerca de Bella Vista, al rio Paraná, los precios son baratos y las condiciones para pagar muy ventajosas para los colonos. *Adolfo Hopmann y Cª.* calle Esmeralda 472 n/n. 7217 p1m s4

CONSULTORIO DEL Dr ALFONSO PIZZAriello—Médico cirujano especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos más modernos para operaciones y curar dichas enfermedades. Da consultas de 12 á 3 de la tarde; á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 922 perm, f1

DR. HIRON, MEDICO Y CIRUJANO DE LAS facultades de Lóndres, Maipú 324, consultas de 1 á 3 p. m. 2456 t28 perm

DR. R. TOGNOLA, MEDICO OBSTETRICO, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9347 perm. e18

DR. JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 1061, nuevo, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

DR. JORGE ROSI—MEDICO CIRUJANO, ANte asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

DAMASO SALVATIERRA Y MANUEL ESCUdero—Escribanos públicos, oficina, San Martin 36 antiguo, bajos. 5467 p1m a15

EL DOCTOR ANTONIO ARRAGA AVISA A SU clientela que se encuentra de vuelta de su viaje á las provincias. 7463 p15 s6

EL TALLER DE COMPOSTURAS DE LOZAS Y cristales se trasladó á la calle Talcahuano núm. 7 r/n, de Antonio Desrets. 7470 p8 s615

EMILIO TORP, PROFESOR DE PIANO; LAVAlle 160, n/a ó casa de Hartmann, Florida 495, n/n y Neumann Florida 475, n/n. 5014 p30 a

EL DOCTOR JUAN D. PIÑERO, MEDICO—HA trasladado su estudio á la calle Belgrano 422, n/a, á la calle Suipacha 154, n/n. Horas de consulta de 12 á 2 p. m., todos los dias. 5204 p1m a11

GREGORIO QUIRNO COSTA, REMATADOR y comisionista; escritorio, estudio de los Dres. Terry y Balbin, Bolívar 11, nuevo. 5290 p1m a12

GERONIMO CACERES Y GARCIA, ANTIGUO catedrático de la universidad de Buenos Aires, prepara alumnos para los exámenes del colegio Nacional; Victoria 21, de 1 á 2 de la tarde. 7578 p3 s8

H. D. MACKINLAY Y Cª, RECONQUISTA 75 numeracion nueva 333.—CORREDORF Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de a tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

J. EDUARDO GONZALEZ, ESCRIBANO NAcional, oficina de registro núm. 48.—Estudio: San Martin 44 n/a, 76 n/n, Union Telefónica núm. 959. Domicilio: Andes 592 n/a, 1146 n/n, Union Telefónica núm. 5607—Cooperativa Telefónica núm. 354. 3388 v o30 jl15

JOSE TARSIA AVISA A SU CLIENTELA A AL público en general que ha trasladado su sastrería á la calle Maipú 392, altos, esquina Corrientes. Esperando de sus favorecedores que se dignan honrarlo con sus órdenes, como lo hicieron hasta la fecha, rogándoles al mismo tiempo á los que tienen cuentas pendientes con la casa, de chancelarlas. 7427 p1m s6

ALMIDON FRANCES REMY, TODA CLASE de comestibles superiores, vinos judios, vinos finos como manzanilla, jerez, Pedro Gimenez, moscatel, oportos ricos, coñacs superiores, rom, licores, rico anis, café fresco todos los dias, yerba paraguaya; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7601 p3 s8

APRETA LIMONES, MAQUINAS PARA SACAR jugo de carne, molinillos para café, tostadores, máquinas para picar carne, broches para colgar ropa, cadena, soga, mazas para bifes, cuchillos para papas, cuchillas para picar carne, encajonamiento gratis; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7602 p3 s8

LA CASA DE MODAS DE VIRGINIA CASTElli, de la calle Victoria 1113, n/n se ha traslada do á la misma calle núm. 1220, n/n entre Salta y San tiago del Estero. 5875 p1m a17

MANUEL JOSE DE OLAZABAL Y Cª—REMAtadores y comisionistas en general; San Martin 90, n/v, escritorio 17. 6167 p2m a21

MANUEL BARRUTTI SE ENCARGA DE SOlicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

PEDRO F. ROSELLÓ Y SERAFIN L. GIMENEZ rematadores y corredores—Se encargan de la compra y venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas y mercaderias en general, ya sea en remate ó particularmente, de solicitar préstamos ante los bancos nacional y provincial é hipotecarios. Escritorio, San Martin 82 v. pieza 42, altos, frente al Banco de la Provincia. 7141 p1m s2

PEDRO E. BALLETO Y JOSE BIDART—CONsignatarios de frutos del país, Rivadavia 2247 6320 p6m a12

RUIZ Y ROCA, SE OCUPAN DE COMPRA Y venta de campos, casas y terrenos; escritorio: Florida 422, n/n. 5947 p1m a18

SE HAN MUDADO A LA CALLE ESMERALDA 482, n/v altos.—*Adolfo Hopmann y Ca.* 7216 p1m s4

VIDIELLA Y COMPAÑIA, CASA IMPORTADOra de tejidos y merceria, se ha mudado de la calle Chacabuco á la calle Victoria 871 y 875, n/n. 6866 p15 a30

ARTICULOS VARIOS EN VENTA

A 15 $ m/n SE VENDE EL CAJON DEL VINO Grand Listrac; único introductor: J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4510 perm. a2

A LOS INTERESADOS, POR FALLECIMIENTO se venden todos los enseres que componen un instituto electro-hidroterápico, precios módicos: Paraguay 611, n/a. 7251 p15 s4

ANTIGUA TOLDERIA DEL SOL, DE LORENzo Lena, especialidad en lona para parva, carro, manga, carpa, compra y vendé lona, cose, coloca alfombras estera, Estados Unidos 976, nuevo. 7035 p2m s1

A LAS FAMILIAS—BILLAR Y MESA PARA comedor en un solo cuerpo, sin tableros, es una novedad, las bandas suben y bajan, es una gran novedad; pueden verse en la fábrica de billares del señor Morra, Cangallo 984, n/n, frente al mercado del Plata. 7268 p15 s4

A LOS EMPRESARIOS Y CARPINTEROS POR liquidacion.—Gran surtido de puertas y ventanas de pino, pino tea y spruce bruto y machimbrado herrajes y ferretería, carpintería mecánica, Herrera 120, n/a, Barracas al Norte, una cuadra de las Tres Esquinas. 5385 p1m a14

A LOS ESTANCIEROS, LOS VERDADEROS específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y [illegible] Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado [illegible] Miguel. 579 s7 perm

ASADERAS DE HIERRO BATIDO, ENLOZAdos, bateria completa de hierro enlozado, batidos y otras clases, tinajas de barro, bateas, máquinas para planchadoras, planchas especiales, tinas de madera, las mejores cocinas económicas americanas desde $ 18; Al Celtíbero, Lima y Belgrano. 7603 p3 s8

AGUA DE MONDARIZ LA ÚNICA DE SEguro éxito en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias, etc., se previene que son declaradas furtivas las botellas que no llevan la marca de los únicos introductores: OTERO y MARTINEZ, farmacia Buen-Orden y Alsina. 6968 p1m s1

A LAS SEÑORAS—SURTIDOS PRECIOSOS DE abanicos, paragüitas y sombrillas, granadinas exclusivas, chalones livianos, 2000 piezas de percales y batista de alta novedad de color firme, sederias, fulares, velos de crespon bordados: Tienda de la Paz, Tacuarí 45, entre Rivadavia y Victoria. 6928 p15 a30

ANEMIA, SE COMBATE CON EXITO Y SE cura en poco tiempo con el delicioso licor del Dr. Laféron de París, recomendado especialmente para las señoras débiles, las niñas delicadas y para ayudar el desarrollo de las criaturas; único agente para la venta, el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 634 p1m a23

A 76 $ m/n SE VENDE LA BORDALESA CON doble casco del rico vino de Burdeos, especial para familias, puesto en casa del comprador; este excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico.—Unico introductor: J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 4416 perm. a1

ALFOMBRAS DE TODAS CLASES, GUSTOS escogidos, bruselas cortadas y rizadas, tripes en general, chuces de coco y cáñamo, alfombritas y tapetes de todos tamaños, felpudos, hule para piso, esteras y demás artículos del ramo, á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cagallo.—RILLO y Ca. perm

A 0,20 LA VARA DE CHUSE, SEGUINOS VENdiendo por pocos dias, felpudos para el barro, anillos para servilleta, espléndido surtido en salvaderas de porcelana majolica, laton é hierro enlozado y nikelado, porta-viandas, en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7694 p3 s9

ANTES DE COMPRAR COCINAS ECONOMIcas de hierro en otra parte, no estará de más, que haga Vd. una visita al Celtíbero, Lima y Belgrano, para conocer los mejores sistemas y para ahorrar algunos pesos; repuesto de piezas y encajonamiento gratis. 7692 p3 s9

ACABAMOS DE RECIBIR UN PRECIOSO SURtido en canastitas finas para escuelas y para costura, bonitas y baratas, canastas para mercado y para ropa, id para pan, cubierteras de alambre, madera y hierro agate nikelado; en El Celtíbero, Lima y Belgrano. 7693 p3 s9

A LA CRUZ, CRESPONES INGLESES LEGITImos desde 1 $ el metro, cachemires franceses, tambien legítimos desde 0,90 el metro, magnífico surtido de abanicos de novedad negros y de medio luto, gorras y sombreros negros de última moda, sederias y géneros negros de fantasia, taller de confecciones y especialidad en luto y medio luto; Florida 215 y 217. Casa sin sucursales. 7607 p3 s9

ARBOLES Y PLANTAS FRUTALES, INJERtados de las mejores clases como almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, cormos, duraznos, damascas y damascos, frambruesos, groselleros, granados, higueras, limones, manzanos, membrillos, naranjos, nísperos, nogales, perales, parras de todas clases, fresas, frutillas, etc., etc., en venta; «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases, de Gustavo Hamonet, Florida 35, antes núm. 19. 603 perm jn15

ARBOLES Y PLANTAS FLORESTALES PARA formar avenidas y bosquetes, como ser: arces, alisos, catalpas, castaños de la India, ciprés, citisos, cedros, eu pinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, ligustros, liquidambar, maclura, olivos, olmos, oxiacantos, robles, soforas, tilos, tulipíferos, vaivero (árbol de Judea), lilas, aromas, acácias, casuarinas, eucaliptos, etc., etc., en venta «Al Buen Jardinero», depósito de semillas y plantas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 35. 6004 perm. m1

ARADOS DE ACERO EL VELOZ, CON ARMAzon de hierro, de la renombrada fábrica de Ofverum, en Suecia. Ganaron en la última exposicion rural de Buenos Aires el primer premio, en competencia con todos los demás arados que se venden en este país. Para obtener este premio hiciéronse ensayos prácticos durante 4 dias en el establecimiento de Santa Catalina, de manera que la superioridad del arado ha quedado bien constatada. Los materiales empleados en su construccion son de primera calidad. El hierro de Suecia, siendo sumamente dulce, si bien puede doblarse, no por eso se rompe y puede enderezarse en su estado frio; se garanten los arados en este sentido. Hay arados de 12 clases distintas, desde 1 hasta para 4 surcos, precios y calidad sin competencia. Estos arados se venden en la casa del representante de la fábrica, calle San Martin 570 y en la casa de los señores Moore y Tudor, Maipú 95.—E. A. ADDE, San Martin 570, n/n. 9573 perm. m20

BUENA OCASION, SE VENDE UN RICO VIOlin, costó 3 onzas de oro, se dá por la tercera parte; San Juan 804, n/n hay una buena flauta barata. 7608 p3 s8

BORAX POR MAYOR, SE VENDE EN LA DROgueria y farmacia inglesa, calle Artes esquina Santa-Fé. 7510 p5 s7

BAÑADERAS—FÁBRICA ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases y calentadores de baño; trabajo garantido y precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 6652 p2m a26

CURTIDORES—SE VENDE QUEBRACHO COlorado, molido á máquina, en el aserradero á vapor de Aguirre y Ramos. Dean Funes, F. C. C. N. 6048 p2m a19

CHAMPAGNE MANUEL Y Cª.—UNICA CASA de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro, en la exposicion universal de París en 1878; único introductor J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 4417 perm. a1

CANARIOS ALEMANES DE LAS MEJORES crias, 2 galgos rusos perros de casa bien amaestrados y algunos cachorros de perros de caza de raza fina; Cuyo 154, n/v, esquina Florida. 6343 p1m a25

CHACARITA—FRENTE A LA NUEVA ENTRAda de este cementerio hay un depósito de cruces, rejas, lápidas y demás artículos para sepulturas: todo á precios reducidos. Tambien se hacen trabajos de encargo. 7024 p10 s1

CARRO DE MUDANZA, SE VENDE UNO como nuevo, liviano para tirar con dos caballos; y guanicione para tres caballos, á mas se vende un buen caballo que tira solo, y acampañado y para cualquier tilburí de lujo Particular, Viamont 756, n/n 238 n/v. 7124 p15 s2

CAMPO OJO ESTANCIEROS: ARTICULOS DE cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados; la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos, «A las [illegible]», Cuyo 30 n/v y 318 n/n, al llegar á 25 de Mayo. 6288 p1m a25

CARPAS PARA FERROCARRILES, INGENIEros y militares, toldos para patio y calle, encerados y mangas, bolsas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, gran especialidad en lonas de todas clases y **banderas** de remate á precios sumamente ventajosos; en «La Primera Argentina», Maipú 97 y 99 entre Piedad y Cangallo.—*Rillo y Ca.* perm.

CANARIOS, AVISO AL PUBLICO QUE H ALLEgodo por el vapor Olinda, un gran surtido de canarios especiales de los cuales pocas veces se han visto en Buenos-Aires, pues son de cria especial y fino como nunca. Además hay ruiseñores, merlos, pardos, pinsones, cardenales de la Virginia, y muchos otros pájaros de lujo y de canto de América, Australia, Africa, y de la India. No olvidar pasar Reconquista 179 n/v.—Adolfo Reiche. 6346 p1m a25

FARMACIA DOSIMETRICA, PIEDRAS ESQUIna Chile.—Atendida por el farmacéutico propietario. Posee un magnífico surtido de los célebres medicamentos dosimétricos Chanteaud y Lesage la medicacion de la sociedad ilustrada de Europa y América. Despacha recetas para la medicina humana y veterinaria. 6288 p30 a22

GRAN DEPOSITO DE VINOS ESPAÑOLES, franceses, italianos y argentinos y toda clase de licores, Jerez, Champagne, etc, el reparto se hace á domicilio, gratis; calle San Isidro, entre San José de Flores y San Pedro. San Martin, provincia de Buenos Aires. 5980 p1m a18

HONOR AL MERITO—VINOS MEDICINALES de Hungria, como Tokay, etc., para convalecientes y personas débiles, recomendados por todas las autoridades científicas por su calidad inmejorable; ventas por cajon y botella; únicos introductores Julio Bossanyi y Cª., Belgrano 199 y 201 n/v y 663 y 667 n/n, entre Perú y Chacabuco. 716 perm. jn5

LA CASA DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION á gas de Francisco Migliavaca tiene el honor de participar á su numerosa clientela que se traslada á la calle Victoria 1113, n/n entre Lima y Salta.—Habiendo recibido un surtido completo en arañas, faroles, brazos, inodoros, bombas, etc., de todos gustos y de toda clase y precio, desde lo más fino, bonito y elegante á lo más ínfimo en el ramo, puedo ofrecerlos á precios sin competencia; venta al por mayor y menor. 7497 p15 s7

LOS ESPECIFICOS MAC NEAVE PARA CUrar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Mcreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª, Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 543 jn2 perm.

MAQUINAS TRILLADORAS, SE VENDEN dos máquinas trilladoras de la fábrica de Clayton y Schuttleworth de cinco pies ultimo sistema con motores de diez caballos de [illegible], con todos los accesorios prontos para trab[illegible] para datos ocurrir Piedad 1930 n/n, Buenos Aires 6720 p30 a23

MAR DEL PLATA—SE VENDE O SE ALQUIla una gran casa, tiene 53 piezas, construidas expresamente para hotel, restaurant, etc.; para verla á Enrique Ghiringhelli, Charcas 1051, n/n, ó en Mar del Plata á Luis Masciadri. Por el mismo se vende un terreno esquina), 25 varas por 60, á dos cuadras de la mar. 7083 p15 s2

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE CORrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

MATA-CALLOS O FENELINA, REMEDIO PAra curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la universidad. 2587 perm.

PIANOS, PIANOS, DESAFIO TODA COMPEtencia en precios é instrumentos, ántes de comprar ver en la calle Perú 100, casi esquina Alsina 5908 perm. a7

PIANOS, A PLAZOS, GRAN FACILIDAD PARA el pago, encontrarán; Perú 100, casi esquina Alsina. 5906 perm a7

PAÑO PARA BILLAR, PAÑO PARA CARPEtas de todas clases, paño para muebleros, paño de todos colores para fabricantes de coches, se vende á precios módicos, en la nueva merceria para sastres calle Tacuarí 158 y 160, entre Victoria y Alsina. 6306 p30 a25

PIANOS Y ARTICULOS PARA PIANOS—TAburetes, aisladores, cuerdas, paños, feultres clavijas, candeleros, teclados mudos, dactylions, pedales, resortes y todo lo necesario para compositor de pianos; única casa bien surtida en estos articulos, Perú 100. 5907 perm. a7

PIANOS NUEVOS, GARANTIDOS POR CINCO años más barato que en cualquier otra casa, le conviene molestarse y pasar á verlos, le será conveniente; Perú 100. 5909 per.m a7

PIANOS—RECIBIDOS POR LOS ULTIMOS vapores, pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia; pianos de ocasion; se hacen cambios, composturas, etc., etc., etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas Tacuarí 95. 5442 perm jn3

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS Y PISOS de mármol blanco y negro, en buen estado; Moreno 295 n/a. 7443 p8 s6

SULKYS AMERICANOS PARA CARRERA, los mejores que hasta ahora han venido al país, en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª. Tacuarí 28 y 32 n/v. 6075 p30 a19

SE VENDEN LOS ARMAZONES, MOSTRADOres, vidrieras de una tienda, calle Artes 340 n/n por tener que mudarse en la misma calle, núm. 423 425. 4421 p1m. ag1

SE VENDE UN MOTOR HORIZONTAL Y CALdera, fuerza de 6 caballos en buen uso para verlo Caseros 834 n/n, para tratar Brasil 179 antiguo de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 7159 p8 s2

SE VENDE UNA MAQUINA TRILLADORA Claiton y Shuttleworth con su motor del mismo fabricante con fuerza de 12 caballos; ambas máquinas están en perfecto estado, completas con todos sus accesorios prontas para salir al trabajo. Para más datos preguntar en la confitería de la estacion Lomas de Zamora. 7414 p1m s5

SIN MERCURIO, CURACION DE LAS ENFERmedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson. Perú 123 n/a y 229 n/n, frente á la Universidad. 2624 perm

TOLDOS, CARPAS, LONAS—ESPECIALIDAD para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136.—**BANDERAS** de remate y para alquilar, este ras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

TONICO ARGENTINO, REGENERADOR DEL cabello, preparado por la Sra. Maria T. Mathew—Este tónico reconstituyente destruye la caspa, aviva los bulbos capilares, favorece el desarrollo del pelo y dá su color natural al cabello sin perjudicar el cuero cabelludo. Se garante restituir el pelo á su color natural entre 12 á 15 dias, al cabo de los cuales habrá adquirido su color y brillantez natural. Se atenderán á las señoras que asi lo deseen, en la calle 1ª Catamarca 1265, de 9 a. m. á 1 p. m., ó en sus casas particulares al dirigirse á esa direccion solicitándolo. jl21 perm.

PIEZAS Y CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEBLAda en casa de familia, Cuyo 132 n/a, altos. 7707 p3 s9

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA PAra hombre solo, con balcon á la calle, en casa de familia; Artes 547 n/v, esquina Córdoba. 7808 p3 s9

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE ALTOS que sea grande y que tenga por lo ménos 18 ó 20 piezas, en paraje central; ocurrir á casilla correo 1182. 7428 p15 s8

BARRACA Y PRENSA, SE ALQUILA UNA, muy espaciosa, con toda clase de comodidades y grandes patios, situada en Barracas al Norte sobre el Riachuelo, calle Pedro Mendoza; para tratar. San Martin 689, n/n. 7500 p15 s7

CASA ALTA, SE ALQUILA UNA EN LA CAlle 25 de Mayo 314 n/a. Ocurrir Florida 74 ó 131 n/a. 7646 p3 s8.

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA una con toda comodidad, cochera y caballeriza; ocurrir Perú 367, nuevo. 7286 p6 s4

CASAS PARA ALQUILAR. EL CENTRO DE Locaciones, donde existe un registro en el que se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, se ha trasladado de a calle Piedad 105, á Florida 128 (1er piso).—*G. Nuñez.* perm.

DOS CABALLEROS EXTRANJEROS DESEAN alquilar una sala y dos dormitorios amueblados, sitas entre Artes, Reconquista, Tucuman y Victoria; dirijirse á E. B., casilla del Correo 1223. 8617 p3 s8

ESCRITORIOS SE ALQUILAN VARIOS, EN LA casa Mackern, San Martin 102, n/n. 7593 p8 s18

PIEZA EN BELGRANO—UN SEÑOR PROCUra una pieza para alquilar en Belgrano, sea amueblada ó sin muebles; sírvanse mandar las señas por correo, á R. S., casilla 133, hasta el sábado 15. 7599 p6 s8

PIEZAS AMUEBLADAS, SE ALQUILAN ELEgante y decentemente amuebladas, para familias cortas ó personas solas; tratándose de una casa de familia, sus propietarios no arriendan las piezas si nó á personas de órden, á los que deseen se les servirá comida; Piedad 657, n/a. 6321 p1m a25

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA UNA SAla y dormitorio amueblados; Chacabuco 707 n/n. 7701 p5 s9

SE ALQUILAN 3 PIEZAS BIEN AMUEBLAda, para hombres solos, Bolivar entre Méjico y Chile; ocurrir Victoria 158 n/v. 7144 p8 s7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA RESPEtable, una ó dos piezas amuebladas, para caballeros; General Viamont 686, n/v. 7514 p6 s7

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza con balcon á la calle, con pension ó sin ella; calle Rivadavia. pasaje Huergo Nº 3. 6703 p15 a23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA INGLEsa, dos piezas bien amuebladas, con ventanas á la calle; Pasco 78, n/n. 7429 p6 s6

SE ALQUILAN UNA Ó DOS PIEZAS AMUEbladas, en casa de familia; Cuyo 708, n/v. 7425 p8 s6

SE ALQUILAN COCHERIAS Y PESEBRES, Solis 220 n/v. 7372 p15 s5

SE ALQUILA UN ESPACIOSO LOCAL MUY A propósito para almacen ó depósito de vinos. situado; Perú 684, nuevo. 7324 p6 s4

SE ALQUILAN HABITACIONES LUJOSAMENte amuebladas, para caballeros solos: Victoria 343, n/a. 5178 p20 a11

SE ALQUILA UN LUJOSO DEPARTAMENTO amueblado, para caballero; Victoria 343, n/a. 6595 p1m a29

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS con pension en casa de familia, Paraguay 655 n/n. 7636 p3 s8

SE ALQUILA UNA SALA Y UN DORMITORIO sin muebles, á un matrimonio sin hijo, único inquilino; Estados-Unidos 728, n/n. 7663 p4 s9

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA A LA calle, otra pieza chica y otra igual, interior, juntas ó separadas las primeras. Calle Cerrito 585 n/n; precio módico. 7695 p3 s9

SE ALQUILAN LINDOS SALONES Y PIEZAS para personas respetables, con ó sin pension, en la espléndida casa calle Moreno 1179, entre Lima y Salta; hay pieza de baño. 7635 p3 s8

SE ALQUILA UNA CASA DE TRES PIEZAS recien concluida, con todas las comodidades necesarias, tramways á la puerta; ocurrir Rioja 1100, viejo. 7600 p6 s8

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA Y pension, para caballeros, en casa de familia de respeto del país; para tratar, Perú 564, n/n de 12 á 6. 7577 p3 s8

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO CON BALcones á la calle, sala y uno ó dos dormitorios bien amueblados, para matrimonio ú hombres solos, se dá la pension; Victoria 431, n/a. 7581 p8 s8

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA RECIEN construida de 8 piezas en la calle Berutti entre Bustamante y Bollini para tratar en la misma calle al número 961. 7547 p8 s7

SE ALQUILA UNA LUJOSA CASA DE ALTO en la calle de Andes núm. 713 [illegible] Darán razon en la casa de vecindad calle Ecuador [illegible] nuevo, entre Charcas y Santa Fé. 7002 p15 s1

SE ALQUILA UNA CASA EN EL PINTORESCO pueblo de San Fernando, calle Constitucion 237, á media cuadra de la plaza, con jardin, cochera, aguas corrientes y demás comodidades para familia; ocurrir botica Molinari, San Fernando. 7334 p1m s5

SE ALQUILAN TRES GRANDES Y NUEVOS almacenes con habitaciones para familia, grandes zótanos, está á cuatro cuadras de la plaza Victoria, esquina Venezuela y Defensa. 7537 p6 s7

SE ALQUILA UNA CASA CON 10 PIEZAS, COcina y demás comodidades. en la calle Paso 259 n/n, de altos, entre Cangallo y Cuyo; para tratar ocurran al que suscribe en la escribania del Sr. Terry, Bolivar 11 n/n, de 9 a. m. á 5 p. m. Francisco Mas tiarena. 7538 p5 s7

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMILIA ESpléndidos departamentos con balcones á la calle y piezas interiores, todos lujosamente amueblados y con pension ó sin ella, para caballeros solos ó matrimonios sin hijo, paraje central, tramways en todas direcciones. Tulcahuano 27. 7457 p10 s6

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS recien construida, los bajos para dos negocios y los altos para una buena familia, donde podrán vivir comodamente, por su buena condicion; la casa se compone: los altos de cinco magníficas piezas y sus comodidades necesarias; para verla calle Billinghurst 123 n/v, entre Cuyo y Cangallo. Para tratar en la misma casa darán razon. 7516 p8 s7

SE ALQUILA UN LINDO SALON, ANTE-SALA y dormitorio, con balcones á la calle, hermosas piezas, juntas ó separadas, el todo espacioso y ricamente amueblado á nuevo, posicion central, con ó sin pension, gas, baños, buenos pátios y demás comodidades que se requieren en casa de corta y decente familia. Hay tambien lujosos departamentos; Maipú 524 n/v y 934 n/n, altos. 7318 p15 s4

SIERRAS DE COSQUIN, PROVINCIA DE CORdoba—Se alquila la hermosa propiedad de Benjamin del Castillo, la mejor situada y espaciosa de las sierras, conteniendo 14 grandes habitaciones cómodamente amuebladas, incluso cochera y demas oficinas, con baños muy próximos y todo aquello que pueden exigir las personas que vayan por salud ó por placer; para tratar ocurrir á D. Enrique Machet propietario del hotel Nacional, calle Cangallo núm. 98 ó al propietario en La Plata, calle 47 entre 5 y 6. 6798 p1m a29

EDUCACION

ACADEMIA BRITANICA, INCORPORADA AL Colegio Nacional, Belgrano 349; gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

COLEGIO NEGROTTO DE SEÑORITAS—Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 802. 1636 perm. m23

COLEGIO BRITANICO—INCORPORADO AL **Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Blaiock**, director, ex-catedrático de geometria y topografía del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

COLEGIO LITERARIO—BOLIVAR 249, INCORporado al Colegio Nacional—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

CONTABILIDAD DE BANCOS, SOCIEDADES anónimas, casas mayoristas y al pormenor, estudio completo en balances é inventarios, arreglo de libros mal llevados, cálculo, correspondencia, caligrafía y nociones generales de comercio, se dán lecciones á domicilio y en casa del profesor, precios acomodados; dirigirse á Profesor. Rodriguez Peña 309, n/a, 579 n/n. 6316 p1m a23

EL FRANCES—TAL COMO SE HABLA EN LA buena sociedad, se ofrece un profesor competente. garantiendo el perfecto conocimiento de ese idioma en pocos meses, y dando al discípulo el estudio interesante por medio de un método absolutamente nuevo; dirigirse de 5 á 6 p. m. ó escribir al Sr. N. B. Bahar 215 n/n Esmeralda 2º piso (izquierda). 7239 p1m s4

INSTITUTO GENERAL MITRE—ESTE ESTAblecimiento de educacion situado Piedad 1756, n/n, entre Rodriguez Peña y Callao, se recomienda á los señores padres de familia, tanto por su magnífica posicion como por la superioridad de los estudios. Cursos elementales y se cursan los seis años del Colegio Nacional, se prepara toda clase de exámenes para las escuelas de la república y europeas. Se ruega á las familias visiten el establecimiento y presencien las aulas. Director: Francisco Lopez de Fonseca, diplomado de la facultad de ciencias físico-matemáticas de Francia. 685 jn5 perm.

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, CAligrafía, todas formas y tamaños y estilo comercial, los que quieran mejorar su letra y escribir con propiedad por precio acomodado; dirigirse á «Calígrafo» Rodriguez Peña 309. 6317 p1m a23

LECCIONES DE PIANO, SOLFEO Y CANTO, francés, oboe, fagote y todo instrumento de viento, por los nuevos métodos, profesor diplomado de Francia, en su casa ó á domicilio. Precios módicos. Ocurrir Esmeralda 396, n/v. 6218 perm. a21

LICEO HISPANO-ARGENTINO, INSTALADO en una gran casa-quinta, San José 229 entre Belgrano y Venezuela. Enseñanza simultánea en idioma nacional y francés; instruccion primaria, preparatoria, comercial, idiomas, música, etc. Gran comodidad para pupilos, medio pupilos y externos.—*La direccion.* 7478 p1m s6

LICEO HISPANO ARGENTINO, SAN JOSE 229 viejo, entre Belgrano y Venezuela, clases nocturnas de 7 á 9, teneduria de libros, aritmética comercial, francés é inglés, y repaso de todas las asignaturas de los tres primeros años del Colegio nacional—*La Direccion.* 7477 p1 m s6

PROFESOR DE INGLES—UN BUEN PROFEsor de este idioma, que tiene mucha experiencia en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones; para tratar, dirigirse á T. M., casilla del correo 393. 6050 p1m a19

PROFESOR ALEMAN, LICENCIADO EN MAtemáticas, ántes profesor en París y Lóndres, prepara á los exámenes del Colegio Nacional, Colegio Militar, Escuela Naval, etc., lecciones de matemática superior, geometria, analítica, descriptiva, cálculo diferencial é integral; Solís 156, n/a entre Moreno y Belgrano. 7595 p1m s8

PENSIONNAT FREBOUR, COLEGIO-ARGENtino para señoritas, fundado en 1859, casa-quinta especial para pupilas, Cuyo 1099, n/v. Este vasto establecimiento el más antiguo, higiénico y mas acreditado de la capital, admite tambien medio-pupilas y externas, que diariamente son conducidas de sus casas al colegio y vice-versa por los coches del mismo y exclusivamente destinado á este servicio.—Directora fundadora: Alejandrina M. de Frébourg. 7587 p3 s8

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENDIENdo una série completa de balances prácticos, cálculos mercantiles, caligrafía varias formas y tamaños y correspondencia, estilo comercial; se enseña á domicilio por 15 $ mensuales; siendo en casa del profesor será más módico el precio. Tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana; precio convencional. Dirigirse á Profesor, Rodriguez Peña 309, n/a, entre Lavalle y Tucuman. 6315 p1m a23

COLOCACIONES Y SERVICIOS VARIOS

A LOS MAESTROS ALBAÑILES y PROPIETArios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, que tiene desde muchos años establecido su escritorio calle Balcarce 95 n/v. departamento 8. 5303 p30 ag12

CONTABILIDAD—UN SEÑOR INGLES SE ofrece para llevar los libros de sociedades anónimas, casas de comercio por mayor ó menor, arreglar libros mal llevados, practicar el balance general y en fin se encarga de toda clase de contabilidad. Referencias de primera órden. Dirijirse á Accountant casilla núm. 8, Correo. 7596 p20 s8

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PRACtico en el establecimiento musical de J. P. Hardoy y Cª., Florida 238. 7705 p3 s9

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE PRECISA uno; General Viamont esquina Rodriguez Peña, Farmacia Beruti. 7590 p3 s8

DEPENDIENTE—EL QUE FIRMA PRECISA un jóven español con buenas recomendaciones, versado y práctico en el desempeño y despacho de menudeo de tienda y almacen, para ocuparlo en la ciudad de Salta; para tratar, Balcarce 48. n/v.—*M. Alvarado.* 7437 p15 s6

LECCIONES PRACTICAS DE ARITMETICA, teneduria de libros, francés y español, dirigirse á L. M. Moreno 371 viejo. 7316 p6 s4

MUSICA DE SALON PARA SOIREES—DOS virtuoses de la cítara, el más agradable y más hermoso instrumento de música, se ofrecen para tocar en soirées. para tratar, con el profesor G. Hillert, Esmeralda 645 n/a. 7201 p1m s4

OFICIALES SASTRES—EN LA SASTRERIA de José Tarsia, Maipú 392, altos, esquina Corrientes, se necesitan oficiales de piezas negra y de fantasia, como tambien buenas costureras de pantalones y chalecos, pagándose muy bien el trabajo. 7423 p1m s6

PLANCHADORA FRANCESA SE OFRECE PAra todas las personas que quieran honrarla con su confianza; se encarga de componer, desengrasar y limpiar toda clase de trajes y vestidos de lana, etc., etc.; ocurrir, Esmeralda 396, antiguo, 6219 perm. a21

PROFESOR DE IDIOMAS, SE OFRECE PARA leccion de francés, inglés, aleman é italiano; para tratar, Córdoba 374, viejo. 6994 p30 s1

PROFESOR DE VIOLIN Y SOLFEO, SE OFREce para dar lecciones; para tratar, Córdoba 374, n/v. 5159 p1m a10

PROFESORA, SE OFRECE PARA ENSEÑAR español y labores á niñas siguiendo el plan de estudios de las escuelas, pudiendo ir á los pueblos cercanos de la capital; dirigirse á S. T. P., Piedras 402, n/a. 7591 p6 s8

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA UNO para una farmacia que se abrirá en breve en la Plata. Para tratar ocurrir Rivadavia 189, n/a, Drogueria del Pueblo 4149 p15 jl28

SASTRES, SE PRECISAN BUENOS OFICIAles, se pagan muy buenos precios; darán razon Victoria 245, esquina Tacuarí. 7557 p10 s7

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL, CON BUEnas recomendaciones, para cobrador, ayudante ú otro cualquier trabajo; Córdoba 506, n/n. 7611 p3 s8

SE PRECISA UN REPARTIDOR, PARA REpartir licores, que sea inteligente, se le pagará buen sueldo, y un peon que sea práctico en el ramo; [illegible] Escuela núm. 2073 n/n. 7703 p3 s9

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE 40 años, francés, que sabe el español, para servicio de escritorio, cobrador, corredor ó cualquier otro trabajo de confianza; dirijir Cerrito 437. 7620 p3 s8

SE NECESITA UN REGENTE DE BOTICA para un pueblo de campaña, cerca de la capital se le paga buen sueldo; para tratar, drogueria del Leon, Rivadavia 140. 7121 p8 s2

SE PRECISAN DOS HERRADEROS BUENOS para trasladarse á la provincia de Córdoba; buenos sueldos á hombres competentes. Ocurrir á Juan Jackson, calle Piedad 513 n/n, escritorio núm. 25. 7468 p6 s5

SE OFRECE UN JOVEN QUE DESEA ENCONtrar colocacion en una casa de comercio ó escritorio, tiene buena recomendacion; ocurrir á esta imprenta, bajo sobre á las iniciales R. M. 7592 p3 s8

SE NECESITA PARA UNA FABRICA EN ESTA, un dependiente formal y con buenas recomendaciones, para la teneduria de libros y trabajos de escritorio en general; se dará preferencia á los que tienen relaciones con almacenes de las provincias; ofertas por escrito á E. G., casilla del correo 496. 7662 p3 s9

TENEDOR DE LIBROS—SE OFRECE UN francés competente que tiene muy buenas referencias; dirigirse casilla del correo núm. 1114. 7610 p3 s8

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORMAL y muy práctico, se ofrece para llevar libros cualquiera que sean los ramos de negocio é importancia, y de arreglar toda clase de contabilidad, balance, etc, referencias de primer órden; profesor Piedad 894, n/a. 7108 p1m s5

UNA PROFESORA ALEMANA SE RECOMIENda para enseñar el piano, francés, inglés, aleman y español; Alsina 1269 n/a. 4470 p20 a2

UNA SEÑORA QUE SABE DIRIGIR MUY BIEN una casa, quisiera colocarse con su hija, que tambien se entiende de todos los trabajos; ocurrir Talcahuano 87 n/n. 7618 p3 s8

UNA SEÑORITA DE PARIS CON DIPLOMA de profesora se ofrece para dar lecciones particulares de francés, dibujo y labor; para tratar, General Lavalle 663 n/a, y 1657 n/n de la 1 á las 5. 7560 p8 s7

UNA SEÑORA CON MUCHA PRACTICA EN LA enseñanza, desea dar lecciones de aleman, francés, inglés y tambien español, buenas referencias; dirigirse Passo 131 n/v, 265 n/n, entre Cuyo y Cangallo. 6886 p1m a30

UN HOMBRE JOVEN CON BUENAS GARANtias de su conducta, que posee el italiano y el español y conoce la teneduria de libros, se ofrece para dependiente de una casa introductora ó una libreria; dirigirse á E. O. en esta imprenta. 7340 p6 s5

UNA SEÑORA MUY COMPETENTE, CON DIploma de primera clase, suiza, busca colocacion como maestra para niñas, por ausentarse para Europa la familia adonde actualmente está. Enseña el francés, aleman é inglés y demás ramos; dirigirse por escrito á esta Imprenta, á «institutriz». 7632 p6 s8

SERVICIO DOMESTICO

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA calle Charcas 670 n/n. 6625 p3 s8

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, CERrito 585 viejo. 8654 p4 18

COCHERO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones; Rincon 303, n/v 2º patio, cuarto núm. 12. 7605 p3 s8

COCINERO, SE OFRECE UNO JOVEN, PRACtico y prolijo; dirigirse á las iniciales B. A. en esta imprenta. 7598 p3 s8

MUCAMA, SE PRECISA UNA BUENA SUIpacha 436 nuevo. 7612 p3 s8

MUCAMA SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Belgrano 608, n/v, para el servicio de tres personas solas y se pagará buen sueldo. 7643 p3 s8

MUCAMO SE NECESITA, ES INUTIL PREsentarse si no tiene buena recomendacion; 25 de Mayo 495, n/n, para tratar de las 10 en adelante. 7559 p3 s8

SIRVIENTA DE COMEDOR Y UNA MUCAMA, se precisan; Córdoba 149, n/v. 7685 p3 s9

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN JOSE 81 N/A. 7700 p3 s9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, ITALIANA; Paraguay 40 n/v. 7706 p3 s9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. RIVADAVIA 3472, n/n. 7579 p3 s8

SIRVIENTA SE NECESITA EN LA CALLE Cangallo 1078 n/a, con recomendaciones. [illegible]

UNA COCINERA FRANCESA, SABIENdo bien su oficio, desea encontrar colocacion, tiene buenas recomendaciones; dirijirse por carta Mma. Toussains, Artes 766. 7607 p3 s8

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion,	$ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros, ...	« 9,00

HERACLIDES, VAPOR INGLES, HA CONcluido su descarga en los depósitos de Lanús, la revisacion será los dias 11 y 12.—Setiembre 10 de 1888.—Borra, Ballerini y Cª., lancheros. 7729 p2 s11

SIRIO, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO SU DEScarga en los depósitos de la Catalina; la revisacion los dias 11 y 12 del corriente.—El agente. 7714 p3 s11

BENICARLO, ESTE VAPOR HA CONCLUIDO su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—José Catoni, lanchero.—B. Maumus, agente. 7743 p3 s11

PARA, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO SU descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará los dias 11 y 12 del corriente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—Borra, Ballerini y Ca., lancheros. 7728 p2 s11

BEDE, VAPOR INGLES, CONCLUYO SU DEScarga en los depósitos de Lanús.—V. S. Boadle, agentes.—Vicente Casares é hijos, lancheros. 7783 p3 s11

ASIATIC PRINCE, VAPOR INGLES, HA TERminado su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—H. Benet y Ca., lancheros. 7729 p2 s12

HANNOVER, VAPOR ALEMAN, CONCLUYO su descarga en los depósitos del Norte, Catalinas, su revisacion empezará desde el 11 del corriente en adelante.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888.—José y Bernardo Garay. 7333 p3 s11

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro. Laboratorio especial para su preparacion, en la farmacia «LA SIRENA», de A. Beretervide, Chacabuco esquina á Estados Unidos, depósito Demarchi; Parodi y Ca. Defensa 185. Union Telefónica nº. 4570, servicio á domicilio.

Las inhalaciones de gas Oxígeno se emplean para combatir la asfixia, asma, clorósis, anémia, caquexia palúdiana y cancerosa, ciertas formas de tísis, la dispepsia, hemorrágias, difteria, diabétis y albuminuria.

Aparatos completos para las inhalaciones, farmacia LA SIRENA, Chacabuco esquina Estados-Unidos. perm.

MUNICIPALIDAD
De San Nicolás de los Arroyos
LICITACION DE EMPEDRADO

Sácase á licitacion la construccion de 30 cuadras de adoquinado y 60 cuadras de empedrado mixto con dos carriles de adoquin de 0,60 centímetros de ancho cada uno, bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º Los empedrados deberán ser bien construidos y con materiales de primera clase.

Art. 2º La municipalidad recabará del P. E. la conduccion gratis de la piedra hasta esta ciudad, con arreglo al artículo 2º de la ley 1º de setiembre de 1883.

Art. 3º Los particulares pagarán la parte que les corresponda en diez y nueve cuotas iguales en efectivo: una al contado y las demás mensualmente.

Art. 4º La municipalidad abonará su parte con bonos municipales, emitidos con arreglo á lo dispuesto en la ley de 29 de diciembre de 1887, al portador y á par, con 7 o/o de amortizacion trimestral pudiendo en cualquier época aumentar el fondo amortizante.

Art. 5º El servicio de estos bonos lo hará la municipalidad trimestralmente y del 1º al 10 de cada trimestre.

Art. 6º El empresario de empedrados cobrará á la municipalidad el 1 o/o mensual por aquellas cantidades que deje de pagar en los plazos estipulados.

Art. 7º Los bonos que se entreguen á los contratistas serán garantidos con la hipoteca de los bienes y de las rentas que determina la ley citada 29 de diciembre de 1887.

Art. 8º Los contratistas se obligan por el término de veinte meses á contar desde el dia en que los empedrados se entreguen al servicio público, á conservarlos en perfecto estado y por su cuenta siempre que se trate de deterioro natural de las obras.

Art. 9º En garantía á los establecido en el artículo anterior, la municipalidad retendrá en cada pago el 10 o/o de los bonos que debe entregar á los contratistas, depositando los bonos en sus arcas hasta la terminacion del plazo estipulado.

Art. 10 En las treinta cuadras donde deben construir el adoquinado, los contratistas al pasar sus cuentas á la municipalidad y propietarios, descontarán á favor de estas y aquellos *un peso y veinte centavos moneda nacional* por cada metro cuadrado de piedra del actual pavimento que levanten en sus respectivos frentes.

Art. 11 La municipalidad indicará las calles que deben empedrarse y dará al mismo tiempo, por su cuenta, las líneas y niveles que deben observarse.

Art. 12. Para la mayor seguridad del empedrado se hace obligatorio para los propietrrios de las calles donde se construyan las obras, el cordon de granito de las veredas que no estén con arreglo á la ordenanza municipal de 29 de marzo de 1887.

Art. 13 Cuando se haya dado principio al empedrado de una calle, los contratistas en defectos de los propietarios, pondrán el cordon de granito en aquellas veredas que no lo tengan y lo cobrarán á sus respectivos dueños al precio corriente en esta plaza.

Art. 14 La intendencia municipal recibirá las obras en secciones de una ó más cuadras un mes despues de libradas estas al servicio público.

Art. 15 Los contratistas se obligan á entregar concluidas las obras proyectadas en un plazo que no excederá de dos años contados desde la aceptacion de la propuesta y á dar principio á ella dentro de los tres meses de la misma aceptacion.

Art. 16 Toda propuesta deberá venir acompañada de un recibo de depósito á órden del intendente municipal y en uno de los bancos de la localidad por *dos mil pesos moneda nacional* que serán devueltos al interesado en caso de no aceptarse la propuesta.

Siendo aceptada, este depósito se elevará á *cinco mil pesos moneda nacional* (5,000 $) que quedarán á beneficio de la municipalidad en caso de inejecucion del contrato en los plazos establecidos.

Art. 17 La municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta si así lo considera conveniente á los intereses del municipio.

San Nicolás, agosto 31 de 1888.—TOMÁS S. ACEVEDO—*V. Venegas*, secretario.

Por recibido y en virtud de la resolucion del concejo que antecede, publíquese la licitacion por el término de veinte dias en un diario local y otro de la capital federal, previniéndose que las propuestas podrán presentarse cerradas á la secretaría de la intendencia hasta el dia juéves 27 del corriente, á las 4 1/2 p. m., y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia siguiente á las 9 a. m. San Nicolás, setiembre 7 de 1888.—MELITON CERNADAS.—*J. M. Maldonado*, secretario. 7712 p14 s11

SE NECESITAN

En casa del Sr. A. Leslie, calle Cuyo 135, n/a, buenos plomeros, se les pagará buenos sueldos. 7771 p7 s11

MARIA B. DE FISCHER
PROFESORA
DE PINTURA
AL
CROMO OLEO
780 VICTORIA 780
Entre Solis y Entre-Rios

Se enseña este nuevo curso, entretenida clase de pintura, completamente en

2 meses ó sean 16 lecciones

Sin que los discípulos tengan conocimiento prévio del dibujo ó pintura.

Despues de haber estudiado 16 lecciones puede el discípulo pintar con la mejor perfeccion cualquier cuadro que sea, figura, paisaje ó retrato en todo tamaño.

Tambien expongo continuamente cuadros pintados por mi al cromo-óleo sobre cristal, en la nueva libreria Europea, Florida 136.

Vendo todos los útiles necesarios para estas pinturas como ser: cristales de todos tamaños, pinceles, pinturas preparadas, estuches con útiles para el estudio.

Siempre hay en venta gran cantidad de fotografías grandes y chicas, cópias de cuadros célebres.

Maria B. de Fischer
PROFESORA DE PINTURA
780 VICTORIA 780
7609 p8 s9

Lagos & Sahores
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR ORDEN
UNA CASA INTRODUCTORA DE MONTEVIDEO
ACOMPAÑADA DE OTRA

Los dias MARTES 11 y MIERCOLES 12 del corriente, á las 12 en punto
EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 869, NUEVO

Venderemos vari s partidas de lienzos, bramantes, percales, usos domésticos, casimires, sombreros, gambronas y otros muchos artículos para la estacion de verano. 763 p4 s8

PEDRO EBBEKE & COMP.
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
DESPACHO DIRECTO
GRANDIOSO REMATE POR CUENTA DE SEGUROS

De la mayor parte del cargamento salvado del incendio de la barca austriaca "Sklad" anclada en el Riachuelo
Más de 2500 bultos

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

Daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado y sin reclamo de un importante surtido en los ramos de loza, cristaleria y ferreteria á saber: platos, vasos, copas, jarras, dulceras, compoteras, tazas, soperas, fuentes, ensaladeras, juegos de lavatorio de 5 piezas, id de mesa de 86 pieáas, tazas para caldo, bacinillos, botellas vacias, cajones de vidrio para ventanas, id con baldosa de mármol, cerraduras y muchos otros artículos que no podemos detallar por no haber recibido las notas todavia. 7820 p3 s11

Pedro de Elizalde
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL MARTES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
EN MI CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 213

Venderé un importante surtido de mercaderias para la estacion próxima. 7656 p3 s8

VINO ESPECIAL para la MESA
MARCA: "CERVANTES"

Este esquisito vino para la mesa, elaborado con la más selecta uva de los afamados pagos de Valdepeñas, reune las ventajas que pueden apetecerse en pureza, higiene y agradable gusto.

La circunstancia de ser importado á este mercado por el mismo cosechero, hace que pueda ofrecerse al precio de 35 $ cuarterola de 120 litros, con lo que queda al alcance de todas las fortunas.

En venta: ALMACEN CERVANTES, calle Moreno 467, n/n 7807 p8 s1

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.

Cuando Defresne resolvió el gran problema de digerir, fuera del cuerpo humano, la carne de vaca y de transformarla con ayuda de la Pancreatina en un líquido nutritivo, la Peptona, los Profesores de la Escuela de Medicina, los Médicos de la Marina y de los Hospitales de Paris quisieron utilizar este precioso nutrimento en los enfermos y convalecientes, y la Peptona Defresne fué admitida *oficialmente* en los Hospitales Civiles y Militares.

El *Vino de Peptona Defresne* se impone cuando se trata de nutrir á los enfermos y sostener las fuerzas de las personas que tienen el pecho delicado.

El *Vino de Peptona Defresne* debe ser empleado en las consunciones, las úlceras del estómago, la diabetes y en todas las enfermedades crónicas.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Grandes Perfumes
de
Moda Parisiense
á las BRISAS de las CORDILLERAS
Compuesto y fabricado por
F. MILLOT
Perfumista-Químico
PARIS
Venta por mayor en BUENOS-AYRES:
Drogueria Müller y Aliverti.

MEDALLA de ORO en la Exposicion del Hâvre, 1887
CALLOS EN LOS PIES
Callosidades, Ojos de Gallo, etc.
CURACION CIERTA
y sin dolores en 4 ó 6 dias por el
CALLICIDA RUSO
Específico único (Léase el Prospecto)
CALLICIDA RUSO
Depósito general en la FARMACIA CENTRAL, 50, Faubourg Montmartre, PARIS. En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº. — ZINERONI y Cº. — A. EASTMAN y Cª.

LIMOSINA
DE OPPENHEIMER.
Bebida efervescente, Refrescante, Agradable.

VERDADERO DEPURATIVO DE LA SANGRE, espele la ACRITUD y los HUMORES. Cura las INDIGESTIONES, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO y del HIGADO, la BILIS, la GOTA, el REUMATISMO, la INFLAMACION, la CALENTURA, la FIEBRE TIFOIDEA, la JAQUECA, la DISPEPSIA, el ASMA, los ECZEMAS y EMPEINES. Quita los BARROS y los GRANOS—previene las EPIDEMIAS y la FIEBRE AMARILLA. Depósito:—3, Sun Street, Londres, y todas las Boticas.

Administracion General
DE CONTRIBUCION DIRECTA

Se hace saber á los propietarios que con arreglo al decreto reglamentario de la ley de contribucion directa, deben ocurrir al local de esta administracion, Alsina 326, n/a, de 1 á 4 p. m., á recibirse de las boletas de avalúo para el pago del impuesto.

El jurado que ha de entender en los reclamos se instalará el lúnes 10 de setiembre, en el local de la administracion y funcionará todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. Setiembre 7 de 1888. *El administrador.* 7658 p8 s8

Grand restaurant français
DU XIXme SIECLE

Suipacha 69 altos, esquina Cangallo, nuevo propietario el Sr. Oscar Lecroq tiene la honra de prevenir á sus amigos y al público en general, que ha hecho mejoras importantes en este establecimiento.

La cocina es dirigida por un hábil cocinero recientemente llegado de Francia, y promete á las personas que quisieran honrarlo con una comida muy conveniente á precios moderados. Se avisa á las familias que la casa se encarga tambien de comidas especiales para casamientos, bautismos, etc. Casa de pension. 7615 p8 s8

Compañia Nacional de Trasportes

Se avisa al Sr. Patricio Bertran, que existen en el depósito Catalinas, P B n/n 2 bultos muebles, procedentes de Barcelona, por el vapor *La France*, entrado en este puerto en abril del corriente año; para más informes, dirigirse á la Compañía Nacional de Trasportes (Expreso Villalonga), Victoria 217. 7408 p8 s5

20,000
Pensamientos

De 1,200 autores sobre todas las materias. Obra única en su clase y de gran novedad.

La mejor biblioteca para viajes por el Dr. Alonso Criado, tres tomos tela con estuche 7.50 $ m/n y 3 tomos en rústica 4.50 $ m/n.

Se vende en la **Libreria de Jacobo Peuser**, calle San Martin 152 á 158, n/n, Buenos Aires. 7529 p5 s7

Alimento de los Niños

Para remediar las endebleces de los niños, *desarrollar sus fuerzas y preservarles de las enfermedades frecuentes en la tierna edad*, los principales Médicos de Paris y los Miembros de la Academia de Medicina de Francia, ordenan, con el mas ventajoso éxito, el verdadero **Racahout de los Arabes** de **Delangrenier, de Paris**. Este agradable alimento, compuesto de sustancias vegetales nutritivas y corroborantes, se distribuye en toda la economia y por sus propiedades analépticas, mejora las leches de las señoras que crian á sus niños y reanima á las fuerzas de los estómagos desfallecidos. 53, calle Vivienne, Paris. Depósitos en las Farmacias del Mundo entero.

Banco Inmobiliario
CANGALLO 453 N/N

Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha resuelto, cobrar la segunda cuota de sus acciones, del 1º al 15 del próximo setiembre, de acuerdo con los arts. 4º y 7º de los estatutos y cuyo pago deberá efectuarse en las oficinas del Banco.—Buenos Aires, agosto 16 de 1888.—*El Gerente.* 5930 p26 a17

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
Novísimos Perfumes de Atkinson
FAGRÆA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente [illegible]
LOCION DE QUININA DE ATKINSON
incomparable para dar impulso al crecimiento y mejorar la apariencia de los cabellos.
Garantizada como completamente saludable.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de flores exóticas escojidas.
Se venden en las casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

AL COMERCIO

Hilo carretel blanco, negro y colores
HILO PARA CROCHET
UNICOS AGENTES DE LOS SEÑORES CLARK y Cª., ANCLA
MERCERIA POR MAYOR
MÁQUINAS DE COSER por mayor y menor
M. NOTHMANN & Ca.
Defensa 84 á 90 y 154 á 164 n/n
Media cuadra de la plaza Victoria
376 perm m17

FUCOGLICINA GRESSY
Jarabe compuesto de Plantas Marinas

Poderoso substituyente del Aceite del Hígado del Bacalao, la **Fucoglicina** es tan agradable para ser tomada, como repugnante es el aceite.

La **Fucoglicina Gressy** se emplea con buen éxito contra las *Enfermedades crónicas de la Infancia.*

LE PERDRIEL y Cª, 11, rue Milton
PARIS
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 public.	$ 1.00
« 6 «	2.00
« 10 «	3.00
« 15 «	4.00
« 20 «	5.00
« 30 «	6.00

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, juez comisario del concurso formado á los Sres. PETRI Y VALENTI, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, por tercera y última vez, para el dia 18 del entrante setiembre, á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo al expresado concurso.—Buenos Aires, agosto 31 de 1888.—*Juan Gonzalez*, secretario, casa de justicia, Cabildo, 2º patio. 7821 p6 s11

Por disposicion del juez comisario del concurso de D. NICOLAS ECHAUDI, se hace saber á todos los acreedores que habiéndose formado el estado de graduacion de créditos, quedó depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias para que puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1888. *A. Cordero, secretario*, Cabildo 2º patio. 7787 p15 s11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 2, situado en la manzana núm. 33, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Ursula Gomez.—Bahia Blanca, setiembre 6 de 1888.—*J. Ramon Zabala*, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á DON FRANCISCO AUBRY, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 18 de setiembre, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado y bajo la presidencia de dicho señor comisario.—Buenos Aires, setiembre 6 de 1888.—*Eugenio Blanco*, oficina: cabildo, 2 patio. 7768 p7 s11

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Emilio Gimenez, ha ordenado se haga saber á D. BLAS VILLARRUEL, haberse presentado por ante su juzgado y secretaría á cargo del infrascripto, D. Vicente Villarruel en su carácter de hijo natural de aquel, solicitando la declaracion de fallecimiento presunto del citado D. Blas Villarruel; disponiendo con tal motivo se le cite por el término de seis meses por edictos publicados durante ocho veces cada mes en el *Boletin Judicial* y diarios LA NACION y *Tribuna Nacional*; comparezca á pedir en consecuencia lo que crea que corresponda en el expediente promovido al efecto y en el testamentario de su esposa Dª Rosa Luna. Al mismo tiempo, el expresado señor juez ha ordenado se cite por igual término á todos los que se consideren como herederos y acreedores con derecho á la sucesion presunta del referido D. Blas Villarruel; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 16 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 7185 p8 s4

Por órden del señor juez de paz titular del partido D. José Lavandeira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MELITON TORRES y Dª. RAFAELA BEJARANO, á fin de que durante dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Juzgado de Paz del 9 de Julio, agosto 10 de 1888.—*Luis G. Leonetti*, secretario. 5201 p30 a11

Por mandato del señor juez de paz sustituto don Pedro Roussats, se hace saber á DOÑA CESAREA ARCAUS, [el auto recaido en el juicio que le sigue D. Abdon Godoy, por cobro de pesos, dice así: Tres Arroyos, agosto 22 de 1888, cítese de remate á Dª Cesárea Arcaus, haciéndose saber, que si dentro de los 3 dias no se opone [illegible] se proseguirá la ejecucion adelante. Publíquese este auto 3 veces en el periódico *El Libre del Sur* de la localidad y 15 en LA NACION de la capital federal. Pedro Roussats, juez de paz sustituto. Aureliano Aguirre, secretario. Tres Arroyos, agosto 22 de 1888. *Laureano Aguirre*, secretario. 7009 p15 s1

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. CECILIA PENEIREIRO DE CASTRO y de su hijo MANUEL CASTRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6222 p30 a24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN GUALBERTO URDINOLA y Dª. MARTINA COLARES, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 7 de 1888.—*Roque Repetto* secretario. 5124 p30 a10

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del centro Dr. D. Domingo de Demaria. se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. REJINO HARAN, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante este juzgado y secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, agosto 18 de 1888.—*Santiago Fontana*, secretario. 6313 p30 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 249, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que han solicitado D. Enrique Nutall y Dª. Elisa Nutall de Rossovich, como herederos de Dª. Adriana O. de Nutall.—Bahia Blanca, agosto 21 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 6328 p[illegible] a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar 1º de la manzana 22 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Gilberto Lerena.—Bahia Blanca, setiembre 1º de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 7501 p15 s7

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente y por el término de 6 meses, á D. CARLOS BALLESTRIEN, para que comparezca por su juzgado y secretaría del autorizante, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde como cónyuge de Dª. Nicolasa Feijóo, en los autos testamentarios de esta; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 27 de 1888.—*Juan Rodriguez*, secretario. 4143 p5 s7

Por el presente se llama, cita y emplaza á D. RODOLFO MENDIZABAL para que dentro del término de quince dias, desde esta publicacion, comparezca ante este juzgado de paz á oblar la suma de nueve mil cincuenta pesos m/n, suma en que compró al martillero D. Eduardo Peralta Ramos, el dia 15 de abril del corriente año y en remate público, la quinta núm. 92 del plano de este pueblo, perteneciente á la testamentaria de doña Ceperina Marquez de Apaulaza, y á formar la escritura de compra de dicha quinta, haciéndole saber, que de no verificarlo, se le darán por caducados sus derechos á la compra de la citada quinta y se le harán los cargos á que hubiere lugar.—Mar del Plata, setiembre 3 de 1888.—ALFREDO MARTINEZ BAYÁ.—*Pedro J. Urruspuru*, secretario. 7580 p15 s8

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 83, del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado D. Juan Bedetti—Bahia Blanca, setiembre 1º de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario. 7604 p15 s8

Por disposicion de este juzgado, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JOSÉ PATRONE y Dª. BLANCA MARIA GAGGERO, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Moreno, setiembre 4 de 1888.—MARIANO J. MACHADO.—*Pedro Bordenave*, secretario. 7586 p30 s8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 21 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 6321 p30 a23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERMAN PERET, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría á cargo del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 28 de 1888.—*Roque Repetto*, secretario. 4228 p30 jl29

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BERNARDINO A. LOPEZ FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, ante S. S., y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 8 de 1888.—*Facundo Lamarque*, secretario. 5180 p30 a11

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 279, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Manuel Echave, como heredero de Dª. Simona Zarrano de Echave.—Bahia Blanca, setiembre 7 de 1888.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*Luis M. Tasca*, secretario 5441 p30 a15

REMATES Y AVISOS
DE LA PLATA

Félix Lora y Cª. Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55.

La casa á mas de sus remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata todos los miércoles á la una de la tarde, un remate especial de artículos de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES etc. Remates extraordinarios de noche, de MUEBLES y artículos de BAZAR; remate todos los viernes, á las 3 de la tarde, de animales finos de raza, mestizos y criollos contando al efecto con espaciosos locales. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. perm

Antonio A. Delfino Por cuenta de la Sociedad Fomento Territorial, 186 1|2 cuadras cuadradas, con hipoteca.

El miércoles 12 de setiembre, á las 2 de la tarde, en el patio de la sociedad. Terreno altísimo con poblaciones y plantaciones, una fraccion de 186 1|2 cuadras cuadradas; conocido por campo de Murray, en el partido de la Ensenada, cuartel 3º, lindando por el sud-este con D. Antonio Garcia Diaz, por el nordeste con D. Juan Gimenez. (Puede verse en el nuevo plano de D. Jacobo Peuser). Venta al contado con la ínfima base de 400 $ m/n cuadra. Reconoce una hipoteca de 47.000 pesos m/n en cédulas del Banco Hipotecario Provincial á saber: 12.000 $ m/n en la série K y 35.000 de la série I con lo que puede cargar el comprador pagando la diferencia del valor de las cédulas en el acto de la escrituracion y la amortizacion efectuada. Nota: El comprador abonará el 10 o/o al firmar el boleto y con 20 dias de plazo para escriturar. Por planos y demás detalles á nuestra casa ó en la sociedad Fomento Territorial, calle 7 entre 45 y 46. 7422 s5 y s12

Banco Hipotecario
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante: Todo comprador entregará como seña ó garantía de la compra, el [illegible] % sobre el importe total del remate, que si fuese aprobado por el presidente se le tendrá en cuenta al verificar el pago de la liquidacion respectiva, de acuerdo con las bases estipuladas, ó le será devuelto en caso contrario. Se previene que por resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncien serán infalibles [illegible] si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso en que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la secretaría del [illegible] Plata, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

JUAN DOMINGUEZ

El sábado 15 de setiembre á la 1 del dia, por órden del director del establecimiento, procederé al remate á las más alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades ubicadas en el pueblo de BAHIA BLANCA:

1º Una CHACRA designada en el plano general de aquella localidad bajo el núm. 21, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas sin cultivo. 2º Otra CHACRA designada bajo el núm. 28 á 10 cuadras al N. O. de la plaza principal del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas, con plantaciones de álamos y árboles frutales, alfalfa y viñas. 3º Otra CHACRA designada con el núm. 137 en el plano respectivo, sobre el arroyo Napostá, á 1/2 legua del pueblo, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas. 4º Un TERRENO cercado con frente á la calle San Martin, con 55 varas de freute por 70 de fondo, ubicado en la manzana núm. 43. 5º Otro LOTE en la manzana num. 76, de 70 varas de frente por 70 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 19.442-520 pesos segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 5850 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de 25.292-520 pesos.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 557-480 pesos.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FLORENCIO PORCEL

El sábado 15 de setiembre, á la 1.30 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CHACRA en MORON, á 15 cuadras al oeste, del pueblo. 800 varas de frente por 650 de fondo con varias poblaciones. Linda al frente con D. José V. Cabral, por el fondo Dª. Femina Frotes, por el norte con D. José Verayto y por el sud con D. Felipe Acosta.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 32.000 $ m/n, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 30.327-200 $ m/n, segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 9144 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 39.471-200 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1612-800 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FÉLIX RIVAS

El sábado 15 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado: de una PROPIEDAD en el AZUL, calle San Martin frente á la estacion, cuyo terreno se compone de 43 metros 30 centímetros de frente al N. O., por 86 metros 60 centímetros de fondo. Linda por el frente calle en medio con la plaza de la estacion, por el fondo con la testamentaria de D. Julio P. Lopez, por el N. E. con D. Noel Dubroc y por el S. O. calle en medio con D. Pedro Candel. El edificio es de material y maderas duras.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 10.000 $ concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9756-140, segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 2170, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc,

La base para la venta será de 14.962-140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 243-860.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO POSSE

El sábado 15 de setiembre á las 2 y 30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de un ESTABLECIMIENTO DE CAMPO con poblaciones, galpones, alfalfares, alambrados, etc., ubicado en el partido de LAS FLORES, cuyo terreno se compone de 2518 hectáreas 68 áreas 63 centiáreas, ó sea 909 milésimos de legua. Linda por el N. E. con D. Daniel Kelly y D. Blas Maulet, por el S. E. con D. Antonio Cabo y D. Gregorio Coronel, por el N. O. con D. Leonardo Menendez, D. Márcos Pobo y otros, y por el S. O. con D. Manuel Fernandez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 29.268-1420/000 $ segun la tabla de amortizacion série I. Debe además 7620 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 36.888-420.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 751-580 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FRANCISCO D. DE ANSÓ

El lúnes 17 de setiembre, á la 1 del dia, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD en BARRACAS AL SUD, á cuatro cuadras de los talleres del F. C. S., cuyo terreno se compone de una superficie de cien metros de frente al N. por igual extension de fondo cuyo total es de 10.000 metros cuadrados. Linda por el N. O. con Piñero, por el S. O., S. E. y N. E. con Dª. Maria Rosa Escribano de Boucan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 50.000 pfs. concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 48.780 $ con 700 milésimos segun la tabla de armortizacion série I. Debe además 12.700 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 61.480-700 $ f.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1219-300 $ f.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

DOMINGO DEL CARRIL

El lúnes 17 de setiembre á la 1.30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una CASA QUINTA en SAN FERNANDO, calle Buenos Aires, á una cuadra de la estacion del F. C. del Norte y media cuadra de la plaza principal, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente por 50 de fondo. El edificio consta de ocho piezas de material, corredores, cochera, caballeriza, dos grandes galpones, cuarto de baño y cuarto de servicio.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20.000 $ concedidos sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 19.375 $ m/n., segun la tabla de amortizacion serie G. Debe además 5985 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 25.380 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 605 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NICANDRO DORR

El lúnes 17 de setiembre á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una PROPIEDAD ubicada en el pueblo de MORON, á una cuadra al este de la estacion del ferrocarril del Oeste la esquina que queda á mano izquierda y edificada en un terreno compuesto de 12 metros 260 milímetros de fondo. El edificio consta de nueve habitaciones y demás oficinas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3200 $ m/n. concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3065-280 $ segun la tabla de amortizacion série F é I. Debe además 784 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de 3848-280 $ m/n.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 134-720 $ m/n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

FIGUEROA Y PERDRIEL

El lúnes 17 de setiembre á las 2,30 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una ESTANCIA en BOLIVAR, con 1 1/2 legua cuadrada ó sean 4049 hectáreas 76 áreas y 24 centiáreas. Linda por el N. E. con D. Juan Leal; por el S. E. con D. Antonio Silva, hoy D. Martin Retis; por el S. O. con Aquiles Puysegur y por el N. O. con D. Justo Gallardo y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 25.000 pesos concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 24.256-500 $ m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 6681-250 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de 30.687-750 $

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 473-500 $.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Banco Hipotecario Nacional

Agencia en LA PLATA

FÉLIX RIVAS Y Cª

Por disposicion del directorio del banco Hipotecario Nacional, el dia 22 de setiembre próximo, á las 4 p. m., en la casa de la agenci calle 51 entre 8 y 9, procederán los martilleros Félix Rivas y Cª., á rematar 4 manzanas de terreno, situadas é inmediatas á la estacion Tolosa, en esta ciudad, núms. 137, 138, 175 y 176 en la seccion B, formando las expresadas manzanas un total de 60.862 metros cuadrados.

La expresada propiedad se vende para chancelar el crédito hipotecario que reconoce de 20.000 $ m/n de cédulas de la série C y en virtud de lo dispuesto en los artículos 50 y 51 de la ley orgánica del banco Hipotecario Nacional. Se adeuda por trimestres vencidos, intereses y gastos 1941,40 $ nacionales y tiene amortizado 258,94 $ nacionales, segun las tablas correspondientes.

La base para la venta es la cantidad de 21.682,49 pesos nacionales.

El comprador podrá continuar con la hipoteca segun el art. 56 de la ley. Los interesados pueden examinar en la agencia los títulos ántes del remate y verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador deberá oblar en la agencia al firmar el boleto, el 3 o/o del importe del remate.

6293 a24 v s22

Ignacio Ferrando Cuatro manzana de TERRENOS municipales en la ENSENADA, á seis cuadras de la gran estacion que construye la empresa del ferrocarril Buenos Aires y puerto Ensenada, á la entrada de la gran avenida Rivadavia (camino Blanco), que como se sabe es la única carretera, toda adoquinada, que une á la ciudad La Plata con el gran puerto: base increible, 30 centavos metro cuadrado, y pagadero á plazos en la forma siguiente: 10 o/o del importe de la compra en el acto del remate, 15 o/o al firmarse las escrituras á los 15 dias subsiguientes al del remate, y el 75 o/o restante á los 4, 8 y 12 meses de plazo, firmando letras hipotecarias á favor de la municipalidad de esta capital. Por planos ocúrrase á mi casa de remates en La Plata, avenida Independencia 444; en Buenos Aires en mi agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40 viejo, frente á la intendencia municipal, y en la Ensenada al café restaurant del Sr. Vicente Calzeta, frente á la estacion en construccion.

Agricultores Pueden obtener rebaja de 10 por ciento en los fletes de sus productos el presente año. Para informaciones y trámites correspondientes; dirigirse á la oficina general de centros agrícolas; calle 48 y 9. La Plata.—*Hernandez y Garcia, Uriburu.* 7673 p3 s8

Centros agrícolas Se encarga de toda la tramitacion, mensura, hipoteca, etc., hasta dejarlas completamente despachadas, se conceden chacras á colonos en Nueva Plata y en otras colonias; oficina general de centros agrícolas, calle 48, esquina 9, La Plata. —*Hernandez Garcia y Uriburu.* 7674 p3 s8

Hacienda al corte Se vende en lote de 200 hasta 600 cabezas mestizas en Nueva Plata, lindero de Pehuajó; tambien se compran bueyes y caballos de tiro hasta 100 yuntas siendo buenos; para tratar en la misma ó bien en la oficina general de centros agrícolas calle 48, esquina 9, La Plata.—*Hernandez y Garcia Uriburu.* 7675 p3 s8

Se alquila Una casa en La Plata, calle 4 entre 39 y 40 núm. 389, precio 65 $. Informarán en casa de D. Manuel Rocha calle 47 entre 7 y 8. La casa tiene 8 habitaciones y un gran patio á la inglesa. 7676 p5 s7

Carranza y Pinto CORREDORES Y REMATADORES.—Se encargan de toda operacion en los Banco de la Provincia é Hipotecario y en la Bolsa, tramitan asuntos ante el gobierno y tribunales, compran y venden propiedades en remate ó particularmente; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia, La Plata. perm,

Lapez y Serna Corredores y rematadores, avenida Independecia 640 esquina 45.—Transacciones comerciales en general, direccion de centros agrícolas, compra y venta de tierras, descuentos en los bancos oficiales y particulares, tramitacion de asuntos ante el gobierno de la provincia y tribunales, encargándose tambien del cobro de cupones de cédulas y pago del servicio trimestral en el banco hipotecario y del servicio de letras en el banco de la provincia, operaciones de bolsa: etc. Teléfono nº 7194. 6874 p1m a22

Ama de leche Fresca de ocho dias, se ofrece una señora italiana, para criar en su casa ó donde pidau; ocurrir, calle 64 entre 8 y 9, núm. 687. 7423 p6 s4

P. LARY STORCH Y Cª.—SOCIEDAD EN COmandita, capital 600.000 $; La Plata calle 47, núm. 144.

Abona por depósitos en cuenta corriente á la vista, 6 o/o anual.
Id id id á 36 dias fijos, 7 id id.
Id id id á 60 id id, 8 id id.
Id id id á 90 id id, 9 id id.
Id id id á 6 meses id, 10 id i
Id id id á 12 id, 12 id id.
Cobra por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuentos de letras y pagarés, id.
Por adelantos sobre valores, i d
Horas hábiles de 10 á 4. perm.

Félix Rivas y Cª. Corredores y rematadores.—Se encargan de toda clase de operaciones en los Bancos de la provincia é hipotecario.—Compra y venta de tierras.—Avenida Independencia, frente al Banco hipotecario. jl 21 perm

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de [illegible]ovincia Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la provincia. perm.

Ferrocarril de la Provincia

ESTACIONES A CONSTRUIR—LICITACION

Se piden propuestas para la construccion de los edificios de las estaciones Melchor Romero, Abasto Brandzen y Claypole, bajo las condiciones y planos que pueden verse en la oficina del 2º departamento estacion La Plata.

Las propuestas acompañadas de un recibo que certifique el depósito de 200 $ m/n por cada edificio, se presentarán en la secretaria el 14 de setiembre á la una de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—La Plata, agosto 28 de 1888.—*Jorge N. Williams*, secretario. 6875 a29 v s14

Banco Hipotecario
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Habiéndose agotado la serie M de cédulas hipotecarias el directorio ha resuelto emitir la série N de 50.000.000 con 8 % de interés anual 1 1/2 de amortizacion y 1 o/o de comision.

Desde el 15 del corriente en la secretaria del Banco se recibirán solicitudes de pedidos de préstamos para esta nueva série.

Toda solicitud deberá venir acompañada del título de propiedad y del boleto de contribucion directa.

Las solicitudes presentadas para la série M, serán tomadas en consideracion por el directorio para acuerdos de la série N. prévia conformidad del interesado.

En la série N, los deudores por trimestre abonarán sus servicios del 1º al 15 de enero, 1º á 15 de abril, 1º al 15 de julio, 1º al 15 de octubre, pasados estos plazos incurrirán en la multa del 2 o/o mensual establecido en la ley orgánica del Banco.

Las rentas de los cupones, las pagará trimestralmente este Banco, las sucursales del Banco de la Provincia, y la casa del Banco de la Provincia de Buenos Aires del 1º al 15 de enero, 1º á 15 de abril, 1º á 15 de julio y 1º á 15 de octubre.

En las sucursales del Banco de la Provincia en Buenos Aires, podrán los interesados hacer el servicio de sus trimestes, prévia solicitud presentada al presidente del Banco hipotecario, acompañada de la libreta pidiendo la localizacion de su servicio.

Los que hayan obtenido acuerdo del directorio por sus solicitudes, presentadas, deberán prestar su conformidad á dichos acuerdos, dentro de los 8 dias subsiguientes, así como deberán dejar terminada, toda operacion hipotecaria por los acuerdos aceptados dentro de los 40 dias, quedando sin efecto el préstamo pasado dicho término.

La Plata, setiembre 7 de 1888. *Cárlos Fauvety* secretario. 7677 s8 v d8

EL CANONIGO HONORARIO
D. BENJAMIN CARRANZA
Q. E. P. D.

Falleció el 13 de marzo de 1888

Los que suscriben, constituidos en comision para honrar la virtuosa memoria del «Primer Cura y Vicario Foráneo de La Plata», invitan al público á asistir el juéves 13 del corriente, á las 11 a. m., al funeral que se celebrará en la iglesia de San Ponciano, en sufragio de su alma y en reparacion solemne de la calumnia de que ha sido víctima, despues de su sentida y prematura muerte.

Dr. Ramon M[illegible] Miró, Dr. Rómulo Echeverri, Honorio F. Luque, Nicasio B. Carbonell, Adolfo Carranza Acosta, Antonio E. Martinez, Celestino Pera Vicario Foráneo, Manuel Rocha, Ignacio Ferrando, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. Pedro Bourel, Francisco C. Basail, Felipe Aristegui, Roque F. Carranza Pbro. Antonio Torres, Pbro. Angel Rossi, Pbro. Pedro Bernet, Laurentino Sierra Carranza, Osbaldo Botet, Neptalí Carranza, Arturo Carranza, Desiderio de la Fuente, Bernabé Ferrer, Dr. Benjamin Castellanos, Martin Boado, Manuel A. Carranza, Ramon Maldonado, Máximo Piñero, Mariano Quintana, Pastor Tapia, Arturo Ugalde, Esnesto B. Rodriguez, Juan M. Romano, Félix Mejia, Felipe Gallegos, Salvador Bandini, Dr. Manuel Escobar, Cárlos M. Marenco, Irineo Collado, Dr. Eduardo Guido- 7672 s7 v13

Direccion General de Escuelas

Licitacion para la construccion de edificios escolares

En virtud de lo resuelto por el Consejo general en sesion del 31 del mes próximo pasado, llámase á licitacion por el término de 10 dias, á contar desde el 5 del corriente, para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 14, manzana V, entre 57 y 58 y 4 y 5 de esta capital.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y se abrirán el 15 de setiembre, á la 1 p.m., en la oficina del director general, en presencia de los interesados que concurran.

En ellas deberá consignarse el plazo dentro del cual se compromete el proponente á terminar la obra, el costo total en que la calcula y la fianza abonada que ofrece en garantia.

No se aceptará ninguna propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y credito en plaza. (véase el art. 2º de las condiciones generales).

Los planos, cálculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista de los interesados desde el 5 al 15 del corriente, de la 1 á las 4 p. m. en la oficina del arquitecto de la direccion general. La Plata, setiembre 4 de 1888. Cárlos Monsalve, secretario. 7670 s6 vs15

OTRO

El consejo general de educacion de la provincia llama á licitacion por el término de 11 dias á contar desde el 7 del corriente para la construccion de dos edificios escolares, situados en la seccion 3ª, manzana JJ, calle 8 entre 57 y 58 de esta capital. Las propuestas se harán en pliego cerrado, presentando por separado las obras de albañileria y las de carpinteria correspondientes á dichos edificios.

Estas propuestas se abrirán el dia 18 del corriente á la 1 p. m. en la oficina del director general, en presencia de los interesados que concurran.

En ellas deberá consignarse el plazo dentro del cual se compromete el proponente á terminar la obra, el costo total en que la calcula y la fianza abonada que ofrezca en garantia.

No se aceptará ninguna propuesta que no sea hecha por maestros de obras ó empresarios de reconocida competencia y credito en plaza (véase el art. 2º de las condiciones generales).

Los planos, cárculo métrico y especificaciones oficiales estarán á la vista de los interesados desde el 5 al 15 del corriente, de la 1 á 4 p. m. en la oficina del arquitecto de la direccion general.—La Plata, 4 de setiembre de 1888—*Cárlos Monsalve*, secretarió. 7671 s6 v18

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
Esmeralda 393

Se ocupan de comisiones en general, descuento de banso, prestamos ipotecarios, venta de biene y demas enseres etc., juev. y dom.

AVISOS DEL ROSARIO
AGENCIA GENERAL DE "LA NACION"
77 RIOJA 77

Por disposicion del señor juez federal de la provincia de Santa-Fé y por mandato de S. S., el señor juez federal de la capital de la República, el infrascripto secretario de este tribunal hace saber: Que en el jucio seguido ante aquel juzgado por el doctor Marcelino Freyre contra D. Rodolfo Meyer, sobre reivindicacion de dos fracciones de terreno ubicadas en la provincia de Santa-Fé, en el distrito «Nueva Creacion» la primera de 80.689.529 metros, lindero por el norte con 2318 metros con Tomás Armstrong, por el sud con 14,127 metros con D. Samuel Lafonte, por el este con 20.700 metros con D. Santiago Tregartheu y Banco Mercantil, y por el oeste con 18.081 metros, con otro terreno del reivindicante y de D. Camilo Aldao:—y la segunda compuesta de dos leguas castellanas, lindando al norte con 10.040 metros con D. Tomás Armstrong, por el sud por igual número de metros con otra propiedad del reivindicante tambien, por el este con 50.200 metros, tambien con terreno de su propiedad, y por el oeste con 5000 metros con D. Quintin Machado, hoy D. Eduardo Passo.—El señor juez federal de la seccion de Santa-Fé, despues de la certificacion correspondiente para acreditar la distinta vecindad de las partes, ha decretado: «Rosario, junio 5 de 1888.—Con el «mérito del informe que precede, hase acreditado sin «perjuicio que el presente caso corresponde á la ju«risdiccion nacional. En su consecuencia de la de«manda interpuesta, traslado. Al segundo otrosi: «Como se pide con emplazamiento de diez dias, ven«cidos los cuales comenzarán á correr los señalados «apercibimientos. Repóngase.—*Escalera.*»

Librado el oficio ordenado y no habiéndose podido notificarse el demandado por no vivir en el domicilio que se habia denunciado, el demandante pidió fuese noticado por edictos que se publicarán en la ciudad del Rosario y esta capital, fijándosele término al demandado para que compareciere, bajo los apercibimientos de rebeldia, á lo que el señor juez de la provincia de Santa-Fé ha proveido lo siguiente: «Rosario, julio 25 de 1888.—A lo principal: como »se pide con término de treinta dias, vencidos los »cuales comenzarán á correr los señalados por la ley »para la contestacion de la demanda, bajo apercibimiento, debiendo hacerse la publicacion solicitada en los diarios *La Nacion* y *El Diario*, para los edictos de la Capital, *El Municipio* y *La Epoca* para los de esta ciudad. Repóngase.—*Escalera.* 5464 p30 al 5

IMPRESOR DE MARINONI Y MINERVA—SE precisa uno para darle la direccion del departamento de máquinas; se le harán condiciones ventajosas; es indispensable se presente con buenas recomendaciones. Puerto 122, La Minerva, Rosario de Santa Fé. 7668 p10 s9

OFICIALES HERREROS MECANICOS Y OFIciales carpinteros con herramientas, se necesitan en la carpinteria de José Ferraris, Progreso 149, Rosario de Santa Fé. 6877 perm a30

DOCTOR MIGUEL ORO, ABOGADO—TIENE su estudio en la calle Rioja entre Aduana y Comercio, Rosario de Santa Fé. jl13

LICITACION
Confeccion de planos para el palacio municipal

Por disposicion del señor intendente se saca á licitacion pública la confeccion y presentacion de planos y presupuestos de costo para la construccion del palacio municipal, de conformidad á la siguiente ordenanza sancionada por el honorable concejo con fecha 29 del mes pasado:

Rosario, agosto 30 de 1888.—Al señor intendente municipal.—El concejo que presido, en sesion de anoche, ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º Recházanse las propuestas presentadas con motivo de la licitacion sobre construccion del palacio municipal.

Art. 2º Se autoriza á la intendencia para que llame nuevamente á licitacion por publicaciones que se harán en los diarios de la localidad y en dos de los principales de la capital federal, para la presentacion de planos y presupuestos de costo para la construccion del palacio municipal; debiendo acompañarse á los planos referidos un informe escrito, detallando y explicando todos sus pormenores.

Art. 3º Los planos y demás explicaciones vendrán sellados y lacrados y se abrirán el dia 15 de octubre próximo, en la intendencia, ante el señor intendente y demás interesados que concurran al acto; y una vez levantada el acta correspondiente, se pasarán al honorable concejo para su resolucion.

Art. 4º La intendencia suministrará las dimensiones exactas y la forma precisa del terreno donde se levantará el edificio, lo que hará constar en el respectivo aviso de licitacion, con los demás datos circunstanciados, consiguientemente.

Art. 5º La municipalidad asignará la cantidad de dos mil pesos m/n, como premio, al autor del mejor plano y presupuesto más económico, que aceptará, quedando en tal caso de su propiedad el plano premiado, y segun él, licitará luego la construccion de la espresada obra, si no fuera ejecutada como se determina en el artículo que sigue.

Art. 6º El autor de los planos aceptados otorgará una fianza á satisfaccion de la intendencia y á favor de la municipalidad, como garantia de que el costo de construccion del proyectado edificio no excederá de la suma que presupueste, comprometiéndose así mismo á llevar á cabo la obra en cuestion, siempre que la municipalidad se lo exigiese.

Art 7º Los interesados en confeccionar y presentar planos y presupuestos, pueden ocurrir á la intendencia, todos los dias hábiles, despues de la publicacion de la presente ordenanza, á fin de obtener los datos que conceptuasen necesarios.

Art. 8º Deróganse todas las disposiciones en contrario.

Art. 9º Comuníquese, etc.

Dios guarde V.—J. FRUGONI — *M. Fernandez*, secretario.

Rosario, 5 de setiembre de 1888.—Cúmplase, comuníquese, publíquense los avisos respectivos por la oficina de A. y publicaciones é insértese en el R. M.—LARRECHEA, intendente municipal—*S. Lavallen* (hijo).—Es copia: *Juan J. Lojo*, gefe de la oficina de A. y P. 7687 vo15 s9

ANDRES MILLER
COMISIONISTA Y CONSIGNATARIO

Compra y vende mercaderias, propiedades, títulos de renta, etc., por cuenta propia ó de tercero.

Adelanta fondos sobre mercaderias á consignacion.

Escritorio: CORDOBA 61, Rosario de Santa-Fé.

Referencias: Frugoni, Parpaglione y Cª. 7303 perm. s4

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital $ 3.0500.00 oro sellado

Reservas al 31 de junio de 1887: $ 665.200 *id id*

Casa principal en Buenos Aires: calle Piedad.—Sucursal en el Rosario de Santa-Fé: calle Rioja y Puerto.

Esta sucursal hace toda clase de operaciones bancarias. Gira letras y da cartas de crédito sobre cualquier plaza comercial de Europa.

Emite órdenes postales sobre cualquier punto á donde haya oficina de correo en el reino de Italia.

Rosario, enero 1º de 1888.—EL GERENTE. jl13

ENFERMERIA
ANGLO-ALEMANA
Rosario de Santa-Fé

Se llama á licitacion la construccion de edificio nuevo.

Planos y presupuestos deben ser dirigido al secretario honorario de la enfermeria, call Salta, antes del 30 de setiembre.

Por más datos, ocurrir por escrito al mismo secretario.

7304 p1m s4 *POR ÓRDEN.*

REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

REMATES ENTRADOS EN EL DIA

Sanchez y Moreno

El mártes 18 de setiembre, á las 2 p. m.—De 10 espléndidos toros TOROS y 15 VACAS y VAQUILLONAS Durham, con sus correspondientes pedegrees, importados por el Sr. Nelson, de las acreditadas cabañas de Alejandro Scott, Mitchell, etc., etc.

Varios de estos animales han conseguido el premio en Aberdeen.

Se rematarán en nuestra casa San Martin 51. 7828 s11

Guillermo Gowland y Cª.

Atencion: señores fumadores, 2500 cigarros HABANOS legítimos Hoyos de Monterrey surtidos; por cuenta de un descomiso y órden de quien corresponda, en nuestra casa SAN MARNIN 175 n/n.

El viérnes 14 del corriente á las 3 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado esta partida de riquísimos cigarros legítimos Hoyos de Monterrey. 7797 s11.

Bollini, Muro y Cª.

Remate núm. 1905—De 19 espléndidos lotes de TERRENO en el local más sano y de moda, en el pueblo de ADROGUE, el verdadero Versailles frances, por los grandes boulevares y arboleda, es un jardin, local magnífico, situacion envidiable, á dos cuadras de la estacion del ferrocarril, frente al mismo anden de la estacion, en el centro del movimiento del codiciado pueblito, lotes he 2000 á 2500 varas cuadradas; todos los lotes con pipoteca de un peso m/n por vara cuadrada en cédulas provinciales série M. Base de venta un peso la vara cuadrada; títulos completamente garantidos; el remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

El domingo 30 de setiembre, á la 1 1/2 del dia, venderemos en remate público los 19 lotes mencionados, situados en el local más lindo, ventilado y cómodo, puesto que se encuentran á dos cuadras de la estacion del ferrocarril.

Nada mejor para hacer una quinta de recreo puesto que se puede vivir todo el año.

La base es 1 $ la vara cuadrada y pasando la base hay forzosamente que vender.

Nota: Si el comprador sigue con la hipoteca abonará la diferencia á estilo de plaza, al precio que se coticen las cédulas el dia de la escrituracion. 7837 s11

POR LOS MISMOS

Remate núm. 670—El miércoles 19 de setiembre, á las 2 p. m. 12 espléndidas QUINTAS de una manzana, con 14.400 metros cuadrados de superficie cada una, por cuenta y órden de la sociedad Fomento territorial. Magníficos terrenos, ubicados en el paraje más alto y pintoresco, dominando toda La Plata, situadas en la seccion E. de chacras, designada en el plano oficial, con el número 29, chacra conocida por la del Sr. Maqueda.

La más proxima al municipio, dando frente al gran boulevard 66, por el que pronto pasará el tramway que unirá los Hornos con esta capital y frente á las calles 67 y 68, calle por medio de los terrenos donde ha construido el gobierno el suntuoso edificio para escuela mecánica. base de venta 12 centavos metro cuadrado. El remate se efectuará en LA PLATA, en el local de la sociedad calle 7 entre 45 y 46, frente al ministerio de hacienda.

El miércoles 19 de setiembre, á las 2 p. m.

NOTA—Todo comprador depositará el 10 o/o en garantia de su escrituracion.

OTRA—Por datos y planos á nuestro escritorio Boulevard 7, frente al Banco de la provincia. 7836 s11

V. S, Lobato

El domingo 16 de setiembre á las 4, remataré diez espléndidos lotes de TERRENO incluso dos preciosas ESQUINAS, situadas en las calle de 70 A, 2ª CUYO, ANCHORENA y BERMEJO frente mismo al gran edificio que construye el consejo nacional de educacion para colegios del estado y á una cuadra del boulevard Corrientes y Mercado Central de abasto propuesto por los Sres. Devotto. Los lotes se componen de 200, 300, 400 y 500 varas cuadradas, algunos con edificio antiguo. Otros datos y planos Alsina 95. Teléfono 429. 7826 s11

POR EL MISMO

El domingo 16 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré mitad al contado y el resto á seis meses de plazo con pagaré hipotecario y el 8 o/o de interes anual la linda ESQUINA LAVALLE y BILLINGHURST compuesta de 555 varas cuadradas. Es el único lote que ha quedado sin escriturar de los 40 que he vendido en el anterior remate, por cuya razon y para liquidar se venderá á cualquier precio. Más datos, Alsina 95, teléfono 429. 7827 s11

POR EL MISMO

El domingo 16 de setiembre, á las 2 de la tarde, remataré con la ínfima base de sesenta centavos vara cuadrada, 7 lindos lotes de TERRENO situados en el pueblo de BELGRANO, parte integrante de la capital federal. Están ubicados en la calle BUENOS AIRES esquina á NECOCHEA, á solo dos cuadras de la estacion Belgrano del ferrocarril á Campana y frente al almacen Singunee. Hay lotes de 300, 400 y 500 varas cuadradas. Más datos y planos Alsina 95. Teléfono 429. 7824 s11

POR EL MISMO

El domingo 16 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, venderé la CASITA calle CORRIENTES 1564 entre Gallo y Bustamante, compuesta de 10 varas de frente al norte por 49 de fondo, con 4 buenas piezas, pozo y demás comodidades, adoquinado pago. A una cuadra del gran mercado central de abasto de los Sres. Devotto. Base increible 10 pesos vara cuadrada, el terreno solo vale el doble. Tiene una hipoteca en cédulas A. nacionales. Titulo inmejorable. Más detalles Alsina 95. Teléfono 429. 7825 s11

Risso Patron

De 2 ESQUINAS y 3 LOTES en la parte más alta del barrio norte de nuestra gran capital, rodeado de edificios y boulevares.

Suspendido hasta el domingo 16, á las 5 p. m., á causa del mal tiempo; liquidaremos sin base estas esquinas y 3 lotes, situados: las esquinas en la calle 2ª CORDOBA y ACEVEDO y los lotes en la calle 2ª CORDOBA entre Acevedo y 2ª Serrano. Como alto este paraje, no deja nada que desear, pues casi todos conocen su preciosa posicion topográfica; á más se encuentra á 50 vs. del gran boulevard Córdoba y á 150 de Ministro Inglés, ambas empedrándose con trotadoras; tambien está á un paso de la calle Serrano que ya tiene pavimento de piedra y gas y de la villa Alvear, el paraje que ha progresado más en el municipio de dos años á esta parte. Se exigirá 100 $ de seña por cada lote. 7715 s11

Gilberto Lerena

Ricos MUEBLES, CUADROS y BRONCES, selectos CARRUAJES de Paris, todo bueno y de gusto, por ausentarse para Europa su propietario Sr. D. Julian Martinez, en su casa habitacion calle RODRIGUEZ PEÑA núm ...... entre General Guido y Larga de la Recoleta.

El juéves 20 de setiembre, á la 1 en punto, empezaré la venta de los ricos muebles y objetos que adornan la referida casa y que consisten:

Un espléndido juego de aposento completo, de jacarandá ciré, flamante; rico juego de escritorio de ébano, varios aposentos completos, juegos de sala, comedor espléndidamente puesto, bronces, objetos de arte, cuadros, mesa de billar, todo bueno y con poco uso.

Al finalizar venderé los carruajes: 1 coupé de Paris de 2 á 4 plazas, 1 id de 2; 1 victoria de Paris, 1 precioso carruaje estilo ruso recien construido y las guarniciones correspondientes. 7815 s11

Picasso y Chapeaurouge

A causa de mal tiempo el gran remate de los TERRENOS en BELLA VISTA al lado de la estacion Muñiz ferrocarril al Pacífico, se ha postergado para el domingo 16 del corriente, permitiéndolo el tiempo.

Por más datos y nuevos boletos, ocurrir á nuestro escritorio, Reconquista 73 n/n. 7809 s11

Francisco Raynell

El domingo 16 á las 2 p. m. De la preciosa PROPIEDAD en la gran calle RIOJA, al lado de la esquina del boulevard SAN JUAN, con tramway, gas, empedrado, aguas corrientes, etc., todo por el frente, y frente al hermoso chalet del Sr. del Valle; es el barrio donde vive la gente de fortuna. Mide 10 varas de frente por ... de fondo, 6 habitaciones, un galpon, cocina, pozo, letrina, cielos rasos de yeso, piso tabla, patios baldosa, etc., etc. Esta casa es cómoda y debe verse. Exigiré 500 $ al firmar boleto. Informes Victoria 551. 7731 s11

POR EL MISMO

El 16, á las 4 p. m., de un lote de TERRENO alto, situacion espléndida, en el gran boulevard GARAY entre 1ª Catamarca y Jujuy, 9 varas frente por 54 fondo; es un paraje de inmenso porvenir, no hay nada mejor, por division social; sin base. Exigiré 100 $ al firmar boleto. Informe Victoria 551. 7732 s11

POR EL MISMO

El 16, á las 4 1/2 p. m., de dos lindísimos lotes de TERRENO, en boulevard GARAY, entre 1ª Catamarca y 21 A, 10 varas frente por 39 fondo cada lote, es una localidad importantísima, un gran centro de poblacion, colegio, plaza de armas, empedrado, tramway, etc., todo próximo; sin base. Exigiré 100 $ al firmar boleto. Informes, Victoria 551. 7733 s11

POR EL MISMO

El 16, á las 4 1/2. De un bonito TERRENO, bien situado, calle 31 A entre Pavon y boulevard Garay, 9 varas frente por 50 fondo; tiene 1000 $ en hipoteca al Banco Hipotecario Nacional série C, se pagará la diferencia de las cédulas, esto es para los pobres; sin base. Exigiré 100 $ al firmar boleto. Informes, Victoria 551. 8734 s11

POR EL MISMO

El 16, á las 2 p. m. De 2 TERRENITOS en espléndida localidad, calle COCHABAMBA entre Rioja y 2ª Catamarca, empedrado pago, tramway, gas, etc., á un paso; gran centro de familias, lotes chiquitos para especular; sin base. Exigiré 100 $ al firmar boleto. Informes Victoria 551. 7735 s11

POR EL MISMO

Al norte. El 19, á las 4 p. m., de un lote de TERRENO con edificio viejo, en una centralísima localidad, donde vive la gente de buen tono y donde nadie vende, es el único terreno que hay sin edificar al estilo del siglo en este paraje, calle GENERAL LAVALLE entre Junin y Andes, rodeado de hermosos palacios, entre los boulevares Callao y Córdoba, próximo á la escuela normal, al futuro congreso, tribunales, etc., etc. El terreno mide 7 metros 30 centímetros de frente al norte por 32 metros 10 centímetros de fondo, el contrafrente 6 metros 25 centímetros. Llamo la atencion sobre este importante terreno; es propio para edificar una linda casa, no hay nada mejor. Títulos perfectos que están á disposicion de los interesados en el escritorio del rematador, calle Victoria 551 nuevo. 7736 s11

Eugenio R. Blanco y Cª

En la capital, de un TERRENO en calle la GENERAL MANSILLA, entre las de Salguero, adoquinada, y 40 A; sobre la gran plaza en construccion, concluida de adoquinar, á 100 varas del gran Sferisterio Argentino, á dos cuadras del boulevard Santa Fé, barrios inmejorables, calles adoquinadas. Sin base.

El domingo 16 de setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos este terreno, compuesto de 9 varas de frente por 32 de fondo. Garantimos al comprador el adoquinado gratis al frente de este terreno.

Por más informes, á nuestro escritorio San Martin 142 nuevo, escritorio 5. 7753 s11

Pedro Ebbeke y Cª,

AVERIAS por cuenta de seguros, el miércoles 12 del corriente á las 12 en punto, en nuestra casa PERÚ 80 n/v y 158 n/n, venderemos al mejor precio y al contado un surtido para TIENDA, MERCERIA, etc.

Por cuenta de seguros, 20 piezas género de algodon y otras averias más que están en despacho.

Por cuenta de quien pertenezca, 10 cajones Oporto superior, etc. 7755 s11

A. Supeña y Cª

El domingo 23 de setiembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño la CASA calle COCHABAMBA 414, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 54 varas de fondo. Venta obligada —como judicial—Se venderá por cualquier precio, que exceda de la base ínfima de 20 $ vara cuadrada: el terreno solo vale mucho más.

Nota: Por más datos á nuestro escritorio, San Martin 320 nuev. 7782 s11

Blas Ugarte

El juéves 13 del presente á las once de la mañana, por órden de su dueño Pablo Colimedaglia, procederé á la venta en remate de todas las existencias del ALMACEN de su pertenencia, sito en la calle POZOS esquina GARAY, como tambien armazones y mostrador.

Nota: Si hay algun interesado por los armazones puede pasar á arreglarse con el martillero, calle Defensa núm. 302 viejo. 7780 s11

Ricardo Eastman y Ca.

El domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden de su dueño, la CASA calle ANDES 742 nuevo, entre la de General Viamont y boulevard Córdoba, á media cuadra de esta, y frente al grandioso edificio de la Facultad de medicina, actualmente en construccion. El terreno se compone de 7 varas de frente al este por 30 de fondo, y el edificio de 4 piezas de material, con techos de azotea y pisos de madera, cocina, letrina y pozo; patios embaldosados.

Base para la venta 6000 $. Títulos inmejorables. El comprador abonará el 5 % del precio al firmar el boleto. 7761 s11

Luis Godoy

Confortable CASITA chiche, sobre el boulevard ENTRE RIOS 462, al lado del boulevard San Juan.

El domingo 16 de setiembre á la 1 en punto de la tarde, he de realizar en venta pública y bajo el golpe del martillo, por órden terminante de su dueño, la venta de la anunciada casita chiche. Mide 9 varas de frente por 24 de fondo. Contiene 5 lindas habitaciones y todas las oficinas necesarias. Más referencias, Rivadavia 48 altos. Teléfono núm. 317. 7793 s11

POR EL MISMO

Al norte, preciosa ESQUINA en las calles LAVALLE y ORTEGA, preciosa situacion, con 5000 cédulas série L provinciales.

El domingo 16 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, venderé este lindísimo terreno esquina y al que mejore la base de 5000 cédulas. Esta gran esquina se presta para construir lo que se quiera pues mide 29,50 varas á una calle y 28,50 á otra. Por más informes, ocurrir á mis oficinas, Rivadavia 48, altos, teléfono núm. 317. 7794 s11

POR EL MISMO

8 lotes de TERRENO formando esquina á las calles GUEMES y ACEVEDO y 4 LOTES en MALAVIA, con cédulas hipotecarias.

El domingo 16 de setiembre á las 3 1/2 remataré los lotes de terreno en este órden: 1º esquina Güemes y Acevedo, compuesto de 25 vs. por 30. En seguida 8 lotes en la misma manzana, compuesta de 10 varas de frente por 30 de fondo y otros con 96 de fondo, la mayor parte de ellos con hipoteca. Más datos, Rivadavia 48, altos. 7795 s11

POR EL MISMO

10 lotes de TERRENO en BARRACAS AL NORTE, haciendo esquina á las calles 3 ESQUINAS y SANTA MAGDALENA.

Terrenos amojonados y medidos por el ingeniero Sr. Félix G. Romero. Escrituras gratis otorgadas por el escribano D. Ramon S. Romero.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 de la tarde, remataré los anunciados lindos lotes de terreno, al más alto precio, cuyas dimensiones son: algunos con 20, 30 y 40 varas de fondo, y su frente 10 y 11 vs. entrando una lindísima esquina. Por más informes, Rivadavia 48 (altos.) Teléfono 317. 7796 s11

POR EL MISMO

Buena CASITA de poco precio, calle OMBÚ 349 antiguo, cerca de los boulevares Corrientes y Córdoba, sin base y al más alto precio. Escrituras garantidas.

El domingo 16 de setiembre á las 3 de la tarde he de vender esta bien situada casita, la que mide 12 varas de frente por 15 de fondo; tiene 3 lindas piezas de material y demás comodidades. Más informes, Rivadavia 48, altos. 7788 s11

POR EL MISMO

Linda CASA ESQUINA para negocio y familia, calle EUROPA esquina MATHEU, mirando al norte y al este.

El domingo 16 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré la anunciada y linda esquina la que consta de 11 varas de frente por 24 de fondo, ensanchando en su contrafrente en 12 varas; tiene almacen, trastienda, dos hermosas habitaciones, etc. Más informes, Rivadavia 48 altos. 7789 s11

POR EL MISMO

Bonita y bien hecha CASITA, calle LOREA 263 entre Méjico y Venezuela.

El domingo 16 de setiembre á las 4 1/4 de la tarde remataré esta bonita casita compuesta de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo. Tiene 3 hermosas habitaciones, maderas de urunday, pisos de tabla, una hermosa sala á la calle, lindo zaguan, patios embaldosados, 2 bonitas ventanas, cercada toda de pared y todas las demás oficinas necesarias. Más informes, Rivadavia 48 altos. Teléfono núm. 317. 7790 s11

POR EL MISMO

6 importantes y lindos lotes de TERRENO, calle ESTADOS UNIDOS formando esquina á MATHEU, con cédulas hipotecarias série C.

El domingo 16 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré estos 6 lindísimos lotes de terreno de los que puedo decir con toda franqueza que son los terrenos más lindos que existen en ese barrio. Más informes y planos, Rivadavia 48 altos. 7791 s11

POR EL MISMO

9 lotes de TERRENOS al norte, calles PARAGUAY y MANSILLA entre Acevedo y Malavia á un paso del boulevard Santa-Fé.

El domingo 16 de setiembre, á las 4 de la tarde, he de vender los anunciados lindos lotes de terreno compuesto cada uno de ellos de 10 varas de frente por 37 1/2 de fondo. Las escrituras son de primer órden y los terrenos como se vé inmejorables. Más informes Rivadavia 48. Telefono 317. 7792 s11

Sanchez y Moreno

El mártes 11 de setiembre á las 2 p. m.—Notable remate de ANIMALES importados por el Sr. D. A. Lomer: 2 magníficos padrillos de carrera, 2 espléndidas yeguas id, 1 notable caballo de carruaje, 2 yeguas id y 1 yegua irlandesa para cria. Todos estos animales con sus correspondientes pedegrees y recientemente importados, se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7295 s4

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de setiembre á las 2 p. m.—20 CARNEROS pura sangre Rambouillet, productos de la acreditada cabaña «Santa Catalina», del Dr. D. Domingo Frias. Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Al mismo tiempo: CABRAS de Angola, importadas 2 machos y 2 casales. 7294 s4

POR LOS MISMOS

El más notable lote de CARNEROS Hampshire Down (caras negras) que haya venido al país. En venta particular en nuestra casa San Martin 51.

Estos espléndidos animales han sido premiados en diversas exposiciones en Inglaterra. Los hermanos están alquilados en 80 £ quincenales. 7657 s8

POR LOS MISMOS

El viérnes 21 de setiembre, á las 2—p. m. 2º y último lote de 20 CARNEROS Rambouillet sangre pura, procedente de la cabaña de Nuestra Señora del Pilar. Es un lote de la reserva de Benjamin Nazar. En nuestra casa SAN MARTIN 51.

Remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 1 al 20, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura, lana muy tupida, buen riso, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.

Las lanas procedentes ne la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores, como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion. 7658 s8

POR LOS MISMOS

En exhibicion y venta particular, en nuestra casa SAN MARTIN 51. Un magnífico COUPE (Landolet) recientemente llegado á la Aduana de esta capital, fabricado por el más inteligente: Federico Trebst Leipzig, este landolet tiene sus correspondientes guarniciones para dos caballos. 6933 p15 a30

POR LOS MISMOS

RAMBOUILLET puros, procedentes de la cabaña San Felipe, en el partido de AYACUCHO, propiedad de los Sres. Senillosa Hnos; se venderán particularmente desde el 1º de setiembre, en nuestra casa SAN MARTIN 51. 6683 p15 a26

POR LOS MISMOS

El mártes 25 de setiembre, á las 3 p. m.—Primer remate de TERRENOS, en MAR DEL PLATA, inauguracion de la estacion balnearia; preparense los que quieran tierra barata. Venta por manzanas de 10.000 varas cuadradas libres de calles, en el paraje más alto y pintoresco del pueblo, en la mejor playa, al norte, á media cuadra del boulevard marítimo, en el punto más solicitado, al lado de las chacras de los Sres. Cambaceres, Carranza, Unzué, general Bosch, Dimet, Constenla, Acuña, etc. Fíjense bien los que no han comprado aun tierras en Mar del Plata, no cabe ya duda que el porvenir de Mar del Plata está asegurado, el proyecto del puerto es un hecho, el tramway está concedido, 3 líneas férreas tocarán esta pintoresca ciudad, el adoquinado de los principales boulevares vá á comenzar este verano secundado por la accion particular, municipal y aun por el gobierno provincial que acaba de enviar un mensaje á las cámaras adhiriendo á la peticion de la municipalidad de Mar del Plata á fin de que se le acuerden 50.000 $ para emplearlos en la pavimentacion de dicho punto. El progreso del Trou-ville argentino es pues una verdad.

Las comodidades que tienen los bañistas se aumentan notablemente este año.

Los números de las chacras que venderemos divididas en manzanas son las siguientes: 366, 374, 75, 76, 380 y 384.

El remate se efectuará en nuestra casa, SAN MARTIN 51, con la base insignificante de 1500 pesos manzana; á estos precios no han quedado tierras, ni en los confines de Mar del Plata. Títulos de primer órden; escrituras matrices gratis.

Nota: El comprador oblará el 10 % al firmar el boleto.

Más datos, á nuestra casa, San Martin 51. 7441 s6

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de setiembre, á las 2 p. m.—Notable remate de PLANTAS para jardin, vestíbulo y salon, de adorno y árboles frutales, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura del Sr. Juan B. Travi.

Se rematarán en nuestra casa SAN MARTIN 51. 7482 s6

POR LOS MISMOS

2 PROPIEDADES, á 3 cuadras del boulevard Entre Rios, calle RINCON empedrada, gas y aguas corrientes, núms. 53 y 55, entre Alsina y Moreno, 16 metros 237 mils. de frente por 17 metros 320 mils. de fondo, con una hipoteca particular de 6000 $ m/n.

Mañana detalles. 7483 s6

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de setiembre, á las 2 p. m.—Para criadores: nobles, producto del establecimiento «Luis Chico» propiedad del Sr. Juan Boucou. Llamamos la atencion de los inteligentes; desde el 15 del corriente estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51. 9 espléndidos padrillos percherones, 3/4 sangre de 3 y 4 años, un notable Clydesdale, puro, nacido el 6 de noviembre de 1786, hijo del Lord Lincoln y de la yegua Mariquita, un petizo criollo, tordillo nacido en 1885, y cuyo nombre es «Tom Pouce». 4783 s6

Adolfo Bullrich y Ca.

Espléndida área de CAMPO, en el partido de CHACABUCO, casi sobre el ejido del pueblo, 2699 hectáreas ó sea una legua; aparente para centro agrícola-campo alto é inmejorable; condiciones ventajosísimas para el pago, sin base, sin base, en nuestra casa ALSINA 78.

El jueves 20 de setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño y sin base ninguna, esta magnífica área de campo, compuesta de 2699 hectáreas, situado en el cuartel 2º del partido de Chacabuco, casi en el ejido del pueblo, pues dista solamente 12 cuadras de él, 50 cuadras de la estacion del ferrocarril y 60 cuadras de la plaza principal. Los linderos son: D. Torcuato de Alvear, D. Jerónimo Thormi, D. Mateo Eliff y D. Antonio Vega; teniendo tres costados alambrados, el campo es alto é inmejorable, á propósito para sementera pues no se pierde una sola vara en todo él y se encuentra recientemente mensurado y amojonado. Hay actualmente sembrado de trigo en dicho campo ochocientas cuadras. La venta se efectuará mitad al contado y el resto á tres y seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el interés de 6 o/o anual. El plazo para escriturar será de veinte dias y el campo se entregará á fines del año. Los que deseen formar centros agrícolas no deberán perder esta oportunidad, pues difícilmente encontrarán otra igual. Títulos de primer órden. Por planos, detalles y otros informes dirigirse á nuestra casa calle Alsina núm. 482 nuevo, 78 ant. s8

POR LOS MISMOS

Por cuenta y órden de la sociedad Fomento territorial, de 1415 hectáreas 35 áreas y 92 mil. de riquísimo CAMPO, en DOLORES, con grandes montes de caronilla y tala, aguada permanente, tres buenas poblaciones y un espléndido chalet, lindando con los Sres. Sosa Madariaga, Sra. A. de Pacheco y Solaus, á olo dos leguas del pueblo de Dolores; base de venta 43.000 $.

El mártes 18 de setiembre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78, remataremos por cuenta y órden de la sociedad Fomento territorial este espléndido campo, situado en el partido de Dolores, á dos leguas al nordeste siendo su área de 1415 hectáreas 35 áreas 32 mils. y lindando al norte con D. Higinio Sosa, por el sud con campo de los Sres. Madariaga, por el este Agustina A. de Pacheco por el oeste con Antonio Solaus.

El campo tiene extensos montes de caronilla y tala lo que se explota para el abasto de leña á la ciudad de Dolores, tiene aguada permanente en la laguna de los Rengos. Existen 4 poblaciones denominadas Santa Bárbara, La Esperanza, La Fortuna y Bella Vista, la primera compuesta de 5 piezas de material, techo de fierro, con piso y cielo raso de madera, y dos piezas más de material con techo de paja. La Esperanza de 4 piezas, pared francesa con techo de paja; La Fortuna 1 pieza de material y techo madera y hierro; Bella Vista un lindo chalet, paredes exteriores y techo de hiserro y al interior de madera, así como los cielos rasos y pisos, consta de seis espaciosas piezas, tres bajas y tres altas. Actualmente la propiedad está arrendada y el contrato concluye el 31 de diciembre del corriente año y cuyo contrato tiene que respetarse. Todo comprador sin excepcion entregrá el 5 o/o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78. Nota: El campo reconoce un gravamen hipotecario que vence el 19 de enero de 1889 por valor de 18.000 $, del cual podrá hacerse cargo el comprador descontándose del importe de la compra. s8

POR LOS MISMOS

Espléndida área de CAMPO, á un paso de la capital federal, 295 hectáreas 92 áreas y 62 centiáreas, en el partido de BRANDZEN por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial. Base para la venta 80 ps. la hectárea; en nuestra casa ALSINA 482 nuevo.

El lúnes 17 de setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial, esta magnífica área de campo como sigue:

El campo está ubicado en el partido de Brandzen y la superficie son 295 hectáreas 92 áreas y 62 centiáreas, igual á 175 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por el nord-este Dª. Mercedes Piñero de Cospor el nord-oeste Dª. Victoria Cooper, por sud-oeste Dª. Justa E. de Piñero, Dª. Dionisia T. de Paiz y D. Francisco Paiz. Las medidas y linderos expresados son los que resultan de las diligencias de mensura levantada últimamente por el agrimensor Sr. D. Lorenzo Valerga. La situacion de este campo es inmejorable para una invernada ó agricultura, pues dista muy poco de la capital federal y solamente 3 leguas de la estacion Ferrari, del F. C. del Sud, habiendo en él algunas poblaciones, cercos y demás anexos. Todo comprador cualquiera que sea entregará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. Para ver los croquis y otros detalles pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio, Alsina 78. s8

POR LOS MISMOS

Importantísimo remate de POTRILLOS, POTRANCAS y YEGUAS madres, sangre pura de carrera, recientemente importados al país y elegidos personalmente en los mejores Haras de Inglaterra y Francia, por el Sr. D. Ignacio Correas (hijo), cuya competencia es notoria; animales de primer órden, mucha atencion Sres. Sportmens y criadores, en nuestra casa Alsina 482.

El lúnes 24 de setiembre, á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta del S. Ignacio Correas (hijo) y elegidos personalmente por él en Inglaterra y Francia.

Un selecto lote de potrillos, potrancas y yeguas madres, sangre pura de carrera, cuyos animales se encontrarán en exposicion en nuestra casa, cuatro dias antes del remate. El detalle se publicará oportunamente. s8

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de setiembre—De todo el rico y elegante MENAJE: juego de sala forro seda de fantasia, espléndido juego para dormitorio jacarandá ciré, espléndido juego para comedor roble macizo, cortinados, arañas, cuadros, alfombrado Bruxelas, etc., etc., etc. Por desalojar la casa en la calle BUEN ORDEN 318 nuevo. Se rematarán á las 12 del dia. s8

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de setiembre. De la magnífica PROPIEDAD, situacion inmejorable, barrio para familia, la parte más alta de la ciudad, rodeado de grandes edificios, á un paso de la hermosa plaza 6 de Junio, calle TALCAHUANO núm. 549 antiguo; edificada en un terreno de 8 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo se rematará ad corpus con la ínfima base de 12.000 $ por division de condominio. El domingo 16 de setiembre á las 3 p. m. s8

POR LOS MISMOS

El mártes 18 de setiembre, á las 2 p. m. De 5 espléndidas POTRANCAS y 1 POTRILLO sangre pura de carrera, recientemente llegados por el vapor «Dryden» importados por el conocido introductor Sr. D. Cárlos M. Huergo, hijos de los famosos padrillos Bend'Or, Roseberry Bean Brummeld, Rosicrucian, etc. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78. s8

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de setiembre. Excepcional remate de 13 PADRILLOS, POTRANCAS y YEGUAS sangre pura de carrera, importados de Inglaterra por el conocido introductor Sr. Philip Pinkney en los vapores «Buffon» y «Westbourn» hijos de famosos padrillos como Rosicrucian, Edroardhe Confessor, Wisdom, Silveslei, etc., etc.; se rematarán en nuestra casa, ALSINA 78, á las 2 p. m. s8

POR LOS MISMOS

Segundo y último lote de POTRILLOS, PADRILLOS y YEGUAS de tiro, carrera etc. anglo normandos oldenburgueses, trakenen, etc, hijos de los padrillos Cocou Hiel, Antonius, Success y Glorieux, habiendo notables yuntas y otros de tiro solos, todos adiestrados, procedentes de los establecimientos San Cárlos y Santa Maria del Sr. Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa Alsina 78.

El juéves 27 de setiembre á las 2 de la tarde. s8.

POR LOS MISMOS

De tres hermosos padrillos OLDENBURGUESES recientemente importados por el Sr. Georg Meryer. Espléndidos reproductores de animales de esbeltas formas, en nuestra casa, ALSINA 482 nuevo, 78 viejo.

El mártes 11 de setiembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Georg Meyer, tres hermosos padrillos oldenburgeses importados recientemente, á saber:

Emigrant zaino oscuro, nació el 18 de marzo de 1886.

Iwan zaino, nacido el 1º de mayo de 1885.

Rinald, zaino, seis años de edad.

Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 482 nuevo, 78 viejo. s8

POR LOS MISMOS

Judicial: Muy linda CASITA, calle MONTEVIDEO núm. 322, antiguo, 8 metros de frente por 12 metros 12 centímetros de fondo al oeste ó con 96 mts. 96 cents. cuadrados, perteneciente á la testamentaria del Sr. Cárlos Ristorini. Ad-corpus. Tasacion 10.560 m/n, 2/3 partes 7040 $.

El miércoles 19 de setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la propiedad calle de Montevideo núm. 322, antiguo, compuesta del modo siguiente:

El edificio consta de 4 habitaciones de mamposteria con cielo-rasos de lienzo, techos de maderas duras, pisos de tabla pino tea, todas las piezas empapeladas, pisos de mosaico en el patio y en el zaguan, frente pintado al óleo, etc.

Puede ser visitada todos los dias.

Más datos á la secretaria del Sr. Otero, en el tribunal, ó en nuestra casa Alsina 78. s8

POR LOS MISMOS

Judicial. Centralísima PROPIEDAD, calle LIMA 82 antiguo, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cárlos Ristorini; edificio altos y bajos; venta ad-corpus. Tasacion: 62.767 $; 2/3 partes: 41.845,20.

El mártes 18 de setiembre á las 4 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la propiedad calle Lima núm. 82 n/a, compuesta de la manera siguiente:

El terreno mide 10 metros 738 milímetros de frente al oeste por 29 metros 122 milímetros de fondo al este; formando una superficie total de 313 metros 839 milímetros cuadrados.

El edificio se compone:

Piso bajo—Contas de 10 habitaciones con cielo-rasos de yeso y lienzo en las últimas piezas, piso de pino spruce y todas ellas empapeladas, techos de maderas duras, patios pisos de baldosa y mármole puerta cancel de cedro con cristales, zaguan pin, tado al óleo y decorado, cocina letrina y demás comodidades.

Piso alto—Se compone de 11 habitaciones de las cuales siete tienen cielos rasos de yeso y lo otras de lienzo, techos de maderas duras, todas las piezas empapeladas, sala y ante sala con cielo raso decorados al óleo; galeria de cristales en el primer patio, escaleras de mármol, cocina, watercloset, despensa y todas las demás comodidades.

La casa puede ser visitada todos los dias, por los señores interesados.

La venta se efectuará ad corpus.

Más datos á la secretaria del Sr. Otero en el tribunal ó en nuestra casa, Alsina 78.

Nota—Los muebles que adornan esta se rematarán despues, anunciándose el dia oportunamente. s8

POR LOS MISMOS

Segundo remate de magníficas PLANTAS de adorno procedentes de Rio de Janeiro, importadas por el Sr. Pedro Chiesa: cycas, areccas, lathanias, pandanus; espléndidos ejemplares, en nuestra casa ALSINA 78.

El jueves 13 de setiembre, á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y por órden y cuenta del Sr. Pedro Chiesa, importadas por el vapor Elbe, de Rio de Janeiro, las siguientes magníficas plantas: grandes ejemplares de cycas cicinales y cycas revolutas, arreccas rubra, aurea y sapida, lathanias, borbónicas y rubras, pándanus útiles é inermes, euphorbias indicas, dracenas terminales y varias, coccos veldiliane, caladium en gran variedad, potus, alocaises, araucarias, excelsas y cocchis, gran variedad de crotermo é infinidad de otras plantas de follaje que se encontrarán á la vista el dia antes del remate para que puedan ser inspeccionadas por los señores interesados, en nuestra casa Alsina 482 n/n. s5

POR LOS MISMOS

Productos de «La Quinúa», POTRILLOS y POTRANCAS sangre de carrera. Atencion señores sportmen.

El mártes 2 de octubre venderemos en remate público el selecto lote de potrillos y potrancas procedentes del stud «La Quinúa» en el partido del Vecino y de propiedad del Sr. D. Santiago Luro.

Oportunamente daremos todos los detalles. s5

POR LOS MISMOS

Gran remate FERIA en el establecimiento SAN MARTIN, en CAÑUELAS, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 19 de setiembre á las 12 del dia: yuntas de potrillos y yeguas Morgan, carneros y borregas Lincoln, carneros Negrette de galpon y campo, 2000 capones gordos, toros Durham puros y mestizos, 200 vaquillonas Durham, 150 toros Durham 3/4, 7/8 y 15/16, 15 toritos Hereford, 80 vaquillonas id, 1000 novillos mestizos, etc., etc.

Detalles despues. s4

POR LOS MISMOS

20 notabilísimos CARNEROS Lincoln, importados por el conocido introductor Sr. Donald Maclennau de la renombrada cabaña del capitan Catling. Se rematarán en nuestra casa ALSINA 78.

El miércoles 12 de setiembre á las 2 de la tarde. Recomendamos muy especialmente este notable lote de carneros elegidos personalmente por el Sr. Maclennau, de la acreditada cabaña del capitan Catling. Pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s4

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de setiembre—De una buena CASA para familia, barrio inmejorable, calle RIO BAMBA 303 viejo, entre Tucuman y General Viamont; edificada en un terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo; se rematará ad-corpus con la base de 15,000 $; da de renta siendo alquiler antiguo 100 $ y reconoce un crédito hipotecario por 5500 cédulas série I provinciales; se efectuará á las 3 1/2 p. m. s4

POR LOS MISMOS

Ultimo lote de 10 espléndidos CARNEROS sangre pura Rambouillet, hijos de un magnífico carnero americano, gran tamaño, abundancia de lana y muy finos, animales especiales procedentes del establecimiento Negrette, propiedad del señor David A. Shennan; se rematarán el lúnes 17 de setiembre, á las 2, en nuestra casa ALSINA 78. s8

POR LOS MISMOS

Sportmen y criadores, en los vapores «Buffon» y «Weslbourne» llegará el segun lote de POTRILLOS y POTRANCAS de carrera importados por el conocido introductor Sr. Pinkney.

Todos estos animales son de magnífico pedegree y gran tamaño. Próximamente daremos más detalles y anunciaremos la fecha del remate que tendrá lugar en nuestra casa ALSINA 78. p8 s2

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de setiembre. De la suntuosa PROPIEDAD de altos, casa modelo, de departamentos para familias, recientemente construida, lujo é higiene, 14 departamentos para familias, todos independientes, en el paraje más pintoresco, más alto y saludable de la capital, á dos cuadras del gran boulevard Santa Fé, pingue renta y segura, calle BOLLINI, entre las de Juncal y Berutti; terreno compuesto de 20 varas de frente por 55 varas de fondo. Se rematará ad corpus, con la base de 50.000 $, con las condiciones de pago mitad al contado y mitad á seis meses, con interés del banco, se efectuará á las 4 p m. s2

POR LOS MISMO

Segundo gran remate FERIA en la estancia Plomer, partido de LAS HERAS, propiedad de los señores Lozano hemanos, Carneros, ovejas y borregas, sangre pura de la raza Rambouillet y Negrette, ovejas mestizas Lincoln, yuntas de potrillos y otros sementales de las razas carrera árabe y percheron. Toritos y vaquillonas mestizas Durham, etc. etc., el domingo 16 de setiembre, á las 12 del dia, venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano hnos., en su establecimiento los siguientes noablesaimales:

Lanar—70 carneros Rambouillet de cabaña, 24 id Negrettes id id, 20 ovejas Rambouillet id id, 20 borregas id id id, 189 id id á campo para planteles, 40 id Negrettes id id id, 240 carneros sangre pura cuidados á campo para majadas generales, 30 carneros mestizos Lincoln cuidados á campo para majadas generales, 280 ovejas y borregas mestizas Lincoln cuidadas á campo.

Yeguarizo—7 yuntas potrillos enteros, 3 id id id de tiro, 3 potrillos enteros que tiran solos, 7 id enteros, 35 potrancas mestizas.

Estos animales son de las razas de carrera, árabe, percheron y chileno.

Vacunos—60 toritos mestizos Durham de 3/4, 7/8 sangre, 60 vaquillonas id id id id, etc, etc.

Los Sres. que deseen visitar las haciendas pueden dirigirse en las Heras á lo de Benito Bruzone quien pondrá carruajes á su disposicion hasta el establecimiento.

Nota. El tren ordinario sale de la estacion Once á las 7 y 45 a. m.

El dia del remate habrá tren expreso para conducir la concurrencia. Por catálogos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. a29

POR LOS MISMOS

1 PADRILO, 1 YEGUA, raza Oldemburguesa, 1 VACA y 1 TORO raza Holstein, mandados por el conocido criador Sr. Eduardo Lubben á la consignacion del Sr. Hugo Bunge.

Se rematarán el mártes 11 de setiembre á las 3 p. m. en nuestra casa ALSINA 78.

Remataremos por cuenta del Sr. Lubben y orden del Sr. Bunge este espléndido lote de animales como sigue;

Romulus—Padrillo oscuro nacido el 5 de agosto de 1884.

Titania—Yegua zaina, nacida el 11 de mayo de 1885 servida el 15 de mayo de 1888 por el padrillo Wallestein.

Victor—Toro Holstein raza especial para leche, nacido en noviembre de 1886.

Elvira III—Vaca Holstein, nacida en diciembre de 1882.

Todos estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, Alsina 78. s1

POR LOS MISMOS

De 10 espléndidos CARNEROS Leicester de Nueva Zelandia, 15 MERINOS de Australia, 2 OVEJAS Leicester, 2 id MERINO criados completamente á campo, notables animales procedentes de la cabaña San Gregorio en SAN NICOLAS, de los Sres Terrason y Bateman, elegidos entre los mejores animales de Nueva Zalandia por el Sr. William Bateman. Se rematarán el martes 11 de setiembre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa ALSINA 78. a30

POR LOS MISMOS

Para criadores. Por el vapor Weslbourne llegará el más notable PADRILLO que haya venido aquí hasta ahora, para ser puesto en venta. The Laddie 4 años de edad é hijo del famosísimo Hermit y la yegua Bonnie Doon, esta es hija de Queen Mary madre Blink Bonny. El padrillo Laddie es de la mejor sangre de Inglaterra y es de gran tamaño. Importado á toda costa por el reputado introductor Sr. Phelip Pinckney.

Los criadores que quieran verdaderamente tener un inmejorable padrillo de carrera deben aprovechar esta oportunidad. Se venderá particularmente en nuestra casa Alsina 78. a28

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de setiembre, FINCA importantísima sobre el gran boulevard SANTE FE núms. 957 al 961 antiguo, entre Ecuador y Anchorena. Terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente por 70 varas de fondo, siendo el edificio que existe allí antiguo. Reconoce una hipoteca de 15.000 cédulas série B, nacionales; se rematará con la ínfima base de 20 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. a28

POR LOS MISMO

En el BARADERO de 45 hectáreas de TIERRA en la nueva VILLA TRINIDAD, dividas en lotes de 10.000 mts. cuads. propio para industriales y agricultores, terrenos destinados á la fundacion de la Villa Trinidad, partido de Baradero, sobre las barrancas del Paraná, inmediato á la línea del F. C. del Rosario, sobre los mismos terrenos, base infima 2 centavos vara cuadrada.

El domingo 16 de setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño, á saber:

45 hectáreas de tierra en la Villa Trinidad partido del Baradero, sobre las barrancas del Paraná, terrenos destinados á la fundacion de la dicha Villa, distan solamente legua y media del mismo pueblo del Baradero. Como estos terrenos son propios para industriales y agricultores y para facilitarles la adquisicion de ellos, se han dividido en lotes de una hectárea próximamente, agrupados éstos en manzanas de 4 lotes separados entre sí por calles de 10 y 15 metros como vias de comunicacion.

Un ramal del tramway que unirá el Baradero con San Antonio de Areco á Duggan recorrerá la calle principal hasta la márgen del rio, todos los lotes tendrán frente á dicha calle, otra línea pasará por allí probablemente procedente de Zárate, el ferrocarril al Rosario, pasa á pocas cuadras, sus estaciones Alsina y Baradero distan 1 1/2 leguas de la Villa, el camino que liga al Baradero con Zárate pasa por un extremo de la Villa proyectada, el rio Baradero es facilmente navegable para los buques de cabotage y remolcadores precisamente hasta frente á la Villa á partir de allí hacia Baradero son numerosos los bancos, codillos, y stros inconvenientes; desde la Trinidad hasta la boca del rio, donde fondean los buques de ultramar, hay de dos á tres leguas de navegacion unicamente, en algunos de los lotes hay plantios de viñedos, la venta se efectuará sobre los mismos terrenos con la ínfima base de 2 centavos vara cuadrada.

El tren sale de la estacion Central á las 7.30 de la mañana, regresando el mismo dia. Nota importante: el vendedor se compromete á devolver á los compradores que edificasen dentro de un año de escrituracion el terreno el 10 % del valor de venta de cada hectárea siempre que en cada una de estas se levante una poblacion de 5 piezas cuando ménos. Por planos y más detalles á nuestra casa, Alsina 482 n/n y 78 n/v. a29

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMO

En el pintoresco pueblo de QUILMES, para pobres y ricos, 150.000 VARAS CUADRADAS, divididas en 120 lotes grandes y chicos, sobre el gran camino Real que va de la capital federal al pueblo, chacras conocidas por de Guiraldez escrituras gratis, terrenos altos, buena situacion, á 4 cuadras de la estacion del ferrocarril, lindando con las propiedades de los Sres. Juan Walker, Fernando Otamendi, Luis Saenz Peña y testamentaria de Guiraldez, propios como para edificar casas de campo. Sin base. Sin base.

El domingo 16 de setiembre á la 1 p. m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado estos terrenos, los cuales creemos inútil recomendarlos, por su pintoresca situacion é inmenso porvenir que tendrán dentro de muy poco tiempo.

Nota: En la estacion habrá carruajes para conducir á los señores interesados á dichos terrenos.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Por más datos á nuestra casa San Martin 175 n/n 6266 a24

POR LOS MISMOS

Judicial. De la PROPRIEDAD calle CHILE 830 n/a, 1850 n/n; 8 metros de frente por 52 metros de fondo, con seis magníficas piezas, cocina, etc., á más una pieza de madera para servicio, patios embaldosados, techos de azotea, edificado en cal, pisos de madera, cielos rasos de lienzo empapelados, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc. Tasacion, 14.560 $ m/n. Base 2/3 partes, 9706,66.

El miércoles 12 de setiembre á las 3 p. m. remataremos á las más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Cipriano Gimenez, esta buena finca. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por más datos ocurrir á la secretaria del Dr. Cigorraga ó á nuestra casa, San Martin 175 n/n. 6780 a28

POR LOS MISMOS

En ALMAGRO, una hermosa manzana de TERRENO, dividida en lotes chicos y grandes; compuesta de 11.000 vs. cuadradas más ó ménos, terreno alto, situacion pintoresca, calles 2ª BELGRANO, VENEZUELA y otra sin nombre, rodeada de espléndidos edificios, á dos cuadras del boulevard Independencia, una cuadra del boulevard La Plata y á una cuadra de la calle Victoria y dos del boulevard Rivadavia, los cuales serán en breve adoquinados. Base para la venta 3 $ la vara cuadrada.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 p.m., procederemos á la venta, á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba mencionada, la magnífica manzana de tierra arriba indicada, por division de condominio y órden terminante de sus dueños.

Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto, Por más datos, ocurrir á nuestra casa San Martin 175. 6781 a28

POR LOS MISMOS

AVERIAS: de 487 barricas TIERRA ROMANA, en BARRACAS AL NORTE, barraca del Riachuelo de A. Stewar y Cª

El mártes 11 del corriente, á la 1 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de Seguros, la partida de tierra romana arriba mencionada con poca avería. 7469 s6

POR LOS MISMOS

Importante. Atencion señores capitalistas, las Colinas del Sud 2 espléndidas manzanas de TERRENO ó sean 42.141 varas cuadradas, en el municipio de de la capital federal boulevard BOEDO, próximo á los boulevares Brazil y Caceros, la calle Brasil está empedrada hasta dos cuadras del terreno y á un paso del boulevard Pavon que vá directamente al Polvorin. En un solo lote, terreno altísimo, el único á vender en aquella localidad, ó poca distancia de los corrales de abasto. Base para la venta 2 $ m/n vara cuadrada, por órden terminante de sus dueños y division de condominio,

Condiciones de pago muy ventajosas: mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo, sin interés, con garantia hipotecaria. El tramway de los señores Villafañe funciona ya por el boulevard San Juan hasta Boedo, de ahí regresa por Independencia, es decir, que estos terrenos quedan á poca distancia del tramway. La calle Boedo próximamente será empedrada.

El domingo 23 de setiembre, á las 4 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos terrenos, los más altos y mejor situados en aquella localidad.

En la esquina Boedo y Europa habrá carruaje para conducir á los interesados.

Todo comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. Por datos á nuestra casa San Martin 175. 5807 a5

Bollini y Muro y Ca.
BOLIVAR 85

Remate núm. 1900—Notable remate de una gran PROPIEDAD con inmenso terreno y edificio viejo, calle FLORIDA 936 al 940 n/n, á 30 varas de la plaza y paseo del Retiro, á 1/2 cuadra del Jardin Florida y mercado, á una cuadra del famoso Bon Marché que se está construyendo en la esquina de Córdoba. En lo más alto y más lindo de la aristocrática calle; parajes como estos se recomiendan por sí solos; local comercial y para casa de familia, rodeado de lujosos edificios, etc., etc., etc. La venta se hará por vara cuadrada, yendo de balde el edificio que dá una buena renta. El terreno tiene el área siguiente: 13 1/2 varas de frente á la calle Florida por 80 varas de fondo, á las 15 varas de la calle ensancha hasta 18 varas de frente por odo el fondo, dando segun el título un total de 1372 varas cuadradas, pero habiendo más de 200 varas de excedente que no se cobran. Base de venta 50 pesos m/n la vara cuadrada. Título completamente garantido.

El mártes 11 de setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, con la base de 50 pesos la vara cuadrada, la gran propiedad antedicha, situada en la más linda y más espléndida calle, en el verdadero empório del buen tono.

El terreno se presta por su frente y fondo como para un espléndido edificio. Hay un sobrante de terreno de 240 varas, las mismas que quedan á favor del comprador, puesto que están dentro de muros y la posesion es de más de 50 años.

Atencion á la base 50 pesos m/n., la vara cuadrada. 6369 a23

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1901—De una gran QUINTA, perfectamente situada en el PERGAMINO, á 15 cuadras de la plaza principal, antigua quinta de D. Amador Ferreyra, correspondiente al lote núm. 16 de los que vendió el Sr. D. Desiderio de la Fuente, árboles frutales, jardines, montes, alfalfares y un edificio, lindando con los Sres. Desiderio de la Fuente, calle GENERAL ROCA, Manuel Roth, Francisco Andrade, Luís Funes, Victor Saenz y Angel Perez. Su superficie es de 61.000 varas cuadradas; venta forzosa, por liquidacion. Sin base, por lo que den. El remate se efectuará sobre la misma propiedad.

El sábado 15 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la quinta mensionada, por liquidacion, sin base, por lo que den.

El terreno mide 205 metros 994 centímetros por el este, lindando con D. Desiderio de la Fuente; por el norte 268 metros con el mismo; por el sud 173 metros 60 centímetros lindando calle General Roca, por medio con D. Manuel Roth y al oeste 227 metros 80 centímetros con D. Francisco Andrade, Luis Funes, Víctor Saenz y Angel Perez, formando una superficie de 45.762 metros cuadrados igual á 61.019 varas cuadradas.

Venta ad-corpus, sin base, por lo que den.

Por planos y datos á nuestra casa, Bolivar 85 en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.

Nota: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmar el boleto. 6855 a29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1902.—De una espléndia CASA QUINTA en SAN NICOLAS, ubicado en un magnífico y más pintoresco paraje del pueblo, quinta que fué del Dr. D. Mariano Castellanos, hermosos jardines, árboles frutales y un buen edificio, un verdadero eden, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez, Segundo Lopez, Dionisio Espíndola, E. Lezica y Cª, Nicanor Salani y Pedro Manduca, su superficie se compone de 80.800 varas cuadradas, hay forzosamente que vender, sin base, por lo que den, venta ad-corpus, título completamente garantido, el remate se efectuará sobre la misma propiedad.

El domingo 16 de setiembre á las 4 de la tarde venderemos en remate público la magnífica casa-quinta, ubicada en espléndido paraje, con hermosos jardines, árboles frutales, alfalfares y un buen edificio.

El terreno es dividido en dos fracciones: la primera tiene 142 metros 24 milímetros por cada costado, lindando con los Sres. Eusebio Peña, Teodoro Fernandez y Dionisio Espíndola; la segunda contígua se compone de 142 metros 24 milímetros de un costado por 285 metros, lindando con los Sres. E. Lezica y Cª, Nicandro Savani, Pedro Manduca y Segundo Lopez. Formando todo una superficie de 60.647 metros cuadrados igual á 80.868 varas cuadradas.

La venta es sin base; por lo que den.

El remate se efectuará sobre la misma propiedad.

Por planos y datos á mi casa, Bolivar 85, en Buenos Aires, y en La Plata, frente al Banco de la provincia.

Nata: Todo comprador abonará el 5 % del importe de la venta en el acto de firmarse el boleto. 6856 a29

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1903.—Remate extraordinario en el lindísimo pueblo de ADROGUE, 44 preciosos LOTES al alcance de todos, lotes de 1500 á 2000 varas cuadradas; los terrenos se encuentran situados en el más lindo local del codiciado vergel llamado Adrogué, el pueblo de moda, están á tres cuadras de la estacion, antes de llegar, miran al noroeste, á un paso de la magnífica quinta que está edificando el Dr. D. Juan D. Piñero, cerca de la via del ferrocarril, con frente á la gran calle principal que divide los partidos Almirante Brown y Lomas: como paraje sano, pintoresco y cerca de la estacion no hay más lindo ni mejor; venta completamente liberal, hay que vender á la más alta postura por lo que den. Títulos garantidos y escrituras gratis. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos.

El domingo 23 de setiembre, á la 11 del dia, venderemos en remate público los 44 lote mencionados, sin base para la venta, puesto que tenemos órden de liquidar. La ubicacion es magnífica por ser á tres cuadras de la estacion y en un paraje inmejorable para el aire.

Para planos y más datos, en nuestra casa Bolivar 85. 7061 s1

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1899.—Judicial. De una buena CASA, altos y bajos, calle CHILE esquina á SOLIS núm. 752 antiguo; casa para negocio en el piso bajo y para familia en los altos, edificacion moderna á todo costo, gran renta; venta por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Emilio Gimenez, en la testamentaria de Dª. Maria Lafourcade, 7 mts. 48 cent. de frente á Chile, por 21 mts. 90 cent. de frente á Solis; tasacion 15.586,68 pesos 2/3 partes y base de venta 10.391 pesos m/n. Título garantido.

El domingo 30 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden judicial la propiedad mencionada; el edificio es todo hecho en cal y se compone de un almacen, sótano, zaguan y letrina en el piso bajo, pisos de tabla y cielos rasos de yeso; piso alto 6 piezas; todas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso; zaguan embaldosado, escaleras de mármol, celosias en todas las puertas, patios, cocina, letrina, etc. etc.

Atencion á la base que es de balde. 6264 a22

Infante y Miranda

En nuestra casa BOLIVAR 21 n/n, remates los miércoles y viérnes, á las 12 p.m. de MUEBLES, ARTICULOS DE FANTASIA y OBJETO DE ARTE.

Nota: Se anticipa dinero, sobre mercaderias enviadas á remate, á toda persona que lo solicite. 6289 p30 a22

POR LOS MISMOS

En el pueblo MAR DEL PLATA de una magnífica área de TIERRA compuesta de 80 mil varas cuadradas divididas en 8 mansanas de 24 lotes cada una, libres de calles. Lotes al alcance de todos. Están situados en muy buen parage, y demás está recomendar el pueblo, donde es sabido el creciente desarrollo que viene experimentando de un tiempo á esta parte. Pronto se adoquinarán sus principales calles, convirtiéndolo aunque lo es ya, en el pueblo de moda para las numeresas familias que allí acuden en la estacion veraniega á tomar los baños, que son hoy dia reputados como mejores que los de Montevideo. Sin base, por lo que den.

El mártes 18 de setiembre á la 1 p. m. venderemos al mas alto precio y dinero de contado 8 manzanas de tierra ó sean 192 magníficos lotes grandes y chicos entrando 32 hermosísimas esquinas, situados en el pueblo Mar del Plata, señalados en el plano general con el número 63. La venta será por vara cuadrada y el comprador oblará en el acto de la compra diez pesos en seña por cada lote. Informes y planos á nuestra casa Bolivar 21. 7313 s4

Máximo Benguria

Judicial. De un lindo TERRENO, en el pueblo de SAN JOSE DE FLORES, en el paraje más lindo, calle 25 DE MAYO, haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto, el que mide 30 varas de frente al O. por 69 de fondo al N.

Suspendido á causa del mal tiempo, hasta .... de setiembre, á las 2 en punto, procederé á vender al más alto precio y por lo que den este lindísimo terreno ubicado en el paraje mas alto de San José de Flores, calle 25 de Mayo haciendo cruz con los fondos de la quinta del Sr. Repetto que es de la calle Rivadavia, 5 cuadras hácia el sud. Título garantido. Por más datos á mi escritorio, Victoria 31, oficina 32 altos, pasaje Roverano. 7152 s2

R. Vasquez Diez

De la magnífica CASA calle TUCUMAN 882 viejo; base de venta 14.000 $ m/n, con 8000 cedulas série A nacionales, y con condiciones para el pago.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m., venderé á la más alta postura y con condiciones para el pago, la casa que más arriba indico, compuesta de 7 hermosas habitaciones, cuartos de sirvientes, cocina, letrina, cuarto de baño y demás comodidades, toda su construccion sólida y de primer órden, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas y celosias de cedro, y edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 56 de fondo.

Siendo sus condiciones para el pago las siguientes:

1º El comprador cargará con la hipoteca.

2º 6000 $ al escriturar que será dentro del término de 30 dias á contar desde el dia del remate.

3º El resto á que ascienda la venta á 90 dias sin interes, con bipoteca de la misma, ó pagarés descontables de formas á satisfaccion.

El comprador al firmar los boletos entregará el 5 % como seña. 6352 a23

Juan B. Fernandez

En ARRECIFES, en el ejido de este pueblo, de cuatro lindísimas CHACRAS en la seccion D, números 3, 4, 5 y 6.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 de la tarde, venderé al más alto precio por órden de su dueño las expresadas chacras números 3, 4, 5 y 6, mide la primera 24 hectáreas 48 áreas y 42 centiáreas, y las demás 33 hectáreas 80 áreas cada una, formando las cuatro una superficie total de 125 hectáreas 88 áreas y 42 centiáreas.

Estas chacras se hallan ubicadas sobre la calle principal del ejido.

Reconoce una hipoteca á favor del excelentísimo gobierno de la provincia, amortizable por anualidades y con la cual cargará el comprador si así lo desea.

La base de venta son 100 pesos hectárea. La venta se efectuará de á una chacra ó las 4 en un solo lote, ó como lo pidan los interesados. El comprador entregará el 5 o/o en el acto de extender el boleto.

La venta tendrá lugar en el HOTEL DE BEAUPUI; la hora se anunciará por cohetes. 7688 s9

M. D. Acosta

En SAN JOSÉ DE FLORES, de una preciosa y elegantísima CASA-QUINTA, situada en el paraje más aristocrático de la localidad, á dos cuadras de la plaza, á una de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeada de edificios majestuosos; á 100 varas del tramway que sube y baja por la calle de Rivadavia, edificacion hecha á todo costo, situada en la calle de BUENOS AIRES núm. 97, y compuesta de 20 varas de frente á esta calle por otras veinte en el contra frente que da á la via del ferrocarril y con 38 varas más ó ménos de fondo, 10 elegantísimas piezas rodeadas de galerias con columnas de hierro, cocina, letrina, 1 gran sótano, hermoso parral con zarzo de hierro, jardin, magníficas plantas frutales y florestales, gas en toda la casa, profusion de mármoi, pozo con brocal de lo mismo, toda pintada al óleo y empapelada.

El domingo 16, á las 3 de la tarde; sin base y por lo que den. Informes, Alsina 97 viejo. 7666 s9

Francisco Wright

Judicial. De un lindo TERRENO, situacion inmejorable, calle AZCUENAGA núm. 947 nuevo, (adoquinado,) entre Paraguay y Charcas.

El domingo 23 de setiembre de 1888, á las 2 de la tarde. Base de venta 6667 $ m/n. Por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República Argentina Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la menor señora Ana Sarachaga de Mazzini, procederé á vender en remate público el dia y hora indicados, con la ínfima base 6667 $ m/n, el terreno situado en la calle de Azcuénaga, (adoquinada,) con frente al oeste, entre las del Paraguay y Charcas compuesto de 6 metros 24 cs. de frente por 50 metros 66 cts. de fondo lindero con una casa en construccion. Este terreno queda á tres cuadras del Congreso, una y media de la calle de Santa-Fé é igual distancia del boulevard Córdoba. El adoquinado está pago y los títulos que son inmejorables podrán los interesados revisarlos en la secretaria del Sr. Roque Repetto. Por otros datos ocurrir al pasage Roverano, pieza núm. 37 y el comprador al firmar el boleto entregará el 5 o/o. 5871 a17

Ricardo Eastman y Cª

De la hermosísima FINCA calle ARTES núm. 692 antiguo, entre Charcas y Santa Fé, 25 varas de frente por 75 de fondo, edificio suntuoso y con todas las comodidades deseables. Alerta capitalistas.

El dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su propietario, la espléndida casa arriba indicada, edificada á todo costo y cuyo detalle es como sigue: 2 salones con sus antesalas, 2 grandes comedores, 14 espaciosos dormitorios, gran despensa con sótano, magnífico cuarto de baño con varios aparatos, cocina y antecocina y tres letrinas, puertas y ventanas de cedro, pisos de madera y cielo rasos de yeso decorados con gusto. El primer patio con jardin al centro y piso de mosaico europeo; segundo patio embaldosado, otro patio más con lavadero y gran jardin al fondo, con plantas finas, gran parral, gallinero, etc. En toda la casa hay servicio de gas y aguas corrientes y puede transitarse de un extremo á otro de ella por bajo corredores y pasajes.

El edificio se compone de dos cuerpos, distribuidos como para formar dos casas con facilidad y ha sido construido para soportar altos.

Reconoce 40.000 cédulas série A del Banco Nacional. Base para la venta 140.000 pesos moneda curso legal.

Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 45. 7351 s5

Risso-Patron y Cª
Victoria 31 (viejo)

CASA cómoda, calle ANDES 163 viejo, entre Cuyo y el boulevard Corrientes, con 9,70 de frente por 40 de fondo, con un martillo á su favor de 5 varas por 8 con 6.000 $ en cédulas hipotecarias série O, base: Esta venta se hace por ausentarse el dueño del país 12.000 $.

El domingo 16 á las 3 p. m., venderemos con la base arriba indicada, esta preciosa propiedad sólidamente construida con 6 hermosas habitaciones incluyendo sala y antesala perfectamente decoradas y pintadas, frente á la calle ó la moderna, con 2 balcones y celosias de cedro, todas las piezas con artefactos y gas en toda la casa, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, despensa, cocina, letrina, algibe de 80 pipas, gallinero, jardin, árboles frutales, y parral. En fin tiene todas las comodidades para una familia acomodada que desea vivir con gusto y confort.

La posicion es importante y central, á 50 varas del gran boulevard Corrientes empedrado con trotadoras y con 2 vias de tramway, la casa está asegurada en la compañia la «América». Pedimos á las personas que tengan interés visiten esta propiedad para que se enteren de muchos detalles que omitimos por su extension y que son de importancia y al mismo tiempo para que se den cuenta de un valor.

Se exigirá el 5 % de seña.

POR LOS MISMOS

TERRENOS en la calle CUYO, 11 lotes incluso una linda esquina, altos, espaciosos y bien situados, á 70 varas del boulevard Corientes adoquinado y con doble via de tramway. Con escrituras matrices gratis.

El domingo 16 del corriente, á las 3 1/2 p. m., venderemos estos preciosos lotes, situados en la calle de Cuyo formando esquina al boulevard Gran Chaco; hay de todas dimenciones, al alcance de cualquier bolsillo, rodeados de edificios de importancia y de muchos otros en construccion. El terreno más elevado y pintoresco de los alrededores, calle en medio á la curtiembre de Fages. Su situacion es bellísima, está á 4 cuadras de la avenida Rivadavia y á igual distancia de la calle Medrano, empedrada, con tramway de ida y vuelta y á 70 varas del boulevard Corrientes tambien con adoquinado y tramway, siendo este el que está destinado á ser el chiche de la gran zona de la parte Oeste de la ciudad, tambien dista una cuadra de la capilla y colegio de Jesús, y del mirador de Ortiz Basualdo, así es que con todas estas circunstancias, el porvenir de este lindo paraje está asegurado, Se exigirá 100 $ de seña por cada lote. Planos y demás datos, Victoria 31 viejo, oficina núm. 7 y 8. 7638 s8

POR LOS MISMOS

5 LOTES formando esquina á las calles THAMES y 2ª PARAGUAY, circundados de edificios á la moderna, con empedrado con trotadoras al frente y base de 3,50 $ v. c.

El domingo 16 á las 4 1/2 p. m, procederemos á vender estos lotes de todas dimensiones y que son una verdadera esperanza para todos los que conozcan el valor de toda la zona de la Villa Alvear, que es indudablemente la parte que ha adelantado más de 2 años á esta parte en todo el municipio; dista solamente una cuadra del mercado, de las valiosas casas de Mosconi, tiene trotadoras al frente y se encuentra circundado por un núcleo de casas recien construidas Sen exigirá 100 $ de seña por el lote. 7637 s8

POR LOS MISMOS

De 5 lotes de TERRENOS al sud, á un paso de los boulevares Buedo y Arena, barrio que adelanta prodigiosamente, redeados de edificios recien construidos.

Suspendido á causa del tiempo hasta el domingo 16 á las 2 p. m., quemaremos estos lotes situados en las calles siguientes: 4 en la calle 88 B., entre LINIERS y SORIA, con 10 varas de frente por 40 de fondo, cada uno, y otro calle LINIERS entre 88 A y 88 B, con 10 varas de frente por 40 al costado sud y 43 al norte. La situacion de estos lotes no dejan nada que desear, pues estan á un paso de los boulevares Boedo y Caseros, con tramway y de la calle Arena empedrada con trotadoras. Este es el paraje más progresista del sud, pues la tierra está completamente subdividida y sus propietarios son gente menesterosa que es la que hace adelantar cualquier barrio.

Se exigirá 100 pesos de seña por cada lote. 7174 s2

Gregorio Cristal

De 4 magníficos lotes de TERRENO, en Almagro, calle de VICTORIA casi esquina á Bayona, cuadra y pico ances de confundirse aquella con Rivadavia, frente al chalet del Dr. Muñiz y próximo al del Dr. Pintos. Rodeados de numerosas casas é inmediato á las sesenta que construye la familia Tarragona.

El dia 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de los cuatro lotes arriba expresados, por órden de su dueño que se ausenta para Europa.

Cada lote se compone de 8 1/2 varas de frente por 68 de fondo. Sobre cada uno se dejará una hipoteca de 3000 $ en cédulas de la série L del Banco Provincial. Se venderá sin más base que la hipoteca ó sean 7 $ la vara cuadrada. Como se sabe el empedrado se hará este verano.

El que compre un lote tendrá derecho á los demás. Es un terreno adecuado, en su totalidad para una gran casa de vecindad, que daria excelente renta pues allí se paga 10 y 12 pesos por cuartujos inservibles. Era la idea de su propietario que no la realiza por [illegible] viaje. [illegible] informes al rematador, Rivadavia 31 viejo. 7258 s4

POR LOS MISMOS

Gran remate de ANIMALES recientemente importados de las más acreditadas cabañas europeas: 2 yeguas de raza percherona, de tiro liviano y servida una de ellas por el gran reproductor Cherí II, 2 espléndidos percherones de la cabaña Desprez, con certificado del gobierno francés, 2 padrillos anglo-normandos, de tiro y silla inscriptos en el Stud Boock anglo-normando, 2 yeguas anglo-normando, de tiro solo y acompañado, de lindas formas, muy altas y de gran alzada, 1 magnífico caballo ruso, zaino negro, de tiro solo y acompañado, 1 yunta de yeguas inglesas para carruaje, importadas, 3 toros puros Durham de la conocida estancia «Las Barrancas» de Diego Reid y 2 toros puros Durham de la renombrada cabaña de D. Jorge Bell y 1 toro puro, importado.

En nuestra casa DEFENSA 197 ant., se rematarán los animales referidos el 11 del corriente, á las 2 de la tarde.

Al mejor postor y dinero de contado. 7278 4

J. Peralta Martinez

Cinco lindas y bien construidas CASAS modernas en uno de los barrios de preferencia en la capital; esquina de CARIDAD Y 2ª VENEZUELA. A una cuadra de la estacion Caridad, á 1/2 cuadra del tramway de la calle de Rioja. Ad-corpus.

Detalles: Dos casas gemelas calle de Caridad, cada una con 4 habitaciones, cocina, pieza alta, etc., 9 varas por 22. Base de cada una 5500 $.

Esquina, almacen y cuatro piezas, cocina, etc., 12 varas á Caridad por 11 á 2ª Venezuela. Base 4000 $.

Una casa 2ª Ve[illegible] varas por 12 con cinco piezas, cocina, etc. Base 3500 $.

Otra casa en 2ª Venezuela 9 varas por 30, cinco piezas, cocina, etc. Base 6000 $.

Todas estas casas son construidas en cal, con techos de madera dura y pisos de tabla. Un chiche cada una.

El remate tendrá lugar el domingo 16 de setiembre á la una. 7648 s8

POR EL MISMO

En LOMAS de ZAMORA, sobre la AVENIDA MEEKS, adoquinada, segundo remate, los últimos 9 lotes que quedan con fondo á la via férrea, á 33 cuadras de la estacion. Aprovechar esta última oportunidad; con solo 2 1/2 $ de base por vara cuadrada. Son los terrenos que quedan entre el camino á Santa Catalina y los chalets que dan á la via, frente al parque de entrada á la gran quinta del Sr. Meeks, donde concurria la banda de música los domingos; 20 metros de frente por 60 de fondo cada lote; hay hermosos aromos en el terreno, con adoquinado gratis, lujo, belleza de situacion, higiene, ciudad y campo, todo en esos terrenos.

El remate se efectuará el domingo 23 de setiembre á las 2 1/2. 7649 s8

Eduardo Zorrilla y Ca.

Grandioso importante remate, por cuenta y órden de «La Constructora de San José de Flores», de TERRENOS de un inmenso porvenir, rodeados de magníficos edificios en el boulevard CASTRO BARROS, antiguo límite del municipio, entre las calles Venezuela y Méjico; terrenos altos y situados á una cuadra de la calle Belgrano, empedrada y cuatro de la de Rivadavia que en breve será adoquinada.

Se rematarán 16 el de setiembre próximo á la 1 p. m.: seis hermosas manzanas divididas en 135 lotes, teniendo la manzana letra D dos útiles casas, en los lotes números 16 y 17. Al alcance de pobres y ricos á 6 $ vara cuadrada, en cédulas ¡¡Base de la venta 6 $ vara cuadrada!! ó sea el valor de las cédulas, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza.

Aprovechar la ocasion para un negocio de seguros beneficios.

Las fincas y terrenos por esos parajes, suben diariamente. La calle de Rivadavia pronto adoquinado quinada pues ya estan descargando los estará es; en esa calle las quintas de Lezica y Pereira estan en trato por 25 y 20 $ vara cuadrada respectivamente.

No perderse esta espléndida oportunidad.

Oportunamente se repartirán los planos.

Títulos perfectos; escrituras gratis. El comprador abonará el 5 % del valor de su compra como garantia, en el acto de firmar el boleto.

Nota: Se previne á la concurrencia que debe bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia donde se verán las banderas que indican el lugar del remate.

Para más informes y detalles, ocurrir á la casa de los rematadores; Defensa núm. 197, viejo. 5997 a18

POR LOS MISMOS

Gran remate de ANIMALES recientemente importados de las más acreditadas cabañas europeas, 2 yeguas de raza precheron[illegible], de tiro liviano y servida una de ellas por el gran reproductor Cherit II.

Dos espléndidos percherones de la cabaña Desprez, con certificados del gobierno francés.

Dos padrillos anglo-normandos de tiro y silla, inscriptos en el Stud Boock anglo-normando.

Dos yeguas anglo-normandas de tiro solo y acompañado, de lindas formas, muy altas y de gran alzada.

Un magnífico caballo ruso, zaino negro, de tiro solo y acompañado.

Una yunta de yeguas inglesas y caballos mestizos para carruaje, importadas.

Tres toros puros Durham de la conocida estancia «Las Barrancas» de D. Diego Reid y dos toros puros de la renombrada cabaña de D. Jorge Bell, y un toro Durham importado.

En nuestra casa DEFENSA núm. 197 viejo, se rematarán los animales referidos.

El mártes 11 del corriente, á las 2 de la tarde, al mejor postor y dinero de contado. s6

Pico y Gomez

En LAS FLORES, de un establecimiento de CAMPO, á una y media legua del pueblo y cruzado por la via férrea del Sud, campo alto é inmejorable para la agricultura, poblaciones etc., 1139 hectáreas 16 áreas y 6 centáreas ó sea próximamente media legua cuadrada. Base de venta 27 ps. la hectárea; sin rival para centros agrícolas.

El miércoles 12 de setiembre, á las 2 p. m., procederemos á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño y bajo la exigua base que queda indicada, de este espléndido campo ubicado en la parte más alta del partido de Las Flores, distante solo legua y media del pueblo y cruzado por el ferrocarril Sud.

Su extension es de 3041,90 metros de frente al N. E. por 3733,32 de fondo S. O. ó sean 1139 hectáreas 16 áreas y 6 centiáreas, lindando por el N. E. con Santiago Mantalen, por el S. E. con Miguel Plaza Montero, por el S. O. con Enrique Grigg y por el N. O., con Marciano Gonzalez y Cándido Plaza Montero.

El campo forma dos potreros divididos por el ferro carril, todos alambrados con alambre galvanizado y medios postes de ñandubay reforzados y zangeados; contiene tres poblaciones de material con techo de hierro, con sus quintas, corrales, jagüeles y demás accesorios de un establecimiento de campo, con la aguna «La Barrancosa» de agua permanente.

Este campo es conocido bajo el nombre de Narcizo Utrera en el plano gráfico de la provincia.

Los interesados que deseen verlo antes del remate pueden dirigirse á D. Alejandro Boffi, en Las Flores, quien les suministrará informes y los llevará al campo.

Los títulos son inmejorables y la venta se hará el dia y hora indicada en nuestro escritorio PIEDAD 29 n/a., 341 n/n.

Por más datos, inventario de poblaciones y otros informes á nuestro escritorio. 6647 a26

Angel Aguilar

Importante, de la gran PROPIEDAD, calle PIEDAD 926 y 28 antiguo, espléndida casa para familia, en el verdadero centro de la capital, á dos cuadras de donde se construirá el gran teatro municipal. Venta forzosa por division de condominio: base ínfima 40.000 $ m/n.

El domingo 16 de setiembre, á las 2 p.m., venderé la expresada finca situada en la calle de Piedad núm. 926 y 28, entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho, con la base indicada, tramway á la puerta de ida y vuelta. Esta hermosa propiedad se halla edificada en terreno de 15,50 vs. de frente al norte por 60,25 de fondo y tiene catorce piezas, cuartos para sirvientes, cocina, dos letrinas, cochera, caballerizas, gallinero, sumideros, algibe, gas y aguas corrientes. Completamente independiente de la casa de familia, tiene un almacen con 30 varas de fondo, con su correspondiente patio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, todo construido con maderas duras, cielos rasos de yeso, etc.

Llamo la atencion de la gente de buen vivir, sobre esta gran propiedad construida en un terreno espacioso y en uno de los barrios más higiénicos de esta capital y que está llamado á ser el centro de ella y la residencia del high-life, á pocas varas del gran boulevard Callao, é inmediato igualmente á la Avenida de Mayo y al gran teatro municipal que se construirá en la manzana comprendida por las calles de Victoria, Rivadavia, Entre-Rios y Pozos. Títulos de primer órden; para verlos y otros datos ocurrir al martillero Victoria 27 ó Victoria 686 núms. antiguos.

Nota: La casa se halla desocupada y lista para ser habitada. El comprador sin excepcion entregará el 5 o/o de garantia. 6[illegible] s1

Agustin F. Souza y Ca.

De la FINCA calle de ALSINA 688 viejo, hermosa propiedad para renta, próxima al boulevard Callao y á pocas cuadras de donde se construirá el gran teatro municipal, con 15.000 cédulas série J. Base 20.000 $; venta ad-corpus.

El domingo 16 del corriente, á las 4 p. m. por órden terminante de su dueño, venderemos esta hermosa propiedad situada en uno de los mejores barrios de esta capital, calle Alsina entre Solis y Entre Rios, calle ancha y adoquinada con tramway á la puerta, edificada en terreno alto de 8 3/4 vs. de fte. al norte por 70 de fdo. 17 piezas, algibe, gas y aguas corrientes, actualmente alquilada para casa de vecindad en 348 $. El comprador tomará á su cargo la hipoteca, aceptando las cédulas á precio de Bolsa el dia de la escrituracion. Llamamos la atencion sobre esta venta tanto por su buena ubicacion, en la cuadra más ancha y ventilada de la calle Alsina, cuanto por su hermoso terreno para construir una gran casa de familia en uno de los barrios destinados á ser los más importantes, así que se construya el gran tertro proyectado en la manzana comprendida entre las calles de Victoria, Rivadavia, Entre-Rios y Pozos, compra que se puede efectuar con muy poco dinero por las cédulas que tiene. Títulos de primer órden. Para verlos y otros datos ocurrir á mi escritorio, San Martin 90, cuarto 14, altos. Nota todo comprador sin excepcion entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. 7451 s6

L. Mattaldi y hermano

Importante: de todas las existencia de la MUEBLERIA y TAPICERIA, calle CANGALLO núm. 293 entre Esmeralda y Suipacha. Espléndido surtido de ricos muebles de lujo, tapiceria fina, chiffonier, espejos, étageres, adornos, etc., etc. Venta á la más alta oferta por orden terminante de su dueño por tener que desalojar la casa.

El miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia. 7624 s8

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n/n, entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1002 esquina EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales.—Director propietario: Pedro A. Costa.—Martillero: Cárlos F. Jáuregui.

POR EL MISMO

Gran remate FERIA, en nuesto cómodo y vasto local, calle de las PIEDRAS esquina EUROPA. Selecto y variado programa, muchos y notables ejemplares de raza; TOROS, VACAS, CABALLOS Y CARNEROS puros y mestizos; CERDOS, CONEJOS, PERROS, etc., etc.

Además de los animales, gran cantidad de diferentes artículos para estancias y cabañas, carruajes americanos (especialidad), guarniciones para volantas y carros, alambre para cercos, máquinas de agricultura, arados, etc., etc.. y otros muchos y variados artículos.

El jueves 20 de setiembre á la 1 1/2 del dia procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de los animales, máquinas, carruajes, etc., etc., á que nos referimos y que los señores. hacendados podrán visitar en nuestro local dias antes del remate.

Llamamos la atencion de los señores. criadores sobre este remate-féria al que pueden enviar sus productos avisándonos con algunos dias de anticipacion para darles colocacion en el programa de la venta que detallada y minuciosamente repartiremos 3 dias antes del gran remate.

Pueden dirigirse á nuestro escritorio central Cangallo 559 ó á la seccion rural Europa y Piedras 1002. 7561 s7

POR EL MISMO

7000 hectáreas de CAMPO en PEHUAJO «Las Mellizas», próximo al ferrocarril que se construye á Trenquelauquen, espléndido terreno para la agricultura y ganaderia; de lo mejor como campo de pasto fuerte. Tierras de porvenir seguro por su ubicacion y medios de comunicacion. Venta forzosa por separacion de condominio, Base: 8 pesos la hectárea. ¡Vale el doble!

En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 nuevo, el miércoles 19 de setiembre, á las 3 de la tarde, por órden terminante de sus dueños y en las condiciones de pago que se estipularán en el acto de la venta, procederemos al remate del campo citado, cuyos detalles son los siguientes:

7000 hectáreas en la seccion XII provincial, hoy partido de Pehuajó, formado por los lotes señalados en el plano respectivo con los números 101, 102, 106, 110, 129, 130 y mitad de los 137 y 138, los que lindan con el Dr. D. Miguel Morel por el N.E., con D. Calisto Oyuela qor el S.E., con D. Juan Barbera por el S.O. y por el N. O. con los lotes 139, 128, 111 y 100. Este lindo campo de gran porvenir, se encuentra situado entre los importantes partidos de Pehuajó y Trenquelauquen, á inmediaciones del ferro carril que se contruye actualmente. No reconoce hipoteca ni deuda alguna al gobierno, lo que equivale á decir que se encuentra en condiciones de acogerse á la ley de centros agrícolas. La base fijada es sumamente baja; pues en estos dias se han hecho ventas con interés á 40 y 15.000 pesos la legua, por campos inmediatos al que ofrecemos en venta. Por mas informes ocurrir á nuestra casa.

NOTA—Todo comprador sin excepcion, entregará como seña el 5 o/o. 7323 a4

POR EL MISMO

96 lindos lotes de TERRENO al sud, con frente á los mataderos y corrales de abasto, rodeados por las calles ARENA, PATAGONES, LINIERS, MAZA y BOEDO y 92, libres de calles! Venta liberal al mejor postor y sin base, mucha atencion especuladores y personas de poco capital, espléndida oportunidad para adquirir terrenos de gran porvenir por poco más de nada.

El domingo 16 de setiembre, á la 1 en punto de la tarde, por órden terminante de sus dueños y por liquidacion completa de una sociedad, procederemos al remate de los terrenos de referencia, de acuerdo con el plano levantado que estará de manifiesto y del cual extractamos los detalles siguientes:

Manzana A—7975 metros cuadrados divididos en 17 lotes, numerados del 68 al 84, todos con frentes á las calles 92, Boedo y Patagones respectivamente.

Manzana B—12.100 metros de superficie cuadrada divididos en 28 lotes, con frentes á las calles 92, Maza, Patagones y Boedo, numerados del 40 al 67.

Manzana C—12.210 metros de superficie cuadrada, repartidos en 28 lotes, con frentes respectivamente á las calles 92, Liniers, Patagones y Maza, numerados del 11 al 38.

Manzana D—De forma triangular, con frentes á las calles Arena y Liniers, dividida en 7 lotes numerados así: 1, 2, 3, 4, 5, 95 y 96; con una superficie cuadrada de 2313 metros. Los lotes 95 y 96 tienen edificios antiguos de mucha utilidad.

Fraccion E—23 metros de frente por 125 de fondo, con edificios, señalados bajo el número 94.

Fraccion F—2041 metros de superficie cuadrada dividida en 4 lotes con frentes á las calles Liniers, Patagones y Maza y señalados en el plano con los números 7, 8, 9 y 10

Fraccion G—3071 metros 75 milímetros de superficie cuadrada, dividida en 8 lotes con frentes á las calles Patagones, Maza y Boedo y numerados del 36 al 93.

Fraccion H—De forma triangular con 26 metros 76 milimetros á la calle Patagones, por diez metros 5 milímetros á la calle Boedo.

Creemos excusado recomendar la importancia de este remate que se encuentra al alcance de todos los bolsillos, pues la circunstancia de encontrarse situados los terrenos de [illegible] en un punto tan apa[illegible] para la instalacion de fábricas, curtiembres, estaqueaderos, etc., lo coloca fuera de toda ponderacion.

El tramway que vá á los corrales llega hasta poco más de una cuadra de los terrenos y el que partiendo de la estacion de aquel llega hasta el puente Alsina, cruza por los mismos terrenos, por la manzana A de norte á sud.

Para mayor conveniencia de los compradores los propietarios han solicitado y conseguido de la municipalidad la delineacion de las calles que atraviesan estos terrenos, las que pronto serán empedradas como puede comprobarse por la pavimentacion de esa clase que llega hasta 1 cuadra.

Tales son los lotes de terreno que ofrecemos en venta sin base alguna y que liquidaremos el dia señalado sobre los mismos, en los lotes 95 y 96, donde estará la bandera. El dia del remate saldrán de la estacion Caridad del tramway Ciudad de Buenos Aires coches especiales para conducir á los interesados, á los que se obsequiará tambien con un lunch en el sitio del remate.

Por otros informes ocurrir á nuestra casa Cangallo 657 y 659 nuevo, 6880 a30

POR EL MISMO

Remates semanales: En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 (nuevo). BAZAR, MENAGE, CUADROS, PIANOS, MUEBLES, artículos de lujo, etc.

Los lúnes y viérnes, á las 7 1/2 de la noche, remates permanentes de dichos artículos, que reciben de casas introductoras para venta á cualquier precio.

Nota: Prouto se vá á ensanchar el local para dar remates periódicos de mercaderias, muebles, etc 3976 perm. jl 26

POR EL MISMO

Establecimiento de CAMPO «Manantiales», en PUAN, 10.000 hectáreas en la seccion 3ª, lote 107 del plano general, poblado desde mucho tiempo; campo de buenos pastos y con aguadas de primer órden, próximo al gran puerto de Bahia Blanca, con 50.000 cédulas; base 8 $ la hectárea. En nuestra casa CANGALLO 657 y 659 nuevos.

El jueves 13 de setiembre, á las 3 de la tarde, por órden de sus dueños y por division de condominio, procederemos á la venta del establecimiento «Manantiales», sito en el partido de Puan, cuyo campo se compone del área indicada y tiene poblacion con techo de hierro, corrales, potreros, etc., etc.

Linda por un costado con la afamada laguna Chasicó y con los establecimientos de los Sres. Cárlos Casalla, Pedro Navarro, Juan Aliburton y otros. El ferrocarril Canes, Aluen y Cª., así como el proyectado por los Sres. Chilategui y Cª. pasarán por las inmediaciones del campo.

Sus pastos son abundantes y el agua tan escasa en otras partes á esa altura, es en este campo especial y muy potable.

Reconoce un gravámen de 50.000 $ de las séries F K, con el que podrá cargar el comprador.

En seguida: Venderemos al mayor postor y por lo que den las HACIENDAS del establecimiento, que son las siguientes:

1500 vacas al corte de buena clase, 2000 ovejas cruza Lincoln, 60 animales yeguarizos, 30 caballos.

Por otros informes pueden ocurrir los interesados á D. Enrique Lértora lindero del establecimiento, tomando el ferrocarril hasta Bahia Blanca, que es la estacion más próxima. 5962 a18

Luis Godoy

15 lindos lotes de TERRENO al oeste, con hipoteca al Banco Hipotecario nacional, serie B, situados en las calles MEDRANO, GAUNA y 2ª CANGALLO, con escrituras gratis otorgadas por el escribano D. Ignacio Piñeiro.

El domingo 23 de setiembre á las 4 de la tarde, remataré los anunciados lotes de terrenos, los que están al alcance de todos pues hay lotes chicos y grandes entrando 2 preciosas esquinas; la deuda al Banco Hipotecario es conveniente por el largo plazo que tiene y que insensiblemete se vá pagando. Asi es que os invito á este remate y podeis asistir señores de mucho y poco capital, en la conviccion de que esta venta tendrá lugar indefectiblemente al mejor postor, pues se trata de una liquidacion definitiva, lo que importa decir que no hay base para la venta y puedo garantir que este será uno de los remates más ventajosos que se ofrecen. Las dimensiones exactas de cada uno de estos lotes con la cantidad que tienen de hipoteca se expresarán en los planos que en oportunidad se distribuirán. Datos, Rivadavia 48 altos. 7070 s1

POR EL MISMO

La linda y cómoda CASA de familia, situada calle EUROPA 646, calle empedrada, gas, flanqueada de tramway, vecindario distinguido.

El viernes 14 de setiembre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de esta linda casa, la que consta de 10 varas de frente por 50 de fondo, contiene ocho cómodas habitaciones de material y maderas fuertes, pisos todos de primer órden, ricos cielo rasos de yeso, gas y cañerias de aguas corrientes, tiene algibe y todas clase de comodidades. Títulos garantidos, y más datos, Rivadavia 48, teléfono 317. 7553 s7

POR EL MISMO

De la CASA, perfectamente bien situada, calle de PIEDRAS núm. 715, entre Garay y Brasil frente mismo al gran colegio nacional de educacion y á la hermosa propiedad del señor D. Manuee Calviño. Calle adoquinada, gas y tramway en todas direcciones.

El mártes 11 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, he de vender la anunciada propiedad, la que consta de 12 vs. de frente por 15 de fondo: tiene un edificio de 7 habitaciones y demás comodidades.

Por más detalles, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7554 s7.

POR EL MISMO

Al norte, una CASA situada en la calle CHARCAS 508.

Calle adoquinada, gas, aguas corrientes, tramway, verdadero emporio de recursos, gran centro de familias, donde hay los mejores colegios de educacion y donde la propiedad vale cada dia más.

El miércoles 12 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde he de vender la anunciada propiedad. Consta de 9 varas de frente por 42 de fondo, 6 cómodas habitaciones de material, maderas fuertes y todas las oficinas necesarias. Títulos garantidos; más detalles, Rivadavia 48, altos. 7481 s6

POR EL MISMO

Al oeste, 4 preciosas CASAS para familias, construccion á todo costo; situadas en la calle CUYO 3075, 3081, 3083, números nuevos, formando esquina con la de Bermejo 319. Son 4 verdaderos chiches y para familias no puede haber mejores. Tiene una hipoteca de 14.000 cédulas série I provinciales. Sin base. Escrituras garantidas.

El domingo 16 de setiembre, á las 2 en punto de la tarde, he de vender las anunciadas lindas propiedades, las 4 exactamente iguales, con 5 hermosas habitaciones de material y maderas fuertes, lindos cielo-rasos de yeso, pisos de tabla revoques con mezcla de Portland. Tiene cada una de ellas sus oficinas necesarias. El terreno en que están edificadas consta de 19 metros 92 cent. por una calle y 25.85 por la otrá. Más detalles, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7627 s8

POR EL MISMO

Importante TERRENO. en lo mejor del municipio, situado en la calle CORRIENTES entre Bollini y Bulnes, con adoquinado pago. El boulevard Corrientes, es arteria principal de esta populosa capital. Tiene 7000 cédulas nacionales serie C.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 de la tarde, remataré este lindo terreno en uno ó tres lotes pues cada uno de los lotes consta de... varas de frente por 60 de fondo, lindas dimensiones para construir preciosas propiedades de familia ó en su defecto un gran taller, fábrica ó lo que desee.

Títulos garantidos y por más detalles Rivadavia 48. 7628 s8

POR EL MISMO

En el boulevard CORRIENTES, esquina ORTEGA, un precioso lote de TERRENO, rodeado de edificaciones de gran costo y distante una cuadra de la calle Medrano, que como se sabe es gran boulevard, y frente á la plaza que en breve será uno de los más agradables paseos del oeste. Tiene 7200 cédulas série J, de la provincia.

El domingo 16 de setiembre á las 3 1/2 de la tarde, con la hipoteca que es módica, procederé á la venta de esta linda esquina compuesta de 28 varas [illegible] al boulevard Corrientes por 47,50 á la calle Ortega. Tiene una superficie de 1438 varas.

Por más informes, Rivadavia 48 altos, teléfono 317. 7629 s8

Javier Garcia de Zúñiga

Importantísimo remate.

El domingo 23 de setiembre, á las 2 p. m., de TERRENOS en BELGRANO, en donde nadie vende. El terreno más alto que existe en sus alrededores con frente á la continuacion de la calle Corrientes, y frente á la calle Necochea, dividido en diez espléndidos lotes como para especuladores, hay lotes de 59.699 y 25.282 varas cuadradas.

Todos los terrenos que vendo están rodeados por la Villa Mazzini, el Pueblo Catalina, Belgrano y Saavedra. Ningun propietario medianero vende sus tierras á ménos de dos pesos vara cuadrada.

Estos terrenos lindan con propiedades de los Sres. Dr. Chas, Santiago Roldan, Pedro Delponti, y Dª. Mercedes Sebastiani.

Base para la venta 47 centavos vara cuadrada, que es la hipoteca al Banco hipotecario provincial, que cargará el comprador con ella, y lo que exceda de la base será abonado mitad al contado y mitad á los 30 dias de firmada la escritura. El mejor postor entregará en el acto del remate el 10 % en garantia de la compra. Todo comprador podrá tomar un lote ó todos.

Los especuladores en tierras no deben dejar escapar esta oportunidad donde pueden triplicar el capital con hacer fracciones pequeñas y venderlas al otro dia á 2 y 3 $ vara. No hay terreno mas pintoresco qne éste. De él se domina todo Buenos Aires.

Oportunamente anunciaré la salida del tren expreso ó carruajes, para conducir la concurrencia.

Por planos y datos al escritorio del rematador, Reconquista 40 antiguo. 7362 s5

Waldino C. Ponce

Judicial. El domingo 27 de setiembre á las 4, en QUILMES, el mejor partido de la provincia, á una media hora de tren de la capital y de La Plata, y á 5 cuadras de la estacion venderé el dia y hora indicado 12 LOTES, compuesto cada uno más ó ménos de 7800 metros cuadrados los más chicos son tres lotes de 1500 metros á 20 centavos el metro cuadrado—Pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Balverde, juez Dr. Gándara en La Plata. Por planos á mi escritorio Perú 141 á las 2.

Nota: No olvidarse que Quilmes es el mejor paraje de la provincia; es sano, alto, posicion inmejorable, y próximo á las capitales. 6797 a28

POR EL MISMO

Judicial.—De una CASA, calle CORRIENTES 1148, entre Ombú y Azcuénaga.

El domingo 7 de octubre á las 5 de la tarde. Casa con 8 lindas habitaciones, en uno de los boulevares mejores de la capital, con dos vias de tramways, dos galpones, algibe, cocina, etc. :el frente todo de cal, pisos de tabla, contramarcos en las puertas, ventana, puerta de calle y puerta cristalera, son de cedro, patio embaldosado; el terreno tiene 8 metros 66 centímetros frente al norte por 66 metros y 62 centímetros de fondo y en el contrafrente 9 metros 551 milímetros, igual á 10 varas de frente por 70 de fondo y en el estado frente 11 varas, total 745 varas cuadradas todo tasado en 23.575,16 $; base sus dos terceras partes que son 15.716,78 $. Esta casa se vende por mandato del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos testamentarios de doña Mercedes Mac-Elhoran de Mac-Kiernan; dichos autos tramitan por la secretaria del Dr. Casabal en el cabildo. Por datos al martillero Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1126 de 8 á 12. 7225 s4

Florencio F. Carreras

Transferido para el 16 del corriente á las 3 p. m. En BARRACAS AL NORTE, de un importantísimo lote de TERRENO, compuesto de 14.500 varas cuadradas, en un solo lote con 40.000 pesos en cédulas serie A nacionales. Calle SALTA esquina á la de SANTA ROSALIA, ambas empedradas, á solo una y media cuadra de la avenida Montes de Oca, á 4 del nuevo puente de Barracas, á dos y media de la estacion 3 Esquinas y 43 cuadras de la plaza Herrera. El terreno mejor y más bien situado de Barracas al Norte, rodeado de espléndidos edificios, base ínfima cinco pesos vara cuadrada.

El domingo 16 de setiembre, á las 3 p. m. por liquidacion de condominio procederé á la venta de esa preciosa fraccion de tierra, formando esquina con frente á dos calles principales y con cualquier oferta que exceda de la ínfima base de 5 pesos la vara.

El terreno se compone de 121 metros á la calle de Salta por 92 á la de Santa Rosalia. Alerta pichincheros. Para una buena barraca, corralon de maderas, edificios para familias ó su venta en lotes no hay nada mejor. Es necesario ver el terreno antes del remate para convencerse que es una verdadera joya como no hay otra en aquel paraje. Los títulos son de primer órden, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca de 40.000 pesos.

Nota: El comprador sin excepcion dará en el acto de firmarse el boleto 5 % á cuenta de precio y en garantia de la escrituracion. Otros datos al martillero Bolivar 68, altos. 4343 jl 31

POR EL MISMO

Judicial.—De una buena PROPIEDAD en la calle SAN CARLOS núm. 141 antiguo, (ALMAGRO). Tasacion 9076,70 $. Base de venta 6051,13 $.

El domingo 16 de setiembre á las 4 1/2 p. m., por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Luis Mendez Paz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Caminada, procederé á vender la propiedad calle San Cárlos núm. 141 (antiguo), cuyo edificio para negocio se compone de un almacen con trastienda, depósito, cuatro piezas con techo de azotea y pisos de tabla, cuatro piezas con techo de teja francesa y hierro, patio y zaguan embaldosados.

El terreno se compone de 10 metros 392 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Edificio en cal, parral y árboles frutales.

La propiedad ha sido tasada en 9076 $ y con cualquier oferta que pase de las 2/3 partes se venderá.

La situacion inmejorable. Los títulos de primer órden. Antecedentes en la secretaria del Dr. F. Lamarque, (cabildo), ó en mi escritorio Bolivar 68 (antiguo). El comprador dará 200 $ en seña. 7162 s2

POR EL MISMO

Transferido para el 23 del corrienet. á las 4 y 1/2.

Magnífica CASA alta y baja calle Córdoba 879 y 881 a. entre Ayacucho y Junin, lindando con los Sres. Roca, Ortiz y Castellanos; edificio de primer órden, barrio lindísimo, inmediato al congreso, escuela normal y facultad de medicina; base de venta 25.000 $, renta 280 $.

El domingo 23 de setiembre, á las 4 1/4 en punto, procederé á la venta de esta bien construida propiedad, cuyo detalle es el siguiente: Casa alta—7 piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes. Casa baja—8 piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, patios, etc. El edificio en cal, maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, mosaico, empapelados, puertas de cedro, gran sótano, escalera de mármol, etc., etc. Esta propiedad debe visitarse, la cuadra es de las mejores y el porvenir siempre creciente. Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68. Exigiré 400 $ de seña. 7163 s2

Francisco Constenla

Judicial.—Por disolucion de sociedad; testamentaria de A. Apellaniz, importantísimo y excepcional remate: 367.180 hectáreas de CAMPO flor en SAN LUIS. Estas 146 leguas de campo están divididas en 37 lotes regulares de 10.000 hectáreas cada uno, y son campos nacionales que han pasado hoy á la jurisdicion de la provincia de San Luis por ley del H. congreso de la nacion. Campos cruzados por dos grandes líneas férreas que los Sres. Meiggs y Hume Hnos. tienen en construccion. Brillantísima ocasion para emplear con seguridad un capital y triplicarlo al poco tiempo.

No se presentará otra ocasion. ¡¡¡Aprovechen capitalistas y especuladores!!!

Estos campos que pertenecen en parte á los campos nacionales, harán la fortuna de quien los adquiera, no solo por lo exiguo de su base, sinó por sus tierras fértiles, con abundantes y buenos pastos, dominando en ellos gran variedad de gramillas, alfilerillo, cola de zorro, té pampa, pasto de hoja ancha, porotillo, etc.; con hermosas aguadas, teniendo en toda su extension grandes bosques de corpulentos y seculares árboles de caldea y algarrobo, los que son una inmensa fuente de riqueza, como es bien sabido, por las maderas de construccion que proporciona y los postes para alambrado.

El terreno es muy accidentado por grandes lomas y profundas cañadas, con muchos cortaderales que revelan la poca profundidad del agua del sub-suelo en toda la region de estos campos.

No se ignora que la fruta del algarrobo tan abundante allí, es un pesebre inmejorable para las haciendas, y es tan cierto que en los campos que ofrezco en remate, los indios ranqueles tenian allí las famosas tolderias de Cochiquiagan y sus grandes invernadas de animales.

El coronel D. Ernesto Rodriguez que ocupó esa region cuando la conquista del desierto, decia en su parte oficial de agosto de 1879 al general D. Eduado Racedo, que los campos de Cochiquiagan era un verdadero oasis por la calidad excelente de los pastos y la fertilidad del terreno (véase el tomo 2º de La conquista del desierto, pág. 174).

La buena calidad de estos campos consta tambien de las diligencias de mensura de los territorios nacionales, secciones XII, XIII, XVII y XVIII á que pertenecian ellos, mensuras que efectuaron los ingenieros Rómulo Otamendi, Carvalho y Benjamin Dominguez, pudiendo consultarse en el archivo del departamento nacional de ingenieros.

Estos campos han sido elegidos entre muchos por los compradores, personas muy competentes y conocedores de los mejores campos de la Pampa Central; y es seguro que la venta no se efectuaria á no haber sido el caso desgraciado del fallecimiento de uno de los condominios y exigirla así los intereses de la sucesion y la liquidacion de la testamentaria. Los ferrocarriles de Bahia Blanca á Villa Mercedes y Rio 4º y de 9 de Julio á San Rafael, cruzarán estos campos y puede asegurarse que antes de tres años los compradores podrán conducir sus productos por esas vias férreas.

Nadie debe dejar de comprar algun lote de esos magníficos campos; recuérdese que hace apenas cinco años, se podian obtener todavia campos en la provincia de Buenos Aires á cien mil pesos de la antigua moneda adonde vendemos hoy y en constante aumento á noventa y cien mil pesos nacionales; y esto sucederá con estos campos.

Atencion—Títulos perfectos; venta forzosa, por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. Gimenez y como perteneciente á la sociedad Gregorio Torres y Cª y por liquidacion de ella. La base para la venta es bajísima, al alcance de todos: 1,50 $ por hectárea, una fraccion; otra fraccion: 1,85 $ por hectárea!

El mártes 2 de octubre en mi casa BOLIVAR 14 á las 4 p. m., venderé al más alto postor, en lotes y al contado, siempre que exceda de la base fijada, los 37 lotes de campo expresados ya.

Nota:—Se exigirá el 5 % al comprador en el acto de firmar el boleto.

Para datos y planos á mi casa, Bolivar 14, y para revisar los títulos á la secretaria de D. Sebastian Martinez, en Cabildo. 7293 s4

POR EL MISMO

Atencion! Capitalistas! Renta excelente! Local inmejorable; doble frente, calle VICTORIA y AVENIDA DE MAYO, 18 varas por 70, edificio de altos, inmediata al Teatro Onrubia, en el verdadero riñon de la capital y donde nadie vende por ningun precio, con muy poco desembolso. Base de venta: 150.000 $. Hipoteca série C 100.000 cédulas nacionales. Títulos perfectos. Victoria 431 al 37, viejos.

El dia 26 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé, siempre que exceda de la baso expresada la gran finca arriba indicada y cuya importancia está al alcance de todos.

Nadie duda hoy que el grandioso boulevard es ya uno de esos hechos que no admiten duda ni discusion; todos saben lo que esto importará para el aumento en general del valor de la propiedad en la capital, y mucho más, de las que están inmediatas á la gran avenida, y por consiguiente será inmenso, incalculable por ahora el valor que adquirirán las propiedades que tienen frente al boulevard.

La casa que ofrezco en venta tiene 18 varas de frente y puede ser adquirida con muy poco dinero; el comprador puede continuar con la hipoteca de mil cédulas serie C nacionales que adeuda.

El edificio es excelente, tiene una muy buena casa de altos, almacenes en los bajos y muchas habitaciones. Además esta propiedad se presta para ser subdividida en cuatro lotes ó en dos una vez abierto el boulevard que será cosa de muy poco tiempo y por los dos lotes de frente al boulevard podrá el dueño triplicar quizá su dinero.

La division puede hacerse de 9 por 35 cada lote ó construir ocho casas que le producirán sin duda ninguna, una renta de un dos por ciento mensual al capital.

Nadie que esté en condicion de obtener esta alhaja, que por sus condiciones está hoy al alcance de todos, debe olvidar este remate. Es una de las pocas oportunidades que se presentan para comprar bien.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto de compra venta. Más datos á mi casa Bolivar 14. 7559 s7

POR EL MISMO

De noche! De noche! En mi casa BOLIVAR 14.

Los dias 18, 19 y 20 de setiembre á las 7 1/2 de cada noche, gran cantidad de MUEBLES de lujo, extranjeros y del pais, juegos dorados completos para salon, sala y antesala, juegos de dormitorio con lunas biseladas de nogal, jacarandá, etc. etc., juegos de comedor de las formas más modernas y elegantes; arañas de cristal y brence, grandes espejos biselados con marco dorado, mesas consolas y chiffonier de bull, galerias y cortinadas de brocado, raso y terciopelo, etc., etc., cuadros al óleo, grabados y acuarelas, bronces, terracotas y obras de arte, objetos de metal blanco, christofle, Reid-Barton, Smeriden, etc., preciosos adornos y objeto de fantasia, pianos de las más acreditadas fábricas, sillas de fantasia de variadas clases, alhajas y brillantes.

Los objetos serán expuestos dos dias antes del remate; en mi casa Bolivar 14. 7582 s3

POR EL MISMO

De una espléndida FINCA, hermoso paraje, puede construirse un palacio 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, calle de Cuyo núm. 1177, tramway á la puerta. Base de venta ínfima 40 $ vara cuadrada; vale el doble, títulos perfectos y garantidos.

El mártes 18 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base arriba expresada, esta espléndida propiedad. Fíjense en la extension, la posicion y lo ínfimo de su base. Ya no se encuentran áreas de este tamaño en el centro de la capital. Es una verdadera pichincha. No faltar al remate.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 7055 s1

POR EL MISMO

28 lotes de TERRENO, con hipoteca, al alcance de todos; por cuenta y órden de la Sociedad Constructora de San José de Flores, rodeados de tramways, hermosísimos parajes, calles CARIDAD, PAVON, CONSTITUCION, 24 DE NOVIEMBRE, EUROPA y RIOJA; donde los alquileres valen un dineral, ya no se venden terrenos por allí; cada lote tiene su libreta de hipoteca. ¡Atencion! ¡Además! La diferencia que exceda del precio de las cédulas al de la compra, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés.

El domingo 16 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor y siempre que exceda de la base que se expresará en los carteles, los 28 lotes expresados ya. Los compradores pueden ocurrir á mi casa Bolivar 14 por los planos que les indicarán las varas, metros é hipoteca de cada lote.

Nota—Se exigirá sin excepcion el 5 % al firmar el boleto. Escritura gratis. 7056 s1

POR EL MISMO

En BARRACAS, en el paraje de más porvenir de la capital, donde será el foco del comercio dentro de poco tiempo, inmediato á plazas, mercados y muelles, calle SARMIENTO, entre Mitre y Saavedra, dividido en 10 lotes al alcanse de todos los bolsillos. Base de venta 7 $ vara, donde vale 20.

El viérnes 14 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, con hipoteca, venderé sobre el mismo terreno siempre que exceda de la base fijada, estos diez magníficos lotes de terreno. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Más datos á mi casa Bolivar 14. 7057 s1

POR EL MISMO

En el centro, en el paraje mas lindo de la capital, en la calle MAIPU 511 y 513, 9 varas por 70, teniendo además un martillo á su favor de 2 varas por 30, 700 VARAS CUADRADAS; base de venta 30.000 pesos m/n, sale á 43 pesos vara y hoy se vende á ese precio en Belgrano; es regalada, nadie que pueda hacerlo debe dejar de tratar de adquirir esta propiedad. Títulos garantidos.

El mártes 11 de setiembre, las 4 1/2 de la tarde, venderé la propiedad arriba expresada siempre que exceda de la base expresada.

El comprador entregará el 5 o/o. 6337 a29

POR EL MISMO

Liquidacion de sociedad, 20.000 hectáreas de CAMPO, en la Provincia de Buenos Aires, seccion 5ª, lotes 34 y 35, entre Bahia Blanca y Patagones, campos superiores, con pastos fuertes y abundantísimos, muchas y buenas aguadas y espléndidos montes de piquilliré; estos campos serán cruzados por líneas de ferrocarriles antes de poco pues están ya despachadas varias comisiones, Base de venta increible 3 ps cada hectárea, 50.000 cédulas série K, es casi la base de venta, sin desembolso pues. En mi casa BOLIVAR 14.

El dia 21 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, las 20.000 hectáreas de campo arriba expresadas. La base de venta es infinitamente baja, ni en el Chaco paraguayo se compran hoy campos por estos precios y más con las ventajas que este tiene para su adquisicion. Los campos segun informe de persona competentísima son excelentes y su situacion es inmejorable. Tiene magníficos montes, aguadas abundantes, etc., etc. Los títulos superiores, hipoteca 50 mil cédulas série K y la base 3 ps. la hectárea ó sea casi la hipoteca. Más datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 6954 a31

POR EL MISMO

De un gran establecimiento de CAMPO. 13.700 hectáreas, seccion XIII, conocido por «Laguna del Recado,» poblado con hacienda lanar y [illegible] en una ó dos fracciones, pastos riquísimos, campo alto, excelente, tambien para agricultura; 2 metros de tierra vejetal. Tiene dos lagunas que producen sal abundantísima y se explota, lindando con las chacras de Pehuajó, lindando con el F. C. en una extension de 3 leguas, con estacion inmediata. La galera que vá á Trenquelauquen pára en el campo, en la posta conocida por La Carpa; á 3 leguas de la colonia y 2 del pueblo. Los campos que se dicen reservados, ya no lo son pues han sido cedidos para centros agrícolas. En un lote ó en dos, á gusto de los compradores.

Por liquidacion de condominio, adeudando 5 letras al gobierno de á 10.400 $ cada una, y pudiendo el comprador continuar con ellas; por separacion de sociedad, base de venta 15 $ hectárea. Títulos de primer órden, magníficos jagüeles, etc., etc.

El dia 28 de setiembre, á las 4 1/2 de la tarde, en mi casa BOLIVAR 14, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base expresada y con las facilidades anunciadas, este importantísimo establecimiento que por su forma se presta para ser dividido en dos lotes, y se venderá en uno ó dos, segun lo deseen los compradores.

Por planos y demás datos á mi casa Bolivar 14.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar boleto. 6954 s1

POR EL MISMO

Semanal: MUEBLES! MUEBLES! En mi casa BOLIVAR 14.

El juéves dia 13, á las 12 m. Magníficos juegos de sala, ricos juegos de comedor, juegos de dormitorio nogal y roble, espejos y consolas doradas, lavatorios, cómodas, mesas, adornos, objetos de fantasia, vinos varias clases, alhajas y brillantes. 7644 s8

Manuel Casavalle y Hno.

En el pueblo de QUILMES, donde se edifica asombrosamente, una manzana de TERRENO central, á pocas cuadras de la plaza, sobre la barranca con espléndida vista al rio, magnífica oportunidad; sin base, por lo que den.

El domingo 16 de setiembre, á las 2 p. m., por cuenta y órden de la municipalidad local, procederemos al remato en fracciones de la importantísima manzana de terreno, calle Santa Cruz, calle Rio Santa Cruz, entre Progreso y Olavarria, cuya situacion es por su vista de primer órden y en estremo pintoresca por su vista al rio.

La venta se [illegible] al más alto prec[illegible] exigiéndose indistintamente, el 5 o/o co[illegible] 5087 a10